

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CAMPUS “ARAGÓN”.

PROYECTO DE TITULACIÓN PARA EXÁMEN PROFESIONAL.

TÍTULO:

**“LA GLOBALIZACIÓN COMO UNA ETAPA MÁS DEL PROCESO
EVOLUTIVO DEL CAPITALISMO Y SUS CONSECUENCIAS
ECONÓMICAS Y POLÍTICAS EN MÉXICO.”**

NOMBRE DEL ASPIRANTE:

RICARDO JAVIER ARMENTA OMAÑA.

ASESOR:

Dr. DANIEL ROSS GANDY



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi abuelo...que me enseñó lo que significaba ser patriota y mexicano...
A mi familia que siempre me apoyó y tuvo confianza en mí...
A mi madre que siempre me ha apoyado en silencio...
A mi abuela que me ha batallado tanto...
A mi novia María Luisa, por ti soy mejor cada día...
A mis amigos, que siempre han estado ahí cuando los he necesitado...
A México, que tanto amo y que tanto me duele...**

“Los locos son los dueños de los cambios, pues sólo los imaginan sin complicarse como los demás, en como los van a llevar a cabo”

Anónimo.

Que ironía...A Jesús lo llamaban loco...

Índice

Introducción

Capítulo 1. El Desarrollo del Capitalismo en México.

El Problema de México.....	1
1.1 El Colonialismo, el metalismo y el mercantilismo en España y la Nueva España.....	7
1.2 El Liberalismo y la hegemonía de la Gran Bretaña.....	14
1.3 El Liberalismo Proteccionista y la Hegemonía de los EUA.....	21
1.4 El Capitalismo Planificado y la Segunda Guerra Mundial.....	24
1.5 El Neoliberalismo y la Globalización en México y América Latina.....	38

Capítulo 2. Las Teorías de la Dependencia.

La División Internacional del Trabajo y las Teorías de la Dependencia.....	48
2.1 La Teoría de la Dependencia durante el Colonialismo Metalista y del Colonialismo Mercantilista: La Metrópoli y la Colonia.....	54
2.2 La Teoría de la Dependencia durante el Liberalismo: el Centro y la Periferia.....	59
2.3 La Teoría de la Dependencia después de la Segunda Guerra mundial: El Primer mundo y el Tercer mundo.....	66
2.4 La Teoría de la Dependencia después de la Segunda Guerra Mundial: Las naciones desarrolladas y las naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo.....	72
2.5 La Teoría de la Dependencia a finales del siglo XX: Los países interdependientes.....	75
2.6 La Teoría de la Dependencia a finales del siglo XX: La Globalización Económica, los países de economía dominante y los países de economía dominada y dependiente.....	82

Capítulo 3: La Inserción de México a la Globalización.

La Revolución Mexicana y el olvido de los ideales revolucionarios.....	86
------------------------------------------------------------------------	----

3.1 Los Sexenios que sentaron las bases de la desaparición del Estado Benefactor.....	91
3.1.1 El Período Presidencial de Gustavo Díaz Ordaz: Los últimos días del Desarrollo Estabilizador y del modelo de Estado de Bienestar.....	91
3.1.1.1 El Autoritarismo Presidencialista.....	91
3.1.1.2 La Economía y el agotamiento del modelo de Desarrollo Estabilizador.....	95
3.1.1.3 Las Críticas al Sistema.....	100

3.1.2 El Período de Luis Echeverría: La “ <i>apertura política</i> ” y “ <i>el desarrollo compartido</i> ”	103
3.1.2.1 La “ <i>apertura política</i> ” y el “ <i>desarrollo compartido</i> ”	103
3.1.2.2 Los Conflictos secuela de 1968.....	104
3.1.2.3 Los Conflictos entre el Gobierno Federal y el Sector Privado y sus repercusiones en la Economía.....	107
3.1.2.4 Los Altibajos de la Economía durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez...110	
3.1.2.5 Las Consecuencias del Desarrollo Compartido y de una Política Económica Errante.....	116
3.1.3 El Período Presidencial de José López Portillo: El Petróleo como Motor del Desarrollo.....	119
3.1.3.1 El Proceso de superar la Crisis de 1976.....	119
3.1.3.2 La Primeras Reformas Estructurales.....	120
3.1.3.3 El Plan Global de Desarrollo.....	122
3.1.3.4 El Petróleo como eje central de la Economía Mexicana.....	123
3.1.3.5 La Economía Mexicana, la dependencia al petróleo y la deuda externa.....	126
3.1.3.6 La Crisis y la Devaluación.....	130
3.2 El inicio de la integración económica de México a la Globalización.....	134
3.2.1 El Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado.....	134
3.2.1.1 La Postura del Gobierno Mexicano ante la Nueva Crisis.....	134
3.2.1.2 La Firma de la Carta Intención del FMI.....	143
3.2.1.3 La Firma del GATT.....	144
3.2.1.4 Las Reformas Estructurales.....	147
3.2.1.5 El Aumento del Descontento social ante las Crisis Económicas y las Reformas Políticas.....	149
3.2.1.6 La Política de Austeridad y sus detractores.....	151
3.2.1.7 Las Elecciones de 1988.....	153
3.2.2 El Período de Carlos Salinas de Gortari: El TLC – NAFTA y la Integración de México al Neoliberalismo y la Globalización.....	155
3.2.2.1 La Legitimidad y el Bienestar Social de la Población ante la toma de Posesión.....	155
3.2.2.2 La Legitimación del Régimen, los avances de la Democracia y el desmantelamiento del Estado Revolucionario.....	159
3.2.2.3 La Reforma Económica y el Modelo Neoliberal.....	165
3.2.2.4 El Último año de Gobierno, las Elecciones Presidenciales y el Advenimiento de una nueva Crisis Económica.....	172
3.2.3 El Período de Ernesto Zedillo Ponce de León: La consolidación del Alineamiento Económico de México a la Globalización.....	177
3.2.3.1 La Toma de Posesión y el Viraje Político del Presidente.....	177
3.2.3.2 Las Reformas Democráticas y los Desencuentros Presidenciales con la Oposición.....	180
3.2.3.3 El EZLN y las negociaciones con el Gobierno Federal.....	185
3.2.3.4 La Crisis en el Partido Oficial.....	190
3.2.3.5 Los Partidos Políticos Mexicanos y las Elecciones de 1997.....	191
3.2.3.6 La Legitimidad y Capacidad de Ernesto Zedillo para resolver los problemas de Seguridad Pública.....	193
3.2.3.7 La Huelga en la UNAM.....	195
3.2.3.8 La Economía y el Error de Diciembre.....	199
Conclusiones.....	207
Propuesta.....	227
Bibliografía.....	232
Otras fuentes.....	235

Introducción.

El título de nuestra investigación de tesis para examen profesional es: la globalización como una etapa más del proceso evolutivo de capitalismo y sus consecuencias económicas y políticas en México. El presente trabajo es el resultado de una teoría que se terminó de gestar en el año 2000, para esa fecha México ya había “completado” su etapa de integración al sistema de intercambio comercial internacional y ya se habían realizado diversas reformas estructurales para favorecer la entrada de capital extranjero, de la misma manera ya se habían desincorporado miles de paraestatales ahora bajo la administración de particulares, el resultado, una grave crisis económica en 1994 e indicadores económicos estables pero que no reflejaban desarrollo para los aspectos socioeconómicos de la población, algo estaba mal.

Al observar con más cuidado la situación, se hicieron notorios varios aspectos singulares: 1º Gran cantidad de publicidad acerca de los avances y conveniencias de la globalización y el neoliberalismo. 2º Aumento de la entrada de empresas extranjeras, ante la adquisición, fusión o quiebra de las mexicanas. 3º Aumento de los productos extranjeros en el mercado de consumo mexicano. 4º Establecimiento de condiciones propicias para la inversión y la entrada de las empresas extranjeras en lugar de dar impulso a la nacional. 5º Reformas constitucionales que favorecían a los particulares pero que afectaban los intereses de las mayorías. En fin, una serie de modificaciones a la constitución y a las regulaciones federales, que ahora comprendo, que sólo fueron desarrolladas para favorecer al capital privado.

Fue entonces que la Historia del desarrollo social y económico de México y del mundo me hicieron percatarme que dentro de cada situación social y económica, siempre existe una parte dominada y una parte dominante, unos ganadores y unos perdedores, unos beneficiados y unos perjudicados, ¿por qué habría de ser en esta ocasión diferente?

En este caso, las clasificaciones tradicionales sobre el desarrollo de las distintas naciones del mundo, como primer mundo y tercer mundo, desarrollado y subdesarrollado, etc. no alcanzaban a darle una explicación satisfactoria al tema de la desigualdad y la asimetría económica, ni siquiera el de la interdependencia que utiliza metáforas. El concepto central giraba en torno al hecho de que en el ámbito de las interacciones entre naciones de desarrollo diferente, una de ellas resulta ser la menos beneficiada o la que obtiene menos ventajas e incluso cuando la nación menos desarrollada obtenga “beneficios”, estos a largo plazo generan consecuencias negativas.

Esta es la situación de dependencia y dominación que mantiene EUA sobre México y que se acentuó a partir de la adopción de las medidas que transformaron a nuestro país a la globalización y al neoliberalismo. Fue debido a esto que se hizo necesario desarrollar una nueva clasificación que los determinara de acuerdo a la mayor o menor obtención de beneficios. Esto a través de conceptos muy sencillos que con su simple nombre explicaran la situación que se mantiene entre unos y otros países, sin entrar en explicaciones elaboradas, y concordara con el poder económico y militar que

poseen y la capacidad que tienen de obtener beneficios al desarrollar interacciones: Las naciones de economía dominante y las naciones de economía dominada y dependiente.

El tema central de la tesis es la globalización, tema del cual comenzamos a escuchar los mexicanos a principios de los 90, en aquel entonces ya se hablaba de la firma de un TLC con EUA y Canadá y se crearon grandes expectativas alrededor de su firma, sobre todo porque entonces gobernaba Carlos Salinas de Gortari, y gracias a sus políticas económicas y a las reformas estructurales y a la venta de las paraestatales, el poder adquisitivo de los mexicanos aumentó. De acuerdo con el gobierno federal, al paso al que crecía el país, México pronto se convertiría en parte del Primer Mundo, sin embargo, toda la bonanza económica era sólo una ilusión.

El neoliberalismo y la globalización eran teorías que impulsaban la reducción del aparato estatal, el libre comercio y la apertura comercial y habían sido impulsadas por Margaret Thatcher y Ronald Reagan desde Gran Bretaña y EUA alrededor de todo el mundo. Desde el principio estas políticas se encargaron de dismantelar el Estado Benefactor, lesionando los intereses de la sociedad, al promover como políticas gubernamentales los recortes en servicios públicos y la limitación al salario y al empleo como medios para mantener ciertos indicadores económicos. Todo esto con el objeto de crear un sistema económico fuera del control del Estado que además liberara los enormes recursos económicos que se encontraban bajo su administración esto como resultado de la Política Proteccionista de la posguerra.

Siendo la globalización y el neoliberalismo, teorías económicas principalmente; no tenían consideración por las consecuencias políticas y sociales, de hecho carecían de ideología política y social, la realidad es que esto no importaba porque el objeto de estos paradigmas era el dinero; concentrar el dinero en los centros económicos hegemónicos del mundo y sólo eso. Sin embargo y como rasgo particular, durante todo el sexenio de CSG, el gobierno federal se encargó de utilizar ampliamente los medios de comunicación para darle publicidad a los avances que por entonces teníamos los mexicanos, esto ante la abundancia temporal de dinero. En esa época, el tipo de cambio era de alrededor de tres pesos por dólar, lo cual era motivo suficiente para que los mexicanos respaldáramos las políticas públicas.

Debido a los resultados económicos y gracias a ese aparato publicitario era que del neoliberalismo y la globalización, sólo se escuchaban ventajas y halagos: que la competitividad haría bajar los precios de los productos, que los salarios aumentarían porque estarían a la par con los de EUA y Canadá o con los de las potencias del mundo, que los bienes, servicios y mano de obra de todas las naciones circularían alrededor de todo el mundo, que ante esta situación la educación terminaría por ser homologada en lo que a calidad se refería pues de otra forma el intercambio de mano de obra no sería posible, que debido a las nuevas necesidades del intercambio comercial la tecnología avanzada terminaría por convertirse en factor común en todo el mundo y sería más accesible en cuanto a precio y producción aún en los países que carecían de los medios necesarios, en fin, toda una serie de mitos, y realidades a

medias que al final, resultaron casi siempre contraproducentes para la nación huésped.

Al trabajar la idea e investigar sobre ella, se hizo evidente que los mitos ya se habían confirmado como tales, un ejemplo de ello son, las barreras fitozoosanitarias que EUA ejerce contra los productos agropecuarios mexicanos o los falsos rumores sobre vegetales y frutas contaminados. En el caso de la libre circulación de mano de obra, la migración hasta el momento se sigue constituyendo como un tema polémico y difícil para las relaciones entre los países de Europa y África, por ejemplo.

Las realidades eran contundentes y evidentes, el mercado de consumo nacional fue inundado de productos importados más baratos y de mejor calidad, lo que provocó la bancarrota y casi extinción de la industria mexicana. El empleo si aumentó con la entrada de las transnacionales, pero sólo hasta cierto punto, es decir si hubo más empleo ante la entrada masiva de las transnacionales, pero después de eso, sólo se mantuvo constante, pero esta nueva demanda no es capaz de cubrir la gran oferta de profesionistas que se genera cada año. Por otro lado, los salarios que las transnacionales ofrecen, se encuentran subvaluados, debido a la aplicación de estrategias de reducción de costos en las empresas, a pesar de ello los trabajadores y profesionistas mexicanos ante la falta de expectativas se tienen que adaptar a la nueva situación, aunque esto signifique el deterioro de nuestro poder adquisitivo y la aceptación de condiciones de trabajo que en ocasiones no se apegan a la ley.

Al observar todas estas situaciones fue que en base al trabajo de investigación, se desarrolló una primera hipótesis, la globalización no pretendía traer beneficios económicos para las naciones de economía dependiente y dominada, sino concentrar las empresas y el dinero, y el valor de los recursos naturales y humanos de todas las naciones, en las manos de los dueños del capital industrial y financiero del mundo, pues esa era la verdadera tendencia político – económica que establecían las privatizaciones y las reformas estructurales.

El Estado Benefactor y Proteccionista era un obstáculo para permitir el establecimiento de la globalización y el neoliberalismo, en específico de la apertura comercial, como la nueva forma de extraer los recursos económicos de las naciones de manera masiva, mediante el consumo. El intercambio comercial desigual entre las naciones es la mejor manera de obtener fuertes ganancias, sobre todo cuando una nación es transformada y se vuelve dependiente de los productos (tecnología, técnicas y productos procesados) que les vendes. El modelo de sustitución de importaciones y de crecimiento hacia adentro impedía la entrada de los productos importados y por lo tanto era necesario desmantelarlo.

Curiosamente y como dato adicional entre los nuevos requerimientos que deberían contener las cartas intención del FMI para obtener préstamos compensatorios a partir de los años setentas, consistía en desarrollar políticas económicas y reformas estructurales que tendían a transformar las economías

nacionales en terreno propicio para la inversión y a los sistemas educativos en productores de mano de obra barata.

La Globalización tiene por objetivo transformar los mercados internacionales, los sistemas gubernamentales y las políticas económicas de las naciones de economía dependiente y dominada, en sistemas de extracción de recursos económicos que tienen como destino final el bolsillo de los dueños del capital industrial y financiero que por supuesto en su mayoría son ciudadanos de las naciones más poderosas de la tierra.

La hipótesis final y contraria a lo que la mayoría de los teóricos de la globalización argumentan, es la siguiente:

La globalización es un etapa más del capitalismo, un esquema renovado de dominación, que pretende establecer una serie de condiciones económicas, políticas, financieras, culturales e históricas, con el objeto de preservar la estructura y la relación de explotación que resulta del intercambio desigual entre las naciones de economía dominante y las naciones de economía dominada y dependiente.

Su finalidad es extraer recursos financieros y económicos para concentrarlos en los países de economía dominante.

La globalización es una estructura económica y de medios de comunicación, que debido a su importancia y peso en el sistema internacional, es capaz de influir en la vida política y social vulnerando la soberanía y la autodeterminación de los países de economía dependiente y dominada mediante su injerencia en el mercado y a través de los mecanismos e instituciones de carácter internacional.

El objetivo principal de la globalización es transferir la riqueza que representan los recursos naturales y humanos de los países de economía dominada y dependiente a los países de economía dominante, esto a través del consumo de productos procesados, técnicas y tecnología cuya propiedad intelectual fue generada por transnacionales, utilizando a la apertura comercial como el medio para ingresar a los mercados de la nación huésped, desacostumbrados a la competencia y carentes de altos estándares de calidad y de bienes de capital nacionales. De esta forma, y con objeto de quitarle al Estado el poder de controlar la economía, las tendencias y los precios del mercado nacional, se promueve el desmantelamiento del modelo del "Estado Benefactor", mediante la reducción de las instituciones públicas, esto generó a su vez que una enorme cantidad de recursos económicos que antes se encontraran en manos del Estado, ahora se encontraran disponibles para quien pudiera acumularlos, de la misma forma la desincorporación de las paraestatales permitió la formación de monopolios, las reformas estructurales terminarían liberando del control de Estado y de los mexicanos, su control sobre concesiones antes protegidas y exclusivas para los nacionales, tales como la explotación de los recursos naturales o la propiedad de instituciones financieras o bancarias.

El capitalismo se fundamenta en la producción para la comercialización, esto con el objeto de obtener recursos que te permitan adquirir satisfactores que aseguran tu bienestar, recursos que se representan a través de un valor supuesto: el dinero. En otras palabras y en términos de comerciante, el capitalismo significa comprar o producir barato y vender caro, la estructura de dominación que representa la división internacional del trabajo genera la situación de desventaja a que se ven sometidos los países de economía dominada y dependiente, estructura que los obliga a aceptar vender barato y comprar caro.

Esta situación se debe a tres factores fundamentales:

1º Los precios de los productos que generan las naciones de economía dominada (que consisten principalmente en materias primas y recursos humanos), son controlados por los países de economía dominante.

2º Las naciones de economía dominada y dependiente carecen de los bienes de capital y los proyectos de nación que les permitan desarrollarlos para generar tecnología, técnicas y productos procesados de calidad lo que impide que se sustituyan los importados y los obliga a comprarlos.

3º La estructura financiera, económica y política del mundo les impide a los países de economía dominada desarrollar los recursos y los elementos que lo podrían convertir en un país de economía dominante.

Los productos, las marcas y la propiedad intelectual que generan las economías dominantes, se supone que son caros debido a la inversión que requiere el desarrollo de la tecnología que utilizan para transformar las materias primas en productos de alto valor agregado o en tecnología de punta, estos al ser comercializados deduciendo sus costos de producción generan excedente monetario para la empresa que los produce y para el propietario de la misma, generando riqueza para el país donde se encuentra la matriz de la transnacional.

La transnacional es el centro de la globalización y el neoliberalismo, es la entidad que utiliza la necesidad de recursos económicos para instalarse en la nación huésped y la ausencia de los productos de tecnología de punta para dominar el mercado, transformando su peso económico en injerencias en la economía y la política de la nación huésped. La transnacional y las marcas que genera se han convertido en el nuevo medio de dominación de las naciones desarrolladas. Las transnacionales son la nueva herramienta a través de la cual se transfiere y concentra el valor de las riquezas de las naciones dependientes y de economía dominada hacia los centros monopólicos y hegemónicos en que se localizan las corporaciones transnacionales.

Por otro lado es necesario señalar que las naciones dependientes y de economía dominada poseen mayor densidad poblacional, lo que las convierte en enormes mercados de consumo para los productos de las transnacionales, por lo que es conveniente posicionarse en los mismos. A pesar de su capacidad de compra limitada a los estratos altos y medios de la sociedad, el

valor del consumidor de las naciones de economía dependiente y dominada, reside en el volumen, en la comercialización masiva de los productos, lo que genera grandes ganancias debido a los diversos nichos de mercado que no son cubiertos por la producción nacional.

La tecnología, la propiedad intelectual y las marcas se han convertido en la nueva fuente de riqueza del siglo XXI.

Los países de economía dominante son las naciones que compran barato y venden caro. Son los dueños de la mayoría de la tecnología, la propiedad intelectual y las marcas que permiten transferir mediante el consumo, la riqueza de los países de economía dominada y dependiente.

Este nuevo esquema de dominación se plantea desde cuatro diferentes perspectivas:

1) Dominación Económica.

La dominación económica se ejerce a través de instituciones financieras internacionales, préstamos, inversión extranjera directa, la apropiación de la banca local, el control de los precios de los mercados internacionales y de los mercados de consumo por parte de las transnacionales. El control económico y financiero les da la capacidad de influir en la política de las naciones de economía dominada.

2) Dominación Política.

La dominación política es una consecuencia de la dominación económica, se desarrolla en base a la necesidad de recursos económicos de los países de economía dominada y dependiente, quienes son forzados a realizar reformas estructurales y políticas para obtenerlos y que son establecidas como requisitos para permitir la adhesión a acuerdos comerciales. Este tipo de reformas pueden ser solicitados por grupos de naciones, instituciones financieras internacionales o uniones económicas regionales.

3) Dominación Material.

La dominación material se ejerce en base a la necesidad de los productos y tecnología generados por las naciones de economía dominante.

4) Dominación Cultural.

La dominación cultural se ejerce en base a los medios de comunicación y la propaganda. Esta crea modelos sociales y culturales que al ser asimilados por la población de las naciones huésped, van propiciando condiciones de explotación que al vender una imagen, generan una falsa necesidad de consumir productos, todo esto en base al consumismo materialista.

México al igual que la mayoría de las naciones dependientes y de economía dominada, ha transformado y enfocado su economía a la exportación y a la

instalación de la inversión externa como su único medio de crecimiento y desarrollo. Las grandes corporaciones transnacionales son quienes concentran la riqueza del mundo, debido a la necesidad que tenemos de consumir sus productos y de adquirir sus préstamos ante la falta de recursos propios.

Actualmente para explotar a otra nación no es necesario recurrir a elementos coercitivos, sino que se le debe de hacer dependiente al consumo de ciertos productos, endeudándola en el ámbito internacional y adquiriendo sus instituciones bancarias, lo que provocará la acumulación y concentración del capital internacional en unas cuantas empresas y naciones.

El objetivo de este trabajo es analizar las consecuencias políticas y económicas que esta situación ha tenido en México. Al observar la bibliografía que describía el desarrollo económico del país, la integración de México a la Globalización y el Neoliberalismo, es notorio que muchos de estos trabajos se dedican a hacer descripciones, reseñas y a desarrollar conceptos pero sin investigar el origen del impulso de las políticas económicas y mucho menos analizaban las consecuencias que traían consigo, mas bien se dedicaban tan sólo a hacer narraciones que por muy detalladas que fueran no explicaban el porque de las cosas, ni los intereses que se encontraban detrás de las transformaciones.

Es por eso que se tomó la decisión de realizar un análisis a través de una investigación documental, que fuera de lo general a lo particular, deductiva, fundamentada en el materialismo histórico, mediante la teoría del Realismo Político, que define el desarrollo de la Historia como un proceso en el que se imponen los intereses del más fuerte, a través del poder económico y militar. Esto con el objetivo de descubrir los verdaderos motivos y consecuencias que generaron la transformación del sistema económico y político mexicano a la globalización y al neoliberalismo.

Las razones verdaderas de la incorporación de México a la Globalización y al Neoliberalismo, no podrían discernirse si se desarrollaba una descripción histórica que no tuviera por objetivo encontrar el origen y razón de ser de la transformación, así que decidí apegarme rigurosamente a narrar la historia con todos sus claroscuros con el objeto de poder deducir correctamente sus consecuencias.

Por lo tanto, era necesario dividir la tesis de la siguiente manera:

El primer capítulo analiza el desarrollo del capitalismo y el papel de las colonias y de México durante el desarrollo económico del mundo. En él se describe el proceso histórico por el que atraviesan las colonias hispanas una vez que son encontradas por Cristóbal Colón y el papel que desempeñan durante las etapas históricas económicas por las que atravesó el capitalismo hasta llegar a la Globalización, todo esto tratado de manera general pero sin perder de vista las transformaciones a las que tuvieron que someterse para adoptar los paradigmas dictados por las naciones de economía dominante.

El segundo capítulo describe las teorías de la dependencia, es la representación teórica del papel y transformación de las colonias en países de

economía dependiente y dominada. Es el análisis de las teorías que tratan de describir y conceptualizar la estructura económica, social y política del mundo y el estudio de las explicaciones teóricas que han tratado de describir la división internacional del trabajo, la existencia de países prósperos y de países que carecen de los recursos necesarios para mejorar su situación social, política y económica.

El tercer capítulo hace un análisis histórico de la incorporación de México a la Globalización. Esto planteando los sexenios de 1964 a 1982 como antecedentes, dado que las distorsiones económicas generadas por estos tres sexenios dieron lugar al cambio de rumbo de las políticas públicas. En términos reales la incorporación de México a la Globalización y al neoliberalismo, y el alineamiento económico, se dió a partir de 1982, abarcando hasta el año 2000. La investigación está dividida en períodos presidenciales y cada uno de ellos está dividido a su vez, en aspectos económicos, políticos y cuando es necesario sociales, en cada uno se hacen notar las modificaciones económicas y políticas que van convirtiendo a México en un país Globalizado y con una economía liberalizada comercialmente y sus consecuencias, apegándonos a la realidad y sin adquirir partido en ningún sentido.

El cuarto apartado que no es un capítulo, vacía todas las conclusiones obtenidas a través de toda la investigación y realiza una propuesta. Las conclusiones analizan una a una, las consecuencias políticas y económicas de la incorporación de México a la Globalización tanto negativas como positivas en términos generales y a través de cada sexenio. La propuesta establece que el ser humano ha quedado sólo ante las tendencias que impone el estado y las transnacionales, por lo que se plantea como una necesidad, devolverle al individuo y a la sociedad la capacidad de controlar su destino político y económico para lograr condiciones de vida más equitativas en México.

La razón por la cual hice este trabajo fue porque amo mi país, aquí nací y crecí, y me dio todo lo que soy, aquí he de morir. De la misma forma me causa gran indignación, el hecho de que en un país tan rico en recursos naturales y humanos, se encuentre secuestrado por los intereses de unos cuantos mexicanos y de los extranjeros y que ambos se dediquen a desperdiciar ambos tipos de recursos, sin asegurar el futuro de nuestra nación y sin crear beneficios a corto, mediano y largo plazo que se traduzcan en una mejora de la situación socioeconómica de la mayoría de los mexicanos y por supuesto también de ellos. Esto es contradictorio dado que naciones con recursos más limitados que los nuestros y con menor potencial productivo han podido transformarse en potencias.

Sin nada más que agregar hago una cordial invitación a abrir los ojos y la mente, para aceptar la realidad aunque ésta duela.

Capítulo 1: El Desarrollo del Capitalismo en México.

El Problema de México.

México es una nación peculiar y muy rica, su nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos, es un Estado – Nación que se localiza en el hemisferio norte y hacia occidente, al norte del ecuador y al oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra localizado entre los océanos Atlántico y Pacífico, sus fronteras colindan con EUA al norte y con Guatemala y Belice al Sur. Ocupa un territorio de 1 967 183 km², que lo ubica por su extensión como el 5º país más grande de América y en el 14º del mundo. Sin embargo la superficie de su territorio ha sufrido múltiples modificaciones a través de su historia. En el México antiguo las civilizaciones más importantes del territorio se asentaron en la región conocida como Mesoamérica, que ocupa zonas fértiles y bien surtidas de agua así como importantes franjas de los litorales del Golfo y del Pacífico. La región del norte de Mesoamérica denominada como Aridoamérica fue poblada por asentamientos nómadas y seminómadas.

Cuando ocurrió la conquista española, el territorio de la Nueva España abarcaba desde la región de la Alta California, incluyendo Nuevo México y Texas, al consumarse la independencia en 1821, y una vez que Iturbide se proclamó emperador, el territorio de nuestro país llegó a constituirse por una inmensa provincia que abarcaba desde el Lago Salado en el norte hasta el límite sur de la actual Costa Rica en Centroamérica. Al poco tiempo, los territorios centroamericanos también obtuvieron su independencia, sin embargo, para 1836 el territorio mexicano abarcaba casi 5 millones de kilómetros cuadrados que incluía los actuales estados estadounidenses de Texas, California, Arizona, Nuevo México, y partes de Utah, Colorado, Oklahoma y Kansas, los cuales tenían en conjunto una extensión de 2 240 000 km².

La derrota de México en la Guerra con EUA entre 1847 y 1848, y la ineptitud de Antonio López de Santa Ana, tuvo como resultado la pérdida de una enorme parte del territorio nacional, tras la venta en 1854 de una faja colindante con Nuevo México de 109 574 km², es que nuestro país quedó con sus límites actuales.

Está integrado por 32 entidades federativas, 31 son estados y una es un Distrito Federal, donde se encuentran localizados los poderes de la unión: Poder Ejecutivo, en la figura del presidente de la República; el Poder Legislativo, en la figura de la Cámara de Senadores y de Diputados y el Poder Judicial, en la figura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si observamos su situación geográfica nos permite ver porque una nación como la nuestra es tan importante a nivel internacional para los intereses de las naciones dominantes, su localización tiene salida a todos los mares por lo que tenemos acceso rápido al territorio europeo y asiático, así como con el Caribe y en términos terrestres u orográficos podemos notar que conecta a

Norteamérica con Centro y Suramérica. Por si esto fuera poco sus litorales amigables también permiten un rápido acceso a las rutas marítimas comerciales.

El territorio mexicano se distingue por tres rasgos particulares, el primero de ellos es su fertilidad, es decir, existe un suelo rico en la mayor parte del territorio nacional, sus ríos y lagos así como su clima permiten que sea un lugar propicio para el desarrollo de las actividades agropecuarias. El segundo de ellos son las riquezas naturales de su suelo y subsuelo, aguas y mares, minerales, petróleo, maderas finas, fauna exótica son comunes de encontrar en territorio nacional. El tercero de ellos es su gente, trabajadora e ingeniosa, pero su valor comercial radica en el número, lo que permite desarrollar mejores condiciones de explotación, gracias a las leyes de la oferta y la demanda de mano de obra y el acceso a enormes mercados de consumo que tienen preferencia por los productos importados.

Pero entonces, ¿por qué si contamos con todas estas ventajas, aún no somos un país que si no es desarrollado, por lo menos alcance a cumplir con las necesidades básicas de su población?

Bueno, el hecho es que México al poseer todas estas riquezas lo convierte en un paraíso, pero a su vez, esto ha provocado que sea objetivo de las aspiraciones de dominio de potencias extranjeras, que han atrasado el desarrollo del país y no sólo eso, sino que lo han explotado a costa de generar una situación de pobreza entre los propios mexicanos en beneficio de sus intereses. Este proceso se distingue por dos fenómenos fundamentales la explotación de nuestras riquezas y su transferencia a quien nos domina, y el que México reciba a cambio de esta transferencia la pobreza que se está compensando en el territorio de las potencias. Es decir existe un círculo vicioso de transferencia de riqueza y de recepción de pobreza a cambio.

Este proceso de transferencia de riqueza – pobreza, ha sido establecido en México durante mucho tiempo por distintas naciones, durante la conquista fueron los españoles, durante la independencia hasta el porfiriato fueron países europeos y EUA, en el periodo revolucionario fueron los EUA y ahora durante el periodo del alineamiento económico quienes lo establecen son EUA y las transnacionales.

Dentro de este proceso de intercambio existen dos tipos de naciones, *las naciones dominantes* que son las que lo establecen, las que desarrollan la estructura y gozan de los beneficios de dicha transferencia. Las naciones dominantes por lo regular son naciones antiguas, que en base al desarrollo de ciencia y tecnología, establecen dominio militar, económico y político sobre los otros actores que interviene en el intercambio.

La otra parte que interviene en este intercambio se podría decir que es la más pasiva, *las naciones dominadas y dependientes* porque a pesar de que obtiene también beneficios, los beneficios que obtiene tienden a afectar su cultura, el

nivel socioeconómico de su población y generan lazos de dependencia que a la larga le impiden en un momento dado desarrollarse adecuadamente y convertirse en nación autosuficiente y soberana.

Los lazos de dependencia se establecen en aspectos tan fundamentales e importantes para la protección del interés nacional como la no autosuficiencia en materia alimenticia; la conversión en país monoprodutor con comercialización a un solo mercado y a un solo precio; ante la ausencia de recursos propios, el condicionamiento del otorgamiento de créditos por parte de instituciones financieras internacionales a países pobres para permitir el desarrollo; el establecimiento de inversión de manera directa a través del establecimiento de transnacionales como único medio para promover la creación de empleos y la estabilidad económica sin importar las condiciones de trabajo; el hecho de no producir tecnología propia obliga a adquirirla de extranjeros propiciando transferencia de riqueza, influencia en las estructuras sociales y culturales fundada en la propaganda y los medios de comunicación y en la dependencia a estas inversiones, lo que a su vez provoca la existencia de mexicanos amantes del extranjerismo, y un largo etc. que consiste en su mayoría en cuestiones negativas, cualquier parecido con la realidad es simple coincidencia.

Estos lazos de dependencia y el dinero que generan, propicia toda una serie de intereses a su alrededor, en primer lugar para quienes salen beneficiados de su establecimiento en México, esto es la clase política mexicana, que por beneficiar sus intereses personales y sus chequeras están dispuestos a aceptar cualquier negocio y proyecto extranjero si esto les trae beneficios, ahí tenemos por ejemplo el FOBAPROA. En segundo lugar, los intereses beneficiados resultan ser los de las empresas transnacionales, cualquiera que sea el ramo en que se desempeñan, en nuestro país vienen a vender sus productos y servicios, y ante la falta de competencia de productos nacionales, pues estamos obligados a comprar la mayoría de los bienes que nos venden, no sólo nos hacemos dependientes de sus productos sino que se adueñan del mercado. Los terceros que se benefician de estos lazos de dependencia son las potencias extranjeras porque a través de ellos obtienen certeza en dos aspectos críticos para ellos, el hecho de que la transferencia se siga realizando y el hecho de que estos lazos de dependencia y la falta de interés de la clase política por contrarrestarlos siempre nos mantendrá pobres, sumisos y sin capacidad de influencia para cambiar la situación.

Estos lazos de dependencia generan a su vez, enormes ganancias, cuyos beneficiarios ya mencionamos, son los dueños del dinero que se genera debido a ellos, que fácilmente alcanza ganancias de miles de millones de dólares. Como estos intereses representan tanto dinero, la situación se vuelve más agresiva y dañina para la nación huésped, porque les otorga a los empresarios y a las potencias capacidad de influencia en la nación dominada y dependiente. El problema de esta situación radica en el hecho de que una nación sujeta a estos intereses, nunca más tiene la capacidad de tomar decisiones sin consultar a los intereses de los que depende, nuevamente cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia.

Estas influencias extranjeras, aunadas a los intereses de la clase política mexicana y de los empresarios mexicanos, han provocado que todas las cartas magnas, que todas las constituciones, que todos los contratos sociales en que ha decidido participar el pueblo de México, se hayan convertido en letra muerta, en leyes sólo aplicables cuando benefician los intereses de la clase política, de las empresas nacionales y transnacionales y de las potencias extranjeras, que siempre han terminado imponiendo los intereses del dinero y de los poderosos por encima de los intereses del pueblo mexicano.

Durante cientos de años las relaciones comerciales entre las naciones y regiones del mundo han permitido el establecimiento de relaciones e interacciones entre sus integrantes, sin embargo el comercio tiene un aspecto negativo y este es la transferencia de la riqueza, en detrimento de quien paga el precio más alto, pero ¿qué es la globalización? Bueno la globalización es el establecimiento de relaciones comerciales a gran escala sin importar fronteras ni distancias.

Sin embargo, lo globalización no es sólo eso, también ha resultado ser una estructura que debido a su peso económico, es decir a las ganancias que produce, es capaz de establecer círculos de influencia en la vida política y social de los países de economía dependiente y dominada.

El objetivo principal de la globalización es transferir y concentrar la riqueza de los países de economía dependiente y dominada hacia los países de economía dominante a través del consumo, esto es mediante la compra de productos y servicios generados por marcas y empresas transnacionales. Esto facilitado mediante la apertura de los mercados de consumo, la liberalización de los mercados financieros y la desincorporación de industrias que se encuentran bajo la potestad del Estado.

El capitalismo se fundamenta en la producción a gran escala de bienes para la comercialización, es decir para la venta, esto con el objeto de obtener beneficios que aseguren el bienestar, cuya representación se materializa en forma de dinero. En otras palabras es un sistema que permite producir mucho y muy barato y vender caro, o comprar barato y vender caro si se es intermediario. Desde el colonialismo mercantilista hasta la globalización los países de economía dominante se han encargado de desarrollar este papel, comprar y producir barato para venderle caro a las naciones de economía dependiente y dominada, quienes ante un mercado dominado por los intereses de las naciones de economía dominante (Dow Jones, BMV, etc) , tienen que aceptar vender barato y comprar caro.

Esta situación de diferencia respecto a los precios de los productos de los países de economía dominante se debe a dos factores fundamentales:

1º Los precios de los productos que se generan en las naciones de economía dependiente y dominada, que consisten principalmente en materias primas, productos semiterminados(Maquilas) y mano de obra intensiva son

controlados por los países de economía dominante, por lo que se les obliga a que sean baratos.

2º La estructura económica y política del mundo le impide a los países de economía dependiente y dominada le impide desarrollar los recursos y los elementos que lo doten de independencia productiva, económica y tecnológica.

Los productos que generan los países de economía dominante son caros debido a la tecnología que interviene en su transformación de materias primas a productos de valor agregado. Las marcas y la propiedad intelectual que ejercen sobre esos productos, les da prestigio respecto a lo que se denomina como calidad, esto por un supuesto valor agregado que le permite obtener un mejor precio por su comercialización, permitiéndoles obtener una mejor ganancia de la deducción de sus costos de producción para la empresa que los produce y para el propietario de la misma, generando riqueza para el país donde se encuentra la matriz de la transnacional.

Por otro lado es necesario señalar que los países de economía dependiente y dominada poseen mayor densidad poblacional, lo que los convierte en enormes mercados de consumo con capacidad de compra limitada, cuyo valor reside en este mismo punto, es decir permite la comercialización masiva de productos, lo que permite grandes ganancias, gracias a que diversos nichos del mercado no son cubiertos por la producción nacional.

La tecnología, la propiedad intelectual y las marcas se han convertido en la nueva fuente de riqueza del siglo XXI.

Los países de economía dominante son las naciones que compran y producen barato y vender caro. Son los dueños de la mayoría de las tecnologías, de la propiedad intelectual y las marcas que permiten transferir mediante el consumo la riqueza de los países de economía dominada.

La globalización es un esquema renovado de dominación que pretende establecer una serie de condiciones económicas, políticas, financieras y culturales, con objeto de preservar la estructura y la relación de explotación que resulta del intercambio desigual entre las naciones de economía dominante y las naciones de economía dependiente y dominada.

Este nuevo esquema de dominación se plantea desde 4 perspectivas:

1.- La Dominación Económica: Es el establecimiento de la dominación mediante las instituciones financieras internacionales, los préstamos, la inversión extranjera directa e indirecta, la apropiación de la banca local pública y privada y el control de los precios de los mercados nacionales e internacionales, así como los mercados de consumo por parte de las transnacionales.

2.- La Dominación Política: Es el establecimiento de vínculos de dependencia hacia los recursos económicos de las naciones de economía dominante, quienes son forzados a realizar reformas estructurales y políticas para obtener los mismos. Este tipo de modificaciones pueden ser solicitadas por Naciones o Uniones Económicas Regionales con el objeto de concretar acuerdos de libre comercio.

3.- La Dominación Material: Es el establecimiento de lazos de dependencia en base a los productos y tecnología generados por las naciones de economía dominante, necesarios para la subsistencia productiva de los países de economía dominada

4.- La Dominación Cultural: Es el establecimiento de lazos de dependencia mediante los medios de comunicación y propaganda, esta crea modelos sociales y culturales que al ser asimilados por la población de las naciones de economía dependiente y dominada, propicia condiciones de explotación de los recursos humanos que integran su población.

Durante el primer capítulo analizaremos la evolución económica de México y de América Latina desde el período de la conquista y cual fue el papel que jugó dentro de cada esquema económico que planteaban las potencias.

1.1 El Colonialismo, el metalismo y el mercantilismo en España y la Nueva España.

Los musulmanes ocuparon y dominaron Europa y España, del siglo VIII al siglo XV, y fue sólo hasta el establecimiento de las monarquías absolutistas que fue posible iniciar un proceso de reconquista que los expulsara. La dominación árabe del Medio Oriente, les había permitido establecer controles comerciales en las rutas de intercambio que se dirigían a Europa, *“esto provocaba que los*

*productos traídos de esas latitudes, aumentarán su precio entre 8 y 10 veces*¹. Sólo los comerciantes venecianos estaban autorizados a realizar transacciones a través de dichas rutas a cambio de onerosos impuestos pagados a los señores árabes. El control ejercido sobre este tipo de productos de gran demanda en Europa provocaba también el desplazamiento de las reservas de oro europeas hacia Oriente.

Este desplazamiento provocó que Europa se fuera empobreciendo. Cada vez había menor cantidad de recursos económicos (oro) para más europeos. El crecimiento comercial e industrial de Europa se estaba estancando debido a la falta de liquidez. La necesidad de reducir los costos de los productos importados del Lejano Oriente, obligaron a las naciones europeas a buscar nuevas rutas con la finalidad de llegar a esta región de manera más rápida y económica y establecer su dominio en nuevos territorios con el objeto de encontrar yacimientos de metales preciosos que ayudaran a compensar el déficit que causaba el consumo de los productos orientales.

La estructura política y social de la Europa de la época ya se encontraba bien definida. Las monarquías absolutas se instauraron por todo el continente y permitiendo que las naciones que la conformaban se unificaran. El poder y todos los asuntos relativos con él, se encontraban depositados en una sola figura: el rey. Sin embargo la administración y vigilancia del estado – nación requería de una enorme estructura burocrática que se hacía cargo de despachar la gran mayoría de los asuntos reales.

España se unificó en 1469, gracias al matrimonio entre Felipe de Aragón e Isabel de Castilla, los reyes católicos, herederos de los dos reinos más importantes del norte de España. Esto dio inicio a un periodo de reconquista que culminaría en 1492 con la toma de Granada, último bastión del dominio musulmán. Para lograr administrar la totalidad de la España unificada se desarrollaron enormes aparatos burocráticos y militares que atendían todos los asuntos relativos a la administración pública y a la guerra.

Las clases sociales también se encontraban muy bien diferenciadas, sólo había nobles, constituidos por la realeza, jefes militares, el clero, los comerciantes y los altos funcionarios gubernamentales; y plebeyos, constituidos por los soldados, campesinos, trabajadores, esclavos y empleados gubernamentales. Sin embargo la reconquista había agotado los recursos y los bienes de la Corona, por lo que el reino se encontraba en bancarrota.

Cabe mencionar que durante esta época ya había surgido una tercera clase social de ingresos incluso más altos que los de la nobleza, dedicada principalmente al comercio de manufacturas de oriente y a la producción para la exportación y la comercialización, los burgueses. Las grandes ganancias que obtenían de esta actividad, les permitió amasar gran poder económico al final del período colonialista.

¹ Avdakov, Polianski, *et. al.* "HISTORIA ECONÓMICA DE LOS PAÍSES CAPITALITAS". Ed. Luis Grijalbo. México, 1981. pp. 206 - 213

América fue encontrada el 12 de Octubre de 1492, por Cristóbal Colón, un navegante genovés que sostenía la hipótesis de que la tierra era redonda, por lo que el deducía que dando la vuelta al mundo se podía llegar a Oriente más rápidamente y reduciendo los costos. La empresa de descubrir esta nueva ruta comercial le había sido propuesta a los reyes católicos, quienes patrocinaron su realización. Posteriormente se incorporaron a estos viajes de exploración y conquista Francia, Holanda, Inglaterra y Portugal.

En 1519, arriban a Veracruz más de 500 españoles bajo el mando de Hernán Cortés, con el objetivo de invadir y conquistar los territorios americanos en nombre del reino de España. Para 1521, uno de las más importantes civilizaciones de Mesoamérica, el Imperio Mexihca – Tenochca, ya había sucumbido ante la ferocidad y experiencia de los veteranos soldados españoles que habían participado en la unificación y reconquista de España.

Los españoles traían consigo caballos, espadas, armaduras, armas de fuego y cañones, que en realidad hubieran sido inútiles, si estos no hubieran tenido el cuidado de aliarse con los imperios vecinos enemigos de los mexicas, un ejemplo de ello, fueron los 15,000 guerreros tlaxcaltecas que se unieron al ejército español después de la derrota inicial que sufrieron; hecho que dió lugar al pasaje histórico donde un Tule recibió el nombre de “Árbol de la Noche Triste”. De acuerdo con cálculos realizados por estudiosos de las culturas mesoamericanas, se estima que para el año de la llegada de los españoles había en América entre 12 y 15 millones de habitantes y que para el año de 1650, ya habían sido exterminadas 6/7 partes de dicha población².

Así se inició en América la etapa histórica conocida como la Colonización. La Colonización como concepto, se puede definir como un conjunto de elementos coercitivos militares, políticos, sociales y culturales que tienen por objeto, ocupar y conquistar un territorio con la finalidad de explotar en beneficio de la nación conquistadora los recursos materiales, naturales y humanos que ahí se encuentran.

América resultó ser un territorio con grandes yacimientos de oro. La transmisión y concentración del valor de dichos recursos entre América y España era de vital importancia dado el estado en que se encontraba la economía hispana. La concentración de los esfuerzos y los recursos de España y de las naciones europeas por acumular metales preciosos son la característica que define y da nombre a la primera etapa de la colonización: El Metalismo.

La urgencia de la metrópoli por estos nuevos recursos provoca que la minería se transforme en el sector productivo más importante, pues ante la bancarrota por la que atravesaban, de ella dependía la monetización del sistema, el nivel de ingreso por habitante, las transacciones monetarias, la recaudación tributaria y el nivel de importaciones. Las necesidades de transferencia y concentración de los metales preciosos llevaron a la creación de instituciones y

² Wolf, Eric. “PUEBLOS Y CULTURAS DE MESOAMÉRICA”. Ed. Era. México, 2000. pp. 38 – 39.

corporaciones que se encargaban de dichas tareas y responsabilidades que anteriormente correspondían exclusivamente a la Corona.

Dicha transferencia de los metales preciosos se llevó a cabo gracias a la existencia de un gobierno central, corporativo, fuerte y militarista, en este caso, la Monarquía Absolutista. En el caso de España, un gobierno centralizado le permitía coordinar de mejor manera la toma de decisiones y concentrar los recursos que se obtenían de la explotación de sus súbditos. Sin embargo esto requería a su vez de un aparato administrativo que a pesar de no ser eficiente e inmediato debido a la gran cantidad de manos que intervenían en la transferencia.

Por otro lado, las concepciones económicas y políticas de la época, señalaban que la mejor manera de enriquecer a una nación era concentrando la mayor cantidad posible de valores en metales preciosos. Debido a esta situación se desarrollaron leyes aduaneras y prohibiciones proteccionistas que impedían la salida de metálico del control de la nación colonizadora fomentando su acumulación y centralización.

La economía era controlada e intervenida totalmente por el estado, con el fin de asegurarse una participación de las riquezas de las colonias. El rey a través de oficinas gubernamentales, era quien otorgaba concesiones y derechos para la explotación de recursos y así como la obtención de tierras y títulos. La manera de asegurarse una participación de todas las mercaderías era mediante el cobro de impuestos y derechos, como el quinto real o los derechos de paso.

La Casa de Contrataciones de Sevilla era la institución creada por la corona española encargada de entregar las concesiones y permisos para la explotación de una zona y los recursos que dentro de ella se encontraran, ya fueran naturales, materiales o humanos. Asimismo, esta vigilaba que la Corona Española recibiera una participación de las ganancias que los particulares encargados de la explotación generaban, lo que a su vez le ahorraba recursos a la misma, pues de lo contrario la substracción de los recursos debía llevarse a cabo con recursos de la corona.

El otorgamiento de las concesiones y permisos era selectivo y por lo regular era acompañado de un soborno, pues en general la resolución de este tipo de asuntos no era inmediato por lo que sólo de esta manera, era posible obtener cabildos y encomiendas rápidamente. El cabildo era un puesto político parecido al de Presidente Municipal que le permitía en un momento dado, a quien lo detentaba, tener acceso a los recursos que producía la colonia.

Las regulaciones proteccionistas le permitían a la Corona Española, controlar el intercambio comercial y la transferencia de las riquezas de América a España. Asimismo se crearon impuestos aduanales y prohibiciones que impedían que los productos coloniales compitieran con los productos metropolitanos y que el comercio de las colonias se realizara con otras metrópolis o con otras colonias con el objeto de garantizar que sólo la corona española tuviera acceso a la administración de estos recursos.

La institucionalización de la apropiación de mano de obra, la esclavitud, adquirió un matiz diferente en la Nueva España. Se le denominaba como la “*encomienda*”, les garantizaba a los colonizadores españoles ganancias extras resultado de la posesión de mano de obra esclava. La encomienda era una institución creada por la Iglesia Católica con la finalidad de autorizar por “medios divinos”, la explotación de los habitantes de América. En ella existían dos partes involucradas, un encomendero y un encomendado. El encomendero se comprometía a dotar de educación y religión a todo habitante de su territorio, a cambio de lo cual el encomendado debía poner a su servicio su trabajo en las tareas que el evangelizador le asignara.

La cultura y la educación sólo eran impartidas a los nobles, a los eclesiásticos y a quienes podían pagar por ella. Debido a esta situación y los costos que representaba recibir una educación, la mayoría de la población de la época no contaba siquiera con conocimientos básicos de español, matemáticas, biología, física, química, historia, ciencias sociales y ciencias naturales.

El estado y las instituciones religiosas de la época, fomentaban la ignorancia entre las personas con la finalidad de que estas fueran incapaces de concientizarse respecto a la situación de opresión y miseria que experimentaban, por lo que se consolaban intuyendo que esto era la voluntad divina.

El nuevo intercambio mercantil que se llevaba a cabo generaba enormes ganancias, por lo que todas las naciones europeas querían tener una participación de las riquezas de las colonias, y lo lograrían; como más adelante describiremos. Los medios de comunicación eran limitados en comparación con los actuales, esto provocaba que la información, las personas y las mercancías circularan lentamente, algunos avances tecnológicos relativos a la construcción de barcos, permitieron que dicho intercambio se llevara a cabo alrededor de todo el mundo a pesar de las restricciones que pretendían imponerse.

A la larga, la concepción colonialista y su carácter corporativista centralizado, lleno de prohibiciones y limitaciones impidieron que España y sus colonias se adaptaran adecuadamente a los cambios que impusieron el liberalismo económico y la revolución industrial. A pesar de que se contaba con los recursos para llevar a cabo un proceso de desarrollo industrial que le permitiera integrarse adecuadamente a la situación económica y productiva, las características de su aparato político, económico, social y comercial, se convirtieron en un obstáculo para su evolución.

La teoría que permite describir la relación de intercambio que sostenían el territorio conquistado y la nación conquistadora, es la que se denomina como la de la Metrópoli y la Colonia.

La metrópoli la conformaba la nación conquistadora, los centros político económicos localizados en Europa; integrados por una monarquía absolutista, un ejército fuerte, los colonizadores, territorio y flota. La metrópoli, que había adquirido su estatus de dominación, gracias a sus recursos militares, ganando

así, el derecho de explotar los recursos y los habitantes de la colonia. La metrópoli se encargaba de extraer los metales preciosos y transferirlos al centro metropolitano, así como de comercializar los productos de alto valor mercantil generados en la colonia, lo que les garantizaba ganancias estratosféricas.

La colonia la constituía el territorio, los recursos naturales, los centros administrativos y autoridades supeditadas a la Corona, la población nativa esclavizada y la población colonizadora. Debido a la situación de dominación militar, la colonia tiene la obligación de transferir sus riquezas a la metrópoli. Debido a la tendencia de convertir a las colonias en proveedoras de alimentos y materias primas, estas se comenzaron a especializar únicamente en la producción de este tipo de bienes, lo que los apartó del desarrollo de algunos bienes de capital, sobre todo tecnológicos, esto debido a las prohibiciones que existían en este sentido, a fin de garantizar su vasallaje. Este hecho, dió inicio a una relación de dependencia con respecto a los centros económicos que antiguamente constituían las metrópolis, fundada en la necesidad de suplirse de esta clase de productos. El intercambio desigual generaba enormes ganancias, esto se debía a los beneficios que la colonia recibía a cambio de los productos, los bienes de alto valor y los servicios, que era incapaz de elaborar la colonia, debido a las prohibiciones a las que era sometida para garantizar y provocar su atraso técnico y tecnológico.

Las autoridades coloniales y los centros administrativos eran los encargados de desempeñar las funciones que permitían la transferencia de la riqueza colonial a la Metrópoli. Estas instituciones eran situadas en aquellas zonas que permitían establecer las estructuras burocráticas de manera más sencilla, debido a que contaban con una infraestructura política y comercial preestablecida. En el caso de España, la primera de ellas se estableció en lo que era México – Tenochtitlán y la segunda en Cuzco, capital de los incas.

La relación existente entre la metrópoli y la colonia era una imposición que tenía su origen en el poderío militar y en la necesidad de metales de alto valor. Esta era una relación desigual y ventajosa sólo para el conquistado, dado que el conquistador sólo se preocupaba por extraer el máximo beneficio de la explotación de los recursos naturales y humanos de la colonia.

Esta situación se mantuvo así hasta principios del siglo XIX, cuando las colonias españolas se independizan y cuando por otro lado surgen las democracias republicanas y la burguesía como la nueva clase dominante, quienes desarrollaron otras formas de dominación más modernas.

El objetivo principal de la colonización metalista como hemos mencionado anteriormente en repetidas ocasiones, era extraer la mayor cantidad de metales preciosos que se pudiera, enfocando todos los medios al alcance de la Corona con esta finalidad. Sin embargo a pesar de haber desarrollado instituciones eficientes hasta un cierto punto, que trataban de conglomerar los recursos obtenidos y los canalizaban hacia la metrópoli, factores externos que más tarde provocarían la caída del Imperio español, comenzaron a intervenir.

Dichos factores fueron: el endeudamiento de la Corona Española, el surgimiento de nuevas potencias europeas, la revolución industrial y los despojos realizados por bucaneros, piratas y filibusteros. Todos estos se conjuntaron para provocar que la mayoría de las ganancias obtenidas de la explotación de América tuvieran como destino final las arcas, bancos y comercios de otros países.

España había contraído deudas con instituciones financieras propiedad de banqueros alemanes, genoveses, flamencos y españoles. Debido a esto, se puede deducir que gran parte del desarrollo que registró en Europa después de 1492; se debió al descubrimiento de América, y a los recursos que su explotación le proporcionó. Se calcula que en el año de 1543, el 65% de las rentas obtenidas como ganancia de la explotación de la misma se destinaban al pago de la deuda³.

Por otro lado el comercio de los productos americanos en el mercado europeo era controlado por comerciantes flamencos, genoveses, holandeses e ingleses. Asimismo el atraso de la industria manufacturera española, impedía que fuera capaz de cubrir la demanda de los productos que requerían sus metrópolis, por lo que debían adquirir bienes de importación; provocando la transferencia de metálico, y desencadenando que la industria española se extinguiera ante la incapacidad de España de avanzar al ritmo de otras naciones europeas y ante la falta de visión de la corona española, permitiendo que el mercado español fuera dominado por productos extranjeros.

Las características principales del imperio español que colonizó América, eran las siguientes:

- 1) Sistema político centralizado y corporativista incapaz de adaptarse a cambios repentinos. La burocracia corporativista que le permitía concentrar recursos y acumular riqueza, se convertiría mas tarde en un obstáculo para el desarrollo y un núcleo de corrupción y clientelismo. Jamás se tuvo la visión de desarrollar un sistema político y social que permitiera el desarrollo del comercio privado, la técnica y la tecnología.
- 2) Especialización en la producción y explotación de metales preciosos. Esto impediría que los ajustes posteriores hacia el mercantilismo o la producción enfocada a la exportación fueran suficientes para impedir la caída del imperio español.
- 3) Conflictos de interés entre españoles ibéricos y españoles criollos, que se originaba de la discriminación y diferenciación por cuestiones raciales y origen geográfico, entre la sociedad metropolitana y la sociedad colonial, además de. Estas diferencias serían las que mas tarde motivarían la independencia de las colonias americanas de España.

Las principales causas del declive del Imperio Español fueron:

³ Galeano, Eduardo. "LAS VENAS ABIERTAS DE AMÉRICA LATINA". Ed. Siglo XXI. México, 1999. pp. 34 - 35

- 1) Extraordinaria expansión de la demanda de fuerza de trabajo. El exterminio de los pueblos americanos y la creciente necesidad de mano de obra obligó a los españoles a importar esclavos negros para subsanar la demanda.
- 2) Endeudamiento con instituciones financieras extranjeras. Las ganancias de la explotación colonial se invertían en saldar la deuda y en la compra de productos fabricados en otras naciones de Europa.
- 3) Ausencia de una estructura industrial y comercial enfocada a la producción masiva de bienes de exportación. Debido a esta situación había productos que debían ser importados pues nadie los fabricaba en España.

El agotamiento del modelo colonial metalista y del predominio del imperio español, se debió al extenuamiento de las vetas de metales preciosos y a la dependencia que se había desarrollado alrededor de su producción, significando consecuentemente el advenimiento de la crisis económica de las colonias españolas y la alteración del funcionamiento de las economías metropolitanas que dependían de su explotación, provocando el colapso del metalismo colonialista.

La colonización como etapa histórica consta de dos partes fáciles de diferenciar. La primera de ellas se encontraba dedicada a la ocupación territorial, la conquista y la explotación de los metales preciosos con el fin de acumularlos. La segunda se ante el agotamiento de las vetas metalíferas, se inclina por la producción de materias primas y productos de alto valor para su exportación a Europa.

Hacia el año de 1650, ya se habían agotado las reservas de metales preciosos de América, lo que provocó que las actividades productivas alternativas a la minería, la desplazaran como la actividad productiva primaria que permitiría la subsistencia de la Corona; fue así, que se dio lugar a la segunda etapa histórica de la Colonia: El Mercantilismo.

El objetivo principal del colonialismo mercantilista era el establecimiento de unidades productivas encargadas de generar bienes de gran valor en el mercado europeo. La agricultura, la ganadería y la manufactura cobraron importancia y peso económico, sin embargo el crecimiento de estas actividades para la exportación se vió entorpecido ante el corporativismo centralista que caracterizaba a la Colonia Española, lo que impedía la diversificación productiva y comercial.

El mercantilismo jamás pudo equipararse con el liberalismo, que se había visto fortalecido con la revolución industrial. La vieja concepción de que la riqueza sólo podía ser preservada mediante la acumulación ya había quedado atrás, ahora los comerciantes y las naciones enfocaban sus esfuerzos en producir bienes con el fin de exportarlos, es decir la inversión para la producción y la posterior venta de las mismas a otros países para la generación de riqueza.

1.2 El Liberalismo y la hegemonía de la Gran Bretaña.

El escenario político y social de la época cambió radicalmente, debido a las demandas y el poder económico que la clase empresarial capitalista o burguesa había acumulado durante todo el período colonial. La clase burguesa demandaba espacios en el escenario político, que le permitieran beneficiar sus intereses económicos, y cuando estos no le fueron otorgados, provocaron revoluciones que les permitieron reordenar los sistemas políticos a su favor.

Fue así que entre 1810 y 1824, se promulgó la independencia de la mayoría las colonias españolas en América, sin embargo las nuevas naciones independientes no gozarían de la estabilidad política y social que se necesitaba para realizar esfuerzos enfocados al desarrollo económico y tecnológico sino hasta mediados y a finales del siglo XIX, cuando las naciones de economía dominante; se percataron de que era más seguro invertir y hacer negocios, en naciones política y socialmente estables.

Las naciones latinoamericanas se verían envueltas en guerras intestinas donde los grupos sociales más poderosos se disputaban el control de los nuevos gobiernos. Estos acontecimientos y la debilidad económica y política serían utilizadas por las naciones desarrolladas con la finalidad de establecer nuevos esquemas de dominación sobre las antiguas colonias, redefiniendo el sistema de clases internacionales y perpetuándolo.

Esto significó; el término de la etapa histórica denominada como colonialismo y la caída de España como potencia, inaugurando una nueva etapa económica y el predominio de una nueva nación hegemónica: el liberalismo económico y el predominio de la Gran Bretaña.

El liberalismo promovía el pensamiento individualista y utilitario, así como el libre comercio, el libre mercado y la libre producción. Para esto, fue necesario que se crearan repúblicas democráticas, donde los intereses de los comerciantes serían defendidos por ellos mismos, sin depender de los caprichos de una "aristocracia monárquica" para ello.

Las teorías que dieron lugar al surgimiento de los primeros Estados - Nación republicanos en EUA en 1776 y en Francia en 1789, y que inauguraron este nuevo período histórico, se debieron a las ideas políticas y sociales de dos grandes politólogos. Dichas ideas fueron generadas por John Locke en su obra "Ensayo sobre el Gobierno Civil" en el año de 1690 y Charles Louis de Secondat Barón de Montesquieu en su obra "El Espíritu de las Leyes", publicada de 1748.

Estas ideas, produjeron alrededor de todo el mundo una serie de movimientos revolucionarios, impulsados y patrocinados por la pujante clase empresarial capitalista, que buscaban el establecimiento de los gobiernos republicanos, de la división de poderes, la democracia, la igualdad, la justicia y la libertad como los nuevos principios rectores de los mismos, este nuevo sistema social y político facilitaba enormemente el intercambio comercial y el establecimiento de la industria capitalista, así como la obtención de ganancias.

Entre los países que luchaban por este cambio se encontraban los países de América Latina. Esta fue, la era de las revoluciones y los cambios sociales. El poder, antes depositado en una sola persona ahora se encontraría resguardado por tres diferentes figuras, el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial, con fin de que se equilibraran mutuamente.

Los integrantes de los poderes de los nuevos regímenes políticos, son elegidos por votaciones y cualquiera que cubriera con los requisitos establecidos por una ley suprema, puede llegar a ocupar uno de estos puestos. Esta fue también la era de la construcción de las repúblicas democráticas representativas. El ejecutivo lo constituía un presidente o un primer ministro, el legislativo lo constituía una asamblea legislativa o un congreso y el judicial por una suprema corte de justicia o una fiscalía federal.

Los nuevos derechos y libertades, permitieron que los que anteriormente eran siervos y que debían pagar un tributo a cambio de utilizar las tierras del señor feudal, y que los esclavos antes se encontraban atados a los designios de un amo, ahora gozaran de derechos civiles y políticos que los constituían como ciudadanos pero que los había convertido en un ejército de obreros y trabajadores asalariados.

La libertad, la democracia, la igualdad y la justicia se convirtieron en los ideales revolucionarios de los movimientos armados que buscaban acabar con las monarquías, más tarde; estos mismos principios se convertirían en la base de las constituciones políticas de los países republicanos del mundo.

Las leyes intentan ahora dedicarse a la impartición imparcial de la justicia, esto significa que controlan el comportamiento de los individuos sin hacer distinciones de ningún tipo; sin embargo los vencedores son quienes establecen las condiciones, al ganar los burgueses las revoluciones, fueron ellos quienes diseñaron las leyes que favorecerían sus intereses.

La educación se volvió un poco más accesible para todos, sin embargo; aún un reducido sector de la población era quien podía acceder a ella, debido a los altos costos que representaba el patrocinarla. Los bajos salarios obligaban a que todos aquellos que estuvieran en edad de trabajar se vieran forzados a hacerlo, impidiendo nuevamente que la mayoría de la población infantil recibiera educación adecuada.

Sin embargo la esclavitud y la semiesclavitud persistió en algunas zonas del mundo como EUA y México, donde sólo algunas secciones de la población gozaban de estos derechos. Estas carencias y diferenciaciones han repercutido a través de los años en nuestras sociedades, dando lugar a fenómenos clasistas y racistas que provocan desintegración social o extranjerismo.

La tecnología y las técnicas, fueron impulsadas por los dueños del capital y por el gobierno de las naciones desarrolladas, con el objeto de encontrar nuevas maneras de producir más rápido y a un menor precio. Era común, que las empresas organizaran competencias de desarrollo tecnológico, donde se

entregaban premios en efectivo a quienes implementaran una nueva técnica o invento.

El crecimiento de las industrias tuvo consecuencias positivas y negativas, entre las positivas podemos enunciar la urbanización. Fueron construidos caminos, puentes, desagües, vías férreas, canales marítimos y alumbrado público para facilitar el intercambio comercial y mejorar las condiciones de vida en las ciudades.

Las ganancias obtenidas de la nueva apertura del comercio exterior y del nuevo mercado mundial, le permitieron a las naciones de centro como Inglaterra, Alemania, Holanda, Bélgica y EUA, invertir en el desarrollo de infraestructura que permitiera el mejor desarrollo del comercio. Las ciudades más importantes de los centros económicos del mundo, se comenzaron a desarrollar mediante la construcción de redes de comunicación terrestre y marina.

Entre las negativas podemos mencionar el aumento de la contaminación del planeta y el desempleo. Respecto al segundo, el hecho fue que las máquinas sustituyeron a los hombres, lo que generó enormes masas de desempleados sumidos en la miseria por falta de oportunidades. El exceso de mano de obra, le permitía a los dueños de las empresas exigir a sus empleados que realizaran jornadas de trabajo muy prolongadas, ganando salarios muy bajos. Las condiciones de trabajo eran insalubres y excesivas para el trabajador, quien carecía de servicio médico, prestaciones, días de descanso, vacaciones o indemnización en caso de accidente.

Por otro lado la teoría económica del liberalismo se inició en 1776, cuando Adam Smith publicó su obra cumbre: "La riqueza de las naciones". Lo cual se convertiría en el parteaguas que permitió el establecimiento del liberalismo económico alrededor de todo el mundo.

Este libro señalaba que las naciones debían especializarse en la producción de aquellos bienes que les fueran favorables de acuerdo a sus características geográficas, sociales y políticas, por lo que mientras unas se especializaban en la producción de bienes manufacturados y tecnología, otras debían hacerlo en la producción de materias primas.

Este concepto, fue el que definió la nueva división del trabajo internacional, las nuevas repúblicas de América Latina se convertirían en proveedores de materias primas, mientras que las naciones Europeas y EUA transformaban estas materias primas en artículos que les eran revendidos a un precio mayor.

Gran Bretaña se convierte en la nación que encabeza esta nueva etapa histórica, impulsada por los descubrimientos tecnológicos y los nuevos rendimientos productivos y bajos costos que impulsó la revolución industrial. Hacia 1769, se da la invención de la primera máquina de vapor y en 1770 la industria textil recibe un gran impulso con la invención de la primera máquina para hilar, lo cual expandió la actividad manufacturera.

Según Adam Smith, el descubrimiento de América había “elevado el sistema mercantil a un grado de esplendor y gloria que de otro modo no hubiera alcanzado jamás”⁴. Asimismo Sergio Bagú nos menciona que el motor fundamental del desarrollo mercantil europeo lo constituyó la esclavitud americana, pues constituyó: “La piedra fundamental sobre la cual se construyó el gigantesco capital industrial de los tiempos contemporáneos”⁵.

El Mercantilismo Productivo basado en la producción hacendaria y de menor escala, colapsó al tratar de competir con el Capitalismo Industrial, cuyas necesidades requerían de estructuras, tecnologías y sistemas que permitieran la expansión del comercio de exportación. La eficiencia y rapidez del capitalismo industrial se conjugó con los bajos costos de producción que proporcionaban los avances tecnológicos.

Sin embargo el sistema productivo hacendario, coexistió con el liberalismo en las nuevas naciones latinoamericanas, que en ocasiones realizaban la explotación de sus recursos con tecnología de punta, pero conservando las viejas formas semif feudales de apropiamiento de la mano de obra.

La corporativización y el poder político basado en el proteccionismo y la intervención en la economía, ahora eran obstáculos para el libre mercado y el expansionismo comercial. Los intereses de los comerciantes y los estados – nación que antes se conjugaban, ya no eran compatibles. La ganancia del comerciante dejó de significar la riqueza y opulencia de una clase social y se convirtió en un bien personal, que sin embargo seguía significando el bien personal de una clase social y la expansión del poderío nacional.

De esta manera el Estado ya no obtiene una participación directa del intercambio comercial, sino que sólo obtiene cierta cantidad de recursos por medio de impuestos que permiten el mantenimiento de las instituciones públicas encargadas del desarrollo de infraestructura, de la seguridad y vigilancia de las leyes que permitan el libre comercio, dejando que en materia económica sean las leyes del mercado las que regulen las transacciones comerciales y financieras.

La técnica y la tecnología le permitió a las naciones de Centro producir más y de manera mas rápida y económica, por lo que sus productos pudieron venderse en cualquier parte del mundo, compitiendo con la industria nacional y substituyéndola debido a su costo más bajo. La aplicación de la técnica y la tecnología en la producción industrial, facilitó la producción intensiva, transformó al artesano en obrero y al comerciante en empresario capitalista.

La revolución industrial fue un período histórico que abarcó aproximadamente de 1750 a 1850, que sin embargo no hubiera sido posible sin las aportaciones que realizó América Latina a Europa gracias al metalismo colonialista y al mercantilismo. Asimismo, ya en el siglo XVIII el ideólogo mercantilista T. Man afirmaba que “la riqueza de Inglaterra se encontraba en el comercio exterior”.

⁴ Galeano, Eduardo. *Op. Cit.* p.p. 124 - 125

⁵ *Idem.*

La economía inglesa ya había olvidado el viejo concepto de que la riqueza surgía de la acumulación de recursos y había dado el paso hacia su transformación en una nación dedicada a la producción para la exportación.

En palabras de Pedro Paz y Osvaldo Sunkel, el liberalismo industrial era “la obtención del monto máximo de producción posible” para la exportación. Los teóricos mercantilistas señalaban que la única manera en que una nación carente de recursos se hiciera rica era desarrollando un sistema productivo y económico que le permitiera importar menos de lo que exportaba o exportando bienes de alto valor que le permitieran obtener altas ganancias para enriquecer sus arcas.

La industria fabril y el comercio requerían de grandes inversiones, y muy diversos tipos de materias primas y materiales auxiliares, esta clase de intercambio les proporcionaba grandes ganancias a los ingleses y constituyó la fuente de los grandes capitales que impulsaron la revolución industrial y la hegemonía de Inglaterra.

Gran parte de estas materias y materiales se obtenían de las colonias inglesas que por lo regular eran persuadidas funcionar en este sentido a través de la guerra y de las jóvenes repúblicas latinoamericanas que mas bien sostenían una relación de dependencia económica con respecto a Gran Bretaña, estas constituían una fuente inagotable de materias primas baratas.

El esclavismo también se convirtió en un negocio muy rentable y capaz de ahorrar los costes relativos a la mano de obra, se calcula que entre 1680 y 1786 se transportaron mas de dos millones de esclavos a todas las colonias inglesas, y que la explotación de un negro en Jamaica y Barbados producía ganancias iguales a las del trabajo de 7 personas⁶.

La revolución industrial asimismo le permitió momentáneamente al Centro, acumular de manera indefinida población y producción, así como el desarrollo de los medios de comunicación que le facilitaban la transportación terrestre y marítima de los bienes de exportación, conformando un verdadero Sistema Económico Internacional Integrado. El uso del metal y su aplicación en las nuevas tecnologías para la construcción de ferrocarriles, barcos y maquinaria fue primordial, pues su utilización para la elaboración de los mismos prolongaba su vida útil.

La prolongación de su utilidad, permitía que la inversión bruta realizada en este tipo de tecnologías fuera constante, permitiendo la flotación de recursos que se requería para aumentar la capacidad productiva mediante la inversión en bienes de capital u otros medios de producción. Por lo tanto el uso de metales significó reducciones considerables en los costos de fabricación de maquinaria y herramienta y la prolongación de su vida útil.

Este mismo efecto se reprodujo en la fabricación medios de transporte marítimo y terrestre, facilitando la transportación de manufacturas a cualquier

⁶ Avdakov, Polianski, *et.al.* *Op.Cit.* p.p. 260

parte del mundo. Los productos de Inglaterra llegaban a cualquier parte del mundo de manera rápida y económica, la flota inglesa era la más grande, rápida y poderosa del mundo.

Asimismo, la apertura del mercado, permitió un cambio en la visión de cómo conservar las ganancias, permitiendo la acumulación de recursos financieros, que ahora fueron invertidos en el desarrollo de métodos y técnicas que facilitarían la producción intensiva en el ramo agropecuario. La ciencia y la técnica compensaron el desplazamiento de mano de obra del campo a la ciudad, mediante la creación de técnicas que permitían una mayor obtención de productos agropecuarios en menor tiempo y con un menor número de trabajadores.

Como ya lo habíamos mencionado, del intercambio comercial entre las naciones especializadas en la producción de materias primas y las naciones especializadas en la producción de bienes manufacturados y tecnología, surge una nueva división del trabajo entre las naciones y una nueva teoría explicativa: el Centro y la Periferia.

Las naciones de Centro son países industrializados, cuyos adelantos técnicos y tecnológicos les permitían producir más bienes en menor cantidad de tiempo y a menor costo, estos productos a su vez eran vendidos a las naciones que eran incapaces de producirlos o que los preferían debido a su costo más accesible; por lo que se desarrollaba un esquema de dominación y dependencia sobre la periferia, basado en la necesidad de consumir estos productos. La dependencia se desarrollaba a través de la comercialización de los productos manufacturados y la tecnología, así como a través de la necesidad de los préstamos y la inversión.

Las naciones de periferia son aquellas que debido a sus procesos históricos, presentan un atraso respecto al desarrollo de tecnologías y técnicas de vanguardia, debido a que poseían gobiernos inestables que les impedían destinar suficientes recursos económicos, materiales y humanos en el desarrollo de la infraestructura necesaria para su creación. Las jóvenes naciones de América Latina pauperizadas por las guerras de independencia y explotadas por las naciones metropolitanas, no contaban con la infraestructura ni con los recursos para desarrollar técnicas, tecnología, y bienes manufacturados a los mismos costos que el Centro, por lo que continuamente debían comprarlos o recurrir a préstamos para financiar la compra de todos ellos, estableciendo vínculos de dependencia. Esta incapacidad las obliga a adquirirlas de las naciones de centro y las obliga a especializarse en la producción de materias primas.

La teoría de la especialización productiva como paradigma, impulsa a las naciones de Centro a enfocarse a la producción industrial, el desarrollo de tecnología y la inversión. A su vez, en un proceso paralelo, las naciones de Periferia se especializan en la producción de materias primas para la exportación. Este fenómeno se conoció en América Latina y en México como el crecimiento “hacia fuera”.

Hasta principios del siglo XX en México, la principal unidad productiva que existía y que nos convertía en uno de los principales generadores de materias primas, era la hacienda, un ente productivo, económico y administrativo semifeudal, establecido por un terrateniente. Sin embargo esto se llevaba a cabo a costa de los trabajadores, dadas las difíciles condiciones de vida que se presentaban dentro de ellas.⁷

Las tierras de una hacienda se encontraban concentradas en manos de una sola persona, que sin embargo en muchas ocasiones, nunca en su vida; había visitado dicha propiedad. La mano de obra laboraba jornadas de hasta 12 horas, no tenían derecho a días de descanso, se les pagaba con vales que podían cambiar en una “Tienda de Raya”, donde los salarios que ya de por sí eran bajos, eran intercambiados por productos cuyo precio era determinado por el mismo terrateniente quien frecuentemente también era dueño de dicho establecimiento, carecían de seguro laboral y médico y no gozaban de ninguna prestación, en general la situación de los trabajadores de todo el mundo era similar.

La infraestructura que rodeaba a la Hacienda era precaria y sólo se desarrollaba y estimulaba en los centros dedicados a la producción de bienes primarios para la exportación. Debido a esto los ferrocarriles y los puertos de América Latina y México sólo se establecían en los lugares que permitieran la comercialización de un bien primario estratégico. La inversión extranjera sólo se dedicaba al desarrollo de los servicios e infraestructura necesaria para la exportación. La tecnología y las técnicas que se importaban del exterior sólo eran utilizadas para semi – industrializar la explotación de algún bien primario.

En México, durante el porfiriato que duró 34 años se construyeron más de 19,000 kilómetros de vías férreas⁸ gracias a la inversión de capitalistas ingleses y estadounidenses, que sin embargo no habían sido trazados de acuerdo a las necesidades de transportación del país, sino que se habían realizado en base a un estudio que analizaba zonas de producción, consumo y distribución de población cercanos a las regiones productoras de materias primas, orientadas a satisfacer las necesidades de la industria de los EUA y G.B.

Cabe mencionar que el liberalismo, al igual que el colonialismo, se divide en dos etapas históricas. La primera de ellas encabezada por Inglaterra y que abarca desde 1750 a 1914 y la segunda encabezada por EUA y que abarca de 1915 hasta nuestros días.

1.3 El Liberalismo Proteccionista y la Hegemonía de los EUA

⁷ Colmenero, Ismael; *et. al.*” CIEN AÑOS DE LA LUCHA DE CLASES EN MÉXICO. Tomo I. Ed. Quinto Sol. México, 2000. p.p. 31-39

⁸ Escalante Gonzalbo, Pablo, *et. al.* “NUEVA HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO”. Ed. El Colegio de México. México, 2004. p.p. 210 – 211.

Hacia finales del siglo XIX, se consolidó el círculo de influencia de una nueva potencia política, militar y económica: los EUA. México fue la primera víctima de las aspiraciones hegemónicas estadounidenses con la pérdida de la mitad de su territorio y la Mesilla. España perdió las Filipinas y Puerto Rico, una nueva nación de economía dominante había emergido.

Este cambio repentino en el escenario internacional se debió principalmente a que mientras Gran Bretaña se había especializado en la producción a pequeña y mediana escala de bienes tradicionales, EUA y Alemania se enfocaron en el desarrollo de grandes unidades productivas generadoras de tecnología industrial y química. Las tasas de crecimiento industrial de EUA y Alemania duplicaban la de Gran Bretaña desde finales de siglo.

Todo esto mediante un proceso de integración vertical y horizontal de las empresas, donde se habían comenzado a aplicar principios racionales de organización y administración, provocando fuertes desequilibrios económicos que facilitaban la absorción de las pequeñas y medianas empresas por parte de las grandes corporaciones, así como por instituciones financieras y bancarias⁹.

El desarrollo de estas nuevas técnicas y tecnologías se convertirían en las nuevas mercaderías de alto valor agregado que le serían intercambiadas a la periferia por sus materias primas. Estos nuevos productos requerían para su elaboración, de técnicas avanzadas, maquinaria y tecnología de punta y mano de obra calificada, además de apegarse a rigurosos controles de calidad. Todos estos elementos se utilizaban y se utilizan para aumentar el precio de venta, provocando nuevamente que el intercambio entre el centro y la periferia sea asimétrico y desigual.

El reordenamiento del mundo culmina con la Primera Guerra Mundial, que estalló en 1914 a raíz del asesinato del Archiduque austro – húngaro Francisco Fernando en Sarajevo por un activista serbio – bosnio. En este conflicto participaron originalmente Alemania, Austria – Hungría e Italia quienes conformaban la Triple Alianza contra Inglaterra, Francia y Rusia que integraban la Triple Entente.

En realidad este conflicto internacional buscaba la reorganización del mundo y la repartición de los mercados entre las naciones de centro. EUA, Alemania y Japón surgieron como nuevas potencias económicas y militares por lo que necesitaban expandirse, situación algo complicada ante el establecimiento de las antiguas potencias europeas en los territorios y mercados potenciales.

El conflicto se convirtió en una guerra de trincheras que cobraría la vida de millones de soldados en ambos bandos, sólo el segundo impulso y la aparente inagotable capacidad productiva de los EUA, le daría el triunfo a las naciones de la Triple Entente. En 1917 se presentaron dos hechos significativos para la terminación del conflicto, por un lado debido a la guerra submarina, EUA se incorpora al conflicto en el mes de abril, mientras que en Rusia explota la

⁹Sunkel, Osvaldo; Pedro Paz. "EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORÍA DEL DESARROLLO". Ed. Siglo XXI. México, 1991. p.p.308-309

revolución socialista, y se ven obligados a firmar el tratado de Brest - Litovsk con Alemania en Mayo de 1918.

La Primera Guerra mundial fue un conflicto que tuvo su origen en las aspiraciones imperialistas de las nuevas potencias dominantes, EUA y Alemania. Este fue una guerra entre sistemas industrializados de producción. El resultado fue que en Europa unas naciones se dividieron y otras desaparecieron, se creó la Sociedad de las Naciones Unidas y se establecieron protectorados y mandatos sobre las naciones que anteriormente eran colonias.

EUA representaba a las democracias industrializadas y Alemania a las autocracias industrializadas, cada una era la personificación de sus bandos respectivos y su enfrentamiento por el control del mundo era inevitable, pues los vencedores de la guerra establecerían las reglas del sistema internacional.

Al concluir el conflicto, el mundo y los mercados fueron repartidos entre las potencias y los círculos de influencia fueron redefinidos. EUA sustituyó definitivamente a Gran Bretaña como la potencia dominante del mundo. La guerra finalizó con la derrota de Alemania y a través del Tratado de Versalles, se intentó debilitarla y limitar sus aspiraciones.

La guerra concluye el 11 de noviembre de 1918, cuando Alemania firma un armisticio. La derrota agita el ambiente social en la nación teutona y provoca la revolución, se proclama la república; el kaiser Guillermo II abdica y huye a Holanda. EUA había ingresado al conflicto para asestar el golpe final a Alemania, y con ello garantizaba su papel como nueva potencia hegemónica, esta situación tendría serias consecuencias para A.L.

En este conflicto bélico, no participaría México, debido a que se encontraría librando una batalla a nivel interno: la revolución mexicana. Esta duraría de 1910 hasta 1921, año en que finalmente se establecen las estructuras de poder necesarias para dotar de estabilidad y soberanía a la nueva nación mexicana y de poder a la clase política de la revolución.

Cabe destacar que la nación más beneficiada por la guerra fueron los EUA, no sólo por haber sido quien contribuyó a que se ganara la misma, sino debido también a que su economía giraba en torno a la industria bélica. La producción industrial de EUA aumentó en los años de la guerra de 23 900 millones de dólares a 62 000 millones de dólares y concedió a los aliados de la entente préstamos por 10 000 millones de dólares.¹⁰

Del mismo modo EUA constituía el principal proveedor de armas de las facciones que intervinieron en la revolución mexicana, debido a su cercanía y a que su industria productiva se encontraba enfocada a la producción de armas, a partir de entonces la economía norteamericana giraría en torno a industria militar y cada conflicto bélico la beneficiaría e impulsaría sus finanzas.

¹⁰ Avdakov, Polianski, *et.al.* *Op.Cit.* p.p. 400 - 401

Sin embargo el impulso que había dado lugar a tal crecimiento económico, se detendría de golpe al finalizar todos los conflictos. Esto tendría consecuencias graves para la economía mundial. La guerra había facilitado la expansión y la prosperidad del comercio internacional, pero al terminar las guerras tanta producción e infraestructura ya no era necesaria, lo que provocaría graves desequilibrios económicos.

La ausencia de demanda generó una contracción del mercado de los países centrales de las importaciones de los productos primarios, y una consecuente reducción de la capacidad de consumo de los países de periferia. Lo cual provocó la consecuente caída de la demanda de los bienes manufacturados y la tecnología producida en el centro.

Desencadenando un círculo vicioso donde el consumo en ambos sentidos se había paralizado, dando lugar a desequilibrios con consecuencias negativas para ambos sectores productivos. México se hundiría en una profunda crisis económica dado que durante los 6 años posteriores a 1929 el 60% de nuestras importaciones y el 58% de nuestras exportaciones se hacían hacia los EUA.

1.4 El Capitalismo Planificado y la Segunda Guerra Mundial.

La paz y el proceso de reconstrucción de Europa detuvo el paso pujante que la industria había desarrollado en el período de guerra, provocando que la demanda y el consumo del mercado internacional se contrajera, lo cual provocó la caída de los precios, generando el desempleo y la sobreproducción, que desembocarían en la crisis de 1929 – 1933.

La crisis de 1929 – 1933, derribó el mito que sostenía que el crecimiento de la producción industrial capitalista y el consumo era intensivo e ilimitado, obligando a las naciones a establecer medidas proteccionistas, límites, que les permitieran producir sólo para el mercado interno, como una manera de garantizar la reconstrucción y la estabilidad de la economía mundial.

América Latina fue azotada también por esta crisis, sobre todo porque gran parte de su producción era elaborada con el objeto de ser exportada a las naciones de centro. Las principales consecuencias de la crisis fueron el desempleo, la reducción del salario y de la recaudación fiscal, debilitando la capacidad de consumo de la población, afectando el comercio y la agricultura.

Haciendo un balance entre la caída del volumen de consumo y la caída del índice de intercambio y tomando como base las cifras del año 1937 como 100, se puede deducir que la contracción del poder de compra en México se redujo de 109.8 en 1929 a 43.7 en 1932¹¹.

Dos casos muy particulares respecto a este fenómeno fueron las economías de Brasil, productor de café y Cuba, productor de azúcar. Debido a que ambos

¹¹ Sunkel, Osvaldo; Pedro Paz. *Op.Cit.* p.p. 346-347

productos experimentaron en un momento dado períodos de sobreproducción, como resultado de la contracción del mercado y consumo de tales materias primas. Esta situación propició el descenso de los precios de los productos primarios o de la industria agropecuaria. La contracción de la actividad económica en los países industrializados, la contención de sus importaciones y la suspensión de sus inversiones en el exterior desataron una violenta crisis en los países dependientes y especializados en la exportación de estos productos.

La caída de los precios de los productos de exportación significó para quienes desempeñaban esta actividad en A. L. la caída del ingreso y la reducción de su capacidad de consumo y su nivel de vida. Las devaluaciones provocadas por la falta de demanda, propiciaron el aumento de las tasas de interés y la limitación de los servicios financieros, así como una disminución en el ingreso de divisas, reduciendo considerablemente la capacidad productiva de los bienes para la importación. En este sentido, el Estado también ve afectados sus intereses ante la disminución de las recaudaciones que dependían de las exportaciones y de los préstamos del exterior.

Cabe mencionar que a pesar de esto, las cifras, en el caso de los EUA con respecto a América Latina, reflejaban prosperidad en lugar de crisis. Sus exportaciones hacia América Latina en caso contrario a lo que pudiera pensarse, en el período de posguerra en lugar de disminuir, aumentaron. En 1913 las mercancías norteamericanas representaban el 24% de las importaciones latinoamericanas, pero para 1937, estas alcanzaron la suma de 34%¹².

De la misma manera los capitalistas norteamericanos se dedicaron a llevar a cabo una nueva modalidad de inversión, la inversión directa mediante la instalación de sucursales y del financiamiento de empresas y compañías.

Fue entonces que se inició un plan a gran escala que replantearía la situación económica del mundo. El proteccionismo económico, la sustitución de importaciones y el crecimiento hacia dentro como una política económica, que se encargó de comprar y administrar o de subsidiar aquellas empresas que se encontraban en problemas debido a la crisis económica, pero que eran de importancia para la nación por lo que producían y los empleos que generaban.

La contracción del mercado provocaría que todas las naciones del mundo desarrollaran este tipo de procesos que permitirían el crecimiento del mercado interno, es decir la incentivación de la producción nacional para el consumo propio, mejor conocida como la “sustitución de importaciones”.

Esta nueva forma productiva ya no estaba enfocada a la exportación, sino en la industrialización nacional y la producción para el consumo interno asimismo se implantó la restricción de las importaciones con el fin de evitar la salida de capital y los desequilibrios en la balanza de pagos que las importaciones habían provocado evitando el surgimiento de nuevas crisis económicas.

¹² Avdakov, Polianski, *et.al.* *Op.Cit.* p.p. 411

La sustitución de importaciones fue un proceso incompleto en México, debido a diversos factores, entre los que se encuentran:

- 1) La importación de tecnología. La sustitución de importaciones no se preocupó por sustituir los bienes de capital importados, por tecnología producida en México, que en ocasiones eran indispensables para las empresas.
- 2) La ausencia de interés por invertir recursos enfocados al desarrollo de tecnología propia. La investigación nacional no fue impulsada ni económica, ni materialmente, como para generar proyectos que permitieran el desarrollo de tecnología nacional.
- 3) La propiedad de las empresas "industrializadas". Por otro lado la gran mayoría de las empresas que eran "industrializadas", eran propiedad de extranjeros, es decir transnacionales.
- 4) La falta de recursos enfocados al desarrollo de mano de obra calificada. No existía un proyecto educativo capaz de crear ingenieros, técnicos y científicos que tuvieran la capacidad de realizar estudios e investigaciones que permitieran solventar nuestras carencias científicas, técnicas e industriales.
- 5) La ausencia de un mercado interno fuerte y dinámico. El reducido poder adquisitivo de los trabajadores impedía que este contara con el dinamismo necesario para darle a la economía mexicana un verdadero impulso.

A nivel internacional, el proteccionismo y las barreras arancelarias se convirtieron en el común denominador hacia la importación, con excepción de algunos bienes manufacturados y bienes de capital necesarios para dar paso a la industrialización. Aunque este tipo de medidas se solían aplicar con mayor rigor en las naciones desarrolladas, pues en el caso de algunas empresas extranjeras ya habían comenzado a instalarse en América Latina como Volkswagen, dando una apariencia de industrialización que en realidad pertenecía a una empresa extranjera y no a México, entonces ¿dónde se encontraba el proteccionismo? y ¿de qué servían las restricciones arancelarias si los productos extranjeros eran producidos en México?

En A.L. el proceso de la supuesta "industrialización" fue difícil pues debía conjuntar una serie de factores, entre los que se encontraban: políticas de Estado deliberadas, protección de la industria nacional, asignación selectiva de las divisas para la importación de materias primas y bienes de capital, ampliación y reorientación de la inversión en infraestructura, ampliación de los servicios sociales y de la educación, creación de instituciones financieras de estado capaces de canalizar los ahorros hacia el sector industrial, etc.¹³

Con objeto de desarrollar estas políticas proteccionistas, se crearon empresas paraestatales y secretarías de estado, como la única alternativa capaz de producir los empleos que dotarían a la población del poder de compra que le permitiría inyectar dinamismo y recursos a la economía con el objeto de

¹³Sunkel, Osvaldo; Pedro Paz. *Op.Cit.* p.p. 352-353

mantener niveles de consumo estable. De la misma manera se desarrollaron programas enfocados a dotar a la población de servicios públicos tales como el servicio médico, educación pública y vivienda con el fin de generar consumo y empleos.

Con todo esto se buscaba regular y controlar los indicadores económicos que pudieran desencadenar crisis similares a la de 1929. La emisión de moneda se convirtió en la única opción para financiar el aumento del gasto en obras públicas o la adquisición de productos agropecuarios, lo que generaba altos índices inflacionarios.

Para que estas políticas funcionaran se debían conjugar las preocupaciones de los diversos grupos de interés de cada nación, mediante el desarrollo de una coalición y una estructura política que les permitiera formalizar las alianzas políticas y la creación de partidos populares que sirvieran de consolidar dichas alianzas con el fin de poder implementarlas.

En el caso de México para 1940 estas estructuras ya se encontraban definidas, por un lado el Partido Revolucionario Institucional, se había establecido en el poder desde 1932, y había tenido el cuidado de desarrollar alianzas obreras, campesinas y empresariales desde mucho antes que la necesidad le apremiara.

Este nuevo sistema político y económico recibió el nombre de Estado Benefactor y su objetivo era mantener la estabilidad de los aparatos productivos del mundo, mediante el desarrollo del capitalismo planificado, es decir se desarrollaban proyectos económicos que permitieran mantener los niveles de producción, consumo y empleo. Se protegía a la industria nacional mediante el control y restricción de las importaciones con el fin de evitar desequilibrios económicos. El capitalismo planificado o el liberalismo proteccionista tenían por objeto mantener la economía equilibrada, por lo que desarrolló programas que permitían la distribución de la riqueza. Los economistas durante este periodo encauzaron sus esfuerzos a mantener un equilibrio entre las importaciones y las exportaciones para mantener la estabilidad de sus naciones.

Los medios mas comunes de llevar a cabo dicha redistribución a nivel nacional, era través de las pensiones, el seguro médico y los programas de desarrollo social para la niñez, la alimentación y la vivienda, así como la inversión pública en los sectores industriales, productivos y de servicios

Después de la Primera Guerra Mundial, algunas situaciones cambiaron para los obreros y campesinos, en primer lugar se estableció el estado benefactor, lo cual trajo consigo múltiples ventajas a obreros, campesinos y trabajadores y por el otro estos influenciados por las ideas de Karl Marx en su obra "El Capital" y debido al triunfo de la revolución socialista en Rusia se percataron del poder que podían llegar a adquirir si se unían. Las demandas se convirtieron en exigencias, lo cual desató huelgas y motines alrededor de todo el mundo que demandaban mejores condiciones de trabajo y de vida.

Ante el evidente peligro de que se desataran movimientos armados alrededor de todo el mundo, los gobiernos de la mayoría de las naciones se dieron a la tarea de legislar para otorgar a los obreros y campesinos mejores condiciones de vida y de trabajo a través del subsidio gubernamental y de leyes que permitieran otorgarles concesiones que calmaran sus pretensiones.

Asimismo los desequilibrios económicos que se habían presentado de 1929 a 1933 obligaron a las empresas y a los gobiernos a redistribuir la riqueza para dotar a la población del poder adquisitivo que le permitiría consumir con el fin de dinamizar y estabilizar la economía, eran común el otorgar pensiones y primas a los trabajadores.

El establecimiento de este tipo de políticas se fundamentó y se apoyó en otro evento económico muy importante, la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo estas nuevas políticas se enfocaron al control de los precios de las exportaciones compaginado con el aumento del volumen de transacción de materias primas.

La Segunda Guerra Mundial se constituyó como el segundo impulso que recibió la industria bélica norteamericana y que le permitió consolidar de una vez por todas, su poder e influencia en todo el mundo y en América Latina.

La Segunda Guerra Mundial (SGM) fue provocada nuevamente por el choque de los intereses de dos bloques imperialistas, el primero de ellos estaba constituido por los aliados, conformado por Francia, Gran Bretaña y la URSS y el segundo recibía el nombre de las potencias del eje y lo conformaban Alemania, Italia y Japón. En los inicios de la guerra, EUA servía de proveedor a ambos bandos, pero el desarrollo del conflicto le hizo percatarse de que Alemania y Japón podrían constituirse como competencia en el mercado internacional, lo que motivó a que se uniera a los aliados con el fin de evitarlo.

EUA, Francia, Gran Bretaña y la URSS, representaban a las potencias que habían sobrevivido y ganado la Primera Guerra Mundial, esta situación las había beneficiado enormemente debido a que habían sido capaces de establecer las condiciones de dominación de los mercados alrededor de todo el mundo, permitiéndoles exportar y dominar los mercados de un mayor número de países.

Esto se podría considerar una contradicción en el sentido de que al hablar de liberalismo proteccionista, las primeras ideas que nos vienen a la mente son aranceles y barreras no arancelarias a la importación, sin embargo este tipo de restricciones sólo aplicaban para los productos de las naciones periféricas que tenían la capacidad de competir con los de las naciones de centro.

En realidad el comercio internacional de las naciones de centro no se vió afectado por los nuevos designios económicos del mundo, salvo por el cuidado que se debía tener para mantener el equilibrio económico; el intercambio entre el centro y la periferia siguió llevándose a cabo sin complicaciones y con un eminente y aún constante balance positivo a favor de las naciones desarrolladas.

Alemania, Italia y Japón eran potencias en plena expansión, pero para entonces ya no había territorios, ni mercados en los cuales se pudieran posicionar. Esta situación aunada a las políticas nacionalistas, militaristas y supremacistas que imperaban en las naciones del eje, en una época en que la situación económica era difícil, desencadenó en sus pueblos un deseo de reivindicación de lo que ellos consideraban que eran sus legítimos intereses, permitiéndoles establecer sistemas productivos nacionales poderosos y modernos, apoyados por las masas y por la clase empresarial.

Alemania había sido condenada a través del Tratado de Versalles a pagar onerosas indemnizaciones y había sido despojada de grandes áreas geográficas que haría casi imposible el pago de las mismas. Japón a pesar de haber obtenido algunos territorios aún los consideraba insuficientes. La guerra se inicia el 3 de septiembre de 1939 con la invasión de Polonia, para este momento Alemania ya había anexo a su territorio a Austria y los Sudetes, bajo las débiles e inútiles protestas de Francia y Gran Bretaña.

Ante la inminencia de la guerra, Italia, bajo el gobierno de Mussolini, aliado de Hitler, declara a su país en un estado de no beligerancia; Estados Unidos proclama su neutralidad; la Unión Soviética y Japón firman un pacto de no agresión y la *Commonwealth* se alinea al lado de Gran Bretaña. El 17 de septiembre la URSS ocupa la zona oriental de Polonia, como parte del Pacto Germano – Soviético y bajo el pretexto de proteger a los bielorrusos. Finalmente el acuerdo se consolidaría cuando Alemania cede Lituania a la URSS y ésta acepta que la frontera germano-soviética retroceda ligeramente hacia el Este.

El reparto de Europa y de Asia se inicia gracias a las libertades de agresión que permitió el conflicto y al dinamismo de lo que se conocería como la guerra relámpago o *blitzkrieg*. La URSS invade Finlandia. Alemania invade Dinamarca y Noruega. El 10 de mayo de 1940 se inicia una ofensiva desde la frontera holandesa hasta Lorena, Holanda, Bélgica y Francia serían invadidas. Italia invade Grecia, pero la invasión es repelida y sólo es ocupada hasta que llegan los refuerzos alemanes para auxiliarles. Además invaden Bulgaria, Yugoslavia y la isla de Creta.

Italia ataca la Somalia Británica con éxito en la primera ofensiva, sin embargo, los ingleses se reorganizan y llevan a cabo una contraofensiva. Alemania envía entonces a los D.A.K. (*Deutschland Afrikan Korps*) comandados por el general Rommel, quienes dan un vuelco a la situación y avanzan hasta la frontera de Egipto y cuyo objetivo final es el Canal de Suez, los aviones alemanes bombardean Alejandría, Malta y Suez. La resistencia del 8º Ejército Británico y del contingente de Francia Libre que había arribado desde Chad impiden que se apodere de Egipto y el canal y lo obligan a retroceder hasta Túnez.

Al mismo tiempo Alemania inicia una ofensiva hacia el este, a pesar del pacto de no agresión germano-soviético, el 22 de junio de 1941, un ejército poderosamente armado y equipado avanza hacia Leningrado, ocupando Kiev, Jarkov y Donetsk. Hasta llegar a las puertas de Moscú, sin embargo la férrea

resistencia rusa impide el aniquilamiento del ejército, lo que permite la llegada del invierno, fenómeno que paralizaría las operaciones alemanas.

En el verano de 1942 se reinician las operaciones y ocupan los pozos petroleros del cáucaso, sin embargo las tropas alemanas son incapaces de ocupar Stalingrado antes del invierno. Esta ciudad sería objeto de una lucha encarnizada que culminaría hasta el 2 de febrero de 1943 con la rendición del VI ejército alemán. A partir de entonces, el ejército ruso, superior en hombres recuperaría una a una sus posiciones y su territorio, para la primavera de 1944 ya había recuperado toda la totalidad de su territorio, para luego penetrar en Finlandia, Polonia y Rumania.

Japón invade China con la pretensión de conquistarla y debido al acuerdo del gobierno de Vichy, invade Indochina. Previendo la oposición de EUA respecto a sus pretensiones imperialistas, bombardea por sorpresa Pearl Harbor, Hawaii hundiendo la mitad de las flotas que ahí se encontraban ancladas, ocupando en pocas semanas Hong Kong, Singapur, Siam, Birmania, las islas Filipinas, una parte de las Indias Neerlandesas y amenaza a Australia. EUA le declara la guerra a Japón, con esto Alemania e Italia le declaran la guerra a EUA.

Al entrar EUA a la guerra, pone a disposición de los aliados su potencial industrial y económico, además de la ayuda de un ejército numeroso y bien equipado y comienzan a suministrar a los aliados con materiales necesarios para la guerra, especialmente a la URSS. Los bombarderos estadounidenses iniciaron la destrucción sistemática de las vías de comunicación, fábricas y suministros de las potencias del eje en Alemania, Italia y Francia.

El 6 de junio de 1944 se realiza el desembarco en Normandía, abriendo un segundo frente en Europa, la colaboración de la resistencia francesa retrasa la llegada de los refuerzos alemanes, lo que permite la liberación de dicho territorio y del oeste de Francia. El 15 de Agosto del mismo año se realiza otro desembarco en Provenza, obligando a los alemanes a desplazarse hacia el norte.

El 25 de agosto París es liberada y para el 1º de octubre, los aliados ya habían alcanzado la frontera alemana de Bélgica y Holanda, al sur en Alsacia, los franceses ya habían penetrado por la fisura de Belfort, apoderándose de Mulhouse el 21 de noviembre, entrando a Estrasburgo el 23 de noviembre. El 30 de abril de 1945, Hitler se suicida en Berlín, y el 7 de mayo, generales alemanes firman la capitulación incondicional del *Reich* Alemán.

Durante toda la guerra, México mantuvo una línea de plena identificación con los aliados. Para EUA, los países claves en América Latina eran Brasil y México. En el caso particular de México, EUA deseaba coordinar junto con nuestro gobierno la defensa de la costa del Pacífico ante un posible ataque japonés, utilizando nuestro territorio como una escala para los aviones que protegían Panamá y contar con un abastecimiento adecuado de minerales industriales, hule, petróleo, fibras naturales y productos tropicales. La colaboración de países como México era necesaria para contener las actitudes

pro alemanas de Argentina y alentar a las naciones de la región a dar batalla al fascismo¹⁴.

Tras el ataque japonés a Pearl Harbor, México rompió relaciones diplomáticas con las naciones del Eje. En enero de 1942, se creó la comisión México Norteamericana de Defensa Conjunta y posteriormente se creó la Región Militar del Pacífico, que comprendía a todos los estados del litoral, nombrando comandante de la misma al ex presidente Lázaro Cárdenas, con lo que se le enviaba un doble mensaje al gobierno estadounidense, por un lado se le comunicaba que México estaba dispuesto a cooperar para defender el continente, pero que al mismo tiempo le señalaba que la cooperación contaba con límites, dado que el Gral. Cárdenas era un celoso defensor de nuestra soberanía frente a los EUA.

En mayo de 1942 el buque – tanque petrolero mexicano “Potrero del Llano” fue hundido por un submarino alemán cuando transportaba combustible hacia los EUA. México protestó a Alemania por el hecho y exigió reparaciones, pero antes de concluir el mes, un segundo buque el “Faja de Oro”, fue hundido en circunstancias similares. Ante la ignorancia de la anterior nota mexicana de protesta, el presidente Manuel Ávila Camacho declaró la existencia de un “estado de guerra” entre México y las potencias del Eje.

En este mismo sentido EUA le otorgó a México créditos militares bajo el Programa de Préstamos y Arriendo por 40 millones de dólares, lo que le permitió contar con aparatos nuevos en su fuerza aérea y con su primera división mecanizada. Desde 1943, el ejército mexicano manifestó su deseo de tener alguna presencia en el frente de batalla y en 1944 tras vencer la resistencia estadounidense, se llegó a un acuerdo para que un escuadrón aéreo mexicano conformado por 300 hombres fuera preparado y trasladado al frente del Pacífico, a las Filipinas donde permaneció en acción hasta el fin de la guerra.

La participación mexicana se enfocó más en la provisión de alimentos y pertrechos que en lo militar, apoyando el esfuerzo del aparato productivo estadounidense. En 1941 México y EUA firmaron un acuerdo en el cual este último se comprometía a adquirir toda la producción mexicana de cobre, zinc, plomo, grafito y otros metales, así como la de fibras duras. En diciembre de 1942, se llevó a cabo un acuerdo que reducía las barreras comerciales, abriendo el mercado estadounidense al petróleo mexicano. El tratado también permitía la exportación de minerales, ganado, plata, cerveza y productos agrícolas. Como complemento a dicho tratado se firmaron acuerdos donde se le permitía al gobierno de EUA adquirir a precios fijos, los excedentes exportables de hule, guayule, henequén, ixtle, sal, pescado, garbanzo, candelilla y plátano.

Sin embargo, la fijación de los precios no operaba de la misma manera para las importaciones procedentes de los EUA, lo que provocó que el acuerdo fuera criticado debido a su carácter unilateral. Para 1943, el 90% del comercio

¹⁴ Zoraida Vázquez, Josefina; Lorenzo Meyer. “MÉXICO FRENTE A LOS ESTADOS UNIDOS”. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 2003. Pags. 182 – 185.

mexicano se realizaba con los EUA. La inversión extranjera directa aumentó de 7% en 1940 a 25% en 1945 y las exportaciones mexicanas aumentaron de 117 800 000 dólares en 1940 a 262 300 000 dólares en 1945.

Otra aportación importante de México al esfuerzo estadounidense durante la SGM, fue la mano de obra. En 1942, a petición de grupos de granjeros estadounidenses se firmó un convenio de braceros, a través del cual, la Administración del Seguro Agrícola contrataría a los trabajadores mexicanos con garantías laborales. De acuerdo con el convenio, los trabajadores mexicanos sólo serían contratados para labores agrícolas y las relacionadas con los ferrocarriles, aunque más tarde se abrirían oportunidades en trabajos más especializados del área industrial y de servicios. Se calcula que 300 000 trabajadores mexicanos fueron contratados bajo estos términos, pero que un número indeterminado de ellos muy superior a esta cifra ingresaron ilegalmente a los EUA con el consentimiento de las autoridades locales¹⁵.

En el frente del Pacífico, la guerra terminaría cuando Truman en un documento conocido como el “comunicado de Postdam”, demanda la rendición incondicional del pueblo japonés o la destrucción del imperio. Los altos mandos japoneses hicieron caso omiso de la advertencia por lo que el 6 de agosto de 1945 un avión estadounidense arroja sobre la ciudad de Hiroshima la primera bomba atómica de la historia, destruyendo por completo la ciudad y la vida de 250 000 personas. El 9 de agosto se arroja una segunda bomba sobre la ciudad de Nagasaki, lo cual obligaría al gobierno japonés a rendirse incondicionalmente el 14 de agosto de 1945.

Nuevamente los aliados habían ganado la guerra con la ayuda de los EUA y de la nueva potencia, que constituía la URSS. La oportuna intervención de los EUA y sus industrias en el frente occidental y en el frente del Pacífico y la de la URSS en el frente oriental y sus inagotables recursos materiales y humanos les permitieron ganar la guerra.

Por otro lado, la situación propició un hecho que duraría más de 40 años. El enfrentamiento entre el capitalismo y el socialismo por el dominio político y económico del mundo. Por un lado EUA había recuperado los territorios occidentales de Europa, mientras que la URSS había recuperado los territorios orientales. La redefinición política de las naciones invadidas por las naciones del eje dependería de la ideología de las potencias que les habían ayudado a recuperar su libertad.

El mundo se dividió en dos bloques y dos ideologías, el capitalismo y el socialismo; la Guerra Fría había comenzado. Alemania, había sido dividida en dos frentes: Alemania Federal con un gobierno democrático y sistema económico capitalista y Alemania Democrática con un gobierno corporativo y sistema económico socialista. La mitad de Europa se constituiría de países socialistas, aliados de la URSS.

¹⁵ Zoraida Vázquez, Josefina; Lorenzo Meyer. *Op. Cit.* p.p. 186 – 189.

La nueva amenaza socialista urgió a los EUA a iniciar un plan de contención que se denominaría, “la cortina de hierro”, esta tenía como finalidad fortalecer a las naciones aliadas de los estadounidenses con el fin de impedir que la ideología socialista se instalara en ellos. Fue así que se desarrolló el “Plan Marshall”, un programa económico diseñado para impulsar a través de los préstamos y la inversión, la reconstrucción de Europa Occidental. En el ámbito militar se creó la OTAN, que constituiría el frente militar común de los EUA y sus aliados en contra de los socialistas.

El “Estado Benefactor” establecía políticas como el pleno empleo y la compra de la producción privada por parte del gobierno. La inversión era realizada por el estado, convirtiéndose en un comprador masivo que ofrecía condiciones favorables, ofreciéndole al capital privado un mercado estable, cuidando de intervenir sólo en aquellas actividades que no estaban reservadas al sector privado.

De la misma manera sus esfuerzos en favor del bienestar social se continuaron en el período de Posguerra con la finalidad de contrarrestar la propaganda socialista. Económicamente se dio continuidad a la “sustitución de importaciones” y a lo que hemos denominado como el capitalismo planificado y el liberalismo proteccionista, que intervenía la economía a través de la inversión pública y la generación de empleos.

Aunque en la realidad, la política proteccionista y planificada sólo aplicaba para los productos elaborados en la periferia, mientras que los bienes producidos por las economías del centro seguían exportándose a las naciones subdesarrolladas sin ningún miramiento dado que nunca dejamos de experimentar déficits en nuestras balanzas de pagos y dado que la inversión extranjera se siguió llevando a cabo con normalidad.

En América Latina, naciones como Cuba, Nicaragua y Chile, intentaron establecer gobiernos socialistas, sólo la primera tuvo éxito. En Nicaragua y Chile los intereses estadounidenses obligaron al gobierno de EUA a intervenir de manera directa e imponer gobiernos militaristas que tuvieran la capacidad de garantizar el bienestar de los mismos. Desafortunadamente, América Latina se encontraba dentro del círculo de influencia de la que ahora era la nación más poderosa del mundo militar y económicamente.

EUA había tenido la previsión y el cuidado de establecer vínculos de dependencia que eran ineludibles por parte de las naciones que la integraban: la deuda externa y la producción de bienes de exportación.

La política de “sustitución de importaciones”, como ya mencionamos, fue un fracaso en nuestro país debido a que los productos nacionales siguieron siendo elaborados con maquinaria importada, es decir la tecnología y las técnicas de producción seguían siendo importadas, lo cual les restaba competitividad debido a que su costo aumentaba como consecuencia del tipo de cambio. Fue un proceso incompleto pues sólo ofreció resultados a corto plazo, principalmente para el período de guerra y jamás alcanzó a rendir los frutos que

prometía debido a la falta de nacionalismo, la mala planeación y la falta de visión de quienes gobernaron México.

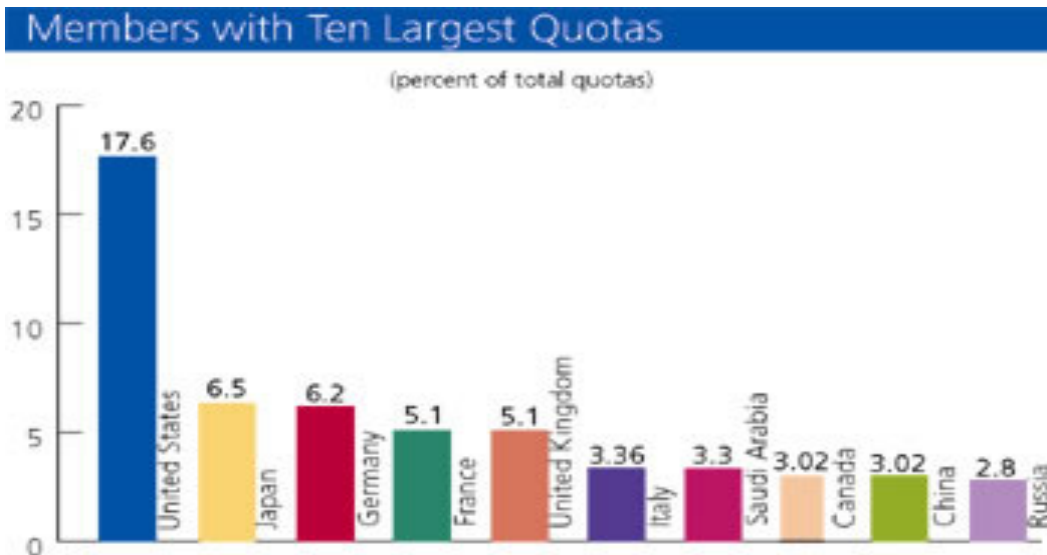
Asimismo, después de la SGM, se crearon dos instituciones que tenían como objetivo auxiliar a las naciones que así lo requirieran a compensar sus desequilibrios económicos y desarrollar proyectos que les permitieran convertirse en naciones propicias para la inversión, procurando su crecimiento a corto plazo mediante el equilibrio de su balanza de pagos, la estabilidad cambiaria la facilitación de los flujos internacionales y la eliminación de las barreras al comercio internacional.

Estas instituciones fueron creadas en julio de 1944 en la conferencia de Bretton Woods por iniciativa del gobierno de EUA con la finalidad de dotar de estabilidad al sistema económico y financiero internacional para evitar los errores de la época de entre guerras. Debido a que EUA era el principal acreedor del mundo y la economía más poderosa del momento, el acuerdo reflejó las preferencias y las prioridades de esta nación. Así se crearon bajo el auspicio de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional se encargaría de compensar desequilibrios económicos y el Banco Mundial se encargaría de auxiliar a las naciones a desarrollar proyectos que les permitieran convertirse en naciones propicias para la inversión.

Ambas instituciones tienen su sede en Washington D.C. Asimismo los países que se integraron al FMI de 1945 a 1971 abandonaron el “patrón oro” de sus reservas y lo cambiaron por el “patrón dólar”, que se encontraba respaldado por las reservas en oro de los EUA.

La ayuda del FMI y del BM han constituido hasta la fecha un alivio para las naciones en vías de desarrollo, sin embargo esta ayuda constituida por recursos económicos está condicionada y por lo general sólo en beneficio de las empresas enfocadas a la exportación pues permite que las empresas transnacionales y las dedicadas a la exportación de materias primas cuenten con medios de comunicación y servicios adecuados para su incorporación al mercado internacional o local, pues de acuerdo con estas instituciones esta es la única manera mediante la cual una nación puede sobrevivir económicamente.

Cabe mencionar, que las decisiones que se toman en el seno del FMI, no son democráticas, sino que el peso de las cuotas que cada miembro aporta determina el porcentaje de votos a los que equivale, en el cuadro siguiente se hace una relación de los pagos y de esta manera se puede tener una idea del porcentaje de votación que estas cifras representan. En esta gráfica podemos observar el porcentaje que representa cada nación dentro de la misma y en que sentido se toman las decisiones consecuentemente.



Tomada de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/expr/what.htm#origins>

De la misma manera, la Carta de la Habana, crea una institución que pretendía reducir las barreras comerciales del mercado internacional de los productos primarios, el GATT o *General Agreement of Trade Treaty*, cuyos objetivos principales eran la no discriminación, el multilateralismo y el tratamiento de nación más favorecida. La reducción de las barreras al comercio produjo un aumento sin precedentes de las exportaciones e importaciones mundiales.

El comercio aumentó a un ritmo anual de 9.7% de 1948 a 1973, aunque el incremento del volumen fue mínimo, el comercio se concentraba cada vez más en un puñado de países desarrollados. Encabezados por los EUA, la Comunidad Económica Europea y Japón. La economía de guerra de los EUA fue favorecida por el conflicto ideológico que había desatado la guerra fría.

Las guerras de Corea en 1950 – 1953 y Vietnam en 1961 – 1973, fueron los conflictos que le permitieron mantener a los EUA niveles de crecimiento constante. De acuerdo con datos aportados por el “Pentágono”, la guerra de Vietnam tuvo un costo de 150 000 millones de dólares, la producción de las armas y pertrechos militares les habían sido concesionada a empresas estadounidenses que lógicamente obtuvieron grandes ganancias de los gastos militares, lo que les permitió tener crecimiento y estabilidad económica.

El crecimiento anual medio del PIB de los EUA de 1947 a 1962 en el periodo de la Posguerra fue el siguiente: de 1947 a 1950, 4.5%; de 1950 a 1953(Guerra de Corea), 5.1; de 1953 a 1960(periodo de paz), 2.4%; de 1960 a 1966 (guerra de Vietnam), 5.1%.¹⁶

A partir de 1968 la economía de EUA, comenzó a experimentar un estancamiento, que sólo pudo ser compensado gracias a los gastos que el gobierno realizaba en el rubro de salud y bienestar social. El desempleo se

¹⁶ Dos santos, Teotonio. “IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA”. Ed. Era. México, 1980. p.p. 159 – 162.

mantuvo estable en EUA en 3% de la población económicamente durante el periodo que abarcó de 1953 a 1968, sin embargo el porcentaje varió entre 1954 y 1965 entre 4% y 6.7%.

A principios de los años 60 y durante los años 70, fue que, los problemas financieros de los EUA y la manera en que fueron aprovechados los recursos que proporcionados por el Plan Marshall para contener al comunismo, permitieron que Alemania y Japón, empezaran a convertirse nuevamente en potencias tecnológicas y económicas, las mercancías y las inversiones estadounidenses comenzaron a perder competitividad y espacios, ante los movimientos nacionalistas europeos y japoneses, convirtiendo el superávit habitual de la balanza comercial en déficit para 1970.

Es notorio, que de manera paralela a esto, el dólar se debilitó como moneda de intercambio internacional ante la mala situación económica de los EUA, los gastos militares, los programas de ayuda económica y los gastos de bienestar social restringían la expansión de la economía estadounidense.

Por otro lado las innovaciones tecnológicas que antes eran el principal producto de exportación de los EUA dejaron de ser los impulsores del valor agregado y de la plusvalía de los productos debido a su propagación y desarrollo alrededor de todo el mundo. El movimiento obrero se desarrolla y se concientiza de su papel como elemento indispensable de la producción industrial, esto provoca movimientos revolucionarios socialistas alrededor del mundo. Sin embargo las prestaciones gubernamentales y demás elementos de bienestar social, habían aletargado su inconformidad ante la explotación de que eran objeto.

Al finalizar el periodo de auge, la necesidad de mantener las tasas de ganancia provoca el recorte de sus salarios, lo cual a la larga radicaliza la posición de los grupos obreros. Finalmente es necesario mencionar que durante este mismo periodo la actividad especulativa se intensificó ante la inminente crisis económica que se desataría, y que se precipitaría ante la necesidad de quienes se dedicaban a esta actividad para tratar de generar el máximo de ganancias antes de la misma, provocando caídas de bolsas de valores y de precios, quiebras y migración de la inversión, dando lugar al periodo de depresión de 1969 - 1971.

El primer ciclo de crisis de la posguerra se presentó en el periodo que abarco de 1967 a 1971. Donde la producción de los EUA sólo creció 2.7% en 1969 y 3.1% en 1971 y el desempleo aumentó de 3.5% a 6%¹⁷. El dólar y la libra esterlina se devaluaron por lo que se determinó eliminar el respaldo del dólar con el patrón oro.

En el año de 1971, el gobierno de EUA decidió suspender la convertibilidad de los dólares en oro¹⁸ que se había establecido en el acuerdo de Bretton Woods, ante el estancamiento de sus transacciones comerciales como consecuencia de la competitividad de los productos alemanes y japoneses y ante la

¹⁷ Dos santos, Teotonio. *Op. Cit. Idem.*

¹⁸ "Sin autor" en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what.htm#origins>

imposibilidad de cubrir el déficit de su balanza de pagos y por otro lado la incapacidad de soportar la presión inflacionaria internacional.

Para México, la situación no era nada promisorio, para 1970. La crisis económica en los países desarrollados provocó que el consumo de productos agrícolas e industriales que México producía, disminuyera, lo que provocó que la producción las empresas dedicadas a la explotación disminuyera, así como su ritmo de acumulación. El apoyo del estado al desarrollo industrial se había vuelto insostenible, la venta de insumos baratos y la escasa recaudación fiscal, frente a los gastos e inversiones que realizaba el Estado, aumentaron el déficit del sector público.

Para contrarrestar estos efectos el estado mexicano decidió aumentar el gasto y la inversión pública, con el fin de mantener el crecimiento de la economía, para poder financiar dicho aumento debió recurrir a los empréstitos. Sin embargo no fue suficiente por lo que tuvo que aumentar la emisión de moneda, lo cual desató un índice inflacionario que no se había visto así desde hacia 20 años. La banca internacional puso en duda la capacidad de pago del gobierno mexicano.

Los créditos para la industria comenzaron a escasear y muchos de ellos fueron acaparados por el estado mexicano para financiar el déficit público, por lo que con el pretexto de no agravar la inflación e impedir la especulación financiera, se impuso la restricción crediticia, desatando una mayor especulación, mayor contracción de la oferta, escasez de créditos y menos inversión productiva.

La disminución de las exportaciones, el decaimiento de la rama productora de bienes de consumo duradero, la falta de créditos y la inflación, llevaron a los capitalistas privados a reducir sus inversiones. La crisis se extendió por toda la economía, teniendo lugar una enorme "fuga de capitales" que se calcula en 2,199 millones de dólares que llevó al país a un colapso económico trayendo consigo la devaluación de septiembre de 1976.

La industria agrícola y de la construcción decrecieron en términos absolutos, la industria manufacturera apenas creció, se registró la tasa más baja de crecimiento de los últimos 23 años, si esta no tuvo consecuencias mas graves se debió a que la industria del petróleo, la electricidad, la petroquímica y el sector público tuvieron niveles altos de crecimiento.

Para 1976, el 66% de los productos mexicanos se exportaban hacia los EUA y sin embargo se tuvo un déficit en la balanza de pagos con respecto a EUA de 1000 millones de dólares que para 1975 fue de 3,722 millones de dólares, lo que trajo consigo una severa crisis económica y una devaluación del 50% del peso frente al dólar. La deuda externa ya había comenzado a constituir un problema para 1971 constituida en 4,553 millones de dólares y que para 1976 ascendería 19,600 millones de dólares.¹⁹

¹⁹ Zoraida Vázquez, Josefina; Lorenzo Meyer. *Op.Cit.* Pags. 214 – 215.

De acuerdo con los datos que poseemos existieron 3 momentos importantes dentro del ciclo depresivo capitalista: la recesión de 1967 – 1971, la recuperación de 1972 – 1973 y la depresión de 1974 – 1975. Todas con consecuencias catastróficas para México.

Las crisis económicas, a pesar de ser generalizadas, no tuvieron consecuencias graves para las naciones desarrolladas, finalmente lo único que debían hacer era replantear el modelo de centro – periferia. Con el objeto de comercializar sus productos de alto valor en las naciones subdesarrolladas, por otro lado la devaluación de las monedas afectaba a todos pero en mayor medida a las naciones subdesarrolladas pues ahora debían vender sus productos y servicios a un menor precio y comprar los productos de las naciones desarrolladas a precios mas altos.

La repetición de las crisis económicas, constituyó para los economistas del sistema, el signo inequívoco de que el modelo del Estado Benefactor, ya se había agotado, por lo que era necesario introducir una serie de medidas que permitieran sacar a la economía internacional de la crisis. Un nuevo modelo económico sería planteado, el neoliberalismo.

1.5 El Neoliberalismo y la Globalización en México y América Latina.

A finales de los años setentas y principios de los ochentas, se inaugura un nuevo periodo histórico que consecuentemente cambiaría el escenario político, económico y cultural del mundo. Como ya lo mencionamos el período del Capitalismo Planificado o del “Estado Benefactor”, tenía por objeto mantener la estabilidad económica en el ámbito internacional, por medio del subsidio de todos los sectores productivos y mediante políticas de bienestar social para la población.

Por otro lado regulaba el consumo y la producción, así como la exportación y la importación para sostener una situación equilibrada en la balanza de pagos. En una palabra intervenía directamente en la economía. Esto permitió la estabilización económica y política del mundo, la contención del socialismo revolucionario y el desarrollo de la infraestructura e industria dedicada a la importación y la exportación.

Las economías de América Latina atravesaron periodos de “prosperidad” durante el auge del modelo del “Estado Benefactor”. Los subsidios que recibían las empresas privadas y las paraestatales, así como las barreras a la importación permitieron la formación de un mercado interno e hicieron que sus economías funcionaras de manera dinámica, lo cual favorecía el nivel de vida y el poder adquisitivo de sus habitantes dado que sólo consumían productos nacionales.

Esto provocaba que el dinero que se gastaba se quedara en México. Por lo tanto había mas dinero en manos de los mexicanos, mejorando sus condiciones de vida. Sin embargo una vez cumplido el objetivo del modelo de

estabilizar la economía y una vez detectadas las debilidades del mismo, y el agotamiento de las remuneraciones que este podía generar, se decidió que era momento de llevar a cabo su desmantelamiento con el objeto de reorganizar el modelo económico del mundo hacia uno con la capacidad de generar mayores ganancias y beneficios para las transnacionales y los países desarrollados.

En 1979 se reúnen en Washington D.C. los personajes más representativos del ambiente económico y financiero, empresarios, banqueros e inversionistas de las 3 naciones más poderosas del mundo, EUA, Japón y la UE, que extra oficialmente recibiría el nombre de G – 3, con el objeto de decidir cual sería el nuevo modelo económico que daría forma a la economía internacional.

Después de tres días de reuniones, se determinó que se debía regresar al modelo en que el Estado se abstenía de intervenir en los aspectos financieros, económicos y comerciales, pues la coyuntura internacional era capaz de permitir el restablecimiento de las condiciones económicas de las que había gozado el liberalismo. La propuesta de solución a las crisis que provocaba el modelo del Estado Benefactor fue eliminar las causas y en relación con el Estado, propusieron un estado débil en los gastos sociales y en la intervención económica y un estado fuerte en su capacidad de quebrar el poder de los sindicatos.

Es decir en Inglaterra es donde se comienza el proceso de desmantelamiento del “Estado Benefactor”, bajo la tutela del Primer Ministro, Margaret Thatcher, que accede al poder en las elecciones de 1979. La política económica de la “Dama de Hierro” se caracterizó por el desarrollo una política que reactivaría la economía a través de la privatización de empresas paraestatales.

Medidas tales como la privatización de empresas públicas, el desarrollo del capitalismo monopolista, la eliminación de la inversión pública y privada en el bienestar social de la población, la incentivación del esfuerzo individual, la reducción y eficientización del sector público y el enfrentamiento con los sindicatos ingleses con ataques frontales. Los sectores nacionalizados como el carbón, ferrocarriles, líneas aéreas, la educación pública fueron privatizados a un ritmo acelerado.

Todo esto con el objeto de controlar la inflación, recuperar las ganancias de las empresas, reactivar la economía y derrotar al movimiento sindical. Las medidas fueron exitosas pues se detuvo la inflación, que pasó primero de 8.8% a 5.2% para finalizar en 2.3%. Se recuperó las ganancias de las empresas, se pasó de un crecimiento de -4% y -5% a tasas positivas de 4% y 5%.

El debilitamiento del movimiento obrero, fue contraproducente para los trabajadores quienes jamás recuperarían el poder e influencia que el modelo de estado benefactor les había otorgado, pero esta nueva debilidad sería beneficiosa para la economía y las empresas que aumentaron sus ganancias debido a que se contuvieron los salarios. Por otro lado se redujeron las huelgas y crecieron las tasas de desempleo, lo cual se consideraba positivo para las empresas pues se contaba con un ejército de reserva que de acuerdo con los economistas neoliberales, este constituye un requisito indispensable para un funcionamiento saludable del mercado laboral.

En 1986, el 20% de las paraestatales en los sectores industriales y comerciales se habían privatizado, al dejar Thatcher el gobierno el porcentaje superaba el 60 %. Inglaterra fue la pionera y la más pura y ortodoxa en materia de aplicación de las concepciones y políticas neoliberales en los países capitalistas avanzados.

Le seguirían los EUA bajo la presidencia de Ronald Reagan cuyas reformas económicas se denominaron: "reaganomics". La base de estas medidas fueron en esencia las mismas que en Gran Bretaña, reducción del papel del Estado en la economía, la privatización de las empresas y de la educación pública, el debilitamiento del sindicalismo, recorte a los impuestos que eran aplicados a las empresas, recorte de presupuesto a los programas gubernamentales encargados del bienestar social de la población.

Durante este periodo se liberalizó el funcionamiento económico y redujo el gasto social, incorporando a las masas populares al consumo. En política económica el balance fue negativo, pues si bien hubo un cierto crecimiento en los primeros años (impulsado por una política ultraliberal con altos costes sociales), el déficit presupuestario que provocó el recorte de impuestos no dejó de crecer pasando de 1 billón de dólares a 3,500 billones de dólares ²⁰ y obligó a mantener tipos de interés altos que acabaron pesando sobre la economía real. La deuda de la nación se triplicó en los ocho años que duró su gobierno.

Fue el primer presidente desde los años de la gran depresión que debido a sus políticas públicas desencadenó un aumento del desempleo alcanzando la cifra de 10% por ciento de desocupados. Reagan debilitó a los sindicatos de los trabajadores, dando lugar a despidos masivos que provocaron que el número de desamparados alcanzara la cifra de dos millones de seres humanos. Después de ganar la presidencia en 1981, Reagan comenzó a dismantlar el aparato del gobierno concerniente a los derechos civiles, afectando importantes programas como "*el empleo comprensivo*" y el "*acta de entrenamiento*" que proveía asistencia a los desempleados.

De este modo se determinó que se debía regresar al modelo en que el Estado se abstenía de intervenir en el aspecto financiero, económico y comercial y que de la misma manera reducía sus gastos públicos mediante la privatización de las paraestatales y mediante la reducción del aparato burocrático.

Su parecido con el estilo y estructura del modelo económico anterior y su estructura le dieron su nuevo nombre: neoliberalismo. Paralelamente a estos cambios políticos y económicos se presentan alrededor de todo el mundo una serie de avances tecnológicos, una segunda fase de la revolución industrial que ahora alcanzaba a los medios de comunicación y que permitían que miles de transacciones alrededor de todo el mundo se pudieran realizar en tiempo real.

Los teóricos más entusiastas comenzaron a hablar del desarrollo de una nueva sociedad pero a nivel internacional, "*la aldea global*", donde las culturas, el conocimiento y los beneficios económicos de los intercambios comerciales

²⁰ "Sin autor " en <http://www.parida.com/reaganomics.html>

alcanzarían a todas las naciones y donde finalmente naciones de “economía emergente”, como México y Brasil, tendrían una oportunidad de desarrollarse y alcanzar los anhelados niveles de vida y los beneficios que le otorga una nación desarrollada a sus ciudadanos.

La eliminación de las barreras al comercio internacional, la venta de las paraestatales, la venta de las instituciones financieras paraestatales, la liberalización económica y financiera y la transnacionalización de la economía son algunos de los elementos que trajo consigo el “neoliberalismo”.

Las nuevas necesidades del mercado impulsaron a las naciones a llevar a cabo cambios en sus estructuras políticas y económicas con el fin de dar lugar al libre comercio que ahora se veía facilitado por la rapidez de los medios de comunicación; el globalismo cultural y la globalización económica habían nacido.

Las consecuencias no han pasado desapercibidas aunque los beneficios aún no son evidentes para la gran mayoría de los habitantes del mundo, por lo que se ha puesto en duda la verdadera conveniencia de la implantación de dicho paradigma en el mundo. Se argumenta que las barreras arancelarias ya no existen o se encuentran en sus niveles más bajos, sin embargo sólo el 20% del comercio se realiza a nivel internacional²¹. El último conflicto que se suscitó en la OMC y el fracaso de dicha reunión se debió a que las naciones desarrolladas se negaban a abrir sus fronteras a la exportación de algunos productos de las naciones en vías de desarrollo, pero que sin embargo pretendían imponer que todas ellas desarrollaran legislaciones que protegieran la inversión extranjera directa.

Miles de industrias e instituciones financieras fueron puestas en venta y adquiridas por la iniciativa privada nacional o internacional. Estas en caso de ser adquiridas por un conciudadano las concentraba en manos de unos cuantos monopolizándolas pues en realidad muy pocos eran los que contaban con la capacidad para adquirirlas.

En el caso de ser adquiridas por un extranjero, le quitaban al país las empresas que eran vitales para su subsistencia y para obtener los recursos que les permitían ofrecerles servicios públicos a sus ciudadanos o significaba que el dinero que los ciudadanos ahorraban ya no les pertenecía pues era ahora un banco extranjero el depositario del mismo y por si esto fuera poco significaba también que el estado ya no gozaba de influencia sobre la economía nacional.

En México, las privatizaciones de las empresas paraestatales se llevaron a cabo en dos etapas, la primera de ellas durante el sexenio de Miguel de la Madrid, donde desaparecieron 743 entidades del sector público de las 1155 existentes en 1982. Entre las desaparecidas se encontraba la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey y entre las privatizadas se encontraba Aeromexico. En el gobierno siguiente y hasta 1993 se desincorporaron 191

²¹ Ferrer, Aldo. “DE CRISTÓBAL COLÓN A INTERNET: AMÉRICA LATINA Y LA GLOBALIZACIÓN” Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina, 1999. Pags. 18-19.

empresas más, entre las que se encontraban Teléfonos de México y Mexicana de Aviación, así como la banca nacionalizada.²²

La globalización como teoría establecía que el libre intercambio comercial facilitaría el desarrollo de las naciones atrasadas pues finalmente la tecnología sería capaz de llegar a cualquier parte del mundo de manera rápida y a precios más económicos, lo cual significaría que todas las naciones competirían finalmente en igualdad de condiciones y que finalmente las diferencias dejarían de existir.

Sin embargo, el verdadero resultado, fue que los precios y cotizaciones de los productos del mercado internacional se liberaron y se permitió que fueran determinadas por el mercado internacional.

Esto provocó que los precios de la mayoría de los productos primarios descendieran a los niveles más bajos de su historia, lo cual por supuesto perjudicó a los países en vías de desarrollo debido a que son especialistas en laborar este tipo de bienes. Por otro lado la apertura del mercado aumentó los precios de los productos de valor agregado debido a que aumentó su demanda.

Asimismo, se decía que la liberación de los precios, le permitiría a las naciones; obtener mejores precios por sus productos que los que ofrecía el gobierno, recordemos que durante el Estado de Bienestar, la gran mayoría de los productos agropecuarios eran adquiridos por el gobierno, quien servía de intermediario para ofrecer precios bajos a la población a través de los subsidios.

Las monedas de las naciones latinoamericanas y de México se devaluaron ante la falta de demanda que anteriormente las dotaba de estabilidad el consumo del gobierno y los subsidios y las economías se volvieron más inestables y dependientes.

Los intercambios comerciales entre las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo se volvieron a plantear en el orden de tecnología y técnicas a cambio de materias primas y productos semiterminados, lo que establecía los nuevos términos del esquema de dependencia entre las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo.

La liberalización del mercado, la transnacionalización de la economía y el dinamismo de los medios de comunicación, ha permitido que las transacciones financieras, los intercambios comerciales y las transnacionales se instalen con mayor facilidad en los nuevos puntos geográficos que ahora proporcionaba el mercado.

Esto dio lugar a un nuevo fenómeno económico ante la facilidad con que las transnacionales podían ahora instalar sus plantas productivas en las naciones en desarrollo llevando a cabo una actividad que se denomina como maquila,

²² Medina Peña, Luis. "HACIA EL NUEVO ESTADO. MÉXICO, 1920 – 1994". Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1995. p.p. 254.

que debido a sus salarios bajos y las mejores condiciones que les obliga a ofrecer su necesidad por inversión extranjera directa, hace más conveniente y barato la utilización del trabajo intensivo para terminar sus productos.

La maquila consiste en la realización del trabajo que se refiere a la mano de obra intensiva en el proceso productivo a un costo más bajo. Es decir, el país "A" produce computadoras personales; producir los componentes electrónicos que sirven para construirlas es económico para él, debido a que posee la tecnología para hacerlo, pero utilizar mano de obra nacional es muy caro. Por lo que para reducir costos en este sentido instala una planta en el país "B", donde la mano de obra más económica realizará el ensamblaje de su producto.

La zona fronteriza de México se ha convertido en terreno apropiado para la maquila de productos norteamericanos, esto debido a la ventaja competitiva que representa para nuestro país la ganancia que genera el salario mínimo en México. El salario mínimo en México actualmente asciende a \$48.67²³ pesos el mejor pagado por 8 horas de trabajo, lo que da un total al mes \$1460.10 pesos. Mientras que en EUA los trabajadores reciben \$5.10²⁴ dólares por hora lo que al multiplicarse por 8 horas por 30 días da un total de \$1224 dólares al mes, lo que suponiendo un tipo de cambio de 10 pesos sería \$12240 pesos. Esto es una diferencia grande, que perjudica a los trabajadores norteamericanos pues todos esos empleos, se han mudado a otras partes del mundo y perjudica a las naciones dependientes y dominadas porque se ven obligadas a ofrecer condiciones propicias (como el congelamiento del salario) a este tipo de inversión que la mayoría de las veces perjudica más de lo que beneficia a su economía por todos los vicios que le acarrea.

Como ya lo habíamos mencionado, los intercambios comerciales entre las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo se volvieron a plantear en el orden de tecnología y técnicas a cambio de materias primas y productos semiterminados.

Se estableció nuevamente una diferenciación entre dos tipos de naciones, las naciones desarrolladas y las naciones en vías de desarrollo, aunque este esquema de dominación, se podría definir más claramente, como la relación existente entre las naciones de economía dominante y las naciones de economía dominada y dependiente.

La economía, más que nunca se convirtió en el medio de dominación del siglo XXI, la deuda externa, la venta de la técnica y la tecnología, la venta de marcas y la venta de estilos de vida, se conjuntaron para extraer la riqueza de las naciones en desarrollo, pero hablaremos de manera más extensa y profunda sobre esto en los siguientes capítulos.

Las naciones de economía dominante son capaces de cubrir sus necesidades alimenticias por sí solos, poseen un mercado interno dinámico y consumidores

²³ "Sin autor" en

<http://www.conasami.gob.mx/Archivos/TABLA%20DE%20SALARIOS%20MÍNIMOS%20PROFESIONALES/2006.pdf>

²⁴ "Sin autor" en <http://www.epinet.org/issueguides/minwage/figure1.gif>

nacionales cautivos. Sin embargo necesitan de algunas materias primas para sostener la producción industrial y tecnológica, se debe hacer énfasis en la palabra algunas porque debido a sus avances tecnológicos, por lo regular encuentran substitutos artificiales para la gran mayoría de ellas, plásticos, polímeros, saborizantes artificiales, colorantes, que anteriormente se obtenían de materias primas han sido substituidos gradualmente por sustancias químicas y derivados del petróleo, lo cual los libera de cualquier tipo de dependencia que pudieran tener hacia este tipo de productos.

Las altas ganancias que obtienen de la venta de estos productos, les permiten seguir invirtiendo para desarrollar nuevos avances, nuevas técnicas y nueva tecnología, tarea imposible de desarrollar sin el establecimiento de un sistema educativo capaz de producir investigadores y científicos de calidad, así como establecimientos de programas que apoyen económicamente el desarrollo de tecnología. Estas son naciones productoras de tecnología, técnicas y propiedad intelectual.

Las naciones de economía dependiente no son autosuficientes en lo que se refiere a cubrir las necesidades alimenticias de su población, debido a que se especializan en la producción para la exportación dejando de lado la producción para cubrir sus propias necesidades. La mayoría de sus recursos se invierten en el desarrollo de infraestructura y servicios que facilite la exportación, por lo que la producción agropecuaria y la educación se dejan de lado.

La ausencia de una educación de alto nivel, la falta de apoyo al desarrollo técnico y tecnológico y la ausencia de un mercado interno sólido, las obliga a depender de la producción tecnológica, el desarrollo intelectual y los recursos financieros de las naciones de economía dominante para sobrevivir y llevar a cabo una explotación adecuada de sus recursos materiales y humanos, así como de sus materias primas. Todos estos factores generan un déficit en el intercambio comercial y dependencia ante la falta de interés por generar tecnología y técnicas de explotación propias.

Asimismo la falta de resultados y la falta de oportunidades, como civilización, aunado a la propaganda que se le da a las estructuras sociales de las naciones de economía dominante nos lleva a tratar de imitarlas, provocando la pérdida de la identidad nacional y la aculturización o pérdida de la cultura. Sustituyendo la cultura y la identidad nacional por una cultura de consumo enfocada a alcanzar el bienestar personal mediante la obtención de dinero y la adopción de formas de vida ajenas a América Latina. También sobre este tema profundizaremos más adelante.

El nombre de la nueva etapa económica, neoliberalismo, resultaba ser muy agresivo, pues lógicamente nos hacía recordar las conquistas y condiciones de vida miserables que representó el liberalismo para la mayoría de la población y para la periferia durante su auge.

Así que se le denominó de dos maneras que matizaban la dureza del concepto anterior, Globalización para la parte que se refería a los aspectos económicos y comerciales y Globalismo para la parte que se refería a los aspectos relativos a

los medios de comunicación y a la nueva cultura homogeneizada que surgiría del nuevo intercambio.

Las últimas tres crisis económicas: el efecto dragón, el efecto vodka y el efecto tequila tuvieron repercusiones alrededor de todo el mundo y quienes salieron más perjudicados de estos desequilibrios económicos fueron las economías que son consideradas mercados emergentes, como México y los países de América Latina.

El efecto del nuevo paradigma económico funcionó en sentido contrario, debido al intercambio comercial desigual y a que las técnicas y tecnología que utilizamos para la producción, no son nuestras, se estableció una nueva brecha tecnológica²⁵. Provocando que aquellas empresas que no tenían el capital para invertir con el objeto de ser competitivas desaparecieran sin remedio.

Aunado a esto, la entrada de las transnacionales, se convirtió en el último clavo en el ataúd de la industria nacional independiente, su mayor calidad y sus mejores precios quebraron a las que resistieron la apertura del mercado. Otras fueron adquiridas por las transnacionales o se convirtieron en una extensión de las mismas.

La globalización trajo consigo el establecimiento y posicionamiento en todo el mundo de las empresas transnacionales, que en muchos casos ante la libre competencia absorbieron o eliminaron a la competencia nacional. Lo cual en ningún caso ha resultado ser un beneficio para la nación huésped.

Actualmente empresas de éxito como Peñafiel que se identificaba como 100% mexicana y que contaban con consumidores cautivos debido a esta característica, son decepcionados al percatarse de que ya ostenta la marca Cadbury – Schwepes en su etiqueta. O como un caso aún más triste, Burger Boy, que fue absorbido por McDonalds, para luego desaparecer de la faz del mercado.

El estado se redujo y trató de intervenir lo menos posible en los aspectos económicos, desregulando los intercambios comerciales y financieros, esto lo debilitó políticamente y le recortó recursos, dejándolo la economía y el destino del país, a merced de los intereses y proyecciones de las empresas.

Esto generó inestabilidad económica y dependencia hacia este tipo de inversión, como consecuencia de ya no contar con elementos productivos que les permitieran obtener una mayor cantidad de recursos.

²⁵ Armand Mattelart durante su visita a México en un evento organizado por el Senado de la República y transmitido por el Canal del Congreso de Cablevisión, denominado Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información, en noviembre de 2003, habló de la existencia de una brecha digital, donde sólo unas cuantas naciones y una porción de la población del mundo poseen los medios para acceder a las nuevas innovaciones tecnológicas, y que mientras estas diferencias existan no se podrá hablar de un mundo globalizado.
<http://www.etcetera.com.mx/pag77ne37.asp>

La falta de recursos le ha llevado al punto en el cual ya no es capaz de absorber los gastos que los servicios públicos le representan, tales como el servicio médico y la educación.

Actualmente, México atraviesa por graves problemas de déficit presupuestal debido a los resultados negativos que resultan de nuestro intercambio comercial provocando que los gastos que representan instituciones como el IMSS y la UNAM sean cada vez más pesados, provocando que cada año ambas instituciones vean su presupuesto recortado, pero que en caso de desaparecer dejaría a cientos de miles de mexicanos sin servicio médico y sin educación gratuita a nivel medio superior y superior.

Por otro lado, los acuerdos de libre comercio y las instituciones de financiamiento internacional, forzaron a quienes no deseaban adoptar el nuevo modelo económico a establecerlo, condicionando los préstamos y la ayuda financiera. Esta serie de condiciones han transformado a las naciones que han recurrido a estas en terreno fértil para la inversión y el comercio internacional.

México ha firmado cartas intención cada vez que ha solicitado la ayuda del Fondo Monetario Internacional, 1976, 1986 y 1990, en ellas se lleva a cabo una propuesta de crecimiento y desarrollo a corto plazo, si esta es aprobada, se autoriza el préstamo.

Entre algunas de las condiciones que solicita el FMI para otorgar este tipo de "ayudas económicas", se encuentra el control de la inflación mediante el mantenimiento de los salarios bajos, inversión en infraestructura necesaria para el comercio en las zonas de importancia y establecimiento de bachilleratos técnicos que produzcan mano de obra calificada. Si México no hubiera presentado un proyecto en este sentido, no habría obtenido los préstamos que se requerían para solventar nuestros desequilibrios económicos con consecuencias desastrosas para el país.

La globalización ha integrado sólo algunos aspectos del mundo y ha logrado de manera precaria que se establezca el libre comercio a nivel internacional. En aquellas naciones y regiones donde sí ha logrado resultados satisfactorios, el intercambio y la integración se lleva a cabo de manera desigual, pues en realidad la mayoría de las naciones avanzadas aún no eliminan sus barreras arancelarias y físicas al comercio internacional.

Un ejemplo muy claro de todo esto son los constantes incumplimientos por parte del gobierno de los Estados Unidos, a las condiciones y términos que establece en Tratado de Libre Comercio para América del Norte. Hasta la fecha la gran mayoría de nuestros productos alimenticios se debe someter a cuotas de exportación o a barreras fitosanitarias creadas por las uniones de agricultores del vecino del norte para impedir que nuestros productos de mayor calidad les arrebatasen el mercado.

Capítulo 2: Las Teorías de la Dependencia.

La División Internacional del Trabajo y las Teorías de la Dependencia.

La división internacional del trabajo tiene como origen la división social del trabajo, que se comenzó a presentar en la sociedad del hombre primitivo. La división social del trabajo se realizaba en base a las características y aptitudes físicas que desarrollaban los seres humanos y que al ser convertidos en medios de subsistencia, les permitían obtener satisfactores de la naturaleza en base a las habilidades que les facilitaban.

Esta división surgió de la necesidad de sobrevivir y de la tarea que implicaba para el ser humano, obtener de la naturaleza los elementos necesarios para la subsistencia. Esta situación provocaba que los integrantes de las sociedades humanas primitivas que pertenecían al sexo masculino tuvieran cierta predisposición al desarrollo de actividades que requerían de una estructura muscular y una constitución física más fuerte y resistente.

Por otro lado las mujeres, ancianos y niños debían desempeñar actividades que fueran de acuerdo con sus aptitudes y características físicas. De esta manera, los fuertes y los resistentes se dedicarían a la caza y a la guerra, los que tenían capacidad física más limitada, a la recolección y a la pesca; y los frágiles, pero sabios como resultado de la experiencia ganada a través de los años, se dedicarían a la administración y a la toma de decisiones.

Esta división natural nada tenía que ver con las divisiones sociales modernas, basadas en el origen divino, en las creencias religiosas, en la capacidad para acumular capital, en el color de tu raza, etc. Todos los integrantes de esta sociedad tenían las mismas oportunidades y el mismo valor por la actividad que desempeñaban pues lo único que en realidad interesaba era la capacidad productiva del individuo en beneficio del grupo.

La división social del trabajo en la civilización parte de la base de cuatro elementos fundamentales, la posesión de bienes materiales, la capacidad de generarlos, el conocimiento y las creencias religiosas. Esta situación fue estableciendo diferencias y clasificando a las personas de manera distinta de acuerdo con el ingreso que les retribuía la actividad productiva que realizaban, así como por el tipo de actividad que ejercían.

El capitalismo moderno provocó que las actividades enfocadas a la aportación y administración de recursos económicos y las relativas al trabajo intelectual se fueran convirtiendo en las mejor remuneradas, mientras que las relacionadas al trabajo físico no siempre han sido solventadas como deberían.

La diferenciación entre el trabajo intelectual y el trabajo físico en la sociedad primitiva se basaba en la premisa de que las organizaciones sociales debían ser dirigidas con el objeto de garantizar la seguridad y la supervivencia de los miembros del grupo, ya fuera por su capacidad para tomar decisiones adecuadas o para obtener satisfactores del medio que los rodeaba, sin que esto afectara su estatus social o la cantidad de satisfactores que se obtenían de la naturaleza.

Aquellos que se distinguían en cualquiera de estas dos actividades, lo hacían gracias a su mayor experiencia y a su mayor conocimiento en el caso de las actividades organizativas y administrativas o a

su mayor capacidad física en el caso de las actividades productivas, lógicamente el ostentar un título de esta naturaleza, les otorgaba a sus portadores ciertos privilegios ante los ojos de la comunidad.

Este punto, fue el que orilló a los individuos a buscar este tipo de posiciones con la finalidad de gozar de tales privilegios, ya sea demostrando que uno era capaz y experimentado al tomar decisiones en beneficio del grupo, ya sea por la fuerza en los casos en que esta se requiriera o a través de una versión mas moderna, que se aprovechaba de la ignorancia de la gente, haciendo creer que uno es portador de designios divinos y por lo tanto con derecho a gobernar.

El origen divino de estos individuos se suponía que les daba el derecho y el deber de dirigir al pueblo, lo cual le obligó a hacerse de elementos coercitivos y administrativos que le permitirían realizar esta tarea, así como de los privilegios que esto traía consigo. Fue entonces que se comenzó a crear los prejuicios que establecerían diferencias entre los individuos que se dedicaban al trabajo intelectual o al trabajo físico, así como entre los ingresos y privilegios que generaban estas dos actividades.

Por otro lado, la centralización del poder en un solo individuo permitió el desarrollo de civilizaciones y monarquías permitiendo el surgimiento de la Ciudad – Estado, y posteriormente los Estados - Nación, fundadas en un principio en torno a las monarquías absolutas. Dentro de ellas se generó otra división entre los elementos integrantes de la sociedad, la que se estableció entre los gobernantes y los gobernados. Los gobernantes ocupan esta posición con la finalidad de determinar el rumbo de una sociedad con el objeto de que esta y sus integrantes subsistan y los gobernados aceptan renunciar a sus intereses para subsistir en colectividad.

Los gobernados son la parte más importante del estado, sin ellos, no habría gobierno o leyes pues perderían su razón de ser, que es dirigir y controlar la conducta de los individuos con el objeto de garantizar su propia sobrevivencia, dado que el gobierno y las leyes dotan a las acciones del individuo de orden y sentido.

El origen divino y el poder militar centralizado y unipersonal fomentaron el surgimiento de sistemas políticos que se fundamentaban en los designios e intereses de un individuo, que a su vez se apoyaba en una clase que justificaba su existencia en base a designios divinos y cuando el caso lo requería en su poderío militar. El poder ejecutivo, legislativo y judicial se encontraban depositados en una sola figura: el monarca absolutista. El depositario de dicho poder gozaba de muchos privilegios y podía disponer de la vida de sus gobernados como deseara lo que acarreaba muchas injusticias pues podía prestarse a la utilización del mismo para satisfacer intereses personales.

Sin embargo, este esquema funcionó durante siglos, hasta que los burgueses comenzaron a darse cuenta de que este esquema reducía sus ganancias y en muchos casos obstaculizaba el comercio. Fue así que comenzaron a impulsar nuevas ideas relativas a la política, a la sociedad y al ser humano, que facilitaban el comercio y que a la vez eliminaban todos los dogmas y creencias que le daban una razón de ser a las monarquías. Asimismo se ganaron la simpatía del pueblo dado que estas nuevas ideas le permitían al individuo común participar de manera indirecta en la toma de decisiones de su nación. La mayoría de las monarquías tuvieron que ser derrocadas por la fuerza de las armas y gracias al dinero que aportaron los burgueses.

Al derribarse este esquema y al triunfar las democracias republicanas, los viejos conceptos del origen divino y la experiencia dejaron de constituirse como los elementos que le permitían a un individuo ocupar posiciones de dirigente político, ahora los gobernantes debían ser elegidos por la voluntad soberana de la mayoría de los integrantes de la sociedad, si estos consideraban que eran aptos, es decir ahora serían elegidos mediante los votos de los ciudadanos.

Dicha aptitud se demostraba en base a la inteligencia y la habilidad política, sin embargo este tipo de actuar sólo podía ser fomentado mediante el cultivo de ciertas cualidades que supuestamente y de acuerdo con esta nueva tendencia intelectual y política sólo se pueden obtener mediante el estudio y el desarrollo de la cultura, que hasta hace algunos años sólo se encontraba al alcance de un reducido grupo de la población. Ahora no era importante ser un gobernante de origen divino, sino realizar los estudios necesarios para desarrollar la capacidad de desempeñar la posición, los estudios fueron la nueva manera de ganar un estatus dentro de la sociedad.

Asimismo, la ciudadanía y la participación activa de la misma en las decisiones se constituyó como un nuevo concepto que dotaba a los integrantes de una sociedad de derechos y obligaciones con respecto al estado y hacia los demás ciudadanos, sin embargo en algunos casos el concepto moderno de ciudadanía no aplicaba para todos los individuos como en EUA antes de la Guerra de Secesión, sino sólo para quienes poseían bienes o tierras.

La actual división social entre el trabajo intelectual y el trabajo físico se desarrolla en base a la preparación educativa y a la experiencia que reciben los seres humanos. El trabajador intelectual se especializa en el desarrollo de la creatividad y la producción de ideas y conceptos. El trabajador físico es el que hace realidad las ideas del trabajador intelectual, mediante las herramientas, la destreza y la habilidad manual.

Las actividades productivas modernas requieren la conjunción de ambos tipos de habilidades para desempeñarse adecuadamente y obtener resultados satisfactorios en esta área.

La división social actual, (en términos económicos) consiste en la existente entre el patrón, que ostenta la propiedad de los medios materiales de producción como son las herramientas, la maquinaria y la materia prima, y el trabajador, que es dueño de su fuerza de trabajo ya sea intelectual o física, en este sentido se establece una relación de mutua dependencia, que sin embargo, no deja de beneficiar más a una parte que a otra.

El patrón sigue acumulando ganancia, plusvalía, etc... o como quiera llamársele a partir de la utilización de la mano de obra del trabajador, en la mayoría de los casos, el uso de la misma es mal pagado; dado que en realidad sólo reciben una porción del valor de los bienes que producen.

Los gobernantes son, por lo regular elegidos de entre los gobernados y ocupan estas posiciones en base a tres características principales, tal como lo menciona Max Weber en el político y el científico: 1) Carisma 2) Inteligencia y 3) Fuerza.

Todas las divisiones sociales del trabajo, salvo la que se desarrollaba en las sociedades primitivas tiene como objetivo principal el establecimiento de un sistema coercitivo que permita la explotación del hombre por el hombre y la dominación de la conducta del hombre con el objeto de obtener privilegios y ventajas de esta relación desigual. En este sentido Max Weber también mencionaba una diferencia entre los hombres que vivían de la política con el afán de obtener privilegios y los hombres que vivían para la política por la pasión que les despertaba su estudio y por el simple placer de llevar a cabo esta actividad.

Este fenómeno social se ha reproducido a mayor escala entre las naciones del mundo. Actualmente hay naciones dedicadas a ser los patrones y naciones dedicadas a ser trabajadoras, hay naciones dedicadas a gobernar y naciones dedicadas a ser gobernadas, esto debido a los intereses económicos y políticos existentes entre ellas, todo esto con la misma finalidad, que es el establecimiento e institucionalización de la explotación de la mayoría de las naciones del mundo por las naciones más desarrolladas, con el objeto de obtener beneficios económicos de la relación desigual existente y mantener dicho sistema para beneficio de unas cuantas potencias.

Es un hecho, que siempre habrá diferencias entre las naciones, debido a las condiciones que determinan sus características, tales como cultura, religión, lengua, costumbres, grado de desarrollo, etc. Sin embargo el problema no lo constituyen estas diferencias, sino la manera en que estas sean utilizadas por el sistema y por quienes establecieron el mismo, para justificar el provecho que dichas potencias obtienen de ellas y su afán de mantener la situación en su beneficio.

Las diferencias existen en tanto nos empeñemos en observarlas, y en tanto no nos ocupemos por subsanarlas o convertirlas en ventajas comparativas y competitivas, además es necesario señalar que estas existen en contra de nuestra voluntad pues funcionamos dentro de un esquema internacional impuesto y debido a que estas benefician a las potencias que las utilizan para sacar provecho. Es decir el desarrollo no es un privilegio del cual sólo gozarán unas cuantas naciones elegidas, sino es un proceso que se debe ir implementando de acuerdo a las posibilidades de cada nación, lo cual no significa que debamos esperar a que suceda por voluntad divina.

Los cambios y procesos a los que se debe someter una nación para establecer las bases de un desarrollo sostenido y sustentable, son largos y requieren de una gran inversión en recursos económicos, humanos y materiales, pero vale la pena realizar sacrificios por algo que te beneficiará a largo plazo.

Existen diversos factores que establecen las diferencias entre una nación desarrollada y una nación en vías de desarrollo, entre los cuales podemos mencionar el desarrollo técnico y tecnológico, la propiedad intelectual de este tipo de avances, el desarrollo cultural y educativo, el bienestar social y económico de su población y su estabilidad económica y política.

Sin embargo, debemos recordar que estos estándares de desarrollo han sido fijados y abordados de acuerdo a concepciones occidentales y de nación desarrollada, de dudosa credibilidad, pues finalmente son estas naciones quienes aportan estos datos y que estos esquemas, estándares y cifras no se adaptan a la realidad latinoamericana. Por otro lado ellos establecen los estándares, pero no pretenden de ninguna manera ayudar a las

naciones en vías de desarrollo a romper con este esquema de dominación y dependencia dado que afectarían sus propios intereses, en otras palabras se acabaría el negocio.

La división internacional del trabajo se debe en gran medida a las diferencias económicas y tecnológicas, que nada tienen que ver con nuestras características sociales y políticas, dado que la gran mayoría de las naciones pobres son repúblicas democráticas, sin embargo se nos ha hecho creer que la integración internacional del comercio y el mantenimiento de dicho sistema es necesario para la subsistencia del mundo.

El hecho es que dichas diferencias a pesar de crear carencias, tienen la capacidad de convertirse en cualidades negativas o positivas, que no deberían de significar por ningún motivo lógico algún tipo de influencia que definiera el que una nación se desarrollara o permaneciera con estándares de vida por debajo de los que merece nuestra población.

A pesar de ello, las preconcepciones que nos han sido transmitidas desde occidente y el colaboracionismo de los teóricos modernos y de los gobernantes de nuestras naciones, nos impiden percatarnos de la verdadera razón de ser del establecimiento de estas diferencias y de estas concepciones que se alejan de nuestra realidad y de las verdaderas posibilidades de desarrollo a corto plazo de los países en vías de desarrollo.

La realidad es que el establecimiento de la división internacional del trabajo, la homogeneización económica, política, social y cultural del mundo y el sustentar las diferencias que se refieren al nivel de desarrollo entre las naciones, tiene por objeto perpetuar la existencia de las diferencias entre las naciones de economía dominante y las naciones de economía dominada y dependiente.

Refiriéndome específicamente a la división actual que se da entre las naciones productoras del diseño y creación de la tecnología y las naciones que se dedican a la producción manufacturera. De la misma manera se presenta la división que se da, entre las naciones dueñas de marcas registradas y las naciones que consumen estas marcas. Finalmente entre las naciones productoras de ideas y las naciones que siguen estas ideas.

Como podemos observar la división internacional del trabajo ha sido una constante para América Latina, donde ésta, siempre ha ocupado un lugar secundario y de nación explotada. El esquema de explotación, a pesar de cambiar a través de los años de estructura social, económica y política, no ha cambiado en lo que se refiere a su objetivo final, que es extraer ganancias de la relación de dependencia que existe entre unas naciones y otras.

Es decir, siempre ha existido un grupo de países dependientes y un grupo de países dominantes, y la manera en que teóricamente se le denomine a los integrantes, ya sea que pertenezcan a uno u otro bando dentro de la relación se convierte en un tema intrascendente; Metrópoli y Colonia, Centro y Periferia, País Desarrollado y País Subdesarrollado, País de Economía Dominante y País de Economía Dependiente, etc.

En este capítulo, definiremos estas teorías de la dependencia, el papel de México dentro de cada una de ellas, el sentido que cada una de ellas adquiriría en realidad y la manera en que se desarrollaban e imponían.

2.1 La Teoría de la Dependencia durante el Colonialismo Metalista y del Colonialismo Mercantilista: La Metrópoli y la Colonia.

La colonización surge de las necesidades europeas de expandir su comercio a otras regiones, de eliminar los intermediarios de los productos de oriente, de descubrir nuevas rutas comerciales, de acumular riquezas y de desplazar población a nuevos territorios. Las rutas comerciales terrestres eran controladas por los árabes y la economía europea se encontraba en bancarrota debido a las unificaciones de las naciones, esta situación produjo una gran cantidad de ciudadanos pobres e hidalgos arruinados que carecían de tierras.

La teoría explicativa del colonialismo metalista y del colonialismo mercantilista surge de la conquista y colonización de territorios desconocidos y aislados que se encontraban localizados en zonas geográficas que aún no alcanzaban los mercados europeos.

Dentro de este esquema de dominación se comienza a desarrollar una relación de interacción e intercambio entre dos entes político–económicos, la metrópoli y la colonia, cuyo origen histórico se debió a la expansión mercantil europea y a su necesidad de nuevas fuentes de riqueza.

La metrópoli la conformaba la nación conquistadora y estaba organizada políticamente como una monarquía absoluta, eran naciones antiguas y que por lo regular se habían sometido a procesos de unificación plagados de conflictos bélicos, basaban su prosperidad en la acumulación de riquezas. Las metrópolis, debido a estos los largos procesos de unificación que ya mencionamos se habían visto forzada a desarrollarse como naciones militaristas y especializadas en la guerra.

Esta situación a largo plazo las dotó de mayores y más avanzados recursos militares que complementados con la traición y el engaño, que Maquiavelo había predicado en su obra cumbre “El Príncipe”, les otorgaron el poder para explotar los recursos y los habitantes de los territorios coloniales.

La acumulación de recursos, encontraba su forma mas representativa en la acumulación de metales preciosos, por lo que se fundamentó en la explotación de las minas coloniales y durante el período denominado como mercantilista, a través del intercambio de los bienes producidos en América por estos metales, aprovechando la nueva demanda que se había desarrollado en Europa por las materias primas y los productos americanos, aunque esta actividad sólo se comenzó a realizar al final del período colonial y no tuvo tanto impacto como el metalismo.

Una vez que la metrópoli conquistaba y ocupaba el territorio, se encargaba de instalar un aparato administrativo, que extraería los metales y los transferiría al centro metropolitano, asimismo comercializaba los bienes que se producían en la colonia y que poseían un alto valor en el mercado europeo, tales como el tabaco y el cacao, lo que les garantizaba jugosas ganancias.

España bajo el reinado de los reyes católicos Isabel y Felipe y la Gran Bretaña bajo el reinado de Isabel I, fueron quienes unificaron sus naciones y quienes promovieron la exploración y conquista de nuevos territorios, haciendo posible que se llevara a cabo la colonización.

Según los economistas de la época, la riqueza de una nación, encontraba su mejor representación en los metales preciosos que se acumulaban en sus arcas, por lo que su obtención se convirtió en una de las actividades en que la metrópoli invertía mayor cantidad de recursos humanos y económicos.

La metrópoli era la parte dominante de la relación y la constituyen naciones europeas unificadas y militaristas. Es decir estaba constituida por los países que colonizaron territorios por la fuerza, con la finalidad de expandirse económicamente mediante el establecimiento de nuevas rutas comerciales y la explotación de sus recursos naturales y humanos, que permitían el establecimiento de un sistema de sustracción de plusvalía. Los procesos de explotación que establecieron España en América y la Gran Bretaña en la India son claros ejemplos de este tipo de naciones.

El objetivo central de la metrópoli era invadir, subyugar o exterminar a la población nativa, establecer condiciones de explotación de los recursos naturales, económicos, humanos y materiales e implementar elementos e instituciones que les permitieran establecer la explotación de vetas de metales de alto valor o desarrollar el comercio en los nuevos territorios, o ambas situaciones.

La colonia era la parte subyugada de la relación y se constituía de territorio, recursos naturales, centros administrativos y autoridades supeditados a la Corona, población nativa esclavizada y población colonizadora exportada. Debido a la situación de dominación militar y económica que mantenía la metrópoli sobre la colonia, la colonia tiene la obligación de transferir sus riquezas a la primera.

México y Perú, eran territorios dotados de enormes yacimientos de oro y plata y de un aparato administrativo y una infraestructura preestablecida, por lo que se convirtieron en los proveedores principales de España de metales de alto valor. Por otro lado, la India se convirtió en un proveedor de materias primas para Gran Bretaña y en un mercado potencial para todos sus productos.

Se calcula que entre 1503 y 1660 llegaron a Sevilla 185,000 kilos de oro y 16 millones de kilos de plata. Asimismo se calcula que la plata que había sido transportada a España durante siglo y medio equivalía a tres veces el total de las reservas europeas, sin embargo estos cálculos no incluyen los metales que fueron introducidos de contrabando¹.

Los medios que utilizaba la metrópoli para adueñarse de las riquezas de la colonia, era la intervención directa del Estado en el intercambio comercial a través de instituciones que le permitían cobrar impuestos y derechos que le permitían apropiarse de una parte del oro y la plata americana y transferirla directamente a sus arcas. La Casa de Contratación de Sevilla y la Compañía de las Indias Orientales, eran las encargadas de cumplir estas funciones para España y Gran Bretaña respectivamente.

¹ Galeano, Eduardo. *Op.Cit.* p.p. 33 - 34

En esta época se inició el proceso mediante el cual la colonia se comenzó a especializar en la producción de materias primas e inició una relación de dependencia respecto a los centros económicos que representaba la metrópoli. Esto se debía a que la colonia recibía a cambio de sus productos, los bienes de alto valor y servicios que se producían en Europa, y que era incapaz de elaborar debido a las prohibiciones y su atraso técnico y tecnológico.

La colonia estaba constituida por los países, el territorio y la población conquistada y que debido a esta misma condición, se les imponía un sistema de dominación e instituciones que se encargarían de llevar a cabo la explotación de sus recursos naturales y humanos en beneficio de la metrópoli.

La Ciudad de México y Lima se convirtieron en centros administrativos, desde donde se implementaron virreynatos que se constituyeron como las estructuras políticas que permitían ejercer su dominio sobre las colonias españolas. La metrópoli tenía dos formas de manejar a la población nativa, la exterminaba mediante la guerra directa o la absorbía destruyendo sus creencias e imponiéndole su cultura y convirtiendo a sus integrantes en esclavos o súbditos.

En su condición de territorios conquistados, las colonias debían transferir sus riquezas materiales, principalmente representados por metales preciosos a la metrópoli. La colonia es occidentalizada con la finalidad de sentar bases culturales que permitan la comercialización y transferencia de sus riquezas con el pretexto de civilizarnos, bajo el auspicio de las naciones europeas y con el permiso de dios para salvar nuestras almas de la condenación.

La imposición de las estructuras sociales y culturales de occidente tales como el clasismo, el racismo y el occidentalismo facilitaban el desarrollo de una relación de dependencia, debido a nuestra predisposición y preferencia por este tipo de conceptos y concepciones y la adopción de las mismas por la población indígena les permitía ponerse del lado de los europeos, que habían sido los vencedores en el conflicto cultural, al igual que el Dios cristiano.

El aparato burocrático y administrativo que se creó con el objeto de establecer la extracción de todos los recursos y de las ganancias que se obtenían de la explotación de las minas y de la utilización de la mano de obra que poseía América Latina, más tarde, se convertiría en un obstáculo más que impediría su desarrollo como nación industrializada. La tardía integración de España a la industrialización y a los avances tecnológicos crearían una descompensación que traería años de atraso para las naciones latinoamericanas, la rapiña y la corrupción propiciada desde el exterior, que había caracterizado al periodo colonial se convertiría en una cultura que sólo traería consecuencias negativas a nuestras naciones.

Por si esto fuera poco, Ernest Mandel señala que la doble tragedia de los países en desarrollo consiste en que no sólo fueron víctimas de ese proceso de concentración internacional sino que posteriormente han debido de tratar de compensar su atraso industrial, es decir, realizar la acumulación originaria de capital industrial, en un mundo que está inundado con los artículos manufacturados por una industria ya madura, la Occidental.²

² Galeano, Eduardo. *Op.Cit.* P.p. 42 – 43.

La metrópoli era la que obtenía los beneficios de la relación y la colonia era quien pagaba las consecuencias como resultado de haber sido conquistada. Por lo tanto la parte más beneficiada de dicha interacción, era la metrópoli, que obtenía todas las ventajas de servir de intermediario y receptor del intercambio entre la colonia y el mercado europeo.

De esta manera España gozó de uno de los períodos de auge económico más importantes de su historia, las construcciones y edificios que se levantaron durante la época colonial son claros ejemplos de la riqueza y lujo con el que dicha riqueza les permitía vivir.

La conquista y la esclavitud de la población y territorios coloniales, y las atrocidades que se cometían debido a la ambición, necesitaban una justificación ética y moral que se desarrolló gracias a la intervención de la Iglesia. Se crearon concesiones esclavistas como la encomienda en México y la mita en Brasil.

Los conquistadores europeos se hacían pasar por lo redentores que nos iluminarían con su religión y su conocimiento, salvarían nuestras almas del infierno y la condenación. Los permisos otorgados por el Papa Alejandro VI a los reyes católicos para subyugar a la población de América y el destino manifiesto de los EUA, para exterminar a los indígenas y disponer de los recursos de Norteamérica son dos ejemplos de ello.

La relación de metrópoli – colonia, es una interacción de explotación, una relación de explotador y explotado. La metrópoli es la parte que explota y subyuga mientras que la colonia es la parte explotada y subyugada.

Es verdad que muchas de las innovaciones tecnológicas de la modernidad, no hubieran sido desarrolladas ni hubieran llegado a América, si España no hubiera conquistado América Latina y que de cierta manera respetaron la cultura mesoamericana al asimilarnos y no exterminarnos, sin embargo, los métodos y la ignorancia con la que se llevó a cabo la conquista y la colonización, denotó la clase de personas que arribaron a América como conquistadores.

Sin embargo Europa le debe a América muchas de las ventajas comparativas de las que goza actualmente, el jitomate, las papas, el chicle, el cacao, el petróleo(yacimientos), son productos que ahora son comercializados a gran escala por empresas europeas y estadounidenses, el desarrollo tecnológico y las comodidades de las que gozan actualmente jamás hubieran sido posibles sin la inyección de recursos económicos y materiales que aportó el nuevo continente.

En el caso de otras civilizaciones como la Romana e incluso la civilización Mexihca, conquistaban los territorios pero no destruían su cultura, sino que la asimilaban, y mientras pagaran tributo a la capital, les permitían conservar sus costumbres y tradiciones.

Nuestro supuesto atraso, no era resultado de nuestra pobreza intelectual, sino de las características filosóficas, culturales y geográficas de nuestras civilizaciones. La mayor cantidad de recursos naturales que poseía América, nos facilitaba el acceso a formas de vida más sencillas, definiendo que nuestra tecnología y técnicas se llevaran a cabo de manera distinta pero que contenían el mismo valor o un valor aún mayor y que sin embargo denotan las grandes diferencias con respecto Europa en lo relativo a nuestras necesidades.

Nuestros pueblos y nuestra tierra, pagaron el costo de la conquista y desafortunadamente heredamos el atraso de quienes nos conquistaron, en realidad no tenemos nada que agradecerles, pues es verdad que trajeron a América adelantos tecnológicos que debido a nuestras estructuras intelectuales, sociales, políticas y sociales y a nuestra situación geográfica, tal vez nunca hubiéramos sido capaces de desarrollar, sin embargo el costo que pagamos por el progreso fue muy alto y aún continuamos pagando la factura.

Las consecuencias negativas de la conquista aún prevalecen en la mayoría de las antiguas colonias, pobreza, atraso técnico y tecnológico, deficiencias educativas, dependencia, inestabilidad económica, corrupción y vicios, son algunas de las consecuencias de haber sido conquistados. Nuestros recursos y nuestra libertad habían sido hipotecados en beneficio de naciones que sólo se interesaban por beneficiarse, sin importar por encima de quien o de quienes tuvieran que pasar.

La raíz del pensamiento occidental y los fundamentos del libro de Maquiavelo como el egoísmo, la ambición, el interés personal, la dominación, el engaño y la guerra fueron los conceptos que condenaron a América Latina al atraso y al dominio de quienes ni siquiera se interesaron por investigar los orígenes y razón de ser de una cultura totalmente distinta a la suya.

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo del saqueo y la conquista de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de la producción capitalista.³

2.2 La Teoría de la Dependencia durante el Liberalismo: el Centro y la Periferia.

La transición del mercantilismo colonialista hacia el liberalismo industrial provocó una reconfiguración del mundo en lo que se refiere a la relación de dependencia entre la metrópoli y la periferia y respecto a la relación existente entre las naciones del mundo que componían uno y otro lado del intercambio.

El ascenso de una nueva nación dominante, Gran Bretaña, que se encontraba dedicada a la producción industrial a gran escala, exigía la expansión del mercado hacia otros lugares y un sistema político y económico que le permitiera comercializar sus productos fácilmente y de manera intensiva.

El auge del comercio internacional se presenta hasta finales del siglo XIX, se calcula que el valor de las exportaciones mundiales hacia 1820 ascendían a aproximadamente 550 o 600 millones de dólares, en menos de 50 años entre 1867 y 1868, el valor total de las mismas ya era de 5000 millones dólares y para 1913 había llegado a la cifra de 20 mil millones de dólares⁴.

³ Galeano, Eduardo. *Op.Cit.* Pag. 42 - 43

⁴ Paz, Pedro; Osvaldo Sunkel. *Op.Cit.* Págs. 59

La nueva constitución del sistema de las naciones del mundo se basó en los cambios políticos, económicos y sociales que se presentaron y en los adelantos técnicos y tecnológicos que propició esta nación y en las repercusiones que estos cambios tuvieron en esta época. La dominación colonial se transformó en un híbrido que ahora dependía mayormente de los factores económicos y productivos para crear vínculos de dependencia.

América Latina, llena de jóvenes naciones republicanas, ahora era un lugar propicio para el establecimiento de procesos productivos, para la explotación de los recursos humanos de las naciones latinoamericanas y para el desarrollo de nuevos lazos de dependencia necesarios para la manutención del "status quo" de la configuración de los países del mundo. Debido a esto, nuevamente el mundo se dividió en dos tipos de países, ganadores y perdedores, vencedores y vencidos, aunque el nombre con que se les denominaba cambió.

Las nuevas necesidades económicas y comerciales de la nación dominante, forzaron al sistema internacional a adoptar a la democracia republicana como el nuevo sistema político, en algunos casos se manifestaba en la forma de presidencialismos. Esta nueva forma de establecer sistemas políticos se convirtió en la nueva tendencia política de la época. La democracia y las libertades políticas les permitían a los empresarios y comerciantes establecer de manera más eficiente sus relaciones económicas, productivas y comerciales.

Estados Unidos y Francia fueron los primeros países que se constituyeron como naciones democráticas. América Latina, plagada de intelectuales que habían sido educados en Europa, permitió establecer una tendencia política transformadora en ese sentido en el Nuevo Continente. La gran mayoría de las naciones latinoamericanas se constituyeron como repúblicas democráticas y representativas, lo cual facilitaba los negocios y las convertía en lugares oportunos para los negocios.

La democracia y las nuevas libertades hicieron que la mano de obra ahora fuera más abundante y la liberación de la economía hacía posible que al obrero se le pudiera pagar de acuerdo a las leyes de oferta y demanda, aunque en realidad, las tasas de los salarios eran preestablecidas por los propios empresarios. La esclavitud dejó de ser costeable, otorgar un salario era más económico, que dotar de manutención y vivienda a un esclavo y a su familia.

Como ya mencionamos algunas formas de esclavitud persistieron en América Latina y en EUA, las haciendas en México y los granjeros del sur de EUA fueron claros ejemplos de ello. En el libro México Bárbaro de John Keneth Turner, se indica que el precio corriente de un hombre en las henequeneras de Yucatán era de \$400⁵ es un claro ejemplo de las formas mediante las cuales los empresarios mexicanos se apropiaban de la mano de obra nacional.

La guerra de secesión en EUA no tenía como objeto abolir la esclavitud, sino desaparecer de la nación las formas productivas semif feudales que predominaban en el sur para dar paso al capitalismo industrial que daría el impulso final a los EUA para que se convirtiera en una potencia. Después de dicha guerra es que los EUA, organizan un sistema político centralizado que les permitió determinar un círculo de influencia sobre América Latina y el Caribe

⁵ Turner, John Keneth. "MÉXICO BÁRBARO". Ed. Época. Sin año, México. p.p. 14 – 15.

La economía dejó de ser intervenida directamente por el Estado, dando lugar a que los negocios se llevaran a cabo con mayor libertad y eficiencia, en bienestar de la acumulación de capital y de sus propietarios. Esto, al implantarse como modelo económico, permitió que alrededor del mundo pero de manera incompleta se abrieran los mercados de las naciones periféricas, a la producción industrial de las naciones de centro.

Durante esta época se consolidaron imperios bursátiles y mercantiles como Rockefeller y JP Morgan que hace unos años se fusionaron para convertirse en la JP Morgan – Chase. La Standard Oil que fue fundada por Rockefeller en 1870 actualmente acapara la tercera parte de los ingresos de todas las empresas norteamericanas.

El proceso productivo aumentó su intensidad y su ritmo como resultado de las innovaciones que produjo la revolución industrial. La maquinaria y herramientas avanzadas se comenzaron a utilizar para llevar a cabo los procesos productivos de manera más rápida y eficiente, y en mayor cantidad.

La máquina de vapor, la utilización del acero a gran escala, más tarde la utilización de la electricidad y del motor de combustión interna, aumentaron aún más la capacidad productiva de las empresas.

La nueva oferta productiva exigió la expansión de los mercados del centro hacia la periferia y condiciones que permitieran este nuevo intercambio. Las naciones de centro se constituyeron de aquellas que alcanzaron a desarrollar la tecnología que les permitió establecer procesos productivos industrializados y las naciones de periferia las constituyeron las naciones que debido a la falta de recursos y tecnología propia, se vieron forzados a especializarse en la producción de materias primas para la exportación.

Las diferencias que suscitó originalmente la dominación colonial, dieron lugar a otro esquema de dominación y a otra división. Una nueva relación desigual entre dos tipos de países, por lo que fue necesario plantear nuevas condiciones de explotación, dando lugar a nuevas diferencias y a nuevas relaciones de dependencia; la relación entre el centro y la periferia, donde la única constante la constituyeron las naciones integrantes de uno y otro bando de la relación.

La acumulación original que había propiciado el periodo colonial fue utilizada por las naciones europeas más avanzadas para promover la industrialización de su sistema productivo, dejando sin oportunidad a las naciones de periferia y condenándolas irremediablemente a la supeditación y la dependencia que de manera curiosa, el centro se desarrollaba gracias a los mismos recursos que la periferia había aportado cuando se desempeñaban como colonias.

El centro estaba constituido por naciones de sistemas políticos diversos, democracias constitucionales, monarquías constitucionales y por monarquías absolutas, cuya abundancia de recursos como ya mencionamos se derivaba de la colonización, la conquista y explotación que habían desarrollado anteriormente sobre otros territorios. Esto les había permitido dar lugar al desarrollo de sistemas industrializados de producción, en base a los cuales se reestablecieron las estructuras de dominación, a través de la dependencia económica, política y el poderío militar.

De la misma manera si la periferia deseaba iniciar un proceso productivo industrializado, debía recurrir a las naciones de centro para adquirir la herramienta y la maquinaria necesaria para ello. Por lo tanto el centro lo constituyeron las naciones poseedoras de tecnología y producción industrializada.

Este tipo de desarrollo les permitió establecer una relación de dependencia hacia sus antiguas colonias, que se fundamenta en intercambio de materias primas originarias de la periferia; por los bienes generados en base a la utilización de sus avances tecnológicos y productivos lo que reducía su costo de producción.

Por otro lado, se desarrollaron de manera paralela otros medios de control hacia la periferia, que se enfocaban a la dominación económica. Estas nuevas formas de dominación se constituyeron en la estructura de las instituciones financieras modernas, la inversión extranjera directa y el establecimiento de transnacionales.

Todas ellas le permitieron al centro establecer condiciones propicias para la explotación económica y condiciones propicias para el desarrollo de relaciones de dependencia económica y financiera, respecto a las naciones de periferia. Y la dependencia que se generó en torno a estos recursos, productos y servicios, más tarde el peso económico de estas relaciones comerciales se utilizó como medios de influencia a favor del centro.

Ahora el centro también era dueño de las empresas dedicadas a los procesos productivos en las naciones periféricas y del capital que representaban las instituciones bancarias y los negocios que se establecían en las naciones periféricas. El centro ahora establecía la dominación a través de la dependencia económica y tecnológica, aunque en ocasiones como en el caso de Japón y de China durante el siglo XVIII, también se recurría al uso de la fuerza para aquellos mercados que se resistían a la entrada del comercio exterior.

Los sistemas administrativos centralizados tan comunes y útiles durante el periodo colonial, se convirtieron en obstáculos para el comercio, por lo que la mayoría de las monarquías absolutas tuvieron que derrumbarse y dar paso a las democracias republicanas. Japón y Alemania se convirtieron en excepciones debido a que en estos dos casos el gobierno monárquico y los empresarios firmaron acuerdos para trabajar en conjunción por el bien de la nación, registrando resultados sorprendentes que asombrarían a las naciones democráticas.

Las naciones de periferia las constituían aquellas que antiguamente habían sido colonias. Debido a esta situación y a su sobreexplotación, de pronto se vieron faltos de recursos económicos, aunado a esto, la inestabilidad política que suscitaron los cambios políticos en dichas naciones les impidieron iniciar procesos productivos a largo plazo.

América, África y Asia y las naciones que componen estos continentes son claros ejemplos del replanteamiento del esquema de dominación metrópoli – colonia y cuya situación económica, no cambió con la llegada de la revolución industrial y de la democracia.

Asimismo, la súbita obtención de su independencia y la necesidad de obtener recursos de manera rápida y práctica las obligó a especializarse como ya mencionamos en la producción de materias primas.

La reorganización interna de los sistemas políticos de la periferia y el desarrollo de sus instituciones políticas, policiales y militares, no se llevó a cabo por común acuerdo, ni en

base a gobiernos centralizados fuertes, por lo que pronto se suscitaron los conflictos entre los grupos internos por el poder, que apoyados por potencias externas dieron lugar a que comenzaran a intervenir otro tipo de intereses diferentes a los de las naciones periféricas.

Las naciones de periferia son y siguen siendo aquellas naciones que no tuvieron la estabilidad política, los recursos económicos y la capacidad social y cultural de establecer un proyecto de nación a largo plazo que les permitiera desarrollarse de manera independiente y sin establecer lazos de dependencia con las antiguas metrópolis. La juventud de las naciones que constituían la periferia, les imprimía características que se convertían, en desventajas ante las naciones de centro.

La primera etapa del liberalismo se caracteriza por el predominio de la Gran Bretaña, que se había encargado de abrir los mercados debido a los bajos costos de sus productos o a otro tipo de medidas enfocadas a ejercer presión para motivar el consumo de sus productos. A pesar de que ahora se trataba de implementar un dominio más enfocado a la economía y a la dependencia que esto generaba, el elemento militar y armamentista jamás dejó de ser utilizado durante el período.

El nuevo enfoque de la colonización económica, ya no se dedicaba a ocupar territorios o a realizar conquistas que establecieran dominaciones militaristas, sino que ahora se dedicaba a desarrollar lazos de dependencia hacia los recursos financieros del exterior, a la tecnología y a los productos generados por el centro. Sudáfrica, la India y Argentina, fueron colonias inglesas, y en todas estas naciones estos modelos fueron implantados y desarrollados.

La primera etapa histórica del liberalismo y el predominio de la Gran Bretaña, termina con el estallido del primer conflicto de gran escala de la historia, la Primera Guerra Mundial. Este conflicto es aprovechado por una nueva potencia hegemónica, los EUA, para sustituir a Inglaterra y posicionarse como la nueva nación dominante del sistema internacional.

La baja del consumo, que provocó la terminación de la Primera Guerra Mundial, trajo consigo una crisis económica de grandes dimensiones que afectó tanto el centro como a la periferia. La crisis duró de 1929 a 1933 provocó desempleo y descompensaciones económicas ocasionadas por la contracción del mercado y la sobreproducción provocada por la reducción de la capacidad de consumo. Sin embargo estas descompensaciones provocaron la desaparición de miles de empresas, sólo las más fuertes y grandes de ellas subsistieron, beneficiando a los *trusts*⁶, los monopolios y los consorcios, que ante la debilidad de su competencia la absorbieron o la eliminaron dentro de sus territorios.

En los dos grandes conflictos del siglo XX, los EUA se mantuvieron neutrales hasta que los bandos participantes se habían desgastado lo suficiente, como para que las condiciones le fueran favorables y propicias a quien tuviera la capacidad de poner fin a la guerra. Llegando a dicho punto el conflicto parecía poder definirse a favor uno u otro bando. Esto le permitiría

⁶ Trust.- Es la agrupación monopolista en que un conjunto de empresas pierden su independencia productiva y comercial, debido a que se aglutinan en una supercorporación única cuyos propietarios se convierten en accionistas y perciben las ganancias en proporción al número de acciones que posee cada uno de ellos. La dirección de la actividad productiva, financiera y comercial del trust, corresponde a la junta directiva elegida por los accionistas. Se suele a elegir como sus integrantes a los propietarios de grandes paquetes de acciones. Mitropolski, D.; Y. Zubritzki. "COMPENDIO DE HISTORIA Y ECONOMÍA". Ed. Ediciones de Cultura Popular. México, DF. 1977. pp. 336 – 338.

a los EUA, cuya economía de guerra poseía un aparato productivo aparentemente inagotable, imprimirle el último empuje que necesitaba el conflicto para concluir.

Los vencedores, son quienes establecen las condiciones al finalizar la disputa, por lo tanto, EUA, sabía que si definía estos conflictos a favor de occidente, en primer lugar su economía se beneficiaría y le daría un gran impulso, debido a las necesidades europeas de adquirir pertrechos de guerra, estableciendo lazos de dependencia hacia su sistema productivo, y en segundo lugar al encontrarse en otro continente y alejado del conflicto, sus medios de producción se preservarían intactos, de la misma forma los recursos económicos obtenidos durante la guerra, serían invertidos para reconstruir el mundo, lo que le daría la capacidad de reorganizarlo a su conveniencia.

Es durante esta segunda etapa histórica del liberalismo, es que los EUA ascienden, para ocupar el lugar como nación hegemónica dentro del sistema internacional, en esta ocasión el sitio había sido ocupado por un país originario de América, y como ya mencionamos dicha hegemonía se fundamentó en el estallido de las guerras y en la formación de una clase propietaria enfocada a la producción y venta masiva de armas.

El enorme aparato productivo de los EUA y su conveniente situación geográfica alejada de las zonas de conflicto y los créditos que les otorgaban los préstamos que posteriormente le otorgó a Europa y a Japón a través del Plan Marshall para su reconstrucción les otorgaron grandes dividendos por motivo de intereses durante gran parte del siglo XX.

La creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial formó parte de la nueva estructura mundial que plantearon los EUA, gracias a que colaboraron para definir la guerra a favor de los aliados. Estas dos instituciones sirvieron de apoyo para equilibrar la economía internacional y reconstruir las naciones devastadas por la guerra, permitieron que ahora se establecieran de manera institucional las condiciones propicias para la inversión y de desarrollar los lazos de dependencia.

Asimismo, estas se convirtieron en las instituciones que le auxiliaban a las naciones de la periferia a compensar los desequilibrios económicos y las crisis financieras que en un momento dado pudieran desatar condiciones similares a las que dieron origen a la Crisis del 29. Otra medida más que se desarrolló para evitar esto fue cambiar el factor oro como garantía del valor de las unidades monetarias por el factor dólar, dando lugar a la dolarización de la economía internacional.

Un ejemplo muy claro de ello, es que por lo regular para obtener un préstamo de dichas instituciones se debe cumplir con ciertos requisitos, lo que se conoce como las "*Cartas Intención*" o en su defecto, la aprobación de dichos créditos y préstamos por una mesa directiva, que a su vez establece las condiciones del empréstito.

En ellas se hace un despliegado de los cambios que deberá realizar la nación para compensar sus desequilibrios económicos pero asesorado por personal del FMI y del BM, estos cambios y condiciones por lo general benefician a la inversión extranjera y al establecimiento de transnacionales. De esta manera se creaban condiciones que permitían la inversión extranjera y el desarrollo de dependencia, con el pretexto de estabilizar la economía a corto plazo.

Durante todo el siglo XX se presenta la segunda revolución industrial, impulsada principalmente por la guerra; el avión, los motores de reacción, las telecomunicaciones, los avances electrónicos y computacionales, los avances en materia de sustancias químicas y aleaciones, fueron resultado de investigaciones enfocadas al desarrollo de nuevos pertrechos de guerra, asimismo estos mismos elementos le imprimieron nuevos elementos a la tecnología existente.

Las naciones que encabezaban esta segunda oleada de desarrollos tecnológicos y técnicos, eran Alemania, EUA y Japón. La tendencia continuó por todo el siglo salvo en los periodos de posguerra inmediata en Japón y en Alemania, que debieron someterse a periodos de reconstrucción económica con la asistencia de los EUA.

Por supuesto todos estos avances tecnológicos y técnicos, pertenecían al centro, la periferia de manera inapelable debía comprar estos artículos al centro si deseaba gozar de los nuevos beneficios de la modernidad.

La segunda parte del período liberal fue más benigna con las naciones de periferia, debido a la necesidad de la economía y las finanzas internacionales de estabilizarse. Esto provocó que la producción más que expandirse ahora buscara la manutención de ciertos niveles de consumo, que se buscó a través del consumo interno y enfocado al mercado nacional. Esto dio lugar a un fenómeno que más tarde se conocería en América Latina como la “*sustitución de importaciones*” y el modelo del Estado Benefactor.

Sin embargo, a pesar de que la utilización de la tecnología aumentó gracias a esta nueva política en las naciones de la periferia, el desarrollo de las ideas y diseños (la propiedad intelectual), se materializaban y producían en las naciones del centro. Por otro lado, este tipo de desarrollos, jamás se motivaron o apoyaron económicamente en las naciones de la periferia, sino que se le dio continuidad al proceso mediante su compra en el exterior, del cual se desarrollaban lazos de dependencia.

2.3 La Teoría de la Dependencia después de la Segunda Guerra Mundial: El Primer mundo y el Tercer mundo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el mundo se dividió en dos ideologías y en dos bloques de países. Los países capitalistas desarrollados encabezados por EU y los países socialistas encabezados por la URSS. De esta división se iniciaría un movimiento que agrupaba a las naciones que se oponían a favorecer a uno u otro bloque, el movimiento de los países no alineados.

A pesar de que los países más poderosos del mundo se encontraban en un enfrentamiento constante que se conoció como la Guerra Fría, la presión y el desgaste mutuo, le servía de contrapeso a ambas naciones, impidiendo que alguna de ellas tomara por completo el control de la situación internacional.

De las perdurables consecuencias que la gran guerra había provocado, y ante el fracaso de lo que anteriormente se había denominado como la Sociedad de las Naciones, se creó una nueva organización internacional, que se encargaría de mediar las futuras disputas entre las

naciones y de conservar la paz y la estabilidad internacional. La ONU, se encargaría de mediar los conflictos que surgieran entre ambos bloques.

La Organización de las Naciones Unidas, fue creada en 1948 en San Francisco. EUA, y se tenía la creencia que esta institución tendría la capacidad de mediar los conflictos internacionales con el objeto de impedirlos, convirtiendo a la ONU bajo el auspicio de los EUA, en la policía y el juez del mundo.

El término de tercer mundo fue acuñado por el demógrafo francés Alfred Sauvy, para referirse a las naciones de Asia y África que estaban obteniendo su independencia de las naciones europeas al final de la segunda guerra mundial. Oficialmente se utilizó por primera vez, en la conferencia de Bandung de 1955, durante el periodo de la descolonización europea, que dio lugar al surgimiento de un gran número de países.

En esta conferencia fue cuando por primera vez se realizó una distinción entre los países y la manera en que estaban agrupados, es decir, los países del primer mundo estaban constituidos por países capitalistas y desarrollados, los países del segundo mundo estaban constituidos por países socialistas desarrollados y finalmente los países en desarrollo o del tercer mundo constituido por el movimiento de los países no alineados, cuyo número había aumentado debido a la descolonización.

Dado que se estaba tratando de impedir nuevos conflictos internacionales a gran escala y en base a la nueva diferenciación que se había establecido en la conferencia, se comenzó a realizar un análisis de la situación mundial y de los países que interactuaban en los tres bloques de acuerdo a ciertos indicadores socioeconómicos.

A partir de esta diferenciación se comenzó a establecer una clasificación entre los países capaces de ofrecer a sus habitantes mejores niveles de vida, determinado por los promedios y las medias que arrojaban estas cifras, salarios, PIB, alfabetización, esperanza de vida, sistema de salud, todo era medido e interpretado para saber quien le ofrecía mejores condiciones socio económicas a sus habitantes. En estas cifras existía una competencia de cifras propagandistas para saber que sistema le ofrecía mejores condiciones de vida a sus habitantes, si el capitalismo o el socialismo.

Esta nueva forma de analizar la información se encargó nuevamente de dividir de manera teórica a las naciones occidentales del mundo en dos tipos de naciones: las naciones de primer mundo y las naciones de tercer mundo.

De acuerdo a esta definición, el tercer mundo lo constituyen las naciones que anteriormente eran colonias; poco avanzados tecnológicamente, con economía dependiente de la exportación de productos agrícolas y materias primas, altas tasas de analfabetismo, crecimiento demográfico galopante y gran inestabilidad política.

El tercer mundo lo constituyen las naciones subdesarrolladas, las naciones que ante el intercambio con las naciones desarrolladas, tienen un déficit respecto a las transacciones que se realizan entre ellas. Este déficit provoca que estas naciones cuenten con menores recursos para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

De esta nueva clasificación surge una relación que consiste en una serie de interacciones entre dos grupos de países en el ámbito político, económico y social, el primer mundo y el tercer mundo. Las naciones de tercer mundo se encargan de la producción de materias primas, de proporcionar mano de obra accesible, de establecer las bases y las condiciones necesarias para la exportación y la inversión y cumplir en la medida de lo posible con acercar a sus habitantes al modelo de vida del primer mundo.

El primer mundo, se encarga de la producción técnica y tecnológica, de dotar de inversión y de recursos financieros y de establecer los modelos de vida del mundo. En este mismo sentido, el primer mundo, lo constituyen las naciones desarrolladas, pues son las que cuentan con la capacidad económica de ofrecerles mejores condiciones de vida a sus habitantes en el aspecto político y social.

El nuevo concepto cuantitativo del análisis de la información socioeconómica de las naciones, se había puesto en boga debido a la influencia de los teóricos e investigadores norteamericanos. La ciencia y la investigación comenzaron a utilizar nuevos medidores para cuantificar y analizar la información, información constituida por medias, medianas, modas, promedio, todo en base a estadística nos permitía realizar estudios respecto a la capacidad adquisitiva, ingreso por habitante, alimentación, PIB, niveles de alfabetización, etc. Permitiendo clasificar a cada nación en base a estas cifras.

Los promedios y los niveles que definían a una nación como de primer mundo y tercer mundo, eran y siguen siendo determinados por teóricos e investigadores del primer mundo y eran legitimadas por instituciones internacionales

La división se llevaba a cabo de acuerdo a las características socio – económicas de las naciones, las cuales de acuerdo a esta teoría reflejaban aspectos característicos de su población y de las naciones y por lo tanto clasificaba a las naciones.

La brecha entre los países de primer y tercer mundo existe y se determina de acuerdo a estos indicadores cuantitativos y en concordancia con dichas cifras, se expresa e interpreta el grado de desarrollo con que cuenta una nación y que se traduce en mejores condiciones de vida y mejores oportunidades para sus habitantes. Ahora las diferencias entre las naciones se definen a partir de cifras e indicadores, y ya no en base a sus funciones y al lugar que ocupan las naciones en el intercambio económico, aunque esto impide analizar las particularidades de los fenómenos socio – económicos y sensibilizar a los investigadores del origen de los mismos, pues no analiza situaciones particulares.

De acuerdo con esta teoría, y por plantear dos ejemplos, las naciones de primer mundo tienen niveles de alfabetización de más del 90% de su población, por lo tanto, todas las naciones que no tengan la capacidad de alfabetizar a dicho porcentaje de su población se les considerará tercermundistas.

En este mismo sentido, se considera que la cantidad adecuada de PIB por habitante por año que se necesita para que un individuo produzca, para solventar adecuadamente sus gastos, debe superar los \$10 000 dólares americanos anualmente, de otra manera se le consideraría tercermundista.

En el aspecto político se llevan a cabo estudios en los que se evalúa la situación política de los países de acuerdo con la opinión pública de la misma, en ellas se analiza la estabilidad política, los niveles de corrupción, la situación de la democracia, etc. La mayoría de estos estudios son realizados por una oficina especial de las Naciones Unidas que se encarga de recopilar esta información, por lo general es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La relación de intercambio desigual entre el primer mundo y el tercer mundo, se presenta, de acuerdo a esta teoría, como el resultado de un proceso histórico diferente, que define al proceso de desarrollo de los países tercermundistas como tardío y por lo tanto supeditado al desarrollo de las naciones de primer mundo. Es decir se concluye, que el atraso de los países de tercer mundo se debe a su inserción tardía a la historia occidental.

Sin embargo, dadas las situaciones que se fueron presentando, se plantea la posibilidad de alcanzar al primer mundo si se logra alcanzar las cifras que las instituciones internacionales consideran como satisfactorias, aunque después de todo ¿Quiénes son ellos para dictarlas? ¿Y que acaso no están utilizando estándares de primer mundo para hacerlo?

Aunque esto fuera posible, la diferencia que genera el intercambio comercial entre unas y otras naciones, y la problemática que plantea para el tercer mundo el hecho de que la demanda de bienes extranjeros intermedios y de alto valor en el mercado y que las empresas transnacionales dominen el mercado, así como el que los pagos de las deudas con las instituciones financieras internacionales y extranjeras se constituyan como un obstáculo al progreso y el que los bancos e instituciones financieras nacionales sean propiedad de extranjeros, siempre provocarán que exista un déficit en la balanza de pagos y menos recursos económicos disponibles para las naciones de tercer mundo.

Esta situación se convierte en un impedimento para lograr ofrecerle a sus ciudadanos mejores condiciones de vida, es decir el saldo negativo en el presupuesto provocado por la dependencia económica y el intercambio comercial son la causa de que el tercer mundo sea incapaz de cubrir las necesidades relativas al bienestar social de su población.

El motivo por el cual somos naciones de tercer mundo, no es nuestra inserción tardía a la historia occidental, ni nuestro atraso colonial, sino las onerosas consecuencias de funcionar de acuerdo a las reglas y estructuras de las naciones de primer mundo, que han determinado y seguirán determinando que nuestras riquezas sigan siendo transferidas hacia ellas en su propio beneficio.

La teoría del primer y el tercer mundo, se fundamenta en la manera de clasificar a las naciones, estableciendo medias, medianas y modas a través de estas, se pueden convertir las condiciones de vida de los individuos en cifras que pueden representarse gráficamente a través de tablas.

Este método de estudio es muy práctico y fácil de desarrollar, sin embargo uno de sus inconvenientes es que transforma las características particulares en figuras cuantitativas, es decir que se enfocan en las cifras pero no en el origen de los problemas. Los individuos y las distintas situaciones sociales y económicas de las naciones son convertidas en cifras que son incapaces de tener consideración y respeto por los extremos y por la situación en particular de cada individuo, esto se traduce en una falta de consideración por las características particulares de los países, las poblaciones y los individuos.

Es así que, si tratamos de analizar la información desde esta perspectiva, solo lograremos obtener representaciones gráficas de problemas de forma que se pueden prestar a interpretaciones erróneas, dado que generaliza la información sin aportar soluciones de fondo, lo que debería de ser la verdadera materia y razón de ser de las investigaciones. Los problemas socio – económicos, no pueden ser analizados, ni resueltos desde esta perspectiva; dado que sólo se pueden analizar y resolver dándoles un seguimiento de manera particular, debido a que la estadística dentro de las ciencias sociales sólo es un complemento, pues en realidad no es capaz de ofrecer soluciones tangibles o planteamientos concretos de los problemas, sólo cifras.

Un claro ejemplo de ello, es que una nación como los EUA, tenga un ingreso por habitante de \$22,851 dólares para 2001⁷, esto es sólo un promedio en general que no tiene en consideración algunas de las características más alarmantes de la economía estadounidense. Como por ejemplo, el que del total de la población de los E.U.A. que es de 294 822 088 habitantes⁸, 36 millones vivan en la pobreza⁹, lo que representa al 12.5%¹⁰ de la población y donde 45 millones de ella, no cuentan con cobertura médica.

Independientemente de los indicadores socioeconómicos que los gobiernos de las naciones desarrolladas hacen públicas, y de acuerdo con información de la ONU, en los países en desarrollo viven 1300 millones de personas por debajo de la línea de pobreza, más de 100 millones de personas viven en estas condiciones en los países industrializados, y 120 millones en Europa Oriental y Asia Central.

Esto significa que más de una cuarta parte de la población en las regiones en desarrollo y un tercio de la población mundial, viven en condiciones de pobreza con ingresos diarios de 1 dólar por persona.

Asimismo de acuerdo con cifras del Banco Mundial, las líneas de pobreza en las distintas regiones del mundo son las siguientes: a) dos dólares diarios para América Latina y el Caribe, b) cuatro dólares diarios para Europa Oriental y la ex Unión Soviética, c) y catorce dólares diarios por persona para los países industrializados.¹¹

Al primer mundo y al tercer mundo lo dividen cifras, y de manera concordante las naciones de primer mundo son las naciones desarrolladas y las naciones de tercer mundo son las naciones en vías de desarrollo. Asimismo, se puede observar que no toda la población puede recibir los beneficios del desarrollo, incluso naciones tan ricas como E.U. poseen fracciones de su sociedad que no alcanzan los beneficios que proporciona una economía desarrollada.

Esto demuestra que las cifras son frías, y que este tipo de particularidades son intrascendentes para las ciencias sociales que sólo se plantean en forma de representaciones numéricas. Ciencias como la política, la economía y la sociología se han intentado representar a través de tablas, porcentajes y gráficas, lo cual los aleja de la perspectiva de estudio del ser humano, debido a que se les obliga a centrarse al análisis de cifras.

⁷ “Sin autor” en <http://www.census.gov/hhes/income/histinc/p01.html>

⁸ “Sin autor” en <http://www.census.gov/>

⁹ “AFP” en Washington en <http://www.cronica.com.mx/imprimir.php?idc=152678>

¹⁰ “Paul Harris” en <http://observer.guardian.co.uk/world/story/0,,1712965,00.html>

¹¹ “Ángeles Palacios Escobar” en http://www.rolandocordera.org.mx/esta_inter/pobreza.htm

Nuevamente el beneficiado de la relación y el intercambio resultan ser los países desarrollados, ahora nombrado primer mundo. Debido a que la diferencia en el ingreso por habitante y las diferencias que plantea entre las naciones también se debe al déficit que crea el intercambio comercial entre las mismas.

Estas limitaciones en el ingreso provocan restricciones en el gasto público, lo cual genera a su vez, que sea imposible para las naciones de tercer mundo subsidiar programas federales que les permitan desarrollar niveles socioeconómicos como los que poseen las naciones de primer mundo.

La brecha entre los países del primer mundo y del tercer mundo se determina a través de las características socioeconómicas entre los distintos aspectos relativos a su capacidad económica y a las distintas ventajas que estos le pueden ofrecer a sus habitantes en materia de seguridad social y nivel de vida.

La brecha existe debido a que se considera que estos indicadores expresan el grado de desarrollo con que cuenta esta nación y que se traduce en mejores condiciones de vida y mejores oportunidades que para los habitantes de los países del tercer mundo.

La relación entre el primer mundo y el tercer mundo consiste en una interacción enfocada al intercambio en el ámbito político, económico y cultural. En la que como ya mencionamos, primer mundo se encarga de la producción técnica y tecnología, de la inversión y dotación de recursos financieros y de establecer los modelos de vida del mundo. Mientras que el tercer mundo se encarga de la producción de materias primas y de proporcionar mano de obra accesible, de establecer las bases y la infraestructura necesaria para la exportación y la inversión y de tratar de acercar a sus habitantes al modelo de vida del primer mundo.

El intercambio desigual entre el primer mundo y el tercer mundo, provoca que dentro de esta relación también exista un vencedor y un vencido, es decir una de las partes obtiene más beneficios, mientras que la otra se debe conformar con una menor ganancia de esta estructura.

El primer mundo posee la capacidad económica y los medios materiales y políticos para establecer las condiciones del intercambio. Mientras que el tercer mundo debido a las debilidades y desventajas que le afectan con respecto al primer mundo, lo único que puede hacer es tratar de adaptarse a las condiciones que el primer mundo vaya estableciendo.

El tercer mundo y las condiciones que lo determinan como tal también tienen su origen en la interacción con el primer mundo, pues tomando en cuenta que este constituye a la parte ganadora y la que establece las reglas del intercambio, siempre favorecerá sus intereses con la finalidad de mantener el nivel de vida de sus habitantes e impedirá el desarrollo de las naciones que pudieran constituirse como una amenaza para su estatus de nación de primer mundo.

La interacción entre el primer y el tercer mundo y la estructura que mantiene dicha interacción así como la teoría que surge de la relación está diseñada sólo para clasificar y cuantificar el grado de desarrollo, al igual que la Teoría del Desarrollo y del Subdesarrollo, es muy ambigua y descriptiva, pero no explicativa, dado que no se enfoca a encontrar el origen de sus características, ni la razón de ser de la estructura y de la relación.

2.4 La Teoría de la Dependencia después de la Segunda Guerra Mundial: Las naciones desarrolladas y las naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo.

El concepto de desarrollo económico surge después de la Revolución Industrial. El proceso de desarrollo mediante el cual las naciones de centro se convirtieron en naciones desarrolladas, se da a partir de la transformación de los sistemas productivos feudales en sistemas de producción industrializados, en base al desarrollo y la aplicación de técnicas y principios científicos a los procesos productivos.

Esto a su vez contribuyó a la generación y extracción de un excedente, y los avances en los medios de comunicación generó la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de las áreas periféricas. Asimismo se adaptaron las estructuras e instituciones de las economías y sociedades de la periferia, a las necesidades del proceso que generaba la revolución industrial en los centros.

La antigua relación existente entre el centro y la periferia, asoció a los países de la periferia al proceso de desarrollo e industrialización: no sólo creando importantes corrientes comerciales sino también a través de considerables aportes tecnológicos y de factores productivos a los países de la periferia.¹²

Existen ciertas similitudes entre la teoría del primer mundo y el tercer mundo y la teoría del desarrollo y el subdesarrollo, eso se debe a que la segunda teoría se basa en las estadísticas que arroja la primera para realizar su propia clasificación. La gran diferencia entre ellas es que la teoría del desarrollo y del subdesarrollo se centra más en la descripción de las características que en el análisis de las estadísticas.

Es así que las cifras se transforman en estadísticas que sirven para caracterizar y conceptualizar a una y otra parte de la relación. En base a esos indicadores también se va determinando que nación pertenece a uno y otro bando de la relación. En base a esto se determina que las siguientes son características de una nación desarrollada:

- 1) Economía dedicada a la producción de bienes finales con alto valor agregado en el mercado. Forman el sistema capitalista y la economía industrializada.
- 2) Economía estable. Poseen dependencia hacia el exterior limitada y diversificada, fundamentada en un mercado interno fuerte, bajos índices de inflación y desempleo.
- 3) Servicios públicos y educativos de alto nivel, lo cual da lugar a un alto nivel de vida entre la mayoría de los integrantes de su población.
- 4) Independencia socioeconómica.
- 5) Elevado ingreso por habitante.
- 6) Óptimas condiciones médico asistenciales.
- 7) Elevado crecimiento del producto interno bruto, este crecimiento es sostenido y elevado.
- 8) Alimentación y educación de alta calidad.
- 9) Amplio desarrollo del sector industrial con respecto a otros sectores.

¹² Sunkel, Osvaldo ; Pedro Paz. *Op. Cit.* p.p. 307 – 328.

- 10) Infraestructura dinámica y adecuada para la exportación y la importación.
- 11) Estructuras e instituciones políticas libres y soberanas.

Los países desarrollados se localizan en Europa, las naciones más características del continente son Alemania, Francia e Inglaterra, en América del Norte se encuentra EUA y Canadá, y en Asia, Japón, que se ha convertido en el ícono del desarrollo estable y sostenido.¹³

En este mismo sentido las características de las naciones subdesarrolladas son las siguientes:

1. Población activa dedicada primordialmente a la agricultura y la ganadería, la minería, la maquila y el sector servicios.
2. Su producción se encuentra dedicada a la exportación.
3. Estructura dual, los sistemas productivos tradicionales conviven con sistemas productivos en los que se utiliza tecnología de punta.
4. Son complemento y proveedores de materia prima del sistema capitalista y se constituyen como mercados emergentes del sistema financiero.
5. Inestabilidad económica y dependencia económica hacia el exterior. Poseen altos niveles de inflación y desempleo.
6. Servicios públicos y educativos deficientes, lo cual resulta en un bajo nivel de vida.
7. Dependencia socioeconómica.
8. Bajo ingreso por habitante.
9. Precarias condiciones médico asistenciales.
10. Bajo crecimiento del producto interno bruto, el crecimiento es inestable e insuficiente.
11. Alimentación y educación de baja calidad.
12. Limitado desarrollo del sector industrial y limitado desarrollo de los avances tecnológicos a nivel nacional.
13. Infraestructura terrestre, marítima, aérea y de telecomunicaciones insuficiente y concentrada en las áreas destinadas a prestar servicios de transportación para la exportación y los negocios.
14. Estructuras e instituciones políticas corruptas y alineadas con los intereses del extranjero.

La teoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo se refiere a las dos clases de naciones que existen en el mundo. Lo que determina la clasificación a la que pertenecen se refiere a ciertos indicadores socioeconómicos que nos permiten interpretar un panorama de las características que se refieren a su capacidad económica, financiera, productiva, técnica, tecnológica y educativa.

Los países desarrollados son aquellos que tienen gran capacidad económica y financiera, gran desarrollo técnico y tecnológico, gran capacidad productiva, gran avance educativa.

La revolución industrial fue un proceso que abarcó a ambos grupos de países, pero las condiciones en que dicho proceso se presentó fue lo que marcó la diferencia, y lo que convirtió a unos países en productores y a otros en consumidores de la tecnología que se generó durante el periodo.

¹³ “Jean Carlos Guzmán” en <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco1/termundiv.htm>

Todos estos factores le permiten mantener a las naciones desarrolladas una situación de independencia material y productiva, que les permite desarrollar una balanza comercial favorable, lo cual repercute en su población pues de esa manera puede ofrecerles un mejor nivel de vida a sus habitantes, gracias a que los proveen de más prestaciones.

Los países en vías de desarrollo ante sus carencias y desventajas, son incapaces de alcanzar los niveles de vida, de los países desarrollados y sólo logran crecimiento inestable y precario en algunos sectores económicos. Esta situación le impide garantizarle a la gran mayoría de su población de un mejor nivel de vida y de mejores oportunidades de desarrollo.

La relación existente entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo surge de la necesidad que tienen las naciones de establecer intercambio comercial para garantizar su supervivencia como Estado. De esta relación surge nuevamente un fenómeno que ya hemos descrito y que se origina del intercambio comercial desigual que sostienen ambos tipos de naciones.

Este fenómeno se constituye del hecho de que en toda relación o interacción económica entre países siempre exista una parte que resulta más beneficiada que la otra. A partir de este fenómeno se establece un modelo o estructura de dominación que habrá de hacer funcionar a las naciones dentro de una u otra clasificación, dependiendo de sus características.

El intercambio desigual se origina de la permuta de bienes de consumo primario como materias primas y productos maquilados, por bienes de consumo secundarios de alto valor como la tecnología y las patentes de bienes producidos en la nación en vías de desarrollo. El precio en el mercado de los bienes de alto valor es muy superior al de los bienes de consumo primario.

Elementos tales como tecnología, técnicas, patentes y marcas registradas, así como los recursos financieros y económicos son los que las naciones en vías de desarrollo deben adquirir de las naciones desarrolladas para acercarse un poco más hacia el desarrollo.

Esto provoca de manera voluntaria o involuntaria, que los países en vías de desarrollo ante su necesidad de solventar sus carencias, tengan que recurrir a las naciones desarrolladas para que les proporcionen aquellos elementos materiales y financieros que no poseen y que se encuentran exclusivamente en manos de las naciones desarrolladas.

Asimismo los préstamos y las inversiones que las naciones desarrolladas realizan en las naciones en vías de desarrollo en base a su necesidad de recursos, puede constituirse en un medio de presión y de condicionamiento económico y político para quienes los reciben.

Los países desarrollados son los beneficiarios de la estructura, son quienes la establecen y quienes obtienen mayores ganancias de su funcionamiento, aunque esto signifique la explotación de las naciones en vías de desarrollo y que se encuentren relegadas a obtener un beneficio mínimo de este intercambio comercial.

2.5 La Teoría de la Dependencia a finales del siglo XX: Los países interdependientes.

La teoría de los países interdependientes surge a principios de los años 90, con la confrontación del capitalismo con el socialismo y la posterior desaparición del segundo paradigma. Una vez caído el muro de Berlín y desaparecida la URSS, habían dejado de existir las últimas barreras que impedían el establecimiento del capitalismo por todo el mundo, lo cual expandiría el comercio y el mercado internacional a través de todo el mundo.

En 1993, Joseph Nye y Robert Keohane publican su libro, *“Poder e Interdependencia”*, en el desarrollan la frase mas representativa de la interdependencia: *“beneficios mutuos, responsabilidades compartidas”*, en dicha obra se llega a la conclusión de que el poder, las relaciones y los vínculos entre las naciones se definen y se establece a tres niveles: 1) A nivel militar 2) A nivel económico 3) A nivel empresarial.

Es decir, el poder de las naciones ahora se encuentra fragmentado, por las áreas productivas en que cada una se ha especializado, de esta manera el poder económico y financiero que le había generado a los EUA ser el principal proveedor de pertrechos militares durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial y el principal inversionista en Europa y Japón al terminar el segundo conflicto internacional, se fue agotando con la recuperación de Europa y Japón.

La carrera armamentista promovida por la *“Guerra Fría”* y el enfrentamiento con el socialismo, definiría hacia donde se inclinaría el área de especialización productiva de los EUA. Mientras tanto los polos de poder económico, financiero y tecnológico, comenzaban a desplazarse hacia la Unión Europea y Japón. Este libro nos describe un escenario en el cual el poder hegemónico se divide en tres ámbitos, que provocan que las relaciones entre las naciones se enriquezcan y se influncien unas a otras, lo cual a su vez propicia que cualquier cambio o variación de la situación internacional afecte el funcionamiento de todo el sistema. Esto provoca que surjan nuevos vínculos y lazos entre las naciones.

Otro concepto al que se refiere, es: la *“mutua dependencia”* entre los países, y a los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad que tiene cada una de las naciones a los cambios del escenario internacional. El concepto de la sensibilidad se refiere al hecho de que una nación resulte afectada por las condiciones del escenario internacional. El concepto de la vulnerabilidad se refiere a la facilidad con que una nación resulta afectada por las nuevas condiciones del escenario internacional.

El aspecto económico es el más característico del actual escenario internacional y el más intensivo, en este sentido, se definía a las relaciones económicas y comerciales como *“asimétricas”*, pues el intercambio no se realiza entre naciones que se equiparen en cuanto a sus condiciones económicas, sociales y políticas.

La frase *“beneficios mutuos, responsabilidades compartidas”*, a pesar de ser la más representativa de la obra, mas tarde aclaraba en este mismo sentido, que los beneficios mutuos que se describían como parte de esta política no necesariamente eran iguales en ambos sentidos. Y que las responsabilidades que se generaban entre los participantes

dentro de la relación de intercambio, afectaban en mayor medida a las naciones más débiles y vulnerables.

En este sentido se desplegaba un ejemplo donde se invitaba al lector a imaginar unas enormes bandas donde se transportaba los productos que intercambian las naciones, y se señalaba que mientras las naciones desarrolladas enviaban tecnología y productos de alto valor en el mercado; las naciones en vías de desarrollo enviaban materias primas y productos semiterminados, cuyo precio resulta ser más bajo y que al evaluarse en términos macroeconómicos, resulta en un déficit para las naciones en vías de desarrollo.

Estas bandas en uno y otro sentido, también tienen otra función más, esta es transportar el dinero en uno y otro sentido. Las bandas que envían la tecnología y los productos de alto valor para que las consuman las naciones en vías de desarrollo, devuelven a las naciones desarrolladas en las bandas grandes cantidades de dinero. En sentido contrario las bandas que transportan las materias primas y los bienes semiterminados, le devuelven a las naciones en vías de desarrollo cantidades que resultan irrisorias en comparación con las ganancias que perciben las naciones desarrolladas por someter estas a proceso productivos que las transforman en bienes de alto valor.

La interdependencia trajo consigo un fenómeno denominado como la transnacionalización de la economía y la extranjerización de los recursos financieros. El primero de estos fenómenos se refiere a la situación donde las empresas extranjeras se colocan en los mercados de las naciones en vías de desarrollo, y donde en base a que sus sistemas productivos se encuentran dotados de mejores medios de producción técnicos y tecnológicos, desplazan a las industrias nacionales o las adquieren para eliminar a la competencia. La extranjerización de los recursos financieros se refiere a la asimilación de la banca nacional por la banca extranjera, ya sea mediante la adquisición o la asociación que gradualmente va adquiriendo mayor cantidad de acciones hasta adueñarse por completo de las corporaciones.

En este sentido el libro *“Poder e Interdependencia”* también tiene una frase que describe esta situación, que es: *“cuando los elefantes pelean pisotean el pasto”*. Esto significa que cuando las naciones desarrolladas se enfrascan en un conflicto o que cuando las empresas transnacionales compiten entre sí, por un mercado o un recurso, poco les importa lo que le sucede a los países en vías de desarrollo, dado que siempre le darán mayor importancia a la protección de sus bienes y sus intereses.

Cabe mencionar que estas empresas extranjeras también se auxilian de sus sistemas organizativos y administrativos avanzados, refinados en las naciones desarrolladas, para imponerse a la competencia nacional, utilizando la mercadotecnia y la publicidad, así como los prejuicios desarrollados durante el período de sustitución de importaciones en contra de los productos de las empresas nacionales.

Otro fenómeno digno de mencionarse es el uso de mano de obra barata a nivel internacional en ramo de los servicios, específicamente el llamado *“outsourcing”*, esto es la contratación de una empresa por otra empresa para realizar una actividad para reducir sus costos. Los medios de comunicación y sus adelantos tecnológicos en este sentido, han provocado que empresas transnacionales que anteriormente prestaban servicios de atención al cliente y otros como la contabilidad se lleve a cabo en otras naciones donde los salarios son más bajos.

La mano de obra también se ha convertido en un producto de exportación, gracias a la tecnología, específicamente los clusters, que permiten transmitir información y llamadas a miles de kilómetros de distancia. Uno de estos casos es el centro de atención al cliente y reservaciones de Aeromexico para los EUA¹⁴.

Una empresa que presta este tipo de servicio se llama *Teletech* S.A. de C.V., el tipo de servicio que brindan es bilingüe, se paga por hora, se trabaja 6 días de la semana durante 7 horas. Los salarios por hora se fijan dependiendo de la campaña, Aeromexico es una de las que mejores campañas y paga \$32 pesos la hora a cada agente de servicio al cliente.

En México, un empleado de *Teletech* sólo puede trabajar, 6 o 7 horas, pues de esta manera sólo tiene derecho a algunas prestaciones, suponiendo que trabajara 7 horas al día, ganaría \$224 pesos por jornada de trabajo. Esto supone un ahorro de \$244.85 pesos por cada trabajador, mas de 50% del salario que se paga en EUA.

El salario mínimo promedio en EUA es de \$5.15 dólares¹⁵ americanos por hora, lo cual equivale de acuerdo con cifras del banco de México en lo que se refiere a su cotización mínima del mes de octubre de 2005, en pesos a \$11.38¹⁶, lo cual da un total de \$468.85 pesos por día trabajando 8 horas.

Otro de los aspectos negativos de la interdependencia, es que somete a los mercados financieros emergentes al capricho de los grandes especuladores, el principio de sensibilidad y vulnerabilidad en realidad sólo tiene consecuencias graves y repercusiones a largo plazo en las naciones que dependen de recursos extranjeros para capitalizar sus proyectos de desarrollo.

Las naciones desarrolladas tienen mercados monetarios estables, inversionistas cautivos y mercados nacionales fuertes e independientes, lo cual les permite gozar de más estabilidad y solidez al interior de sus sistemas económicos y financieros, dado que no dependen de recursos proporcionados por el extranjero para funcionar.

La interdependencia en el sentido estricto de la palabra y la mutua dependencia entre las naciones constituyen un ideal, que sólo sería posible si el tan mencionado libre comercio constituyera una realidad. La realidad es como ya hemos mencionado, es que mientras las naciones desarrolladas restringen la entrada de productos importados y de empresas extranjeras; influyen a través de instituciones financieras internacionales como el FMI y el Banco Mundial o a través de los intereses e inversiones que poseen en las naciones en vías de desarrollo para que estas liberalicen sus economías y permitan la entrada de productos importados.

Es así que la estructura y las mayores ganancias del libre comercio sólo fluyen en un sentido, y estos sólo se han desarrollado de manera que las naciones desarrolladas obtengan beneficios del intercambio, ya sea obteniendo materias primas o recursos humanos a bajo

¹⁴ "Sin autor" en <http://masshightech.bizjournals.com/masshightech/stories/2001/12/24/daily105.html?page=3>

¹⁵ "Sin autor" en http://www.epi.org/content.cfm/issueguides_minwage

¹⁶ "Sin autor" en <http://www.banxico.org.mx>

costo, sin que estas abandonen sus políticas agresivas en contra de los productos extranjeros o en contra de la migración.

Tales políticas como las barreras arancelarias y fitozoosanitarias se establecen en contra de los bienes cuya procedencia son los países en vías de desarrollo dado que podrían representar una amenaza para los bienes elaborados por su mercado interno. Por otro lado, es muy raro que una nación desarrollada establezca lazos de dependencia hacia una nación en vías de desarrollo, sin haber tomado antes medidas que lo prevengan o que lo impidan.

Asimismo, es común que las naciones desarrolladas implementen tecnología que les permite encontrar sustitutos artificiales para la gran mayoría de las materias primas que venden las naciones en desarrollo, o en caso contrario condicionan la ayuda económica mediante la hipoteca a largo plazo de esos recursos. La dependencia, para una nación desarrollada significa que se reduce su poder para establecer las condiciones y los términos de una negociación, lo cual le impediría inclinar la balanza a su favor en lo que se refiere a ganancia económica.

La interdependencia y la teoría que se desarrolla a su alrededor es descriptiva y concisa en cuanto a lo que se refiere a la relación de mutuo intercambio entre las naciones desarrolladas y las naciones en vías de desarrollo. Así mismo señala que estas relaciones son asimétricas y desiguales; dado que existen grandes diferencias entre los dos tipos de naciones y a la estructura dentro de la cual funcionan. De la misma manera esto permite que las naciones dominantes, continúen manteniendo su estatus de beneficiarias de la estructura, mientras que las naciones dominadas y dependientes se encuentran condenadas a sólo recibir ganancias menores del intercambio.

Son asimétricas, porque los beneficios que se obtienen de esta relación no se reparten de manera equitativa entre las partes que intervienen en la relación, dado que las naciones desarrolladas obtienen mayores ganancias que las naciones en vías de desarrollo. Son desiguales, debido a que los términos en que se desenvuelven, no son los mismos para las naciones desarrolladas, que para las naciones subdesarrolladas, y a que estos mismos términos y estructura en que se encuentran establecidos, favorecen los intereses de las naciones desarrolladas.

La desigualdad y la asimetría de dicha relación, surge del hecho de que las economías enfocadas a la producción industrializada de bienes de alto valor producto de la técnica y la tecnología han creado una estructura que impide que otras naciones se desarrollen económica y tecnológicamente, pues esto significaría la desaparición de la dependencia y de las grandes ganancias de las naciones desarrolladas y de las empresas transnacionales. La estructura y los términos que establece la misma, obliga a las naciones en vías de desarrollo a través de medidas coercitivas relacionadas con la dependencia de los recursos financieros y materiales (tecnología), a depender de la producción de materias primas, bienes semiterminados y proporcionando mano de obra para obtener recursos y subsistir.

Las naciones beneficiadas en mayor medida por la interdependencia son las naciones desarrolladas, dado que obtienen una gran ganancia del intercambio comercial, de la venta de productos que fundamentan su valor mercantil en la técnica y la tecnología, de la inversión y en los préstamos y del establecimiento de empresas transnacionales, pues aprovechan las carencias y desventajas que aquejan a las naciones en vías de desarrollo

para convertirlas en oportunidades de mercado que les permite desplazar a las empresas nacionales u ocupar nichos de mercado que las empresas originarias de la nación huésped son incapaces de cubrir.

Las naciones beneficiadas en menor medida por la interdependencia son las naciones en vías de desarrollo, dado que obtienen una ganancia mínima o un déficit del intercambio comercial, las razones que determina este fenómeno son:

- a) Las naciones en vías de desarrollo sólo producen materias primas para la exportación a precios que son determinados por el mercado que a su vez es controlado por las naciones desarrolladas.
- b) Las naciones en vías de desarrollo sólo proporcionan mano de obra barata y condiciones propicias para la inversión a las maquiladoras que se establecen en las zonas fronterizas, dichas empresas en realidad proporcionan beneficios mínimos para las naciones huésped (sólo sueldos), pues en ocasiones se les permite establecerse sin pagar impuestos, renta o servicios, con el objeto de favorecer la inversión.
- c) Las naciones en vías de desarrollo dependen de la inversión y las exportaciones para la obtención de recursos destinados al desarrollo, asimismo el déficit en la balanza comercial que provoca la compra de bienes importados, provoca que el ingreso por habitante sea precario, impidiendo la dinamización de la economía al no permitir el desarrollo del mercado interno, el ahorro nacional o la inversión nacional.
- d) Las naciones en vías de desarrollo no poseen estructura educativa y cultural que motive y promueva la producción de tecnología y técnicas, ni medios de financiamiento para impulsar el desarrollo de la misma, lo que orilla a las empresas nacionales exitosas a adquirirla en el exterior, lo cual aumenta su costo de producción.
- e) Las naciones en vías de desarrollo carecen de proyectos nacionales que motiven el desarrollo y establecimiento de empresas nacionales con capacidad de competir con las empresas transnacionales, el empresario mexicano carece de visión, ambición o recursos.
- f) Los gobiernos federales de las naciones en vías de desarrollo no se ocupan de impulsar ninguno de estos aspectos.

Ambos tipos de naciones funcionan adentro de una estructura internacional determinada por las naciones desarrolladas para establecer mecanismos de dominación institucionales y no institucionales sobre las naciones en vías de desarrollo.

Esta estructura tiene el objeto de establecer condiciones propicias para la inversión y el desarrollo de las empresas transnacionales, condicionando los préstamos y la ayuda financiera del exterior, al cumplimiento de ciertos estándares económicos, culturales y educativos, con el afán de que las naciones en vías de desarrollo no puedan establecer programas de crecimiento sin el consentimiento del exterior y sin favorecer los intereses de los empresarios e inversionistas extranjeros.

Los nuevos escenarios en que se ejerce el poder se desarrollan a tres niveles, ámbito militar, ámbito económico y ámbito empresarial dejan a las naciones en vías de desarrollo, sin oportunidad de participar y tomar decisiones que les beneficien en sentido alguno dentro del escenario internacional. Esto dado que ninguna nación en vías de desarrollo posee el suficiente poder militar, económico o empresarial, como para llevar a cabo un proyecto de

nación a largo plazo que les permita establecer sus propios términos en alguno de estos sentidos.

La interdependencia es favorable, sólo para quienes reúnen ciertas condiciones estructurales, económicas, políticas, sociales y culturales, esto en el sentido de que dada la manera en que está organizado el mundo y dado que las únicas naciones que reúnen estos requisitos son naciones desarrolladas, sólo ellas serán capaces de beneficiarse de este período histórico y económico, dejando a las naciones en vías de desarrollo sin oportunidad de participar y al margen del desarrollo.

La interdependencia y la globalización son teorías incluyentes de las naciones en vías de desarrollo y exclusivas de las naciones desarrolladas al mismo tiempo. Son incluyentes, porque sin el consumo de los productos de las naciones desarrolladas en los mercados de las naciones en vías de desarrollo y sin las materias primas y la mano de obra barata que éstas aportan para la producción industrial a nivel transnacional, estas no podrían obtener los grandes rendimientos que actualmente registran al comercializar sus productos.

Son exclusivas, porque a pesar de que las técnicas y las tecnologías que se producen alrededor de todo el mundo ya se encuentran al alcance de todas las naciones del mundo, estas no pertenecen a las naciones en vías de desarrollo, no se encuentran al alcance de las naciones pobres y específicamente porque la derrama económica que este tipo de adelantos produce sólo beneficia a las naciones de las cuales son originarias.

La técnica, la tecnología y la cultura y formas de vida de Occidente, se han convertido en los productos más comercializados y rentables alrededor de todo el mundo, ahora están más a la mano, sin embargo esto no significa que se encuentren a disposición de quienes no poseen poder adquisitivo.

Sólo las 8 naciones más ricas del mundo y sólo el 10% de la población del mundo, que constituyen las personas más ricas tienen acceso a los nuevos adelantos y ventajas que ofrece el mundo de la tecnología, lo cual relega a las demás naciones y a más de la mitad de la población del mundo a continuar viviendo en condiciones míseras e inadecuadas para su salud y su bienestar. Es así que tres cuartas partes del dinero del mundo se concentran en manos de las empresas de 8 países que a su vez lo concentran en manos de sólo el 10% de su población.

2.6 La Teoría de la Dependencia a finales del siglo XX: La Globalización Económica, los países de economía dominante y los países de economía dominada y dependiente.

La Globalización es un fenómeno económico que en su afán de desarrollar el mercado internacional y abrir el comercio, y auxiliándose de los nuevos avances tecnológicos, fue permeando todos y cada uno de los aspectos relativos del sistema internacional.

Los antiguos vínculos que se habían preestablecido debido a las antiguas relaciones de dependencia entre las naciones desarrolladas y antiguamente metrópolis y las naciones en vías de desarrollo y antiguamente colonias, se hicieron más evidentes debido a los nuevos

flujos de información que facilitan los medios de comunicación y a la nueva manera en que se establecen y desarrollan los vínculos entre los dos tipos de naciones.

Los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad que ya mencionamos, se convirtieron en las principales determinantes de la manera en que se desarrollan las relaciones internacionales, pero ahora además de determinarse en función de los intereses de una nación, también los intereses de una empresa o de una persona adquieren la capacidad de influir en los asuntos de una nación

La relación entre los países de economía dominante y los países de economía dominada y dependiente, se debe a una estructura que depende de la mutua necesidad que tienen cada tipo de país de intercambiar los bienes que es incapaz de generar como resultado de la especialización productiva.

Aunque como ya hemos mencionado la gran mayoría de las naciones de economía dominante, son autosuficientes en muchos aspectos productivos, aunque en algunos casos prefieren adquirir materias primas en el exterior con el objeto de no agotar sus propios recursos naturales. Asimismo las naciones de economía dominante se han transformado a sí mismas en administradoras empresariales, proveedoras financieras, productoras intelectuales y logísticas de los sectores productivos más lucrativos del mundo.

Mientras que por otro lado, las naciones de economía dominada y dependiente se han convertido en las proveedoras de materias primas y recursos humanos de bajo costo para las naciones de economía independiente y consumidoras de créditos y de productos de las naciones de economía dominante.

Las naciones de economía dominante son aquellas que cuentan con los recursos financieros y humanos para impulsar el desarrollo de técnica y tecnología de punta, y en base a estos elementos, desarrollar la capacidad productiva suficiente para diseñar y elaborar bienes de alto valor agregado.

El desarrollo de avances técnicos y tecnológicos hace posible que sean autosuficientes en ciertos sectores productivos, lo que compensa su falta de recursos naturales o en su defecto reduce el costo de producción, lo que las dota de margen de negociación e influencia que les permite desenvolverse libremente en el ámbito económico.

Las naciones de economía dominante se preocupan por desarrollar ciertas características que se convierten en ventajas, que les permiten establecer las condiciones del mercado internacional, como son: desarrollo técnico y tecnológico propio, estructura económica estable, fuerte e independiente; recursos financieros propios y desarrollo cultural y educativo de alto nivel.

Estas características y fortalezas dotaron a las naciones de economía dominante de los medios y la influencia que les permitieron adecuar la economía y las estructuras políticas, sociales y económicas del mundo a la Globalización con el objeto de convertir al sistema comercial internacional en una banda transportadora que les permitiera enajenar la gran mayoría de las utilidades que generaría el nuevo intercambio, dado que sus estructuras económicas requerían de proyección hacia el exterior con el objeto de acaparar los mercados internacionales, obteniendo inequívocos beneficios económicos de la coyuntura.

La economía y la industria subsidiada durante años por el gobierno de las naciones de economía dominante, fueron sometidas a un largo proceso que les ha permitido desarrollarse y fundarse en un medio plagado de competencia nacional, les ha permitido llevar la tecnología y la técnica industrial a otro nivel. Asimismo sus productos han desarrollado ventajas comparativas que les han permitido absorber a otras empresas debido a sus altos niveles de calidad, la otra medida que utilizan para imponerse a la competencia es el “*dumping*”, es decir la quiebra debido a la incapacidad para reducir los precios al mismo tiempo que la competencia, provocando su salida del mercado.

Las naciones de economía dominada y dependiente se encuentran vinculadas a las naciones de economía dominante en diversos y muy amplios aspectos que incluyen los económicos, financieros, tecnológicos y técnicos. Aspectos que debido a su proceso histórico y la estructura en que se han desenvuelto política, social y económicamente, les ha impedido desarrollar. Estas carencias y la falta de visión de los gobernantes así como los intereses de las clases privilegiadas les han permitido a las naciones de economía dominante darle continuidad a la división internacional del trabajo definida desde la época colonial.

Las naciones de economía dominante son la verdadera razón de ser de la globalización y son ellas mismas, las únicas naciones que se pueden considerar globalizadas, aunque parcialmente, dado que está comprobado que ciertos privilegios técnicos y tecnológicos, sólo se encuentran reservados para cierta fracción de la población.

Las naciones de economía dominada y dependiente son aquellas que cuentan con capacidad productiva enfocada a la producción de materias primas y a la maquila de bienes semiterminados, su capacidad se encuentra limitada debido a su imposibilidad para producir técnicas y tecnología propia, orientada a la producción industrial y agropecuaria; así como el hecho de que cuentan con recursos económicos limitados para impulsar recursos humanos con la capacidad de generar dichos avances.

Esta incapacidad en lo que se refiere a la producción de bienes de alto valor, que se fundamenta en la tecnología y la técnica; los obliga a especializarse en la producción de materias primas así como a rentar o a adquirir la misma, de empresas extranjeras localizadas en naciones de economía dominante. Aunado a esto se debe tener en consideración la falta de recursos financieros propios y una estructura económica inestable y débil debido a la dependencia hacia los recursos de alta tecnología del exterior.

Las naciones de economía dominada y dependiente se encuentran en una situación, desfavorable e inconveniente a sus intereses, pues se encuentran condicionadas y relacionadas al rumbo que elijan las naciones de economía dominante, quienes gozan de los beneficios de la globalización económica sin tener que someterse a un verdadero ambiente de competencia, dado que no existen empresas o naciones con la capacidad de competir en términos reales con la mayoría de las empresas cuya nacionalidad y origen se encuentra en los países de economía dominante.

De la existencia de la relación entre los países de economía dominante y los países de economía dominada y dependiente, surgen diferencias irreconciliables que constituyen un inconveniente para las naciones de economía dependiente, en tanto les resulte imposible

defender sus intereses ante la situación de dominación y dependencia que sostienen con respecto a los países de economía dominante.

La situación económica y comercial de la actualidad, fue transformada hacia una apariencia de libre comercio, que como ya mencionamos, sólo se ejerce para transformar a las naciones de economía dominada y dependiente en lugares propicios para la inversión e instalación de transnacionales, dado que favorece los intereses de las naciones de economía dominante o desarrollada.

La globalización económica y el desarrollo de los medios de comunicación, son usados para favorecer los intereses de las empresas transnacionales, y consecuentemente los intereses de los países a lo cuales pertenecen estas mismas empresas, saliendo beneficiados en su mayor parte los intereses de las naciones desarrolladas o como las hemos definido naciones de economía dominante. La globalización es una realidad y una conveniencia para aquellas naciones que cuentan con los elementos y los recursos para definir su política exterior y su intercambio comercial de manera que obtengan beneficios y ventajas del paradigma que esta etapa económica, política y cultural representa aunque sus beneficios no alcancen a todos los países en igualdad de condiciones.

Capítulo 3: La Inserción de México a la Globalización.

La Revolución Mexicana y el olvido de los ideales revolucionarios.

El México contemporáneo surge del conflicto que representó la Revolución Mexicana. Este conflicto se originó de la lucha entre el pueblo y la aristocracia por la posesión de la tierra. Porfirio Díaz, un general de Oaxaca, había accedido al poder mediante el denominado Plan de Tuxtepec. Se convirtió en presidente de México y posteriormente reformó la Constitución para reelegirse indefinidamente, lo que provocó que se convirtiera en un dictador que hacía caso omiso de lo que originalmente dictaba la constitución de 1857. La aristocracia nacional y extranjera eran los verdaderos dueños de México, convirtiéndose en una oligarquía.

La desigualdad social y la propiedad de la tierra, así como la disfuncionalidad de la constitución y la ilegalidad; provocaron que la gran mayoría de los integrantes de los sectores de la población más necesitados se unieran con el objeto de derribar al sistema existente, con el apoyo de la clase media y la burguesía de la época. Esta desigualdad social y la necesidad por la tierra, fueron utilizadas como banderas por un sector de la sociedad con el objeto convertirse en la nueva clase gobernante.

Este sector social, se convirtió en el ganador del conflicto, por lo que impuso sus propias condiciones y comenzó a velar sólo por sus intereses. Esto provocó a largo plazo, que la situación de desigualdad social y de concentración de la posesión de la tierra, favoreciera a la nueva clase gobernante, provocando que la situación de antes del porfiriato se repitiera nuevamente y se perpetuara, sólo que quienes gozaban ahora de los beneficios del poder, ya no eran quienes pertenecían a la aristocracia porfirista, sino los líderes de la nueva clase revolucionaria, ahora sólo se le otorgaban privilegios y concesiones a quienes pertenecían a estas corporaciones revolucionarias; de manera que los verdaderos frutos y riquezas de la revolución, sólo se repartirían entre este nuevo grupo social gobernante.

Durante el conflicto, el movimiento revolucionario se dividió en dos corrientes principales, por un lado la vertiente militarista, encabezada por Francisco Villa y en menor medida por Emiliano Zapata, la cual carecía de un proyecto de nación bien definido, y la vertiente constitucional, representada por Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, la cual ya contaba con una idea definida e institucionalizada de la nueva nación que debía ser México. La corriente constitucional se impuso a la corriente militarista, y determinó el fin de la revolución; que en realidad se consumaría hasta 1921.

Esto permitió, el establecimiento de un nuevo proyecto político, económico y social con la Constitución de 1917, en el se promovía la igualdad social entre los individuos, la reforma agraria, la educación pública y gratuita, los derechos laborales de los trabajadores, la tenencia y posesión del patrimonio de la

nación y la postura de México respecto a los extranjeros y la iglesia católica, todas estas demandas y necesidades habían surgido de las desigualdades sociales y las carencias que se habían sufrido durante el porfiriato.

El período que le siguió ha sido denominado por la doctora Latife Ordoñez como “contrarrevolución”, y se encargó de coartar y de impedir en la práctica todas las posibles concesiones que el pueblo pudiera obtener de manera real de la nueva ley suprema, que tuvieran como finalidad afectar los privilegios de la nueva clase en el poder.

La revolución mexicana resultó ser un fraude para las clases sociales que más la necesitaban. La burguesía mexicana y la clase militarista que había surgido de la revolución, utilizó a los campesinos y sus demandas para acceder al poder. El movimiento revolucionario mexicano como ya mencionamos, fue una lucha por la tierra y la igualdad social, la promesa de satisfacer dichas demandas resultó ser sólo un espejismo que pretendía ganar adeptos para su propia causa.

La revolución mexicana nació muerta, pues al terminar esta, se inició un período de estabilización e institucionalización que se desvió del cumplimiento de los ideales revolucionarios. Este proceso se dedicó principalmente a eliminar y a sobornar a quienes no estuvieran de acuerdo. El crecimiento de México comenzó a partir de 1940, cuando las reglas para acceder al poder a través del partido oficial ya habían sido definidas por común acuerdo entre los ganadores del movimiento.

Este crecimiento, carente de un verdadero esquema de desarrollo nacional a largo plazo, en realidad sólo se dedicó a beneficiar a la clase política de México, a los empresarios y a los extranjeros. Sin embargo, el discurso del partido oficial nunca cambió; mientras repartía unas cuantas concesiones entre la nueva clase media, los campesinos y los trabajadores.

Los frutos y las ganancias de la revolución sólo eran repartidos entre la burguesía estatal, la burguesía empresarial y la burguesía extranjera. La transformación de México en un país “industrializado” provocaría que el gobierno federal se olvidara de cumplir con los compromisos que le imponía la reforma agraria con respecto a aquellos que habían apoyado el movimiento con el objeto de acabar con la desigualdad social y con la monopolización y acaparamiento de la tierra.

La infraestructura y los medios de producción necesarios para la explotación del campo, sólo llegaban a ciertos grupos privilegiados; lo cual provocó el desarrollo de enormes ingenios agropecuarios aislados, es decir sólo en zonas donde habitaban quienes integraban a la familia revolucionaria.

La nueva etapa de impulso al desarrollo industrial demandó la sobreexplotación del campo, se le obligó a producir alimentos baratos para así poder sostener salarios bajos, la pobreza que esto trajo como consecuencia generó desplazamiento de mano de obra hacia la ciudad y el establecimiento de los

campesinos en la misma, a su vez una alta tasa de desempleo urbano, lo que permitiría la obtención de mano de obra barata.

Esto provocó que los campesinos poco a poco se fueran convirtiendo en asalariados y se vieran obligados a ceder la posesión de la tierra. La primera etapa de esta situación fue el desplazamiento masivo de la población rural hacia la ciudad y su transformación de campesinos a obreros asalariados. La segunda etapa consiste en el ya antiguo pero moderno fenómeno de la migración de la población rural mexicana hacia los EUA, ante la falta de oportunidades de desarrollar actividades agropecuarias lucrativas. La tercera etapa ya hacia los años noventa fue la transformación del ejido, de la propiedad comunal en propiedad privada.

El hambre, la falta de vivienda y servicios médicos, el desempleo y la educación deficiente se han convertido en carencias constantes para los obreros y campesinos, así como para la población marginada en el ámbito rural y campesino. El mercado interno ahora sólo se encuentra al alcance de unos cuantos, en el contrastan el escaso poder adquisitivo de las clases trabajadoras con la exagerada capacidad de compra de la clase gobernante, los burócratas de alto rango, los empresarios monopolistas mexicanos y extranjeros y los empleados de alto rango de las transnacionales.

El nuevo escenario político y económico mexicano se encuentra dominado por los intereses ligados al capital financiero y especulativo, los intereses de las empresas dedicadas a la exportación y la importación y los intereses de las empresas transnacionales ligadas a la clase empresarial nacional y por supuesto a los intereses de la clase política mexicana.

La industrialización como la nueva política oficial sólo se constituyó como un esfuerzo inútil ante la ausencia de una plataforma nacional que permitiera desarrollar la tecnología y recursos humanos propios para romper los vínculos de dependencia que generaba la adquisición de medios de producción de alta tecnología en el exterior.

El proteccionismo y la sustitución de importaciones como parte del nacionalismo partidista que ejercía desde el gobierno federal, sólo sirvió para retrasar la entrada de los productos extranjeros de mejor calidad; ante un mercado nacional cautivo que era provisto de productos caros y de mala calidad, pues no tenían otra opción. Sin embargo y a pesar de la tendencia del mercado por consumir productos importados, no se tomaron las medidas, ni se realizaron las transformaciones necesarias para desarrollar la infraestructura y la capacidad de producir empresas con calidad de exportación y capaces de competir con los productos importados.

Las medidas que se tomaron fueron insuficientes debido a que los productos mexicanos eran fabricados con tecnología importada, y dado que las empresas y las marcas que tenían los derechos de producción de dicha tecnología y productos elaborados por mexicanos eran extranjeras, aunque se les pretendía hacer pasar por producción nacional al llamarlas manufacturas, aunque se me

hace necesario por la salud del futuro industrial del país llamarlas por su nombre: maquiladoras.

La corporativización de los movimientos sociales también contribuyó a la estabilización del país. Sindicatos de obreros y campesinos, organizaciones y agrupamientos de trabajadores, fueron asimilados por el aparato estatal, sin embargo este aglutinamiento provocó la sectorización de los privilegios, quien no formaba parte del partido no obtenía concesiones.

El partido oficial, el PRI; y sus predecesores, el PRM y el PNR; fijaron las reglas del juego para repartir las posiciones en el poder. La democracia y el pluripartidismo resultaron ser un espejismo más de la Revolución Mexicana, que se convertirían en fachadas que facilitarían el intercambio del poder entre los miembros del partido.

Gradualmente el campo fue quedando en abandono, hasta que la falta de recursos y de apoyo para su financiamiento provocarían a largo plazo que la situación se fuera agravando hasta el punto en el cual, la tierra de poco le servía al campesino, pues no poseía los medios para que esta produjera lo suficiente para darle sustento. Esto provocó que caciques, acaparadores, prestamistas y transportistas, aprovecharan la situación y convirtieran al campesino en asalariado en su propia tierra.

Después de 70 años de dominación de un sólo partido político y una clase política gobernante, y luego de unas elecciones donde se permitió que ganara un candidato de la oposición, la situación política no ha cambiado. Contrario a lo que se pudiera pensar, la situación ha empeorado. El campo y la producción agropecuaria se encuentran atrasados técnica y tecnológicamente y no poseen la infraestructura con la capacidad de dotarnos de autosuficiencia alimentaria, por lo que debemos importar alimentos y granos básicos del exterior.

La industria "mexicana", es decir transnacionales que producen con mano de obra mexicana ha prosperado, mientras que la verdaderamente mexicana que era escasa y que se presumía pujante y en crecimiento, casi ha desaparecido con la entrada y posicionamiento de empresas extranjeras en el mercado nacional. Los empresarios mexicanos se han convertidos en simples cómplices de las empresas extranjeras, al no invertir en nuestro país o al adquirir franquicias o filiales de empresas transnacionales para que se instalen en el país. Las transnacionales se han instalado aprovechando la mano de obra barata y produciendo para la exportación o sólo se dedican a comercializar los productos extranjeros en nuestro país que rinden grandes ganancias.

El sistema político mexicano, aún padece las consecuencias y los vicios del régimen pasado, por lo que es incapaz de representar los intereses del pueblo mexicano y por lo tanto no posee los recursos para solventar las demandas y las necesidades de los mexicanos. Los partidos políticos ahora sólo representan a ciertos grupos sociales, se han convertido en una clase política corrupta y con intereses propios, ajena de vigilar el bienestar común de los mexicanos.

La educación básica que imparte el estado Mexicano es en su mayoría, deficiente e incapaz de desarrollar recursos humanos de calidad, comprometidos e identificados con el país. Por otro lado, el mercado laboral que ofrecen las empresas nacionales y extranjeras, no tienen el interés, ni la necesidad, de ofrecerle mejores empleos y salarios a los profesionistas que año con año egresan de todas las universidades del país.

La economía depende del intercambio comercial con los EUA y sienta sus bases y se desarrolla gracias al dinero que aporta la inversión extranjera, así como los recursos que se obtienen de la instalación y funcionamiento de transnacionales y maquiladoras.

Asimismo el país depende en gran medida de los recursos que obtiene de 3 vertientes principales, 1) Un sólo producto no renovable, el petróleo 2) Las remesas, provenientes de los migrantes en EUA 3) La inversión extranjera directa.

Es decir, de ninguna manera es motivo de ingresos para el país la industria transformadora o productiva, ni la industria agropecuaria, ni la exportación de otros productos diferentes a al petróleo. Al observar las principales fuentes de ingreso, podemos notar que ninguna de ellas se refiere o tiene relación con esfuerzos a nivel interno, es decir los ingresos que se perciben por la exportación de petróleo, la migración y la inversión extranjera directa, tienen su origen en el exterior lo cual genera dependencia y demuestra la falta de interés del gobierno mexicano por desarrollar la riqueza desde el interior del país y en base a sus propios esfuerzos y recursos.

En opinión de José Luis Plaza Sánchez representante de la FAO en México: En México, la pobreza "sigue siendo un gran problema social, pues, conforme a las cifras oficiales, sólo uno de cada cinco habitantes recibe un ingreso que le permite adquirir los alimentos que necesita. Uno de cada cuatro no puede pagar sus gastos de salud ni educación, con lo cual carecen de salida en el laberinto de la pobreza; y uno de cada dos apenas cubre sus necesidades básicas. Es decir, vive al día, pero no puede pagar una vivienda ni transporte público"¹.

En otro dato que parece alejar cada vez más de nosotros el anhelo de poseer un futuro promisorio como nación, de acuerdo con cifras aportadas por el INEGI y el Banco Mundial, en México existen 55 millones de pobres y 22 millones de ellos sobreviven en la miseria².

México es incapaz de desarrollar tecnología propia y su gobierno no apoya los esfuerzos independientes que se realizan para desarrollarla. Mientras que la OCDE recomienda invertir por lo menos 75 000 millones de pesos en ciencia y tecnología, en México, las aportaciones del sector público y privado no llegan siquiera a 50 000 millones de pesos. Lo que representa el 0.35% del PIB³.

¹ "Alma E. Muñoz" en <http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050121/043n1soc.php>

² La Revista No. 48 Semana del 24 al 30 de Enero de 2005 págs. 28 - 29

³ "Francisco Reséndiz" en <http://www.cronica.com.mx/nota.php?idc=149990>

Los acuerdos con el FMI han limitado la inflación a costa del salario mínimo, lo que a su vez ha disminuido el poder adquisitivo de los mexicanos, provocando que la gran mayoría de los productos sólo se encuentren al alcance de unos cuantos. Es necesario señalar que de acuerdo con cifras proporcionadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el salario mínimo registró una pérdida de 2% de su poder adquisitivo hasta noviembre de 2004 y que ya suma casi un 80% de pérdida de poder adquisitivo de 1979 a la fecha⁴. La mano de obra mexicana se convirtió en una de las más baratas de la región, en el transcurso de las dos últimas décadas registró una pérdida de 68.6% en lo que se refiere a la reducción de su salario mínimo.

La Constitución y las leyes mexicanas han quedado sin valor cuando interfieren en los intereses de los empresarios nacionales y extranjeros, o cuando actúan en contra de figuras políticas y económicas importantes y es un secreto a voces que los jueces y las sentencias son más benévolas e incluso inútiles en contra de quienes son de un estrato socioeconómico alto.

En este capítulo analizaremos la manera en que México se inserta en la globalización y la manera en que la economía comienza a influir en las decisiones políticas, así como la manera en que propicia el desmantelamiento del estado revolucionario en beneficio de la tecnocracia y las transnacionales.

3.1 Los Sexenios que establecieron la desaparición del Estado Benefactor.

3.1.1 El Período Presidencial de Gustavo Díaz Ordaz: Los últimos días del Desarrollo Estabilizador y del modelo de Estado de Bienestar.

3.1.1.1 El Autoritarismo Presidencialista.

Gustavo Díaz Ordaz (GDO) fue presidente de México de 1964 a 1970. Nacido en Ciudad Cerdán, Puebla, estudió leyes en la Universidad de Puebla, y después de desempeñar una larga carrera política donde se desempeñó como diputado (1943-1946) y como senador (1946-1952), fungió como Secretario de Gobernación durante el mandato de Adolfo López Mateos, se le consideraba líder de la facción conservadora del Partido Revolucionario Institucional. En 1963 fue postulado como candidato a la presidencia de la República por el PRI y el 8 de septiembre de 1964 se le declaró presidente electo.⁵

Durante el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, de 1964 a 1970, la política gubernamental se distinguió por su severidad y su autoritarismo y por una pronunciada escasez de canales institucionales para la participación ciudadana. Sectores de la sociedad que anteriormente no poseían voz como

⁴ "Fabiola Martínez" en <http://www.jornada.unam.mx/2004/nov04/041124/050n2est.php>

⁵ "Alejandro Trujillo Soberanes" en <http://www.monografias.com/trabajos/diazordaz/diazordaz.shtml>

los jóvenes universitarios y las mujeres, fueron quienes se encargaron de cuestionar o reprobado las acciones, tradiciones y valores de la sociedad mexicana de la época, que se encontraba inmersa en la guerra fría, el materialismo y las ideas alejadas de la realidad.

La juventud mexicana exigía ser tomada en cuenta en las decisiones políticas, en un momento en que el sistema político giraba en torno de un presidente autoritario. A él se subordinaban el poder legislativo, el poder judicial, el ejército y las fuerzas sindicales.

El sector empresarial y la alta jerarquía eclesiástica concordaban con esta postura, dado que esto permitía la protección de sus bienes e intereses, por lo que estos dos sectores de la sociedad fueron complacientes con el nuevo presidente que se declaraba a sí mismo anticomunista.

La primera muestra de este nuevo autoritarismo de GDO se dio con el movimiento de protesta organizado por los médicos becarios y residentes del Hospital 20 de Noviembre. Las peticiones consistían en el pago de un aguinaldo suspendido, la mejora de los salarios percibidos por internistas y residentes y convertir la beca en salario, esto último con el objetivo de que quienes recibían estas últimas también gozaran de la protección y beneficios de las leyes. El crecimiento y satisfacción de la demanda de la población en lo que se refería a instituciones salud pública se había logrado subsanar en base a los bajos salarios y los médicos becarios. En 1965 de los 25 000 médicos titulados, 21 000 laboraban en las instituciones de salud pública, SSA, ISSTE e IMSS⁶.

En 8 meses el movimiento fue creciendo y fue pasando de unos cuantos hospitales a todos los de la Ciudad de México, de la capital a los de todos los estados y de los becarios, a los residentes y especialistas. Rápidamente los médicos de todo el país comenzaron a organizarse en sociedades médicas por hospitales y en organismos cúpula a nivel estatal y nacional.

El problema por parte de los médicos era salarial y para el gobierno era de presupuesto, más tarde se comenzaron a manifestar demandas de democratización sindical. Ante esta situación el gobierno decidió conceder algunos aumentos y beneficios, pero sin atender el total de las demandas y hacia el final del movimiento se recurrió a la represión.

Médicos militares suplieron las funciones de los huelguistas y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado se dio a la tarea de descalificar a quienes integraban el movimiento acusándolos de comunistas, finalmente la PGR aprehendió a los principales líderes del movimiento, y el cuerpo de granaderos se dio a la tarea de aislar los hospitales y de desalojar a los huelguistas.

Otra muestra de la actitud del gobierno mexicano hacia la disidencia, durante este período, fue la desaparición de un periódico y una revista por orden del

⁶ Medina Peña, Luis. *Op. Cit.* p. 207

presidente. En junio de 1966 ante un aparente error en *"El Diario de México"*, se intercambiaron unas fotografías en que aparecía el rostro del presidente por unas donde aparecían unos mandriles del zoológico de Chapultepec, por lo que el presidente ordenó su desaparición. El otro caso fue el de la revista *"Política"*, que criticó algunas medidas tomadas por el gobierno y que incluso en 1963, el medio había advertido sobre el autoritarismo de Díaz Ordaz si llegaba a la presidencia y que alguna vez había anunciado en su portada que no llegaría a ser presidente.

Como resultado de estas medidas, las críticas se moderaron hasta desaparecer, convirtiendo a los medios de comunicación en meros voceros de la presidencia.

El hecho más grave ocurrido en torno al autoritarismo del gobierno de GDO, fue la masacre de Tlatelolco. El suceso inició el 24 de julio de 1968, cuando un grupo de granaderos intervino en un pleito entre los estudiantes de vocacional 2 y los que asistían a la preparatoria Isaac Ochotorena, dicha represión provocó que los integrantes de FNET organizaran una protesta que terminaría al arribar al Monumento a la Revolución para el 26 de Julio, aniversario de la revolución cubana, coincidiendo con una manifestación que se había planeado para conmemorar esta fecha y que iría del Hemiciclo a Juárez a la Alameda Central.

Ya al encontrarse en el monumento a la Revolución, una parte del contingente de los estudiantes politécnicos decidió unirse a la manifestación del Hemiciclo y de improviso ambos grupos de estudiantes decidieron dirigirse hacia la Plaza de la Constitución, a pesar de que los organizadores trataron de impedirlo. Ya en el Zócalo capitalino; se dedicaron a increpar al gobierno y a lanzar consignas en contra del presidente. Los hechos desembocaron en enfrentamientos entre granaderos y estudiantes, quienes al verse copados se refugiaron en las instalaciones de la Preparatoria 1, localizada en San Ildefonso. Convirtiendo a este plantel en centro de resistencia y acción estudiantil e involucrando a la UNAM en el conflicto.

El sábado 27 de julio las preparatorias 1,2 y 3 de la UNAM fueron ocupadas por los estudiantes en señal de protesta ante la represión, nuevamente se presentaron enfrentamientos entre estudiantes y granaderos, quienes al verse imposibilitados de controlar a los estudiantes, pidieron la intervención del ejército.

El día 28 de julio, se involucró finalmente el ejército, que ante la negativa de los estudiantes de abrir la puerta principal del plantel de San Ildefonso, fue derribada con un disparo de bazuca. Además de éste plantel; el ejército ocupó las preparatorias 2,3 y 5 y una vocacional.

El 1º de Agosto, el rector Javier Barros Sierra encabezó una protesta donde participaron estudiantes y docentes de la UNAM, IPN, estudiantes del CoImex y normalistas. Días después se declaró la huelga en la UNAM, IPN, Chapingo e instituciones de nivel superior y medio superior en todo el país. El 9 de Agosto, se formó el Consejo Nacional de Huelga (CNH) que se constituyó de dos o tres representantes por cada una de las 70 escuelas que habían ido a la huelga.

El día 27 de agosto, se realizó una manifestación que marchó del museo de antropología al Zócalo, llegando a reunir a 400 000 manifestantes. Al finalizar la reunión, Sócrates Campus Lemus, miembro del CNH propuso que el debate público solicitado se llevara a cabo en el Zócalo, por lo que se instalaría una asamblea permanente para que se llevara a cabo el 1º de septiembre a las 10:00 horas, día y hora del informe presidencial. Ante la nueva postura de los estudiantes, a la una de la madrugada del 28 del agosto los estudiantes fueron desalojados por policías y militares.

El 13 de septiembre se llevó a cabo la *“marcha del silencio”*, que reunió unas 250,000 personas, en ella todas las personas se cubrieron la boca con cinta adhesiva para así evitar provocar a las fuerzas públicas, no se lanzaron consignas, sólo se llevaron pancartas.

El CNH declaró en múltiples ocasiones que se encontraba dispuesto a dialogar con las autoridades. La realidad es que ambos bandos no tenían la disposición para sentarse verdaderamente en una mesa de discusión, por lo que el 18 de septiembre fueron tomadas las instalaciones de la UNAM y el 23 de septiembre las del IPN.

El 2 de octubre, el CNH convoca a una reunión en la Plaza de las Tres Culturas, donde se reunieron unas 10 000 personas. A las 5.30 PM una bengala lanzada desde un helicóptero inició la masacre, soldados, francotiradores y soldados encubiertos con un pañuelo blanco como distintivo comenzaron disparar a la multitud sin ningún tipo de discriminación, hubo cientos de muertos, heridos y desaparecidos, y más de 2 000 detenidos. Las olimpiadas se celebraron del 12 al 27 de octubre sin que hubiera algún disturbio. El 4 de diciembre el CNH levanta la huelga y dos días después se disolvió el organismo.

Gustavo Díaz Ordaz era un hombre autoritario, sin carisma y con una profunda actitud conservadora, para quien era de suma importancia la estabilidad y la autoridad. La economía del país se siguió desarrollando por el camino del desarrollo estabilizador. Este modelo conservó su vigencia de 1940 a 1970.

3.1.1.2 La Economía y el agotamiento del modelo de Desarrollo Estabilizador.

Las principales características del modelo de desarrollo estabilizador o estado de bienestar (wellfare state) eran:

- 1) Fomentar y mantener el nivel de empleo.
- 2) Distribuir mejor el ingreso y mejorar la calidad de vida de la población.
- 3) Reducción de la dependencia externa.
- 4) Estabilidad de precios y del tipo de cambio con respecto al dólar.

El problema del modelo económico del desarrollo estabilizador, fue la mala utilización de los recursos disponibles en ese momento y las malas decisiones tomadas, al utilizarlos para darle continuidad al modelo.

El gobierno mexicano trató de mantener controlada la inflación a través de la manutención de la paridad cambiaria con el dólar y un equilibrio entre los precios y el salario, la situación de estabilidad que el modelo proveía, permitía la inversión extranjera sin que se suscitaran grandes variaciones financieras, lo que protegía los negocios del exterior y producía ganancias seguras. Esto, dio como resultado un flujo estable de entradas de capital, sin embargo, esto provocaría paulatinamente el aumento de la dependencia hacia el dinero proveniente del exterior debido al déficit presupuestal y al subsidio que debía ejercer el gobierno federal para mantener el tipo de cambio.

La inversión extranjera se fue haciendo necesaria para solventar los problemas de balanza de pagos que generaba la baja recaudación fiscal, el aumento poblacional y del consecuente incremento del gasto público, así como la industrialización del país. En 1941 ingresaron al país por concepto de inversión extranjera directa 17 millones de dólares, para 1970 la cifra ya ascendía a 323 millones.⁷ Los grandes esfuerzos por parte del gobierno y el sacrificio del sector agropecuario fueron insuficientes para mantener un desarrollo autosostenido por lo que se necesitó de un flujo constante de recursos para mantener el crecimiento de la economía a finales del período de posguerra y durante la guerra fría.

Al concluir el período de GDO, en 1970, la dependencia hacia los EUA era evidente y objeto de debate nacional. EUA era la principal fuente de financiamiento de México en el exterior y era el país donde se concentraba nuestro comercio con el exterior.

El desarrollo estabilizador fundamentaba su éxito en una infraestructura constituida por tres factores fundamentales:

- 1) Planta industrial desarrollada.
- 2) Sistema financiero de crecimiento.
- 3) Administración pública de prestigio internacional.

Para lograr esto fue necesario que el gobierno interviniera directamente en la economía con el objeto de establecer políticas de proteccionismo económico, fiscal y comercial, así como crear estabilidad a través de políticas monetarias y laborales. El estado recurrió al endeudamiento externo con dos objetivos: 1) Equilibrar la balanza comercial y de pagos. 2) Mantener el nivel de reservas y compensar los escasos ingresos fiscales. En 1970 la recaudación fiscal para México fue de 7.2% del PIB, el más bajo de ese año en América Latina de acuerdo con un estudio publicado por el FMI y el BM.⁸

⁷ Zoraida, Josefina; Lorenzo Meyer. *Op.Cit.* Págs. 178 - 179

⁸ Medina Peña, Luis. *Op.Cit.* p. 174

El modelo comenzó a tambalearse en México cuando el gobierno fue incapaz de cumplir con los objetivos planteados. Para aumentar los empleos se decidió crear dependencias gubernamentales o subsidiar empresas paraestatales.

La sustitución de importaciones y el empleo total, creaban empleos a nivel urbano, lo cual significaba en primer lugar, desvío de recursos del sector agropecuario al sector industrial, ante la llegada y empleo de mano de obra en los centros urbanos así como inversión pública en empresas paraestatales y dependencias gubernamentales. En segundo lugar, esto significaba que las mejores vacantes y los oficios mejor remunerados, se encontraban localizados en la ciudad y sólo al alcance de algunos sectores de la sociedad, principalmente de las clases sociales en ascenso.

El tercer problema surgió de la migración de la población rural hacia la ciudad y hacia los EUA, resultado de la devaluación que experimentaba su nivel de vida debido al constante subsidio hacia la industria nacional, dejando como única opción para alcanzar un mejor nivel de vida: la migración.

Para 1960 la mitad de la población mexicana se encontraba concentrada en la ciudad y la otra mitad se encontraba localizada en el campo. Para la década siguiente 1970, el 60% de la población era urbana y el 40% era rural.⁹

Los esfuerzos por industrializar el país provocaron un desequilibrio en el crecimiento de los sectores productivos, llegando al punto en que las maquiladoras, los servicios y la construcción se convirtieron en los sectores económicos más fuertes y lucrativos del país, afectando a largo plazo la soberanía nacional dado que impidieron el desarrollo de otros sectores productivos que el país necesitaba más, dado que pudieron haberlo librado de futura dependencia a los productos y servicios extranjeros.

Finalmente, el que sólo estas industrias salieran beneficiadas de las políticas públicas, terminaron arruinando a la industria netamente nacional y al sector agropecuario, los cuales verdaderamente poseían mayor valor estratégico a largo plazo para el país. El déficit en la balanza comercial alcanzó en 1970, 1115 millones de dólares¹⁰.

La producción agrícola pasaba por un período de estancamiento, dado que entre 1965 y 1970, la tasa de crecimiento sólo había alcanzado un promedio de 2.2%¹¹, muy por debajo de la cantidad que exigía el aumento de la población, lo cual obligó al gobierno federal a importar alimento y bienes de consumo perecedero para cubrir la demanda nacional.

La sustitución de importaciones fue llevada a cabo con tecnología comprada o rentada, la información sobre su diseño, funcionamiento o desarrollo, jamás fue cedida a los mexicanos. Este proceso de actualización técnica y tecnológica fue llevado a cabo con subsidios del gobierno, que bien pudieron ser

⁹ Aguayo, Sergio. "MÉXICO EN CIFRAS". Ed. Grijalbo. México, 2002. págs. 58

¹⁰ Colmenares, Ismael. et al. "CIEN AÑOS DE LA LUCHA DE CLASES". Tomo II. Ed. Ediciones Quinto Sol. México, 2000. p.p. 314

¹¹ Idem.

empleados para becar a estudiantes nacionales de alto desempeño académico con el objeto de dotar a México con las herramientas y el conocimiento para diseñar y desarrollar tecnología propia con la que sería posible llevar a cabo una efectiva sustitución de tecnología y crear así una verdadera infraestructura y plataforma productiva que nos hubiera permitido llevar a cabo una sustitución de importaciones real.

La política de sustitución de importaciones provocó los siguientes problemas en el sector industrial:

- El proteccionismo que ejercía el Estado provocó que los consumidores mexicanos se convirtieran en un mercado cautivo, lo que impedía que hubiera desarrollo competitivo entre las industrias.
- El proteccionismo favoreció principalmente la producción de bienes primarios (agrícolas y mineros), debido a los subsidios gubernamentales y sin embargo a largo plazo, ésto provocó a su vez, su propia ruina ante la entrada de la competencia externa y de calidad.
- La asignación de créditos sólo se destinó a sectores industriales y de servicios de gran rentabilidad, lo que provocó que no todas las ramas industriales recibieran el mismo capital, provocando un rezago en la producción de bienes de capital (maquinaria, técnicas y tecnología).
- La microindustria y la pequeña industria no recibieron apoyo del sector público, que sólo se asoció con grandes empresas y sólo rescató empresas en bancarrota cuando esto se había debido a la mala administración.
- Las actividades industriales y productivas que se desarrollaron se encontraban concentradas en unas cuantas regiones.
- Los créditos se distribuyeron de manera desigual, los montos de los subsidios y los niveles de protección entre los sectores productivos variaban. También se obligó a los sectores productivos primarios a vender sus productos al sector industrial por debajo de los precios del mercado nacional.
- El desarrollo científico y tecnológico a nivel nacional era nulo, y jamás se le dotó del presupuesto y la importancia que requería.
- La transferencia de tecnología se llevó a cabo gracias a la entrada de capital extranjero, sin tomar en cuenta diversos factores como: la ausencia de un factor tecnológico nacional, la posterior reducción del empleo, la mala distribución del ingreso, la mala o nula utilización de recursos naturales capaces de producir riqueza y la capacidad de autodeterminación del país, que más tarde se convertirían en factores de pobreza y supeditación por parte de los países de economía dominante.¹²

La actividad industrial – productiva no estuvo a la altura del crecimiento demográfico de nuestro país, lo cual significó a largo plazo la reducción del ingreso por habitante ante la oferta de mano de obra y en 1970 un desempleo

¹² Peralta, Gilberto. "TENDENCIAS DEL DESARROLLO NACIONAL". Ed. Esfinge. México, 1998. p.p. 63

del 45% de la población económicamente activa. Del total de 12 995 000 personas económicamente activas, el 44.5% de ellos se encontraban subempleados¹³ que era la forma en que el gobierno llamaba al desempleo para maquillar la cifra. El fenómeno anterior aunado a la estrechez del mercado interno respecto a la industria ligera, propició la desaparición y absorción de un número considerable de las empresas medianas y pequeñas.

El sector público registró un crecimiento no planeado debido a la absorción de empresas privadas en quiebra o mal administradas lo que aumentó el gasto público, con el objeto de contrarrestar el desempleo. De la misma forma, el Estado creó sus propias empresas, Compañía Nacional de Subsidios Populares (CONASUPO), Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT) y Productora Nacional de Semillas (PRONASE), son algunos ejemplos de ellas.

La entrada masiva de capital extranjero se tradujo en inversiones directas a la industria, principalmente en nuevas ramas y se dedicó a la expansión de otras insuficientemente desarrolladas. Dicho comportamiento de la inversión se debió a la lenta evolución del mercado de consumo y a las dificultades para renovar la planta productiva y reorientarla en función de la demanda interna. La reorientación existente se enfocó a la satisfacción de las necesidades de los grupos de altos ingresos y dicha reorientación se fundamentó en la asociación de inversionistas extranjeros con los nacionales.

Se buscó la estabilidad mediante el control del salario, el sector público congeló cualquier tipo de incremento a los impuestos, que aunado a una rígida política financiera, se ganó la confianza del capital bancario extranjero, que de manera conjunta con el nacional lograron un crecimiento que tendría graves consecuencias económicas y sociales.

La falta de una auténtica sustitución de importaciones y del desarrollo de sectores productivos y económicos nacionales con capacidad de ofrecer bienes (de la industria ligera, bienes intermedios y de capital) y servicios de buena calidad, así como artículos de primera necesidad, aumentaron la demanda de productos extranjeros, ya fuera importados o producidos en México por marcas extranjeras.

La redistribución de la riqueza se intentó llevar a cabo mediante la creación de servicios y gastos públicos que por lógica se incrementaron al aumentar la población y el número de empleos en el país. El aumento al gasto público aunado a la inclinación del mercado mexicano por productos importados y de marcas extranjeras y la falta de ingresos por concepto de recaudación fiscal fueron empobreciendo al Estado mexicano, lo que lo obligó a recurrir a la deuda para solventar los gastos públicos.

¹³“Sin autor” en

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mtra01&c=3650> Por “Fernando Rosenzweig” en

http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras19/textos15/sec_1.html

Como ya mencionamos anteriormente, para 1970 la baja recaudación fiscal ya se había constituido como un problema grave para el Estado mexicano. Esto era provocado por la evasión fiscal y por el limitado poder adquisitivo de la mayoría de los mexicanos. El primer problema significaba que la mayoría de las grandes empresas y ejecutivos de alto nivel burlaban el pago de impuestos que debían de ser aplicados a sus ingresos. El segundo problema significaba que un poder adquisitivo limitado se traducían en un consumo limitado e impedía el ahorro interno, lo que se traducían en un limitado cobro de impuestos por concepto de gasto. Todo esto se traduce en una reducción de los recursos disponibles por el gobierno por concepto de bienestar social.

Para 1970, la deuda pública federal provocada por el déficit en las finanzas públicas alcanzó la cifra de 58 millones 285 mil pesos. El PIB creció un promedio de 7.1% entre 1963 y 1971¹⁴. La inflación fue de 2.8% anual y la importación de bienes intermedios se redujo de 31.3% en 1962 a 18.1% en 1970.

Todos estos logros tendrían un costo a largo plazo dado que esta situación no podría sostenerse más, todos los factores que ya mencionamos se aunaron a la falta de visión de nuestros gobernantes provocando que el modelo de desarrollo estabilizador se fuera debilitando hasta el punto en que para 1970 su caída era inminente y su estructura, imposible de sostener en detrimento del nivel de vida de la mayoría de la población mexicana, constituida por personas de ingresos económicos limitados, principalmente obreros y campesinos.

3.1.1.3 Las Críticas al Sistema.

De acuerdo con el académico Luis Medina Peña en su obra *“Hacia el Nuevo Estado”*¹⁵, a mediados y a finales de los sesentas, surgieron diversos críticos al sistema, que en base a amplias investigaciones evidenciaron los graves riesgos que se corrían en caso de no modificar el sistema político y económico mexicano.

En 1965, Pablo González Casanova (PGC), publicó su obra, *“La democracia en México”*, el cual utilizaba cifras oficiales para evidenciar la injusticia social que prodigaba el modelo económico vigente. Asimismo señalaba que los frutos de la estabilidad y el crecimiento económico no alcanzaban a la totalidad de la población, por lo que en México no podía hablarse de desarrollo sino de crecimiento.

A finales de los sesenta, Ifigenia Martínez publicó un artículo que se fundamentaba en el censo de 1950 y en dos encuestas sobre el ingreso familiar en México de 1950 a 1963. Sus datos confirmaron la teoría de PGC, el desarrollo estabilizador no mejoraba la distribución del ingreso entre la población. Entre los datos que la investigación revelaba se encontraba que el 40% de las familias mexicanas habían visto deteriorarse su nivel de vida

¹⁴Delgado, Gloria. HISTORIA DE MÉXICO II. Ed. Prentice Hall. México, 2003. p.p. 330

¹⁵Medina Peña, Luis. *Op. Cit.* p.p. 168 - 176

durante ese período. El 30% siguiente de la población, constituido por obreros y sectores bajos en ascenso, también habían experimentado el deterioro.

Las clases medias, el 20% siguiente, habían mejorado su nivel de vida dado que en 13 años habían duplicado su nivel de ingresos. La clase alta, el 10% restante había mejorado sus ingresos ligeramente, pasando de 49% a 49.9% del PIB. Este último dato fue el más alarmante dado que significaba que este pequeño porcentaje acaparaba la mitad del ingreso nacional.

A principio de los setenta, a través de un enfoque macroeconómico y prospectivo, David Ibarra desarrolló un modelo econométrico, según el cual a pesar de que se propiciara que la economía siguiera creciendo, los factores económicos que habían sostenido el crecimiento se agotarían.

Las grandes disparidades en el ingreso habían provocado alto dinamismo del consumo privado, pues la amplia masa de la población con bajos ingresos dedicaba los mismos al consumo de subsistencia, mientras que el reducido grupo de altos ingresos recurría al gasto en bienes de lujo.

El autor descubrió que la distribución distorsionada del ingreso conformaba una alta demanda interna en su monto total, pero débil por lo reducido de los rubros en que se ejercía. Es decir que los ricos con tan altos ingresos, los utilizaban en viajes y lujos, mientras que la gente de ingreso limitado lo utilizaba todo en su manutención ambos fenómenos afectaban de manera negativa el ahorro nacional.

Ibarra también calculó que de 1970 a 1980, la población mexicana pasaría de de 47 millones de personas a 72 millones de habitantes, por lo que aunque México fuera capaz de mantener el histórico ritmo de crecimiento de 6.2%, ni los procesos de inversión, ni el avance tecnológico, garantizarían un equilibrio en el mercado de trabajo, sólo una parte de la población económicamente activa sería capaz de encontrar trabajo en los próximos 10 años, por lo que se mantendrían constantes los niveles de desempleo y subempleo.

El autor hizo dos predicciones, por un lado señaló que las distorsiones en el trabajo crearían tensiones sociales y políticas y por el otro que dado que sería muy difícil que surgieran espontáneamente mecanismos correctivos, era necesario desarrollar una política ocupacional con el objeto de corregir las distorsiones.

Y por el otro lado mencionó que la falta de demanda a nivel interno y de productos nacionales, así como la limitada capacidad de consumo de la mayoría de la población originada por la pérdida del poder adquisitivo y el desempleo, provocarían un desequilibrio en la balanza de pagos. Viendo como única salida para contrarrestar esto, la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital.

Sin embargo esta política económica había sido diseñada para los años treinta y cuarenta provocando que su capacidad de respuesta se viera limitada ante las realidades y necesidades del sector productivo de finales de los sesenta. La

reforma agraria, la sustitución de importaciones, la política fiscal de exenciones y subsidios y la casi inexistente política de promoción de exportaciones, ya no debían ser los lineamientos centrales de la política económica mexicana.

Poco tiempo después, Miguel S. Wionczek auspició dos tomos de ensayos, donde se recopilaban los trabajos de varios autores enfocados en la reforma económica y social. En el artículo introductorio el autor señalaba un “cuello de botella”, generado por el endeudamiento y una baja recaudación fiscal, pues cada vez había menos recursos para la inversión pública y los gastos sociales. En esta investigación se evidenciaba lo baja que era la recaudación fiscal con respecto a otros países. Entre 1960 y 1968 la inversión pública subsidiada por deuda interna y externa ya había aumentado de 48% a 51%.

De la misma manera, el servicio de la deuda por concepto de exportaciones aumentó de 12% a 25%. La política económica vigente había canalizado la inversión pública al sector industrial, abandonando al sector agropecuario y olvidando el rubro de los servicios públicos. Wionczek concluyó que era necesario realizar una reforma tributaria y la reestructuración de las prioridades y políticas del gasto público.

En otro estudio Francisco Javier Alejo mostró las causas de una tributación tan baja, él notó que había una inequitativa distribución de la carga fiscal por sectores económicos y un bajo nivel de la carga global. Tres sectores se encontraban tributando por debajo de su nivel de valor agregado: la agricultura, la construcción y los servicios. Mientras que la industria extractiva, el comercio, las manufacturas, energía eléctrica y transportes tributaban muy por encima del valor agregado.

La dispar distribución y el bajo nivel de carga impositiva, se debía al régimen de excepción otorgado a la agricultura que se destina a la exportación y a la concesión otorgada a las empresas para que se descontaran de sus impuestos sobre la renta, elevadas proporciones de gastos, por la alta evasión fiscal y finalmente porque las instituciones financieras tributaban como razones sociales y no como grupos financieros.

José B. Morelos, especialista en temas demográficos hizo un análisis de las tendencias de crecimiento de la población y concluyó que con la tasa vigente de crecimiento de 1960, la población se duplicaría en 20 años, y que este hecho lejos de convertirse en un estímulo al desarrollo, se convertiría en un “inhibidor del desarrollo”.

En 1970 apareció el primer estudio sobre la situación demográfica del país por parte del Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México, obras en que participó José B. Morelos. Este estudio descubrió que el gasto social del Estado Mexicano siempre se topaba con tasas en aumento de crecimiento demográfico. Era necesario determinar la magnitud del fenómeno y proponer las bases de una política demográfica oficial. La urbanización, los servicios de salud y una mejor alimentación provocaron el descenso de la mortalidad y una población creciente por encima de la capacidad de respuesta del Estado en cuanto a los servicios sociales.

Al principio de la década de los setenta, Luis Unikel señaló la ausencia de una política urbana y la necesidad de introducir la planeación a un terreno ni siquiera contemplado por las leyes vigentes. En un ensayo Rodrigo A. Medellín, analizaba las disparidades en el crecimiento económico interregional y señalaba los peligros del crecimiento económico desigual y una evidente macrocefalia capitalina. Proponiendo la descentralización como medio para resolver las disparidades.

Por otro lado, Jorge Eduardo Navarrete señaló en su ensayo que la rigidez creciente de las importaciones mexicanas y la insuficiencia de las exportaciones nacionales, provocarían una mayor dependencia de inversiones externas y de las empresas multinacionales. Mencionaba que si bien México había eliminado la inversión externa en los campos básicos de la economía, nuestro país había quedado atrapado en el mundo de las transnacionales y la inversión directa, lo que traía consigo serias implicaciones sobre segmentos importantes de la economía. El autor recomendaba la reglamentación rigurosa del monto y las prácticas desleales atentatorias contra el interés nacional por parte de las empresas multinacionales.

Como podemos observar, las cifras y los estudios serios, respecto a los futuros problemas de nuestro país, evidenciaban el agotamiento del modelo político e ideológico fundamentado en la revolución mexicana y analizaban los problemas nacionales desde un punto de vista imparcial, además de que proponían soluciones viables a las dificultades que generaba el modelo de desarrollo estabilizador. Sin embargo, como veremos más adelante, la mala planeación, los intereses particulares y del dinero externo tuvieron mayor peso específico que la problemática de las mayorías que integraban al sector de condiciones de vida más vulnerables.

Durante el siguiente sexenio se intentó llevar a cabo políticas gubernamentales con objeto de contrarrestar estos problemas, sin embargo ya era demasiado tarde o los problemas no fueron atacados desde la perspectiva adecuada, provocando los futuros períodos de crisis de mediados de los años setenta, ochenta y noventa.

3.1.2 El Período de Luis Echeverría: La “apertura política” y “el desarrollo compartido”.

3.1.2.1 La “apertura política” y el “desarrollo compartido”.

Luis Echeverría Álvarez (LEA), nació en 1922. Político mexicano, presidente de la República (1970-1976), estudió derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se licenció en 1945, año en el que inició su carrera política. De inmediato se convirtió en el secretario particular del presidente del Partido Nacional Revolucionario, el general Rodolfo Sánchez Taboada, institución que en 1946, cambió su nombre por el de Partido

Revolucionario Institucional (PRI). Fue secretario de prensa del PRI, y a partir de 1954 fue oficial mayor de la secretaría (Ministerio) de Educación. Desde noviembre de 1963 hasta noviembre de 1964, ocupó el cargo de secretario de Gobernación, durante la presidencia de Adolfo López Mateos.

Continuó desempeñando el cargo, entre diciembre de 1964 y noviembre de 1969, en el gabinete de Gustavo Díaz Ordaz, mandato bajo el cual tuvo lugar la matanza de la plaza de las Tres Culturas (sucesos de Tlatelolco), en octubre de 1968. El 14 de diciembre de 1969 fue declarado candidato del PRI a la presidencia de la República, y logró el triunfo en las elecciones de julio de 1970.¹⁶

Los hechos ocurridos en 1968 obligaron a las autoridades entrantes a tomar una actitud de conciliación respecto a la sociedad mexicana y los estudiantes. El presidente elegido, Luis Echeverría Álvarez hizo un llamado a la sociedad mexicana a olvidar las diferencias entre los distintos sectores que la conformaban y establecer un pacto social con el objeto de contrarrestar el evidente declive del modelo de desarrollo estabilizador.

El presidente Echeverría y su gobierno se presentaban como autocríticos y abiertos a los cambios, mediante una actitud flexible y tolerante aún con los sectores sociales más activos y contestatarios. Echeverría se labró una imagen de político con tendencia liberal que favorecía la apertura política y democrática.

Echeverría intentó desarrollar un proyecto reformista que pretendía corregir los defectos del desarrollo estabilizador, que había creado una aguda concentración del ingreso en las altas capas de la sociedad, acentuando las desigualdades. Reconocía la marginación económica y social en que se encontraba gran parte de la población y prometía cambiar esta situación mediante la creación de empleos, la descentralización industrial, dar apoyo a las regiones más atrasadas y alcanzar una justa distribución de la riqueza, esto era la política del desarrollo compartido.

La autocrítica se fundamentaba en dos aspectos principales: 1) El reconocimiento del deterioro económico y político producido en los dos decenios anteriores. 2) La reafirmación de los principios fundamentales de la Revolución Mexicana. Tales como: el nacionalismo reformista, la defensa de la propiedad privada y la iniciativa individual, el Estado de gobierno fuerte, promotor y director del desarrollo y la vida social, las reformas sociales como medios para promover la paz social y como factores de desarrollo y el principio de la conciliación de clases.

El nuevo gobierno consideró que la única manera de conservar el antiguo equilibrio del régimen era regresando al viejo principio del populismo capitalista, como medio para dar satisfacción a las demandas de las nuevas generaciones. El propio Echeverría reconocía que la autocrítica no tendría razón de ser si no se conjugaban ambos factores en la práctica.

¹⁶“Sin autor” en <http://www.fortunecity.es/sopa/gallinasygalllos/850/echeverria.html>

Echeverría puede ser considerado como el primer tecnócrata que se convirtió en presidente, carente de una carrera política como senador, diputado o gobernador y formación priísta sólida, que se hizo evidente en la retórica de su gobierno, en sus desatinos y en la falta de una postura definida respecto a la mayoría de los aspectos políticos de la nación. Esta situación, a la larga le ganaría la enemistad de los distintos sectores políticos y sociales de la nación, y le provocaría futuras situaciones de conflicto entre los que destacan el surgimiento de la guerrilla urbana y el enfrentamiento con el Grupo Monterrey.

3.1.2.2 Los Conflictos secuela de 1968.

Uno de los primeros conflictos que se suscitaron durante el gobierno de Echeverría fue el que se presentó en la Universidad de Nuevo León en 1971, donde grupos de ideologías contrarias, derecha e izquierda, se enfrentaron entre sí y contra las autoridades de la universidad con el objeto de ganar el control de la institución. El conflicto giraba en torno a la elección del nuevo rector. Así en 1971, en medio de una lucha de facciones llega a la rectoría Héctor Ulises Leal Torres, apoyado por un grupo denominado como “Los Progresistas”, que supuestamente se encontraban inconformes con las políticas gubernamentales.

Sin embargo, el gobernador de Nuevo León, creó un proyecto de ley para constituir un órgano supremo para la UANL, este estaría conformado por 37 representantes, 13 de UANL, 10 de los sindicatos, 4 de las organizaciones agrícolas, 8 de los medios de información, 1 de la industria y 1 del comercio. El proyecto fue rechazado dado que atentaba contra la autonomía universitaria, pues la mayoría de sus integrantes eran personas ajenas a la universidad.

El consejo universitario protestó contra la propuesta y se declaró en huelga general, la repuesta del gobernador, fue nombrar a otro rector, Arnulfo Treviño Garza, médico militar de filiación socialista, esta situación nuevamente levantó protestas cuyas consecuencias podrían repercutir a nivel nacional. Estudiantes y maestros de la UANL, solicitaron el apoyo de las instituciones públicas de nivel superior, lo que desató una campaña estudiantil de apoyo a nivel nacional. A finales de mayo las autoridades gubernamentales decidieron utilizar la represión para someter a los inconformes, esto provocó demostraciones de apoyo en distintas regiones del país, inclusive del rector de la UNAM, Pablo González Casanova.

Entonces el gobierno federal solicitó al gobernador Elizondo que diera marcha atrás al proyecto con el objeto de evitar mayores tensiones sociales. Elizondo se negó argumentando que la iniciativa no había sido obra suya, sino de la sociedad de Nuevo León. Finalmente ante la insistencia de Víctor Bravo Ahúja, titular de la Secretaría de Educación Pública, que acudió a Monterrey ante la gravedad del asunto, Elizondo mantuvo su postura y debió renunciar a su cargo.

Inmediatamente se creó una nueva legislación que se constituyó como una solución temporal a las tensiones entre la universidad y el estado. Ulises Leal fue ratificado y todo hacía pensar que el conflicto había terminado, sin embargo días después las facciones de izquierda y derecha al interior de la universidad coincidieron en derrocar a Ulises Leal de la rectoría, lo que ocasionó encuentros violentos entre los seguidores de Ulises y sus detractores. El conflicto finalizó cuando se vió obligado a renunciar y fue sustituido por un nuevo rector menos conflictivo.

Por otro lado, los sucesos ocurridos en la UANL, dieron motivos nuevamente para que estudiantes de la UNAM y del IPN, que además exigían el esclarecimiento de los hechos sucedidos el 2 de octubre de 1968, se unieran para protestar contra del gobierno por el atentado contra la autonomía de la universidad de Nuevo León.

El 10 de junio de 1971 o jueves de corpus, se reunieron cerca de 10 mil estudiantes para pedir la democratización de la enseñanza, la libertad de los presos políticos, la asignación del 12% del PIB a la educación y el control del presupuesto universitario por los estudiantes y maestros, asimismo expresaban su solidaridad con los estudiantes de la UANL. El contingente se había reunido en el Casco de Santo Tomás, y al iniciar su recorrido a las 5 de la tarde, fueron atacados por un grupo paramilitar denominado "Los Halcones", creado por el presidente GDO al final de su sexenio. Este agredió a los estudiantes de la manifestación, con garrotes y armas de fuego, produciendo decenas de muertos y cientos de heridos.

La opinión pública protestó ante la represión, el presidente de la república en un intento por acabar con la polémica, destituyó al regente de la ciudad, Alfonso Martínez Domínguez y el director de la policía, Rogelio Flores Curiel.

El movimiento estudiantil ante la respuesta represiva de las autoridades a sus peticiones, decidieron adoptar medidas extremistas, dado que las vías del diálogo y las formas democráticas de expresión eran ignoradas. Dando origen al movimiento guerrillero urbano y rural, de base estudiantil y campesina respectivamente. Como consecuencia de los actos represivos del gobierno y de la desigualdad social existente, surgieron grupos armados en contra del gobierno.

En Guerrero, Genaro Vázquez Rojas, encabezaba la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, organizando una guerrilla campesina. Por otro lado, se encontraba Lucio Cabañas que encabezaba el Partido de los Pobres. Grupos guerrilleros urbanos comenzaron a surgir en el D.F., Chihuahua, Monterrey, Guadalajara y Sinaloa. Entre ellos se encontraban el Movimiento de Acción Revolucionaria, el Comando Armado del Pueblo, la Federación de Estudiantes Revolucionarios y la Liga Comunista 23 de Septiembre. El secuestro de grandes empresarios e integrantes de la vida política nacional, fue el principal medio utilizado para financiar sus actividades.

El punto culminante de estos hechos fue cuando el industrial jalisciense Fernando Aranguren fue asesinado por sus secuestradores y Eugenio Garza

Sada, líder del grupo Monterrey, fue asesinado en un intento por secuestrarlo. Para fines del sexenio la gran mayoría de los guerrilleros ya habían sido encarcelados o eliminados.

Para 1972, Genaro Vázquez había fallecido en un sospechoso accidente automovilístico. En diciembre de 1974, Lucio Cabañas había sido asesinado en una emboscada, luego de haber liberado al candidato priísta a la gubernatura de Guerrero, Rubén Figueroa.

Los movimientos armados de guerrilla fracasaron en México debido a dos factores fundamentales:

- 1) La guerra sucia, que se valía del asesinato y la desaparición forzada de los integrantes de los distintos movimientos.
- 2) La apatía de la población y las clases medias.

El otro conflicto que sostuvo LEA, fue con el sector privado. Todo se originó cuando el 16 de diciembre de 1970, el gobierno federal anunció una reforma fiscal que pretendía gravar las ganancias del capital y los ingresos anuales superiores a los 100 mil pesos.

Roberto Guajardo Suárez, presidente de la COPARMEX, reaccionó inmediatamente, manifestando al día siguiente su desacuerdo y declarando que una de las reglas no escritas para mantener la concordia entre los empresarios y el gobierno, era consultar a los primeros respecto a cualquier asunto que afectara el desarrollo económico del país.

La política de redistribución de la riqueza, se pretendía llevar a cabo con la reconstitución de una alianza con la clase obrera y campesina. Los empresarios se comenzaron a inquietar debido a la política fiscal, laboral y de intervención estatal en la economía que estaba adoptando el gobierno federal.

El primero de los desencuentros ocurrió en 1972, cuando Robert McBride, embajador de los EUA, criticó la iniciativa de ley para regular la inversión extranjera, las operaciones de las transnacionales y la transferencia de tecnología, preguntando públicamente al gobierno mexicano si las reglas del juego habían cambiado.

El proyecto abarcaba 5 puntos fundamentales: 1) Eliminar el anonimato en valores de renta fija y acciones. 2) Aumentar los gravámenes a los ingresos del capital. 3) Crear un impuesto sobre el patrimonio. 4) Restringir las deducciones sobre el gasto de operación de las empresas. 5) Aumentar progresivamente los impuestos a las personas físicas.

Posteriormente las reformas fueron bloqueadas por iniciativa de los empresarios y modificadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el objeto de no afectar los intereses de los empresarios mexicanos y estadounidenses.

Estos últimos habían amenazado que si se aprobaba la ley en su totalidad en caso de no acceder a sus peticiones, retirarían sus fondos de la banca y los enviarían al exterior. A partir de entonces las transnacionales estadounidenses comenzaron a tener un papel activo en la política pública relativa a los temas económicos.

3.1.2.3 Los Conflictos entre el Gobierno Federal y el Sector Privado y sus repercusiones en la Economía.

En 1973 se presentaron 4 hechos fundamentales que marcaron el conflicto entre el gobierno federal y el sector privado, que detonaron la inflación y la devaluación del peso. En primer lugar la reforma fiscal bloqueada. LEA se tuvo que conformar con eficientar la recaudación fiscal y la introducción de impuestos menores a las compras. Asimismo se hizo una revisión de los precios del petróleo y la electricidad y se acordó que su precio aumentaría un 50% y un 30% respectivamente. Sin embargo estas medidas fueron insuficientes para financiar la expansión del sector público, por lo que se hizo necesario solicitar préstamos para financiar las inversiones estatales, este aumentó de 2% del PNB en 1971, a 6% en 1973 y 10% para 1975¹⁷.

En segundo lugar en 1973, cuando Hugo Margain Sosaya es destituido como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hermano de Ricardo Margain Sosaya, integrante del Consejo Consultivo del Grupo Monterrey, siendo este sustituido por José López Portillo, lo que desataría una ola de desconfianza entre los dueños del capital y una consecuente salida de capitales, que más tarde se convertiría en una de las causas determinante del futuro disturbio económico que se originaría de la excesiva liquidez del sector privado. Esto se debía a la rápida expansión de la inversión del Estado sobre una tasa sostenida de inversión privada, a pesar de ello, la producción ya había iniciado un proceso de desaceleramiento.

El tercer factor, fue el desequilibrio de la balanza de pagos, ante un incremento de las importaciones. El aumento de la demanda y las dificultades para solventarla aumentaron las importaciones, lo que provocó que para después de 1973, el déficit de la balanza de pagos se ampliara de manera alarmante.

El cuarto factor que enmarcó la crisis fue el anuncio en marzo de 1973 de un plan de lucha contra la inflación, basado en la orientación del consumidor, vigilancia de precios y participación directa del estado en el mercado de bienes y servicios. Los comerciantes rechazaron dicho plan, la Cámara Americana de Comercio (CAMCO), iniciaron una campaña en el sector privado para la defensa de la libre empresa.

Fue entonces que el gobierno en coordinación con las centrales obreras, presionaron para respaldar sus iniciativas. La CTM pretendía obtener un 33% de aumento salarial con motivo de la revisión bianual de contratos. Los sindicatos obreros se sentían respaldados dado que este aumento salarial

¹⁷ Basañez, Miguel. "LA LUCHA POR LA HEGEMONÍA EN MÉXICO". Ed. Siglo XXI. México, 1987. p.p. 160-161.

coincidía con la política gubernamental del desarrollo compartido. La central obrera anunció que en caso de no acceder a sus peticiones se iniciaría una huelga general para el 30 de octubre de 1973, el presidente expresó su apoyo a los trabajadores, en su “búsqueda por mejores salarios”. Los empresarios reconocieron el aumento inflacionario, pero se lo atribuyeron al gasto público excesivo.

El 15 de septiembre, dos semanas antes de que se cumpliera el plazo, se llegó a un acuerdo para aumentar los salarios un 20%, desafortunadamente dos días después, murió el empresario Eugenio Garza Sada, en un intento por secuestrarlo por parte de un comando guerrillero.

Esta situación evitó que el acuerdo se firmara, y suscitó que los empresarios culparan al gobierno de alentar actitudes extremistas entre los ciudadanos. Las verdaderas causas de la situación de la guerrilla urbana eran la pobreza y la cerrazón por parte del gobierno para permitir la participación de la clase media en la vida política del país y la represión que se ejercía en contra de las personas que pretendían participar dentro del ambiente político. La pobreza que alcanzaba a la gran mayoría de la población, había sido provocada también por los empresarios ante su oposición a realizar una mejor redistribución de la riqueza y por el gobierno federal debido a su incapacidad para generar mejores oportunidades y condiciones de vida.

El gobierno federal intervino para lograr el acuerdo salarial y contener las declaraciones del sector privado. Aprovechando el evento anual de la Casa del Obrero Mundial, el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, hizo un llamado a la alianza popular, que excluía a los empresarios, lo cual inquietó a los empresarios, quienes prefirieron firmar el acuerdo. Fue así que al mes siguiente Ricardo Margain Sosaya, abogado de la familia Garza Sada, pronunció un discurso en el que se declaraba que el diálogo y el entendimiento entre el sector privado y el Estado se habían restaurado.

Estos constantes conflictos entre el sector privado y el gobierno, llevaron a los empresarios a formar en mayo de 1975, el Consejo Coordinador Empresarial, integrado por diversas organizaciones empresariales y financieras como la Concanaco, Concamin, Coparmex, la Asociación de Banqueros, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, esto como resultado de una convocatoria que hizo la CAMCO, con el objeto de defender a la empresa privada.

Uno de los últimos conflictos que se presentó fue el que se originó de la iniciativa de modificación de ley al art. 27 constitucional y de la iniciativa de la Ley General de Asentamientos Humanos, que pretendía regular el crecimiento de las ciudades y facultar al gobierno mexicano para reglamentar el uso del suelo. El propósito de la iniciativa era: a) mejorar las condiciones de vida de la población b) desarrollar equilibradamente el campo y la ciudad c) distribución equitativa de la riqueza d) descongestión de las grandes urbes e) humanización de la vida en común f) regularización de los terrenos y de los inmuebles destinados a vivienda popular evitando la especulación con los mismos g) procurar que todos los habitantes contaran con vivienda digna.

En este caso quienes se inquietaron debido a la ley, fueron los integrantes de las cámaras industriales de Jalisco, quienes habían formado sus patrimonios en base a la especulación de bienes raíces, a este grupo se unieron la Concanaco y la Concamin. A final de cuentas se lograron las modificaciones a la ley que les resultaban incómodas a los empresarios, sin embargo lo sorprendente de la situación fue la estrategia de rumores que adoptó el grupo de empresarios, quienes se dedicaron a divulgar que los propietarios serían despojados de los inmuebles, que las casas no ocupadas serían repartidas entre quienes no tuvieran vivienda y que en aquellas en que sobrara espacio serían ocupadas por personas extrañas.

El conflicto y las diferencias entre el sector privado y el sector público fueron una constante durante el sexenio de LEA, debido a la falta de mesura del presidente, quien fue incapaz de conciliar el interés público con el interés privado y el de traducir el crecimiento económico en desarrollo para todos los mexicanos.

3.1.2.4 Los Altibajos de la Economía durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez.

El plan económico de LEA, tenía como objetivo combatir los efectos del desaceleramiento económico del período de posguerra que se había definido como el “milagro mexicano”, durante este lapso que duró de 1940 a 1970, en el cual el crecimiento económico del país se había sustentado en las exportaciones de productos mexicanos al exterior, principalmente a EUA. Sin embargo, a pesar de la estrategia, la crisis ya había iniciado al entrar la economía de EUA en un período de recesión en los setentas y al desmoronarse el sistema financiero de Bretton Woods, crisis que se agudizó debido al aumento del gasto público del gobierno mexicano, desarrollando una serie de distorsiones que repercutirían durante todo el sexenio.

El propósito principal de la nueva política económica era contrarrestar el creciente endeudamiento externo, impulsar el ahorro interno y combatir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos. Todo esto, mediante la consecución de una serie de metas en diversos rubros económicos y productivos, como la elevación de la producción agrícola e industrial, el fortalecimiento de las finanzas del Estado, la reforma administrativa, la promoción de una política comercial fundamentada en las exportaciones y la revisión del proteccionismo para adecuar a las empresas mexicanas a las condiciones que imponía la competencia internacional.

Para cumplir con todo esto era necesario cubrir los siguientes objetivos básicos: a) crecimiento con distribución del ingreso b) reforzamiento de las finanzas públicas c) reorganización de las transacciones internacionales y reducción de la deuda externa d) modernización del sector agrícola e) aumento del empleo f) racionalización del desarrollo industrial.

Este programa económico se desarrolló, en base a las investigaciones realizadas por distintos académicos que analizaban la problemática de México desde distintas áreas de estudio.

El sexenio de LEA se puede dividir en tres etapas fundamentales:

- 1) 1971, el año de la atonía.
- 2) 1972 – 1975, la reactivación y el sobrecalentamiento.
- 3) 1975 – 1976, la crisis.

El período conocido como la atonía, de 1971, denominado así por Hugo Margain, secretario de Hacienda; ante la falta de crecimiento que se originaba de la contracción de la producción, se tradujo en una reducción del crecimiento, que de manera distinta a otros años, resultó de 3.1%. Para contrarrestar esta situación, se adoptó una política económica conservadora y restrictiva, impulsada desde la SHCP.

De acuerdo con LEA, el estado adquiriría nuevamente el papel de interventor de la economía, con el objeto de contrarrestar el poder alcanzado por la clase empresarial y en particular el gran poder monopolista dominado por intereses extranjeros, sin embargo la falta de coherencia del programa y sus contradicciones, tendría a largo plazo, resultados en el sentido contrario.

La política restrictiva se convirtió en un período de recesión que como ya mencionamos, arrojó un crecimiento anual de 3.1%. Ese año, el alza de los precios fue de 5.5% y siguió aumentando. La contracción de la producción que en un principio sólo había afectado a las industrias de bienes perecederos, súbita y gradualmente se fue extendiendo hacia otras ramas de la economía.

La economía, aunque atónica, no se llegó a paralizar debido a los programas de inversión que auxiliaban a los empresarios y debido a que contaban con mercancías almacenadas.

Al no reducirse el gasto público y al aunarse a esto, el desmoronamiento del sistema financiero de Bretton Woods y el desaceleramiento de la economía de los EUA, que se había comenzado a sentir desde el segundo semestre de 1970; México comenzó a enredarse en una serie de problemas económicos irreversibles. Por si fuera poco, Richard Nixon, presidente de los EUA, ante la evidente contracción de su economía, impuso en agosto de 1971, una sobretasa de 10% a las importaciones, agravando el ya evidente desorden monetario internacional, esto con el objeto de no recurrir a una política de austeridad interna, pero afectando directamente las exportaciones mexicanas.

Sin embargo, la política restrictiva iniciada por el gobierno mexicano, rindió algunos frutos, el déficit de cuenta corriente descendió en 220 millones de dólares para 1971, el problema de esto es que se debió al descenso de las importaciones y no al aumento de las exportaciones.

El crecimiento que se registró se encontró muy por debajo de los números alcanzados durante el quinquenio anterior, que había sido un promedio de 6.9%. La inflación y el déficit de la balanza de pagos declinaron a costa del ingreso *per cápita* y del aumento del desempleo. Estos efectos desacreditaron

a los técnicos de la SHCP y del Banco de México, dado que estas medidas se apegaban al ciclo económico de EUA y afectaban los objetivos reformistas del presidente en cuanto a lo político y lo social.

En este sentido los economistas de la Secretaría del Patrimonio Nacional criticaron el modelo de restricción dado que le impedía al presidente cumplir con sus promesas de campaña y los compromisos que había adquirido en su toma de posesión. De esta manera se pusieron en duda dos características del modelo estabilizador; los incentivos al ahorro privado y la inversión, dado que propiciaban la desigualdad social y la baja recaudación fiscal que impedía al Estado cumplir con sus tareas.

La otra vertiente de la crítica, se centró en el hecho de que la nueva política trataba de superar los problemas de la balanza de pagos y de controlar los precios internos pero mediante la restricción económica y la supeditación de la política fiscal, en lugar de promover la economía y el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una política monetaria orientada a la inversión pública.

Para fines de 1971, LEA aceptó las sugerencias de los monetaristas y decidió expandir el presupuesto en materia de gasto público casi un 21% por encima de lo autorizado por el legislativo. La producción industrial, el turismo, las exportaciones, la construcción y el consumo privado se constituyeron como los sectores más dinámicos.

Este impulso y reactivación no fue un fenómeno exclusivo de México, la recesión de 1971 había obligado a la mayoría de las naciones del mundo a realizar esfuerzos por reactivar sus economía y reducir el desempleo. Asimismo, esta breve recuperación de la economía de EUA favoreció a México con exportaciones a la alza y créditos internacionales para impulsar el desarrollo en una escala sin precedentes.

Aunque la inversión privada se mantuvo cautelosa, y las inversiones públicas en el ámbito agropecuario arrojaron resultados insignificantes, para 1972, se alcanzó una tasa de crecimiento mayor al 7%.

Para 1972, se puso en marcha una política monetarista, aumentando el gasto público para incrementar la demanda, y de manera consecuente reactivar la producción y generar mas empleo. El aumento de la oferta monetaria logró reactivar el crecimiento del consumo privado, que se vió favorecido por la recuperación de los salarios reales.

A finales de 1972, en plena recuperación económica el presidente afirmó, en su segundo informe de gobierno que era necesario que el Estado Mexicano recuperara su papel de rector de la economía, con el objeto de fijar el rumbo y el ritmo del desarrollo, invitando a la iniciativa privada a desarrollar su actividad con responsabilidad social y nacional.

De la misma manera habló de la conveniencia de reformar el art. 5º de la constitución para reglamentar la libertad de la industria y el comercio. De

acuerdo con el presidente, se debía regular el papel y el desempeño del capital extranjero en la economía nacional, los diez puntos que contenía originalmente la iniciativa eran:

- 1) Ajustarse a las leyes mexicanas.
- 2) Complementar al capital nacional, no desplazarlo o dirigirse a campos cubiertos por empresas mexicanas.
- 3) Orientarse a nuevos campos de actividad o el establecimiento de nuevas industrias.
- 4) Asociarse con capital mexicano en proporción minoritaria.
- 5) Dar ocupación preferencial a los mexicanos y cumplir con las leyes respecto a capacitación.
- 6) Aportar tecnología avanzada y contribuir a la evolución y desarrollo de técnicas adaptables a nuestras necesidades.
- 7) Producir artículos destinados a la exportación y a su propio mercado.
- 8) Integrarse a la economía del país utilizando insumos y componentes nacionales.
- 9) Financiarse con recursos externos y no usar crédito interno, limitado y formado por el ahorro de los mexicanos.
- 10) Apegarse y coadyuvar a conseguir los objetivos y políticas nacionales.

Por supuesto, como ya mencionamos esta iniciativa fue bloqueada debido a la oposición del sector privado nacional y extranjero, esta tuvo que ser enmendada para su aprobación, desafortunadamente para cuando el gobierno mexicano quiso retomar el control de la economía, esta ya no le pertenecía.

La política monetaria y el auge de la economía durante 1972, entusiasmó al gobierno mexicano, para 1973 el monto del circulante pasó de 272 mil 857 millones de pesos en 1972 a 322 mil 609 millones de pesos, el endeudamiento externo aumentó a casi mil millones de dólares, el gasto público aumentó en 43%, y las ventas de manufacturas al exterior habían aumentado 27%. La economía mexicana volvió a recuperar su ritmo de crecimiento de 7%, pero la inflación llegó al índice mas alto en los últimos años, alcanzando un 12.2% del Índice Nacional de Precios y Cotizaciones.

El presupuesto de egresos para 1973 se concibió de manera similar al de 1972, con un moderado aumento respecto al del año anterior, que sin embargo se fue ampliando a lo largo del sexenio hasta llegar a un 17.4% por encima de lo autorizado. El presupuesto se encontró con lo mismos problemas que el anterior, los recursos con que contaba el Estado eran insuficientes y se debió recurrir al endeudamiento exterior.

La reforma tributaria se quedó corta, dado que no eliminó el anonimato en los valores de renta fija y accionarios, pues se estimaba que esto propiciaría la huida de capitales. La tímida reforma fiscal resultante, fincó una pauta que se convirtió en política común para recaudar recursos: el establecimiento de impuestos indirectos que dejaban intacto el Impuesto Sobre la Renta.

La reforma fiscal también fue incapaz de obtener lo recursos necesarios para financiar la expansión del gasto público. El déficit presupuestal obligó al

gobierno a recurrir a recursos provenientes del exterior, deuda interna y oferta monetaria para solventar la ausencia de recursos.

El déficit y la deuda provocaron el nerviosismo de los ahorradores y del inversionista, quienes con el objeto de cubrir riesgos comenzaron a convertir sus pasivos a moneda extranjera. Para 1973, los pasivos en el sistema bancario en moneda extranjera aumentaron 231 millones con respecto al año anterior, como una muestra de la creciente dolarización de la economía, provocando que desconfianza en el gobierno para mantener el tipo de cambio se acrecentara. La situación de la balanza de pagos empeoró, la importación de alimentos e hidrocarburos hizo que la cuenta corriente pasara de 726 millones de dólares en 1972, a 1175 millones de dólares en 1973.

Todas estas situaciones provocaron que para la segunda mitad del año se decidiera adoptar una política económica contraccionista, fundamentada en un programa para combatir la inflación y la especulación mediante el aumento de la producción y la oferta de mercancías. Sin embargo, el programa no obtuvo los resultados deseados debido a que para que esta política funcionara se requería de una política monetaria, fiscal y crediticia no restrictiva, además de que sus resultados sólo se presentarían a mediano plazo por otro lado este afectaría las ganancias de los comerciantes debido a la oferta productiva.

Las tendencias económicas que se habían gestado durante 1973, no pudieron contrarrestarse para 1974, por el contrario, se agudizaron. El presupuesto para 1974 pretendía estabilizar la situación económica del país a través de algo que se denominó la *"austeridad programada"*, que consistía en combatir las presiones inflacionarias que afectaban la economía, sin limitar la actividad productiva, buscando dar una nueva dirección a las distintas políticas económicas que se estaban ejerciendo.

La realidad es que nuevamente se desarrollaron medidas económicas paralelas, por un lado una política monetaria y crediticia restrictiva y por el otro lado un alto gasto público deficitario, financiado principalmente por endeudamiento externo, así la caída de la producción y las presiones inflacionarias no pudieron detenerse. Esto provocó que la producción por habitante descendiera de 6% en 1974 a 4% en 1975.

La agricultura creció 4%, pero esto se vió opacado por la contracción de la producción manufacturera en un 2%. El desempleo alcanzó una cifra de 45% de la población económicamente activa, como resultado de los despidos masivos que había provocado la mala situación económica en contra de la producción del sector industrial.

Esta situación se había generalizado alrededor de todo el mundo, las principales economías del mundo también atravesaban períodos de crisis, producto de la inflación y los elevados precios del petróleo. Esta contracción del mercado afectó principalmente a la industria textil, la minería y la industria automotriz reduciendo en un 13% las exportaciones mexicanas.

La tasa de la inflación llegó a un promedio de 25% para mediados de 1974, como resultado del alza de precios en las importaciones y ante una deficiente oferta agrícola, las importaciones habían aumentado en un 48.2%. El déficit del sector público pasó de 54 mil millones de pesos en 1973, a 72 mil millones de pesos en 1974. La participación del crédito externo en el financiamiento de la inversión estatal llegó a un 38.8% del total.

Estos desordenes económicos y el consecuente deterioro del nivel de vida, provocó que se buscara algún medio para proteger el poder adquisitivo de los trabajadores, en abril de 1974, se crea el Comité Nacional Mixto para la Protección del Salario¹⁸.

En mayo se crea el Fondo Nacional de Consumo y Garantía de los Trabajadores (FONACOT) para dar crédito y establecer tiendas para los trabajadores. Finalmente se decidió duplicar el presupuesto de CONASUPO para garantizar la regulación y el abasto de productos mediante el establecimiento de una extensa red de tiendas. Esto provocó la ira y protestas de los empresarios, quienes argumentaban que esto era una muestra de las intenciones del gobierno de rebasar los límites relativos a su injerencia en la economía y una práctica desleal.

El crecimiento del gasto público y su financiamiento provocaron que la deuda pública aumentara de 7 070 millones de dólares en 1973, a 9 975 millones de dólares en 1974, un incremento de 41% respecto al año anterior. En 1974 el gobierno alentó un futuro incierto por el endeudamiento y el servicio que su pago generaba, asimismo, la situación generó especulación y fugas de capital al tratar de sostener la tasa de cambio vigente desde 1954.

El aumento de las importaciones, la fuga de capitales, el creciente pago del servicio de la deuda y la escasez de divisas ante la caída de las exportaciones, obligó al Estado a endeudarse con el exterior, reforzando el desequilibrio externo y la especulación contra el peso. Todo esto aunado a la expansión del gasto público y el aumento de los salarios sentaron las bases del desequilibrio de 1974 y la futura recesión de 1975.

Para 1975 se aceptó reducir el gasto público, a pesar de ello, la crisis económica continuó agravándose. El déficit comercial alcanzó una cifra de 55 mil millones de pesos, esto ante la contracción de la inversión privada y la incapacidad del gobierno para reactivar la oferta interna de bienes y servicios. El debilitamiento de la demanda externa y la caída de precios de los productos de exportación mexicanos se encargaron de mantener el déficit de la balanza de pagos.

La inversión pública se incrementó un 20%, un ejemplo de ello fue que las empresas estatales pasaron de 84 en 1970 a 845 en 1976¹⁹, mientras que la inversión privada sólo aumentó 1.6%, esto agravó el deterioro del PIB e hizo

¹⁸ El Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS) es un organismo sectorizado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que se encarga de vincular a esta dependencia con las organizaciones sindicales. <http://www.conampros.gob.mx/>

¹⁹ Basañez, Miguel. *Op. Cit.* Págs. 163

crecer el déficit fiscal a 66.8%, dado que la reforma implementada para recaudar impuestos resultó insuficiente. El INPC aumentó 15% y el déficit de cuenta corriente pasó de 6.2% en 1974 a 6.8% en 1975. El saldo de la deuda pública externa pasó de 9975 millones de dólares en 1974 a 14 449 millones de dólares en 1975, lo que representó un incremento de 44.9%, en este mismo sentido el PIB sólo creció 4.1% en términos reales.

El aumento del déficit comercial con el exterior no sólo era una muestra clara de la dependencia con el exterior, sino también un ejemplo de cual era el interés de los capitalistas nacionales y extranjeros que residían en México, dado que cuando observaron la mala situación económica se dedicaron a especular, remitiendo sus capitales al exterior, esto provocó que se vaciaran las reservas de divisas del Banco de México, haciendo insostenible el endeudamiento con capital financiero internacional.

En 1976 se desencadenó una crisis de amplias proporciones, el déficit de la balanza comercial obligó al gobierno a abandonar la tasa de cambio de \$12.50 por dólar, que en octubre ya había llegado a \$19.90 y para finales del mes ya había alcanzado la cifra de \$25.50 por dólar, en dos meses el peso se devaluó mas de 100%. La deuda externa pública llegó a 19 600 millones de dólares, lo que significaba un aumento de 37.4% con respecto al año anterior.

3.1.2.5 Las Consecuencias del Desarrollo Compartido y de una Política Económica Errante.

En 1976 se presentaron una serie de fenómenos que marcaron para siempre a la economía mexicana y que perpetuarían su ya evidente dependencia hacia el exterior, principalmente hacia EUA. La pérdida del valor del peso y su nueva inestabilidad, provocaron que los empresarios realizaran ahora sus transacciones en dólares. La dolarización de la economía, la especulación contra el peso, el abandono de la banca nacional de su papel de intermediario entre el sector productivo y el ahorrador, la fuga de capitales, la política monetaria y de gasto restrictivo y el estancamiento de la economía nacional se combinaron para producir el debacle económico de México.

La flotación del peso provocó la intervención del FMI (Fondo Monetario Internacional) en la economía mexicana, como única salida ante la crisis de las finanzas públicas y el déficit en la balanza de pagos. De acuerdo con la carta constitutiva del FMI cualquier devaluación superior al 10% debe ser supervisada por el organismo internacional. El organismo le ofreció a México, 120 millones de dólares para que le hiciera frente a sus dificultades financieras condicionando dicho préstamo a la adopción de una política restrictiva, asimismo los acreedores de México le exigían el aval del FMI para mantener sus negocios en el país.

El convenio firmado con el FMI, fijó un tope máximo a la expansión monetaria, pues esto se considera como un factor promotor de la inflación; exigió el reforzamiento de la reserva nacional ; limitó el endeudamiento a 3000 millones de dólares por año; exigió la reducción del déficit del sector público y sugirió

establecer un programa que restaurase la tasa de crecimiento real, aumentando el empleo y el ingreso por habitante, estimulando el ahorro interno y la formación de capital, en realidad toda esta serie de medidas lo único que lograron fue detener el crecimiento del país y establecer condiciones propicias para la inversión y el establecimiento de transnacionales.

Así finalizó el sexenio de LEA, con la intervención del FMI, con el peso devaluado y con el término del llamado “milagro mexicano”, que como ya pudimos observar, se encontraba directamente relacionado con la prosperidad que la posguerra le había inyectado a los EUA. Cabe mencionar que para 1974 periódicos estadounidenses revelaron que México poseía enormes reservas de petróleo; esto cambiaría la relación entre nuestros países hacia los años ochenta.

Por otro lado, los resultados económicos del desarrollo compartido se pueden considerar insatisfactorios; pero la mala situación de nuestro país no fue sino un reflejo de la recesión que venían experimentando los países desarrollados, principalmente EUA, esto aunado a una política económica errante desembocó en las consecuencias poco agradables que ya mencionamos.

LEA estaba convencido de que sólo recuperando la confianza del pueblo mexicano se podía evitar otra situación de peligro como la de 1968, el gasto social aunque mal distribuido, le devolvería la esperanza a quienes se encontraban desilusionados o marginados de los logros de la revolución, garantizando la estabilidad política.

De la misma forma, el hecho de fortalecer el sector público sobre el sector privado evitó que la inestabilidad económica no adquiriera proporciones catastróficas, el fortalecimiento a nivel interno de nuestro país, le permitió resistir los efectos de los aranceles estadounidenses y el plan impuesto por el FMI en comparación con otros países de América Latina.

En 1969, el 66.3% de nuestro comercio exterior se concentraba en EUA, para 1974 y gracias a una intensiva estrategia que pretendía ampliar el horizonte económico de México la cifra disminuyó a 59.4%. Sin embargo buena parte de la deuda externa del sector público había sido contratada con instituciones cuya residencia y origen se encontraba en los EUA o en instituciones internacionales donde la influencia de estas era decisiva.

La economía fronteriza reforzó su dependencia al turismo y a las plantas maquiladoras, estas eran industrias 100% extranjeras localizadas en la frontera que ensamblaban partes y productos utilizando mano de obra intensiva y que posteriormente eran reexportados a los EUA.

Este programa inició en 1965, cuando el programa de braceros había terminado, el objetivo era que este nuevo programa absorbiera la mano de obra que ya no iría a EUA.

Sin embargo, el incremento demográfico, el deseo de mejores oportunidades de empleo y la necesidad de EUA de mano de obra barata, aumentó la migración documentada e indocumentada. En 1976 las autoridades de EUA

realizaron 773 mil detenciones de migrantes ilegales y se calcula que 1.5 millones de indocumentados cruzaron sin ser detenidos.

La economía nacional para 1976 era un desastre, el endeudamiento, la expansión del gasto público y el déficit de la balanza comercial anunciaban una devaluación. El déficit con el exterior como ya mencionamos, era el resultado de la dependencia económica y financiera de México hacia el capital externo y los productos importados. De la misma manera, los inversionistas mexicanos y extranjeros al temer por una devaluación comenzaron a remitir su dinero al exterior, lo que dejó a México sin recursos para hacer frente al endeudamiento con el capital financiero internacional.

La devaluación y los acuerdos con el FMI en realidad no afectaron a los grandes inversionistas y empresarios dado que para entonces, como ya mencionamos, su dinero ya estaba en el exterior. Los más afectados por estos ajustes económicos, fueron aquellos que recibían sus sueldos en moneda nacional ante la creciente oferta de productos importados, y que ya gozaban de un poder adquisitivo limitado; trabajadores, obreros y campesinos, así como pequeños comerciantes y pequeños empresarios, fueron quienes vieron devaluado su nivel de vida.

El déficit fiscal se debía principalmente a la evasión de impuestos y a la negativa por parte de las empresas de gravar sus ganancias, el déficit provocaba escasez de recursos, limitando el gasto público y obligando al estado a obtener recursos de otras fuentes como el endeudamiento externo. La escasez de inversión en divisa nacional, el endeudamiento, el déficit con el exterior y la intervención del FMI consolidaron la dolarización de la economía.

La economía mexicana ahora dependería casi en su totalidad del capital originario de EUA y estaría sujeto como tal, a la influencia y conveniencias de los dueños de este capital, quienes siempre estarán más interesados por proteger sus intereses y sus ganancias, que por el bienestar de la población que habita donde hacen negocios.

Por fin, después de tantos años, el partido oficial había sido domado por los intereses del capital, gracias a la colaboración de los tecnócratas y de las empresas nacionales y transnacionales. De ahora en adelante, México tendría que adaptarse a las necesidades del mercado internacional, y desafiar los intereses económicos de los EUA, aún en beneficio del pueblo de México iba a ser una tarea más difícil, sino imposible.

México era ahora, sin lugar a dudas un país supeditado a los intereses del exterior, de economía dolarizada y dependiente, transitando de ser una nación con la capacidad y el potencial de ser autosuficiente en el ramo agropecuario e industrial, a una nación a expensas de las industrias y las inversiones extranjeras.

3.1.3 El Período Presidencial de José López Portillo: El Petróleo como Motor del Desarrollo.

3.1.3.1 El Proceso de superar la Crisis de 1976.

José López Portillo (JLP), nace en México, D. F. en 1920. Abogado, escritor y profesor en la Universidad Nacional, ingresó en el PRI en 1945 y comenzó su actividad política en los años 50. En 1960 fue designado para ocupar cargos en la secretaría de Educación Pública, más tarde subsecretario de la presidencia y, de 1973 a 1975, ministro de Hacienda en el gobierno del presidente Luis Echeverría. En 1976 fue elegido presidente del país²⁰.

El sexenio de José López Portillo, inició en un ambiente de incertidumbre y desprestigio, en medio de una crisis económica y una devaluación de altas proporciones. Él era ahora el responsable de enmendar las políticas económicas llevadas a cabo durante el sexenio anterior. Esta ocasión se había designado al titular de la SHCP como candidato presidencial del PRI. José López Portillo tomó posesión de la presidencia el 1º de diciembre de 1976. Él consideraba que corregir dichos desatinos sólo sería posible si se desarrollaba una estrategia que administrara eficazmente los recursos mexicanos.

Asimismo consideró que para fomentar la mejora de las condiciones socioeconómicas del país era necesario que el gobierno recuperara, el apoyo de la iniciativa privada, pues sólo de esa manera se podrían llevar a cabo las reformas que permitirían la reforma financiera.

El nuevo titular del ejecutivo reconocía la crisis monetaria por la que atravesaba el país, abordaba el tema de la devaluación; y reconocía la crisis económica del país, asegurando que México contaba con los recursos naturales y humanos para superarla.

La campaña política de JLP se fundamentó en dos promesas básicas: el desarrollo del sector energético con objeto de superar las limitaciones financieras que imponía la deuda y la autosuficiencia alimentaria, cuestión no resuelta en el sexenio de LEA a pesar de las inversiones realizadas en el sector agropecuario. JLP no abandonó el tema del gasto público en las cuestiones sociales, sino que lo enfocó a la redistribución del ingreso mediante la creación de empleos.

En este sentido, invitó a todos los mexicanos a trabajar unidos para encontrar soluciones a la crisis, anunciando el proyecto conocido como "Alianza para la Producción". Esta era a su consideración la estrategia clave que resolvería los problemas de México. Definiéndola como una alianza popular, nacional y democrática, haciendo un llamado de solidaridad a los diversos sectores de la sociedad para que le concedieran tiempo y creyeran en su buena fe.

²⁰ "Sin autor" en http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lopez_jose.htm

A los empresarios les pedía que aportaran su capacidad para generar riqueza compartida y a los desposeídos les pedía perdón por no haber atinado todavía en sacarlos de su situación.

JLP inició su mandato haciendo un llamado a la unidad nacional, cuyo lema fue: "La solución somos todos". El programa de la Alianza para la Producción, se convirtió en el medio para impulsar reformas a tres niveles: 1) Económico 2) Administrativo. 3) Político. Su objeto principal era reactivar el pacto entre el gobierno y los factores de la producción, generando bienes de consumo popular de forma masiva y económica.

3.1.3.2 La Primeras Reformas Estructurales.

La reforma económica consistió en tres etapas: la petrolarización de las finanzas públicas, la reforma fiscal y la inversión pública como elemento generador de empleos con el objeto de combatir la pobreza y combatir la injusticia social. La reforma administrativa se llevó a cabo, debido a que la burocracia se había convertido en un problema dado que había crecido desmesuradamente y se encontraba plagado de vicios que la volvían ineficaz y corrupta, provocando descontrol administrativo.

La reforma administrativa consistió en la promulgación de tres leyes:

- 1) La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que atribuía a la Secretaría de Programación y Presupuesto la política presupuestaria, para hacer coincidir los recursos solicitados al congreso con la planeación.
- 2) La Ley General de Deuda Pública, que colocó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como la controladora de la contratación de la deuda pública, sujetando a las demás dependencias públicas a su vigilancia, así como a los organismos descentralizados.
- 3) La Ley de la Administración Pública Federal, que redistribuyó funciones entre dependencias estableciendo cabezas de sector para ejercer control de los organismos descentralizados y crear condiciones necesarias para la planeación.

La reforma administrativa se dedicó a sectorizar la gestión pública llevando a cabo el reordenamiento de las actividades y funciones para hacer responsables a las secretarías de estado de las entidades incluidas en su esfera de acción. De esta manera la Secretaría de Comercio se hizo cargo de administrar todas las actividades que tuvieran que ver con el intercambio comercial. La Secretaría de Agricultura y Ganadería se fusionó con la Secretaría de Recursos Hidráulicos para formar la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes se hizo cargo de la marina mercante y la Secretaría de Marina se convirtió en una dependencia estrictamente militar. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se encargó de las cuestiones de urbanismo y vivienda. Las cuestiones relativas a la pesca se le asignarían a un departamento autónomo

que mas tarde se convertiría en dependencia gubernamental, la Secretaría de Pesca.

Por otro lado con objeto de restarle poder a la SHCP, se crea la Secretaría de Programación y Presupuesto(SPP), separando a la primera de los egresos y distribuyéndoselos a la segunda para que se encargue de la planeación. Esta reforma requería de la colaboración de ambas dependencias, sin embargo esto no sucedió, culminando con la remoción de sus titulares Carlos Tello (SPP) y Julio Rodolfo Moctezuma Cid (SHCP). Los enfrentamientos continuaron entre las dos dependencias a pesar del cambio de los titulares. Finalmente PEMEX quedó bajo la supervisión de la Secretaría del Patrimonio y el Fomento Industrial.

La reforma tenía como objetivo revitalizar al sistema político y a los partidos, ofreciendo una opción de acción política a quienes habían optado por la violencia o habían sido rechazados. Es decir, se pretendía terminar con la guerrilla urbana mediante la participación de otros sectores de la población. Principalmente disidentes en el escenario político de México.

Para esto se promulgó la ley federal de organizaciones políticas y procesos electorales. Esta aumentó el número de diputados de 300 a 400, con 100 de ellos elegidos plurinominalmente, de acuerdo con las listas electorales, reducía los requisitos para el registro de los partidos políticos y los relativos al reconocimiento de las asociaciones políticas. También se extendieron las facultades del Congreso de la Unión para supervisar y vigilar las actuaciones de las dependencias centrales y las paraestatales subordinadas al ejecutivo, fortaleciendo el Estado de derecho y el equilibrio de poderes.

Asimismo se incluyó una ley de amnistía para un buen número de presos y prófugos políticos. Entre los artículos constitucionales que se modificaron, están el 41, referente a los partidos políticos; el 52, donde se plantea el sistema mixto y la ampliación del número de diputados, eligiendo 300 por mayoría relativa y 100 por el sistema proporcional; el 54 y el 55 que establecían los requisitos para ser candidato a diputado federal; el 60 sobre la integración del Colegio Electoral y la Comisión Federal Electoral y establece el recurso de reclamo ante la Suprema Corte de Justicia de la nación, sin tener sus resoluciones facultad de decisión, sino de opinión; el 73 sobre los ordenamientos legales referentes al D.F.; el 97, que permite investigar de oficio a la Suprema Corte de Justicia, los hechos violatorios del voto público en cuyos casos se pudiera poner en duda la legalidad de un proceso de elección de alguno de los poderes de la Unión y el 115, que establece el principio de la representación proporcional en las legislaciones estatales.

3.1.3.3 El Plan Global de Desarrollo.

La política del sexenio de JLP derivó sus líneas centrales del Plan Global de Desarrollo. Este se encontraba dividido en tres partes centrales; la primera relativa a la política se centraba en desarrollar un proyecto nacional surgido de la revolución y de la constitución de 1917, fundamentado en la democracia

republicana y en una economía mixta. La segunda parte se refería a la economía y en ella se presentaba la estrategia de desarrollo que destacaba el papel del petróleo como “palanca del desarrollo”, suponiendo que la exportación masiva proporcionaría el financiamiento para el proyecto social. La tercera parte correspondía a lo social y se orientaba a demostrar que las acciones políticas y económicas transformarían el crecimiento económico en desarrollo social.

La estrategia del PGD estaba integrada por 22 acciones políticas básicas que se constituía como un sistema nacional de planeación que pretendía cubrir desde el gobierno federal a los gobiernos estatales y municipales con vertientes globales, sectoriales y regionales. Sin embargo este sistema de elementos interrelacionados se transformó en un embrollado sistema de funciones que aumentaron el aparato burocrático generando una crisis política, resultado de los errores de la planeación administrativa y los fracasos de la conducción económica.

Las 22 acciones políticas básicas del PGD eran las siguientes:

1. Fortalecer al Estado, satisfaciendo las demandas de una sociedad en pleno crecimiento, que requieren el esfuerzo común.
2. Modernizar los sectores de la economía y la sociedad.
3. Generar empleo en un ambiente digno y de justicia, como propósito básico de la estrategia. Creando 2.2 millones de empleos entre 1980 y 1982.
4. Consolidar la recuperación económica, logrando un crecimiento de 8% del PIB, durante los primeros 3 años.
5. Reorientar la estructura productiva hacia la generación de bienes básicos y la creación de una industria nacional de bienes de capital.
6. Racionalizar el consumo y estimular la inversión.
7. Desarrollar el sector agropecuario, para elevar el nivel de vida de los campesinos y así satisfacer las necesidades alimenticias de la población nacional.
8. Impulsar el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).
9. Fomentar el gasto prioritario y reforzar la empresa pública.
10. Utilizar el petróleo como palanca del desarrollo económico y social, canalizando los recursos que se obtengan a las prioridades de la política del desarrollo.
11. Estimular una política de productividad y una adecuada distribución de sus beneficios entre los trabajadores del campo y la ciudad, y la sociedad en conjunto.
12. Destinar mayores recursos para la provisión de mínimos estándares de bienestar para la población marginada, urbana y rural.
13. Inducir con respeto a la libertad individual, la reducción del crecimiento de la población y la racionalización de la distribución territorial.
14. Obtener una mejoría en el nivel de vida de la población, mediante un incremento sustancial del consumo a través del empleo productivo.
15. Ampliar y mejorar la educación básica para niños y adultos.
16. Vincular la educación terminal con las necesidades de los trabajadores capacitados, técnicos medios y profesionales que requiere el sistema nacional de producción.

17. Impulsar la capacitación y organización social para el trabajo.
18. Desconcentrar, concentrando la actividad económica y asentamientos humanos en un esquema regional nuevo que haga énfasis en las costas y las fronteras.
19. Controlar y reducir el ritmo de la inflación.
20. Avanzar en la estrategia de nuevas formas de financiamiento del desarrollo.
21. Establecer una vinculación eficiente con el exterior, que estimule la modernización y eficiencia del aparato productivo.
22. Ampliar la concentración de acciones entre los sectores público, social y privado, en el marco de la Alianza para la Producción.

3.1.3.4 El Petróleo como eje central de la Economía Mexicana.

El primer año de gobierno, la economía sólo creció 3%, la tasa más baja de los últimos 18 años. De acuerdo con el PGD (Plan Global de Desarrollo), el sexenio se dividiría en tres etapas: 1) 1977 – 1978 superación de la crisis. 2) 1979 – 1980 consolidación de la economía. 3) aceleración del crecimiento.

Al iniciar el sexenio y con el objeto de superar la crisis, JLP, se acercó al FMI para obtener su apoyo y los créditos necesarios para el desarrollo del país. Desde este punto de vista, la única forma de obtener recursos, sería explotando los yacimientos petroleros con que contaba México. En su segundo informe de gobierno JLP anunció que las reservas seguras de petróleo ascendían a 20 mil millones de barriles, las probables a 37 mil millones de barriles y las potenciales a 200 mil millones de barriles²¹. Esto le dio sustento a su proyecto de convertir al petróleo en la *“palanca del desarrollo”*.

La nueva estrategia consistía en ampliar el gasto público y realizar una inversión masiva en la industria del petróleo para aumentar la extracción del crudo y aprovechar los altos precios vigentes. La inversión como ya mencionamos se obtuvo mediante la solicitud de empréstitos que también fueron utilizados para solventar el servicio de la deuda y aumentar los ingresos del estado. Todo esto, de acuerdo con JLP alentaría al sector industrial y aumentaría el empleo.

El proyecto de petrolarizar la economía regresaba al planteamiento del desarrollo estabilizador con dos excepciones, gasto público masivo y ampliación de los límites del endeudamiento externo.

Los dos primeros años fueron decepcionantes, las reservas monetarias se habían visto reducidas drásticamente, el déficit fiscal llegaba casi al 10% del PIB y la inflación había alcanzado un índice de 27%. El déficit en cuenta corriente alcanzó 3000 millones de dólares, tres veces más que en 1970 y la deuda externa había llegado a 20 000 millones de dólares. Esto provocó que las salidas de capital siguieran en aumento y que la dolarización de la economía continuara consolidándose.

²¹ Basañez, Miguel. *Op. Cit.* p.p. 167

La industria fue reactivada mediante inversiones públicas en empresas del Estado, subsidios y exenciones a la exportación de manufacturas del sector privado para la producción. Se hizo especial énfasis en el empleo industrial, la productividad del campo y los proyectos sociales para los marginados.

Para 1978, el auge petrolero había reducido la deuda a corto plazo de 4000 millones de dólares a mil millones de dólares. Incrementando la disponibilidad de divisas por concepto de exportaciones y colaborando para que México obtuviera mayor crédito externo. El aumento del gasto público pasó de 39% del PIB en 1977 a 47% del mismo para 1981, permitiendo que el crecimiento de la economía se mantuviera por arriba del 8% durante ese período. Con esto se consolidó el sector público de la economía y ayudó al estado a superar sus limitaciones en el trato con el sector privado y los sindicatos.

En 1977 el aumento de los precios del petróleo entusiasmaron a los integrantes del gabinete de JLP e inequívocamente su explotación se convirtió en la posibilidad más real de salir de la crisis, así ante la falta de liquidez que ofrecían los mercados financieros, se consideró como buen negocio contratar créditos e invertirlos en una industria tan promisoriosa como la petrolífera.

Los planes de expansión del gabinete del JLP, planteaban un programa de inversión multimillonaria que haría crecer a PEMEX 2.5 veces. Entre 1977 y 1980 la empresa y su director recibieron el apoyo del presidente, llevando a cabo los planes de expansión mediante la contratación de la deuda. La crisis heredada de 1977 y el constante aumento del precio del petróleo obligaron al gobierno federal a fortalecer a la paraestatal, que de pronto adquirió una desmedida importancia económica y política.

La deuda externa fue aumentando, respetando apenas los límites impuestos por el FMI, de no contratar más de 10 mil millones de dólares en tres años, dado que en 1978 se contrataron 3350 millones de dólares, en 1979 se contrataron 3340 millones de dólares y en 1980 se contrataron mas de 4000 millones de dólares.

Sin embargo la dependencia y la especialización en la producción de petróleo, así como el papel e influencia de una sola paraestatal en dicha estrategia, dependía del aumento constante en el precio del petróleo y sus derivados. Esta estrategia se encontraba a cargo de un funcionario y su grupo, que desde PEMEX comenzaron a hacer política con vistas a la sucesión.

A mediados de 1981, el precio del petróleo ligero que había sobrepasado los \$38 dólares por barril, comenzó a descender sin que los miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) logaran un acuerdo para evitar la sobreproducción. Jorge Díaz Serrano, director de PEMEX, anunció a principios de junio, que se disminuiría en 4 dólares el precio del barril con el objeto de hacer nuestro petróleo más competitivo, sin consultar al presidente, lo que más tarde le costaría su renuncia.

El gobierno mexicano comenzó a idear la forma de contrarrestar la baja al precio del petróleo, su sustituto, creyó conveniente aumentar el precio del petróleo dos dólares para recuperar los ingresos perdidos. Esto provocó que

los clientes de México, cancelaran sus pedidos reduciendo la exportación y la producción drásticamente de 1.43 millones de barriles diarios en mayo, a 0.7 millones de barriles en julio siguiente.

Los ingresos gubernamentales se redujeron en 700 millones de dólares y el presupuesto federal descendió cuatro puntos porcentuales. Esto evidenció que ni la empresa, ni el gobierno habían previsto opciones ante escenarios alternativos al del mercado de productores. Para este mismo año la política contraccionista de Ronald Reagan provocó que las tasas de interés se elevaran afectando al sistema financiero internacional, respecto a la disponibilidad y el costo de los créditos.

Ante estos dos factores, México se encontró con la peor de las situaciones: por un lado una abultada deuda externa imposible de costear ante la mermada obtención de ingresos y una economía dependiente de la exportación de un sólo producto hacia un solo mercado EUA. Las presiones del FMI, donde la palabra de los EUA constituía la de mayor importancia y las presiones ejercidas por las demás instituciones financieras que habían realizado préstamos a México, convirtieron a nuestro país en el primero en firmar un acuerdo a largo plazo sobre la venta de petróleo para la reserva estratégica de EUA.

El petróleo pasó de ser palanca para el desarrollo, a garante de las deudas contraídas con el exterior. El acuerdo se firmó en agosto de 1981 y para 1982, México ya había sustituido a Arabia Saudita como fuente principal de las importaciones petroleras estadounidenses.

3.1.3.5 La Economía Mexicana, la dependencia al petróleo y la deuda externa.

Los ingresos estatales fuera de los obtenidos por la exportación de petróleo se mantuvieron estancados, lo que provocó que el gasto público se subordinara a la venta de un solo producto y que el déficit público se fuera ampliando paulatinamente. Este creció de 5.2% del PIB en 1977, al 16.51% en 1982. Asimismo la estrategia del período intermedio planteado por JLP para la estabilización de la economía, fue sustituida por una de rápido crecimiento fundada en el déficit presupuestal.

El gasto público se enfocó a la inversión en las paraestatales, más que al gasto social, propiamente dicho, esto permitió la creación de empleo teniendo en cuenta la idea de que esto era la mejor forma de hacer justicia social. Es necesario destacar que entre 1977 y 1981 se ejerció una política de expansión del gasto público, que se incrementó casi un 50%, considerando esto como indispensable para lograr la reactivación económica.

Esto permitió un mayor crecimiento del PIB y redujo el nivel inflacionario, pero como en sexenios anteriores, el aumento abundante del gasto público se convertía en déficit presupuestal y en un aumento de la deuda pública externa, para 1981 el gobierno ya había solicitado empréstitos que sumaban los 20 000 millones de dólares, monto similar al de la deuda de 1976.

Durante este mismo período se puso en marcha una política de flexibilización de las tasas de interés, con el objeto de rescatar la intermediación bancaria y proteger el ingreso del capital extranjero. Esto generó un gran aumento de captación bancaria y permitió la expansión del crédito otorgado por la banca comercial a organizaciones, empresas y particulares, aunque gran parte de este crecimiento del crédito interno se destinó a tratar de compensar el déficit público.

El período entre 1979 y 1980, fue considerado el de consolidación del desarrollo, dado que se afirmaba haber superado la crisis y el restablecimiento de la confianza en el país. A principios de 1979, México creció a una tasa de 9% y la inflación había logrado reducirse a 18%. El auge petrolero generaba expectativas de lograr un superávit en la cuenta corriente y por otro lado abría la posibilidad de que México dejara de ser un país deudor, sin embargo en esta consideración se omitía el hecho de que ya no se estaban cumpliendo los compromisos que se habían adquirido con el Acuerdo de Facilidad Ampliada del FMI.

Para 1980, la economía creció 8% pero la inflación se elevó a 26% y el déficit en cuenta corriente se había ampliado considerablemente. El auge petrolero generó gran liquidez, lo que aunado a una política de liberalización del comercio exterior, que había sido establecida originalmente para facilitar a las empresas mexicanas la entrada de bienes de capital que aumentarían la productividad, en realidad provocaron el crecimiento descomunal de las importaciones.

Asimismo se le dió continuidad a la política de liberalización de los precios que se había iniciado en 1977 y que tenía por objetivo terminar con la “economía ficción”. Elevando el nivel de rentabilidad para así incentivar el crecimiento de la inversión y de la producción. La política de control de los salarios y de liberalización de precios, fue importante para asegurar los altos niveles de rentabilidad y así poder recuperar la confianza del sector empresarial, cuya inversión se elevó considerablemente.

En este sentido, la política que estableció el gobierno respecto al sindicalismo oficial cambió radicalmente, dando inicio a la política de restricciones salariales para controlar la inflación, que se planteó con el objeto de “reactivar” la economía y se logró implantar debido a que por un lado el corporativismo revolucionario permitía la colaboración entre el sindicalismo oficial y los gobiernos emanados de la revolución.

Y por el otro lado, los aumentos salariales que se habían otorgado durante el sexenio de LEA, permitieron tener cierto margen a pesar del deterioro del poder adquisitivo que había provocado la crisis. JLP encontró una oposición debilitada por parte de los trabajadores, que aunado a la reforma política, permitió que la disidencia se expresara y actuara dentro de los marcos institucionales. A pesar de esto, hubo una serie de movimientos y huelgas a lo largo del sexenio, casi 1500, principalmente por razones económicas, entre las que más destacadas se encuentran:

- 1) Los trabajadores de la energía nuclear organizaron entre 1978 y 1979 un movimiento que se oponía a una iniciativa de ley que permitía la intervención extranjera en la utilización de Uranio y por otro lado que injería en los derechos de los trabajadores de este sector.
- 2) El SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), organizó movilizaciones en demanda del pago de salarios atrasados.
- 3) Los trabajadores de la minería y la metalurgia organizaron huelgas y paros en demanda de mejores salarios, mejores condiciones de trabajo relativas a higiene, seguridad y reducción de la jornada laboral.
- 4) En 1981 los trabajadores de la *Volkswagen* en Puebla, organizaron una huelga para demandar aumentos salariales.
- 5) En 1979 los trabajadores universitarios el SUN (Sindicato Único Nacional) comenzaron a pugnar por una legislación que reconociera los derechos laborales y sindicales de este sector.

El nuevo gobierno convenció al sector obrero de moderar sus demandas salariales, a cambio de crear más empleos, lo cual era rentable para los sindicatos pues mejoraba la calidad de la oferta de trabajo para sus agremiados, además de engrosar sus filas y multiplicar sus cuotas.

En medio de la euforia petrolera e industrial promovida por el Plan de Desarrollo Industrial, en enero de 1979 se iniciaron las negociaciones para ingresar al GATT (*General Agreement of Trade Treaty*), Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, los países integrantes de esta organización se mostraban sensibles ante las necesidades de las naciones en desarrollo y habían ampliado las posibilidades de ingreso, bajo condiciones menos desventajosas para sus economías.

Las opiniones a favor de la incorporación al tratado, argumentaban que la mayoría de las naciones, incluso las de bajo desarrollo ya formaban parte del GATT y representaban entre el 80 y el 90% del intercambio comercial del mundo. Los argumentos en contra se centraban en el hecho de que esto significaría ceder a las presiones de EUA, es decir la pérdida de la soberanía nacional. De la misma manera se decía que las empresas mexicanas era incapaces de competir ante la entrada de las empresas extranjeras, lo que provocaría la quiebra masiva de la empresa nacional mediana y pequeña.

En general, que México se incorporara al tratado en desventaja, ante la superioridad económica de sus miembros, sería una locura y un error, dado que no estábamos preparados para sostener un compromiso de esta magnitud. También se opinaba que la anexión de México al GATT solo beneficiaría a las naciones desarrolladas, quienes aumentarían su comercio hacia nosotros en detrimento del mercado interno y la industria productiva del país. En marzo 1980, el presidente tomó la decisión de no ingresar al GATT.

En 1979, se realizaron reformas fiscales que reducían las tasas impositivas para los grupos de menores ingresos; y una reforma en la estructura de los aranceles, sustituyendo las licencias de importación por tarifas arancelarias, las cuales eran consideradas a partir del "valor normal" de las mercancías y no respecto a su precio oficial.

El propósito de la reforma era reducir gradualmente los aranceles para lograr que las industrias nacionales se beneficiaran al adquirir bienes de capital. Estas medidas al final afectarían a las pequeñas y medianas empresas que ante la nueva apertura comercial no podrían resistir la competencia extranjera. Sin embargo la marcha atrás al GATT detuvo todas estas iniciativas, lo que fue un alivio para los empresarios mexicanos.

En 1980 se promulgó una nueva forma de recaudación fiscal que se denominó como IVA (Impuesto al Valor Agregado), este impuesto iba dirigido a los consumidores y representaba el 10% del valor de los productos y reemplazaba al impuesto sobre ingresos mercantiles, que representaba el 4%.

Esto fue criticado por quienes consideraron que aumentaría la inflación a corto plazo, sin embargo este se constituyó como una manera más eficiente de recaudación fiscal que evitaba la evasión, aunque no resolvía la desproporción relativa a la carga tributaria sobre los grupos de menores ingresos.

La política agropecuaria de JLP se orientó a la producción y a la autosuficiencia alimentaria. Para llevar a cabo esta tarea de manera más eficiente, como ya mencionamos, se fusionó la Secretaría de Agricultura y Ganadería con la Secretaría de Recursos Hidráulicos, que se convirtió en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de esta manera se podía dar continuidad a las obras iniciadas en el sexenio anterior y se construyeron obras de irrigación a un ritmo acelerado. En enero de 1981 se promulgó la ley de fomento agropecuario, que establecía lineamientos de planeación relativos al sector agropecuario.

A través de esta ley se desarrollaba el establecimiento de unidades de producción que permitía que se llevaran a cabo acciones conjuntas entre la propiedad social y la privada, mediante la "asociación voluntaria" de ejidos o comunidades con colonos y pequeños propietarios. Esto con el objeto de mejorar la producción agropecuaria conforme a las meta del programa nacional, utilizando los recursos y servicios que fueran de mutuo beneficio y propiciarían el logro de las metas.

En 1980, se creó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), este programa tendería a obtener metas productivas realistas, teniendo como objetivo prioritario la obtención de la autosuficiencia alimentaria, precisando objetivos y acciones de producción, distribución y consumo de alimentos básicos. Como parte de este mismo programa se amplió la disponibilidad de crédito, se otorgaron subsidios a los precios de las semillas y los fertilizantes, se ampliaron las coberturas del seguro agrícola, el establecimiento del riesgo compartido, etc.

Estas medidas permitieron que la producción agrícola de 1981 año creciera 10%. Sin embargo, 1982 fue en año de lluvias escasas por lo que la producción redujo su rendimiento registrando un crecimiento de sólo 8%. Esto aunado a la difícil situación que comenzó a afectar al país, provocaron la disminución de los créditos y subsidios, así como el fracaso de esta política gubernamental

Asimismo, el crecimiento desmedido del aparato burocrático acabó por consumir los recursos que pudieron ser utilizados para el desarrollo rural. A pesar de ello la producción agrícola registró una media de crecimiento de 3.7% al año aunque esto resultó insuficiente ante el constante aumento de la demanda, obligando a recurrir a la importación de granos básicos alimenticios, oleaginosas y forraje, que para entonces ya había alcanzado una cifra anual de 5.4 millones de toneladas, el doble de la cantidad importada durante el sexenio anterior.

La política de desarrollo industrial se encontraba contenida dentro del Plan Global de Desarrollo como el Plan de Desarrollo Industrial, donde ocupaba un lugar prioritario y se proponía dar solución a los cuatro problemas principales del proceso de la industrialización:

- 1) La industria concentrada y restringida al mercado interno había dado lugar a empresas pequeñas e insuficientes, incapaces de competir a nivel internacional.
- 2) La industria se encontraba concentrada en tres centros urbanos principales.
- 3) La producción se encontraba orientada a la sustitución de importaciones de bienes de consumo.
- 4) Unas cuantas empresas grandes coexistían con gran cantidad de empresas pequeñas en ramas muy dinámicas de la industria.

El plan contenía entre sus objetivos apoyar la producción de bienes de consumo y de capital, el desarrollo de industrias de alta productividad con capacidad de competir a nivel internacional, la integración del sector industrial mediante las ramas productivas de los bienes de capital, la descentralización geográfica de la producción industrial, el aumento del empleo, el estímulo de la inversión y la disminución del déficit de la balanza de pagos como resultado del desarrollo industrial.

El plan enumeraba las prioridades sectoriales y regionales del desarrollo industrial, creando tres zonas geográficas con divisiones internas para reducir la participación de la Ciudad de México y la zona metropolitana en la producción industrial. El plan poseía una categoría especial para las pequeñas industrias, reconociendo su papel en ciertas ramas, como los alimentos, la metalurgia y los bienes de consumo básico.

Los estímulos que se otorgaban se llamaban CEPROFIS (certificados de promoción fiscal), que consistían en créditos federales válidos por 5 años, que tenían la finalidad de incrementar el empleo y la inversión, la magnitud del certificado se determinaba de acuerdo con la prioridad sectorial o regional.

Igualmente se otorgaban precios preferenciales para la energía y productos petroquímicos que iban destinados a ser utilizados por las empresas estatales. El plan también ofrecía facilidades a las pequeñas y medianas empresas para otorgarles recursos y servicios técnicos, así como para ampliar el volumen de crédito de las empresas dedicadas a la producción de bienes de capital.

El plan de desarrollo industrial encontró rechazo entre los integrantes del sector empresarial, pues cuestionaban sus objetivos y sus consecuencias, dado que el programa podría rebasar los límites de la economía y dado que algunos aspectos podrían considerarse como obligatorios, además de contener ciertas contradicciones.

En octubre de 1980, el presidente rectificó ante la presión del sector empresarial y señaló que dichos lineamientos sólo abarcaban al sector público. Para 1981 ya se habían firmado algunos acuerdos, el intento de permitir la libre competencia a nivel nacional y promover el crecimiento de la pequeña y mediana industria en las diversas regiones del país, en beneficio de la nación, se había esfumado.

3.1.3.6 La Crisis y la Devaluación.

El modelo de sustitución de importaciones continuó deteriorándose debido a dos factores fundamentales:

- 1) La devaluación de 1976, después de 22 años de estabilidad cambiaria como reflejo del creciente desequilibrio con el exterior.
- 2) La dependencia a la industria petrolera que sustentó el crecimiento entre 1977 y 1981, y en base al endeudamiento del país, cuyos efectos negativos incidieron en el surgimiento de una nueva y más grave crisis, la de 1982. Es decir la conversión de México en un país monoprodutor.

El endeudamiento facilitó la explotación del petróleo, pues se suponía que el precio de la producción del mismo serviría para compensar los gastos que su pago causaría, al rebasar la cifra que había impuesto el acuerdo con el FMI, se recurrió a otros medios de financiamiento, es decir se contrató deuda con instituciones financieras privadas, lo que a largo plazo causó que México se especializara en la producción de un solo producto, lo que provocó que el período de bonanza económica se revirtiera y se transformara en un factor de dependencia económica hacia los EUA.

El dinero que se había obtenido para la explotación petrolera, fue utilizado para adquirir los bienes de capital que le permitirían a México alcanzar dicho usufructo, esta maquinaria había sido adquirida en el exterior, esto aunado a las nuevas políticas de liberalización comercial fueron provocando un aumento en el déficit de la balanza comercial, se compraba más de lo que se vendía en el exterior y en precios cotizados en dólares.

Una política adecuada de sustitución de importaciones, más que centrarse en la adquisición de maquinaria, debe tener como prioridad el desarrollo de proyectos nacionales que le permitan realizar la sustitución de los bienes importados por bienes producidos en el país, permitiendo la reducción de costos.

A mediados de 1981, se inició la caída de los precios del petróleo: las medidas de racionalización de los países consumidores, la recesión de los países industrializados y la incapacidad de la OPEP para controlar la producción de sus miembros, desencadenaron una sobreoferta mundial del energético.

Asimismo, como ya habíamos mencionado otro factor que afectó la situación económica del país fue el inicio de una política restrictiva por parte del gobierno que encabezaba Ronald Reagan, lo que en ese mismo año aumentó las tasas de interés, afectando la disponibilidad y costo de los créditos.

La estrategia de crecimiento rápido provocaba déficit en las finanzas públicas y en la balanza de pagos, esto aunado a las políticas de liberalización comercial. El primero de los fenómenos fue cubierto con el dinero que se había obtenido de los empréstitos y el segundo se fue acentuando sin remedio debido a las variaciones en la cotización del dólar. Los desequilibrios en las finanzas públicas y de la balanza de pagos aunados a la dependencia que generaban las divisas que se obtenían del petróleo, provocaron sensibilidad hacia las fluctuaciones de divisas.

La disminución de los ingresos por concepto de la exportación del petróleo obligó al gobierno a realizar ajustes presupuestales y del tipo de cambio, sin embargo el gobierno permitió que el déficit de las finanzas públicas continuara, recurriendo al crédito externo para solventarlo.

La confianza en el peso mexicano comenzó a decaer al percatarse de una sobrevaluación de la moneda, de un saldo negativo en la balanza de pagos, un déficit público equivalente al 17% del PIB y la imposibilidad de obtener más créditos en el exterior; provocando una fuga de capitales de proporciones superiores a la de 1976. Los dueños del capital comenzaron a cambiar sus pesos por dólares y a depositarlos en cuentas bancarias en los EUA.

El 17 de febrero de 1982 se anunció una devaluación, ese mismo día el dólar se cotizó en \$26.88, al día siguiente este ya había llegado a \$37.66, a fines del mes llegó a \$44.64 y para julio ya había alcanzado la cifra de \$49. La devaluación mejoró la situación de la balanza comercial al disminuir las importaciones ante un tipo de cambio más exigente, pero la cuenta corriente de la balanza de pagos siguió arrojando un déficit que iba en aumento.

Otro factor de desconfianza lo constituyó la política financiera del sector público, dado que desde 1981, el gobierno había prometido reducir su gasto público, sin embargo el déficit presupuestario iba en aumento. Esta actitud aceleró la fuga de capitales a pesar de que el gobierno desarrolló un sistema para depositar dólares en la banca nacional, que se denominó como mexdólares.

Después de las elecciones presidenciales, la conversión de pesos a dólares y la fuga de capitales llegaron a sus niveles más altos y el 6 de agosto el Banco de México decidió retirarse del mercado cambiario, propiciando una segunda devaluación, al día siguiente el precio del dólar pasó de \$49 a \$74.08. Otra medida adoptada para tratar de contrarrestar la devaluación, fue establecer el

control de cambios dual, una cotización de mercado libre y otra preferencial de \$50 que sería utilizada para proporcionar dólares para las importaciones prioritarias, pago de deuda externa pública e intereses ordinarios de la deuda externa privada.

El 19 de agosto se modificó el sistema, se decretó la congelación de los depósitos en dólares en los bancos mexicanos y sólo podían ser cambiados al tipo de cambio "general" de \$69.50, manteniendo el preferencial en \$50 mientras que el de mercado libre había llegado a \$117.77. La confiabilidad en el peso se deterioró aún más debido a la falta de convertibilidad que se derivó del mercado dual, la fuga de capitales continuó a pesar de los esfuerzos.

En este momento fue cuando el presidente JLP, decidió que era necesario establecer el control de cambios como el único medio para detener la salida de capitales, determinando que para que una medida de esta magnitud fuera eficaz, en un país con una extensa frontera como la que tenemos con EUA, era necesario nacionalizar la banca. Los rumores que comenzaron a circular en torno a este tema provocaron compras de pánico y fugas de capital.

El 1º de septiembre en su último informe de gobierno el presidente anunció la nacionalización de la banca y el establecimiento del control de cambios, dejando bajo la tutela del gobierno el completo control de las operaciones bancarias.

La expropiación además de traer consecuencias socioeconómicas y políticas, complicó las negociaciones que el gobierno había emprendido con el FMI desde el primer semestre de 1982, en el sentido de que las medidas decretadas iban en contra de la filosofía de la institución, dado que esta se oponía a cualquier tipo de intervención del estado en la economía, sólo después de una difícil negociación se logró firmar una Carta Intención que comprometía al país a adoptar un programa de ajuste con vigencia de 3 años, de 1983 a 1985, el acuerdo se concretó el 10 de noviembre de 1982 y consistía en ciertas medidas y restricciones, y un crédito por 4500 millones de dólares.

Sin embargo a pesar de los inconvenientes, la nacionalización de la banca fortaleció al Estado, a tres meses del relevo presidencial, pues le otorgó el control de todas las instituciones de intermediación financiera, así como el control de los activos y de las acciones de las empresas dadas en garantía para la obtención de créditos. En realidad el control de la banca sólo constituía el control del 18.5% del PIB.

El fortalecimiento tuvo sus consecuencias porque vino acompañado de una inflación del 100% anual, un crecimiento anual de cero, una deuda externa de 85 mil millones de dólares, 20% de ella contratada a corto plazo y la necesidad de iniciar otro proceso de reconciliación con la iniciativa privada.

Así finalizó el sexenio de JLP, desde agosto de 1982, México se declaró incapaz de pagar los gastos de servicio de la deuda, difiriendo el pago principal de la misma por tres meses e iniciando un proceso de negociaciones

para su reestructuración. Este fue el fin del proyecto de utilizar el petróleo como medio para industrializar al país y sacarlo del subdesarrollo.

A partir de entonces se dio por terminado el proyecto estatista, en el que el Estado cumplía el papel de rector de la economía, crecimiento hacia adentro, gasto público deficitario y mercado protegido. Ahora se impondrían las realidades y los lineamientos que dictaran la globalización de la economía internacional, el neoliberalismo y la economía de mercado.

Las políticas económicas contraccionistas que significaron grandes recortes a los aparatos administrativos y paraestatales, triunfaron y se mostraron como la nueva opción por encima del desgastado modelo del estado benefactor.

Los tres factores que distinguieron este período presidencial fueron las reformas estructurales, el desarrollo de la industria petrolera y el aumento excesivo del endeudamiento con el exterior.

Estos factores sentaron las bases de la incorporación de México al mercado internacional, ante la nueva perspectiva que proporcionaba la venta del petróleo al exterior. Dicha incorporación fue considerada por muchos, incluso por un servidor, una decisión precipitada ante la cantidad de carencias que aún prevalecían en el país, las reformas estructurales en cuanto a la reforma fiscal, administrativa y política en realidad estaban comenzando a sentar las bases de las supuestas condiciones que se necesitaban para incorporarse al mercado internacional, que mas bien en un futuro servirían para que México se convirtiera en terreno propicio para la inversión ante las demandas del FMI.

Nuestra deuda, adquirió grandes proporciones al grado de incluso presentarse como impagable (la deuda ascendía a 85 mil millones de dólares), nuestra recién adquirida dependencia económica a la exportación de un solo producto (la petrolarización de la economía) a un solo mercado, la ausencia de técnicas y tecnología propias; motivaban la importación de productos y bienes de capital y proyectaron una falsa sustitución de importaciones y un desarrollo industrial ajeno dado que en muchos casos dicho desarrollo pertenecía a empresas extranjeras establecidas en México.

La dependencia a la inversión extranjera ante el déficit presupuestal, así como la ausencia de una industria nacional productora de bienes de capital e intermedios con capacidad de competir e nivel internacional, obligarían a México a adoptar ante el aparente agotamiento del modelo de estado de bienestar, el modelo económico neoliberal y globalizado, todo esto con la colaboración de gobernantes que mas que impulsar el desarrollo del país proyectaban una imagen de encontrarse al servicio del exterior.

3.2 El inicio de la integración económica de México a la Globalización:

3.2.1 El Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado.

3.2.1.1 La Postura del Gobierno Mexicano ante la Nueva Crisis.

Miguel de la Madrid Hurtado nace en 1934, en la Ciudad de Colima, Col. Siendo sus padres Don Miguel de la Madrid Castro y la Sra. Doña Alicia Hurtado de la Madrid. Su padre muere cuando él tenía 2 años de edad, entonces su señora madre se dirige a la ciudad de México, donde realiza sus estudios hasta llegar a la Facultad de Derecho de la U.N.A.M. donde termina su carrera de Abogado. Continúa sus estudios en la Universidad de Harvard (Boston, Mass.). Se gradúa en Administración Pública. Desempeña los cargos de Asesor del Departamento Legal del Banco Nacional de Comercio Exterior de la S.H.C.P. y del Banco de México, como Subdirector de Finanzas de Petróleos Mexicanos; Secretario de Programación y Presupuesto y candidato del PRI para Presidente de la República Mexicana siendo electo para el período de 1982 a 1988²².

El 1º de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid Hurtado, tomó posesión de la presidencia de la República. La situación económica era grave dado que la crisis persistía, ya habían pasado dos sexenios en que la promesa del candidato oficial había sido sacar a México de la crisis, la ciudadanía se encontraba llena de descontento provocando una crisis de legitimidad en el sistema político dado que el partido oficial y sus militantes eran incapaces de resolver los problemas financieros de México.

El modelo de sustitución de importaciones ya se había agotado, por lo que la única opción disponible parecía transitar en sentido contrario. Por lo tanto se decidió romper con ese antiguo modelo estatista para adoptar un nuevo modelo económico que se adaptara a la nueva evolución económica internacional.

En esta ocasión el discurso revolucionario se antojaba vacío e inútil, dado que los dos presidentes anteriores habían intentado continuar sin éxito, mantener el nivel de crecimiento sostenido que se había registrado durante el “milagro mexicano”, con serias consecuencias para el futuro de México.

Para contrarrestar la falta de credibilidad en el discurso oficial, el presidente MMH, inició un programa que se enfocó a la renovación moral. Para esto se crearon 6 estrategias que se encargarían de fortalecer los puntos más vulnerables del sistema sociopolítico mexicano:

- 1) Renovación moral.
- 2) Planeación sistemática y explícita de la acción gubernamental, apoyada por la sociedad.
- 3) Sanción jurídica de la rectoría económica del estado.
- 4) Fortalecimiento del federalismo.
- 5) Democratización.
- 6) Descentralización.

²² “Sin autor” en http://mexico.udg.mx/politica/presidentes/migueldelam_f.htm

La renovación moral era una norma y un compromiso de conducta que pretendía separar la función pública de los negocios y los bienes personales, para evitar que los puestos públicos se convirtieran en botín político. Con este objeto se expidió la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que definía las obligaciones políticas y administrativas de los servidores públicos y las sanciones en caso de incumplir tales obligaciones. De la misma forma se llevó a cabo una reforma del art. 123 para regular las percepciones de los servidores públicos y se sentaron las bases para la formación profesional de servidores públicos.

Como resultado de la puesta en marcha de la política pública, para 1985, se creó la Secretaría de la Contraloría de la Federación, para vigilar el desempeño de los servidores públicos, para entonces ya había aplicado sanciones a 163 funcionarios públicos, 88 de ellos habían sido cesados, 10 estaban sujetos a investigación y los restantes habían sido inhabilitados para ejercer funciones públicas. Entre los casos más destacados se encontraba el del ex secretario de hacienda, Jorge Díaz Serrano y el ex jefe de policía del D.F., Arturo Durazo Moreno, ambos fueron encontrados culpables y purgaron condenas de varios años.

La crisis obligó al nuevo gobierno a atacar directamente las causas del desequilibrio macroeconómico, las distorsiones de los precios producto del aumento de las tasas de interés y del inesperado y drástico descenso en el nivel del petróleo. El objetivo central de las nuevas políticas económicas consistió en revertir los efectos de la crisis económica y la deuda externa, mediante la corrección del déficit fiscal, para estabilizar la economía y sentar las bases del cambio estructural.

Los principales problemas con que se topó el gobierno de MMH fueron:

- 1) Una situación económica peor a la que habían encontrado sus antecesores.
- 2) La inconformidad del sector empresarial ante la privatización de la banca y el control de cambios.
- 3) La tarea de negociar con la banca internacional.
- 4) El descontento de la población ante la experiencia de dos crisis económicas consecutivas.

La primera fase del programa gubernamental para contrarrestar los efectos de las crisis, se puso en marcha con el Programa Inmediato de Reordenación Económica o PIRE, y con el Plan Nacional de Desarrollo. Esta primera etapa comprendió entre 1983 y 1985 y en ella los indicadores económicos comenzaron dar muestra de recuperación y mejoría. El PIRE anunciado en 1982 durante la toma de posesión, fue el primer paso orientado a promover la recuperación económica del país.

El PIRE fue diseñado para tratar la economía desde un punto de vista realista, dejando atrás el modelo de dirigismo estatal y la economía ficción. Los objetivos del PIRE eran combatir la inflación, proteger el empleo y recuperar un

ritmo elevado de crecimiento. Con este objetivo el gobierno decidió disminuir el crecimiento del gasto público.

Los 10 puntos principales del PIRE eran:

- 1) Reducción del gasto público.
- 2) Protección al empleo.
- 3) Continuidad a los programas de inversión productiva.
- 4) Honestidad y eficacia en el sector público.
- 5) Protección y estímulos para los programas que proveyeran de productos básicos al sector popular.
- 6) Reformas fiscales para incrementar los ingresos gubernamentales.
- 7) Canalización del crédito al desarrollo nacional y operación eficiente de los bancos nacionalizados.
- 8) Política cambiaria realista.
- 9) Reestructuración del sector burocrático para eficientarlo.
- 10) Reformas constitucionales para reafirmar la rectoría del Estado dentro de la economía mixta.

Los objetivos del PIRE eran:

- Reducir la inflación, desarrollar una política de austeridad que disminuyera el gasto público y aumentara los ingresos del sector público
- Reestructurar la administración pública federal eficientándola y agilizándola para que se sujetar a la responsabilidad de los funcionarios que la ejercen.
- Proteger el empleo creando ocupaciones temporales en las zonas más problemáticas.
- Brindar apoyo al abasto y al consumo popular.
- Preservar la planta productiva.
- Estimular los productos nacionales sustitutivos de importaciones.
- Mantener un tipo de cambio realista.
- Continuar con obras de infraestructura de forma selectiva.
- Ayudar a las empresas con problemas de liquidez facilitando la reestructuración de su deuda externa.
- Recuperar el crecimiento sostenido de la economía.
- Promover reformas de fondo a la economía nacional, bajo el principio de rectoría del Estado y economía mixta establecido por la Constitución.

Para esto se procuró asegurar la disciplina en la ejecución del gasto, estimular el abastecimiento de alimentos básicos, aumentar los ingresos fiscales, canalizar los créditos a las prioridades del desarrollo nacional, reivindicar el mercado cambiario a la soberanía nacional y reestructurar la administración pública. El PIRE tuvo éxito al reducir el gasto, pero esta reducción aunada al aumento de las tasas de interés impidió alentar el empleo y recuperar las tasas de crecimiento, sin embargo propició las condiciones necesarias para hacer funcionar el aparato productivo y permitir la operación eficiente de las instituciones financieras y del mercado cambiario.

El plan nacional de desarrollo fue el siguiente paso de la primera etapa. Presentado en mayo de 1983, el PND tomó como una de sus máximas la recuperación económica y el cambio estructural, como los elementos centrales de la renovación nacional, esto debido a que era necesario primero superar la crisis para realizar las reformas estructurales e impulsar el crecimiento.

El plan nacional de desarrollo se basó en una consulta popular que arrojó cuatro objetivos principales:

- 1) Fortalecer las instituciones democráticas.
- 2) Superar la crisis.
- 3) Recuperar el crecimiento económico.
- 4) Iniciar los cambios cualitativos en las estructuras políticas, sociales y económicas del país.

Como parte de los cambios se incluía el ingreso al GATT, el adelgazamiento del Estado y la reconversión industrial. Los temas principales de PND eran:

- 1) Nacionalismo revolucionario.
- 2) Democratización integral.
- 3) Sociedad igualitaria.
- 4) Renovación moral.
- 5) Descentralización de la vida nacional.
- 6) Lucha contra la inflación.
- 7) Creación de empleos.
- 8) Desarrollo.

La política industrial se fundamentó en el hecho de que el problema principal había sido la especialización en la sustitución de bienes de consumo básico por lo que el nuevo plan se proponía: desarrollar las industrias de bienes de consumo básico, promover las industrias de bienes de capital incrementando la integración industrial, apoyar a las ramas industriales con potencial exportador, crear una base de tecnología nacional y fomentar la eficiencia y competitividad de las paraestatales.

Entre 1983 y 1985 se aplicaron toda una serie de medidas económicas contenidas en el PIRE y Plan Nacional de Desarrollo, enfocadas a continuar la recuperación económica, entre las que podemos nombrar: continuar con la austeridad en el gasto público, la renegociación de la deuda que se concretó hasta 1984, las políticas de apoyo a sectores clave del aparato productivo con objeto de ampliar y diversificar las exportaciones y una política selectiva y equilibrada en el subsidio a las clases populares.

Para recuperar la confianza del sector empresarial, se anunció la reprivatización del 34% del capital de los bancos nacionalizados, también se puso en marcha un plan de indemnización y la reprivatización de las empresas propiedad de los bancos dando preferencia a los ex banqueros. De esta manera se logró la colaboración del sector empresarial respecto al PIRE a pesar de las medidas de austeridad.

Respecto a la carta intención firmada con el FMI en 1982, por la anterior administración, de 1983 a 1985 se debía cumplir con los siguientes objetivos:

- Superación de la crisis con el sector externo.
- Crecimiento sostenido de la producción y el empleo.
- Abatimiento de la inflación.
- Fortalecimiento de las finanzas públicas. El déficit financiero del sector público no debía rebasar el 8.5% del PIB en 1983, el 5.5% en 1984 y el 3.5% en 1985.
- Reducción del endeudamiento público externo, que no debería de exceder los 5000 millones de dólares para 1983.
- Revisión y adecuación del sistema tributario.
- Elevación del precio de los bienes y servicios ofrecidos por el sector público.
- Racionalización de gastos y subsidios.
- Fomento al ahorro mediante tasas de interés atractivas.
- Fomento al desarrollo del mercado de valores.
- Adecuación del control de cambios mediante una política cambiaria flexible.
- Racionalización del proteccionismo.

La política hacendaria se esforzó por corregir el desequilibrio fiscal, esto significó que los precios de los bienes y servicios ofrecidos por el estado se incrementaron desde diciembre de 1982. Para 1983 se aprobó la ley de ingresos de la federación, que aumentó el IVA de 10% a 15%, los productos de consumo básico quedaron exentos de pagar este impuesto. Además se impuso una sobretasa de 10% al ISR de las personas físicas cuyos ingresos rebasaran los 5 salarios mínimos. Esta política fiscal fue complementada con una reducción del gasto público y de la inversión estatal.

La política monetaria procuró mantener una tasa de cambio real y la suficiente cantidad de divisas para realizar las actividades comerciales y financieras con el exterior. A tres semanas de iniciado el sexenio, se estableció un sistema dual de cambio, con un tipo de cambio libre a \$150 por dólar y uno controlado flotante de \$95.10 por dólar, reservado para importaciones prioritarias y pago de deuda, también había un tipo de cambio especial para el pago de mexdólares. Las operaciones financieras fronterizas se tuvieron que sujetar a la supervisión del Estado.

Durante este trienio todas las medidas fueron exitosas, ejemplo de esto fue que el déficit operativo del sector público que había llegado a 10% en 1981, había sido eliminado tras dos años de recortes y se mantuvo en márgenes tolerables respecto al PIB. En 1983 el gasto público disminuyó de 28.2% del PIB a 24.3%, manteniendo el nivel de gasto programado en 24.1%. Los ingresos públicos aumentaron cuatro puntos porcentuales respecto al PIB, de 30% a 34%, mientras que el balance entre gastos e ingresos sin considerar los intereses pasó de 7.6% en 1982 a un superávit de 4.4% en 1983.

El balance financiero que si incluía intereses, siguió registrando un déficit pero este disminuyó de 17.6% a 9% entre 1982 y 1983. Las reducciones al gasto y

al déficit redujeron la inflación 19 puntos porcentuales respecto al año anterior, situándose en 80.8% en diciembre de 1983. El impacto negativo fue un decrecimiento de 4.2% del PIB respecto al año anterior²³.

La misma política se desarrolló entre 1984 y 1985, aunque las correcciones financieras continuaron, estas no tuvieron la misma intensidad que en 1983. El gobierno continuó con los recortes al gasto público, reduciendo las erogaciones de 23.5% en 1984 a 23% en 1985. El balance de las finanzas siguió registrando un superávit de 4.9% en 1984 y de 3.6% en 1985.

Los esfuerzos en materia fiscal se orientaron en aumentar la base gravable e impedir la evasión de las obligaciones fiscales. Los ajustes en precios y tarifas públicas se orientaron a mantener los niveles de 1983 evitando generar inflación. Sin embargo los ingresos del gobierno siguieron dependiendo en gran medida de los recursos generados por la exportación de petróleo. Los ingresos por concepto de exportaciones no petroleras se mantuvieron constantes, un promedio de 17.8% del PIB.

La dependencia al petróleo, se convertiría en uno de los puntos vulnerables de las finanzas públicas del gobierno de MMH. El empleo y la producción entre 1984 y 1985 se mantuvo en niveles aceptables, la producción aumentó 3.7% en 1984 y 2.5% en 1985 y el empleo se recuperó 8.3% en 1984 y 4.2 en 1985.

A pesar de esto, en la medida en que transcurrió 1985, algo parecía ir mal, sobre todo en el segundo semestre del año, al remontar la inflación después de dos años de tendencia a la baja, la inflación había descendido a 59.2% en 1984, pero en 1985 cerró en 63%. La razón fue el “*atenuamiento*” que las medidas contraccionistas y restrictivas habían ejercido en el crecimiento, pero sin alterar las tendencias correctivas de los desequilibrios y la recuperación.

En 1985 se comenzó a reducir la demanda y el precio del petróleo, reducciones que serían espectaculares para el año de 1986. La distorsión se intentó corregir controlando la demanda agregada, lo cual coincidió con la caída del precio en 1986. El desplome del precio del petróleo mexicano fue de más del 50%, dado que su precio vigente era de \$25 dólares por barril, desplomándose a casi \$12 por barril²⁴. Este año fue el más duro del sexenio, dado que se desencadenó una crisis dentro de la crisis.

Esta nueva situación de crisis aceleró la realización de las reformas económicas. El desplome de los precios del petróleo, le restó a México el 20% de sus ingresos totales. La pérdida ascendió a 6 mil millones de dólares, el 6% del PIB, esta contracción superó a la registrada entre 1982 y 1983 que ascendió a 5.8%. A partir de entonces se intentaría desarrollar una política pública de no dependencia a los recursos provenientes del petróleo, mediante la diversificación de las exportaciones y el aumento de la competitividad de las manufacturas nacionales.

De aquí la necesidad de realizar las reformas estructurales, dado que las medidas tomadas respecto a la política monetaria y de gasto público habían

²³ Medina, Luis. *Op. Cit.* p.p. 241.

²⁴ Medina, Luis. *Op. Cit.* p.p. 243.

sido necesarias pero insuficientes, estas habían sido sobrepasadas por una problemática que obligó a tomar acciones en otro aspecto, se consideró que sólo los cambios estructurales fortalecerían la capacidad de desarrollo sostenido del país, siendo que en realidad la apertura al exterior había acrecentado la dependencia y la sensibilidad a los cambios financieros internacionales y por otro lado, el establecimiento de los primeros cambios estructurales sólo habían agravado la situación económica del país al deteriorar el nivel de vida de la mayoría de la población.

El saneamiento de las finanzas públicas continuó de acuerdo con los principios establecidos por el PIRE y se trató de impulsar al sector agrícola, minero, silvícola y pesquero. Para abril de 1986, el gobierno anunció un recorte de 500 mil millones de pesos al gasto presupuestario. Políticas contradictorias debido a que no se puede impulsar el desarrollo con recortes presupuestales a áreas estratégicas, el liberalismo económico no era compatible con los principios de la Revolución Mexicana.

Los recortes se aplicaron en sectores que no afectaban áreas “estratégicas” como la salud, energía, fertilizantes, transportes y comunicaciones, así como la reconversión industrial, esta situación se puede interpretar como una contradicción dado que la mayoría de estos aspectos afectaban a la industria nacional y al empleo, siendo que en el PIRE y en el PND, se había establecido proteger estos dos aspectos como prioridad. Asimismo, la rama de la salud era estratégica para ofrecer un mejor nivel de vida a la población y los servicios de transporte y telecomunicaciones eran estratégicos para el desarrollo del país. Es decir existe una contradicción en los objetivos del gobierno federal en cuanto al proyecto económico del país, ¿qué se buscaba?, ¿desarrollo social y económico para favorecer a las mayorías o el crecimiento de la economía y el beneficio de las empresas?

La reconversión industrial se convirtió en uno de los temas centrales de la política gubernamental, pues su objetivo principal era hacer eficiente y competitiva la estructura industrial pública y privada, aunque con los recortes a los apoyos ofrecidos para las mismas se creaba un círculo vicioso de no inversión, no rendimiento. Para ello desarrolló el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuyo objetivo principal era recuperar el crecimiento económico y el condicionamiento del servicio de la deuda a la capacidad de pago del país.

Las medidas económicas tomadas por el gobierno mexicano tuvieron más éxito que el esperado por el FMI, para 1983 se había alcanzado un superávit en cuenta corriente de 5546 millones de pesos y las reservas habían aumentado al triple de 1982. La inflación se había reducido de 98.2% en 1982, a 80.8% en 1983. Para 1984 se continuó con el PIRE, lo que permitió que la inflación continuara reduciéndose y que la economía arrojara un saldo favorable en cuanto a la producción y al empleo, la balanza comercial también se vio favorecida y el PIB creció 3.5% respecto al año anterior. Cabe destacar que ambos fenómenos no se debieron al éxito de las políticas gubernamentales sino a los recortes presupuestales y a la restricción de poder adquisitivo.

Para junio de 1985 la inflación ya había descendido hasta un índice de 53.4%. El mercado cambiario ya había sido controlado, la devaluación persistía pero de forma regular y previsible. Desde el inicio del sexenio la divisa mexicana se devaluó progresivamente al ritmo de un peso por mes, pasando de \$149 a \$161 al final del año. Durante 1984 y la mitad de 1985 el deslizamiento continuó ocurriendo de manera regular aunque de manera más acelerada, 4 pesos mensuales en 1984 y 6 pesos durante el primer semestre de 1985. Esto deterioró el poder adquisitivo de los trabajadores provocando un ligero aumento del nivel de empleo.

Para el segundo semestre de 1985, comenzó a presentar una situación deterioro, el servicio de la deuda se cumplía, pero con muy altas tasas de interés y con continuas devaluaciones. Para compensar el déficit se iniciaron una serie de políticas restrictivas en el gasto público, disminuyó el financiamiento de las empresas a pesar de que era el momento en que más lo necesitaban y se redujo la inversión pública en los sectores productivos, al reducirse los créditos, las tasas de interés aumentaron.

La otra medida que tomó el gobierno para la captación de recursos fue la creación de instrumentos de ahorro bancario, como los CETES, petrobonos, etc. Asimismo las importaciones aumentaron, lo que provocó una caída en la demanda de nuestra divisa, provocando una reducción de nuestras reservas federales y aumentando las presiones sobre el peso, dando lugar a violentas devaluaciones, haciendo pasar el tipo de cambio de \$248.27 a \$340, una devaluación del 36.9%²⁵

A la mala situación económica se sumaron los sismos ocurridos en septiembre, que causaron efectos en la balanza de pagos, la baja en el turismo, la reducción de las exportaciones y el aumento de las importaciones para la reconstrucción significó un aumento en el gasto público. En este mismo lapso de tiempo, fue cuando se presentó una nueva caída de los precios del petróleo, provocando un severo impacto negativo en la economía mexicana, a pesar del aumento de las exportaciones no petroleras.

El desplome de la economía afectó fuertemente a la sociedad mexicana, la inflación se aceleró hasta llegar a la cifra de 135.2%, con amenaza de continuar ascendiendo; a fin de año el dólar se cotizó en \$450 a la venta y el controlado a \$372.20. El PIB descendió 4% en 1986, el nivel del empleo recuperado en 1985 se contrajo de nuevo y el salario real se redujo drásticamente. Las clases trabajadoras perdieron casi el 50% de su poder adquisitivo y se encontraron con la situación de que cada vez era más difícil encontrar empleo y conservar el que tenían.

3.2.1.2 La Firma de la Carta Intención del FMI.

Esta situación sorprendió a la banca internacional y permitió la primera reestructuración de la deuda mexicana. En este sentido, con objeto de reestructurar la deuda externa, se iniciaron negociaciones con el FMI. Se calculó que se necesitarían 12 mil millones de dólares entre 1986 y 1987 para

²⁵ Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p.p. 466 – 467.

poder crecer a un promedio de 3 y 4%, suponiendo que el petróleo recuperara su precio de 12 dólares por barril.

Para esto, se negoció una carta intención con el FMI para obtener un préstamo contingente de 1600 millones de dólares, y se convenció a las autoridades integrantes del organismo de que la economía del país ya no era capaz de contraerse. Por lo que ahora si se deseaba pagar la deuda se requería crecer y para permitirnos crecer se necesitaba reestructurar la deuda. Esto permitió que el FMI ahora nos endosara un programa económico no recesivo que apoyaba la recuperación del crecimiento y el cambio estructural de la economía.

La firma de la carta significó el respaldo del FMI y permitió la negociación de la deuda externa. Por otro lado se iniciaron negociaciones con los bancos privados detentadores de la deuda, el gobierno mexicano propuso: obtener recursos frescos para crecer entre 1986 y 1987, reducir las transferencias netas al exterior, establecer una relación adecuada entre el pago de la deuda y la capacidad de pago del país y proteger la economía de choques externos.

El gobierno mexicano argumentó que la pérdida de las reservas nacionales se debía a la caída de las exportaciones, y no a la fuga de capitales, sin recursos frescos el PAC no sería posible, lo que provocaría que México suspendiera el servicio de la deuda dado que mas que contratar empréstitos nuevos, lo que requería era reducir el pago de los mismos. El acuerdo se logró a principios de septiembre y para noviembre ya se había negociado con los 500 bancos involucrados consiguiendo plazos mayores, reducciones en las tasas de interés y ajustes automáticos de estas de acuerdo con las variaciones en el precio del petróleo.

El ahorro por materia de reestructuración de la deuda con vigencia de 20 años, es decir hasta 2006, se calculó en 6000 millones de dólares. El efecto del arreglo sobre el gasto público fue que se logró revertir la tendencia creciente del servicio de la deuda.

Los compromisos que contrajo el gobierno federal al firmar la carta intención en julio de 1986, fueron: reducir el déficit público y ser flexible con las tasas de interés, pero los más importantes fueron liberalizar el comercio exterior y permitir la apertura económica. Esta cláusula fue aceptada de buena manera dado que ya se había previsto llevarla a cabo como parte del programa para abatir la inflación, es decir diversificar y aumentar las exportaciones y alentar la productividad y la reconversión industrial.

3.2.1.3 La Firma del GATT.

El proteccionismo, política principal del crecimiento hacia adentro y la sustitución de importaciones, había generado una industria acostumbrada a un mercado cautivo, ajeno a la competencia internacional o la eficiencia productiva, principales componentes del nuevo orden económico internacional.

Al consumidor nacional, se le brindaban productos de mala calidad a precios muy elevados, lo cual contradecía la política pública de combatir la inflación,

que ante la apertura comercial fueron desplazados fácil y rápidamente ante la entrada de productos importados de mayor calidad y desafortunadamente de mejor precio, a pesar de las cargas fiscales a la exportación, provocando la quiebra de empresas mexicanas.

Desde el punto de vista del gobierno federal, los privilegios y las protecciones a la industria nacional habían perdido su razón de ser, pues se decía que los precios de los productos nacionales no ayudaban a reducir los índices inflacionarios, aunque desde mi perspectiva es aún más difícil combatir la inflación cuando los precios que se pagan por los bienes de capital y los productos de mayor demanda se hacen en dólares.

El 25 de julio de 1986, se firmó el protocolo de adhesión al GATT, luego de un proceso de consultas interna realizadas por el Senado para difundir la intención de unirse al acuerdo y de los beneficios que esto traería. Las negociaciones se llevaron a cabo tomando como base para la negociación, el anterior proyecto impulsado por JLP.

Según instrucciones del presidente de la república, al secretario de comercio, el acuerdo debía: apegarse a la constitución y leyes que salvaguardaran la soberanía nacional, reconocer a México como país en desarrollo, promover el reconocimiento del sector agropecuario como prioridad, mantener la flexibilidad para el uso de controles al comercio exterior y no sujetar a negociaciones los productos que afecten la seguridad nacional, la salud pública y los productos agropecuarios sensibles para la economía nacional.

México fue objeto de concesiones en diversos aspectos, además de los derechos ordinarios, como el acceso a las exportaciones mexicanas al mercado de los 91 países miembros sin alteraciones en los aranceles vigentes en ellos. El reconocimiento de México como nación en desarrollo le permitió mantener algunas medidas proteccionistas hasta por 15 años. Otra de ellas fue la exclusión de los energéticos de los productos sujetos a negociación.

La firma del tratado se dio en un ambiente de opiniones encontradas, donde por un lado se esperaba que esto mejorara la situación económica del país y por el otro se opinaba que esta era una actitud de entreguismo y de cesión a las presiones de las instituciones financieras internacionales.

Los resultados para 1988 fueron momentáneamente alentadores, la apertura comercial había contribuido a combatir la inflación al reducir los precios de los bienes producidos con insumos importados. Las reglas de adhesión aumentaron exportaciones permitiendo que por primera vez en tres décadas el saldo comercial de la balanza de pagos fuera positivo.

La exportación de maquila se convirtió en el protagonista del saldo positivo y desplazó al petróleo como principal fuente de recursos, cuyo peso en materia de exportaciones se redujo de 77% en 1982, a 32% en 1988. Las exportaciones manufactureras llegaron a financiar el 79% de las importaciones, superando con creces la meta de 53% impuesta por el Programa Nacional de Fomento Industrial y de Comercio Exterior.

Las importaciones se mantuvieron en niveles razonables, las componían bienes intermedios y de capital principalmente, utilizados en la fabricación de bienes producidos en México por empresas transnacionales, estos recursos eran necesarios para la reconversión de la planta industrial y el aumento de la productividad. Durante el segundo semestre de 1986 y la primera semana de 1987 los signos económicos de recuperación eran alentadores. Las exportaciones no petroleras siguieron en aumento y el precio del petróleo gozó de un repunte.

El sector manufacturero creció después de años de estancamiento y las reservas federales excedieron los 14 mil millones de dólares. A pesar de los recortes presupuestales y la escasez de créditos se realizaron las importaciones necesarias para cubrir la cuestión alimenticia, evitando el desabasto de la población.

Sin embargo la inflación persistió, no por exceso de demanda o aumento de los costos, sino debido al aumento del consumo de los productos importados. Entre junio de 1985 y septiembre de 1987, el Índice de Precios y Cotizaciones se multiplicó 70 veces pasando de 4597 puntos a 369 719.

La mayoría de estas inversiones se encontraban canalizadas en financieras especulativas, en lugar de enfocarse a actividades productivas, esto también fungía como un factor de debilidad de la economía al carecer de base productiva. El deseo de especular provocó una situación de apalancamiento, es decir, se compraba nuevas acciones dando en garantía las adquiridas con anterioridad, lo que significó para los inversionistas una doble pérdida.

Esto provocó, la vulnerabilidad de la economía nacional y de su endeble mercado de valores, a la caída de las principales bolsas de valores del mundo, provocando que las personas que habían recurrido a esta para proteger su dinero de la inflación comenzaran a invertir su dinero en la compra de dólares.

En octubre de 1987, el desplome de la bolsa de Nueva York, provocó una fuga de capitales y una devaluación que llevó al precio del dólar a \$2200, provocando el aumento de los productos de consumo y que el Congreso del Trabajo demandara un alza de salarios.

Ante la amenaza de regresar a un círculo vicioso de inflación – recesión – inflación, frente a un incremento que ya excedía el 100%, el gobierno optó por una alternativa novedosa, un ajuste concertado, que fue posible gracias a la estructura política del país y a las características de la sociedad. Esto dado que se contaba con las condiciones como: finanzas públicas sanas, avances en la apertura comercial, tipo de cambio real y reservas internacionales para garantizar la estabilidad de los precios.

En diciembre de 1987 se celebró el Pacto de Solidaridad Económica, este fue firmado por Fidel Velásquez, presidente del Congreso del Trabajo; Agustín F. Legorreta, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Héctor Hugo González Ventura, Secretario General de la Confederación Nacional

Campesina y por Pedro Aspe Armella, Secretario de Programación y Presupuesto. En él, los obreros aceptaron moderar sus demandas salariales, los campesinos continuar con los precios garantía de 1987 y los empresarios en moderar sus precios y sus utilidades.

El gobierno se comprometió a reducir el gasto público y racionalizar la administración, así como continuar con el proceso de liquidación, quiebra, fusión y venta de paraestatales, aunque esto nada tuviera que ver con la salud económica del país. Al mismo tiempo aumentó las tarifas y precios de bienes y servicios del sector público a fin de no incurrir en déficit.

El pacto incluía entre sus determinaciones, aumentos salariales y contractuales de 15% a partir de septiembre de 1987 y 20% más el 1º de enero de 1988 y una modificación mensual a partir del primero de marzo de ese año, de acuerdo con la evolución del índice de los precios de la canasta básica. Se acordaron ajustes al sistema tributario y un aumento a los precios y tarifas del sector público, a partir del 16 de diciembre de 85% a los precios de la gasolina, gas doméstico, teléfonos y electricidad, con compromiso de que estos no aumentarían entre enero y febrero, pero lo harían a partir de marzo en función del aumento mensual de la inflación. Los ajustes a los precios de los servicios públicos son factores generadores de inflación dado que en ese momento histórico el origen de dicha debilidad era la vulnerabilidad del precio del peso ante el dólar y nuestra dependencia a los productos extranjeros.

Esto permitió que mientras en enero de 1988 se registrara un aumento de 15.5% en el IPC, este sólo variara 0.9% para agosto. La inflación descendió de 170% en 1987 a 50% en 1988, sin embargo para diciembre de 1988 la economía presentaba síntomas de estancamiento económico, altas tasas de inflación y deterioro de los niveles de vida de la población. Este fenómeno tenía su origen en la transferencia de recursos excesivos al exterior por concepto del pago de la deuda, lo cual impedía la reactivación económica.

Se consideró necesario disminuir el gasto público 22% del PIB para 1987, y 20.5% para 1988 haciendo una revisión selectiva y cuidadosa del gasto público, sin descuidar la prestación de servicios sociales básicos, acelerando el proceso de desincorporación de empresas estatales y suprimiendo y disminuyendo los subsidios sin justificación económica o social.

El desplazamiento del tipo de cambio debía evolucionar con flexibilidad de acuerdo a las circunstancias para disminuir la inflación y asegurar la competitividad de la planta productiva nacional. El tipo de cambio controlado aumentaría 22%, complementando la medida con una reducción de los aranceles, con objeto de contrarrestar los efectos de la devaluación

Se aplicaría una política de racionalización hacia la protección comercial, mediante una baja a los aranceles y a los impuestos a la exportación, disminuyendo el arancel efectivo de 45% a 20%. Se mantendría una estructura arancelaria escalonada de 0 a 20% para otorgar distintos grados de protección a los productores nacionales.

Se creó la Comisión de Seguimiento al Pacto de Solidaridad Económica, integrada por el secretario de hacienda, de comercio y del trabajo y por integrantes del sector privado, obrero y campesino. Con esto se inició un programa de difusión y apoyo publicitario, pues era necesario convencer a la población de que el éxito del pacto aseguraría la buena marcha de la economía en el futuro.

Los resultados del pacto fueron alentadores, la inflación descendió 15% entre diciembre de 1987 y enero de 1988. Los salarios después del ajuste de 15% decretado por el pacto, fueron revisados en dos ocasiones, en enero con un aumento de 20% y en marzo con un aumento de 3%. En términos nominales el salario mínimo aumentó un 87.6% con respecto a 1987, pero en términos reales cayó un 12.7%, debido a los ajustes a los precios por las devaluaciones.

El pacto de solidaridad económica le permitió a MMH, entregar el poder a su sucesor, en condiciones menos desventajosas que aquellas en las que el mismo lo recibió, cumpliendo así la promesa de evitar que el cambio de poder provocara una nueva crisis económica de grandes proporciones.

Sin embargo, entre 1983 y 1988, el pago del servicio de la deuda representó el 6% del PIB y a fines del año la deuda ascendía a 100 mil millones de dólares, el 57% de los recursos que el país había generado ese año.

3..2.1.4 Las Reformas Estructurales.

El gobierno de Miguel de la Madrid, trató de darle continuidad a las políticas del sexenio anterior respecto a la autosuficiencia alimentaria, en base al Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, que contenía estrategias enfocadas a la producción de alimentos básicos, dentro de los límites que la crisis imponía. Las estrategias se concentraban en la obtención de créditos, neutralizar los efectos de la inflación sobre los precios de garantía, y coordinar las acciones de las organizaciones encargadas del sector agropecuario. Entre 1983 y 1985, se cumplió con la mayoría de los programas de producción agrícola, a pesar de la disminución de 32.6% que sufrió la inversión pública en términos reales.

En 1984, se hicieron modificaciones la Ley Federal de la Reforma Agraria, para establecer que los ejidos podían ser explotados de manera colectiva, a menos que se determinase la explotación individual por votación en asamblea general entre los interesados. Se abría la posibilidad de asociarse con lo que se podría denominar a grandes rasgos como socios capitalistas, este fue el primer antecedente de la transformación del ejido en bien inmueble sujeto a venta.

Para asegurar la rectoría económica del Estado sobre algunas áreas estratégicas se reformó los artículos 25, 26, 27 y 28, para delimitar la intervención estatal en materia económica, dividiéndolas en actividades estratégicas y actividades prioritarias. Estableciendo un sistema de planeación del desarrollo, definiendo a la economía mixta como la base del desarrollo, se precisaron las áreas estratégicas reservadas al Estado, tales como el petróleo, los hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radioactivos, generación de

energía nuclear, ferrocarriles, correos y telégrafos y las bases del desarrollo rural integral.

El proyecto de descentralización se enfocó en solucionar los problemas que se originaban de la concentración demográfica, económica y política en las ciudades más importantes del país.

En diciembre de 1982 se hicieron reformas al art. 115 const. Con objeto de solucionar algunos desequilibrios en la estructura económica del país reintegrándole sus recursos y facultades a los municipios, vigorizando su hacienda y su autonomía política, esto les permitiría tener autonomía sobre su hacienda y sus decisiones políticas.

También se creó con esta iniciativa el CEM (Centro de Estudios Municipales), y el gobierno federal firmó con cada gobierno del estado un acuerdo que se denominaba como CUD (Convenio Único de Desarrollo), el cual funcionaba por medio del COPLADE (Comité de Planeación para el Desarrollo) con la colaboración de los gobiernos locales, de los diversos sectores sociales y expertos en temas específicos.

Esto les permitiría, cortar con la situación de dependencia que mantenían los cabildos respecto a los funcionarios federales y los gobernadores, transformando a los municipios en la verdadera base de la vida democrática nacional.

El programa de la descentralización de la administración pública federal inició en noviembre de 1985, el programa realizaba 3 tipos de acciones:

- 1) Transferencia de las paraestatales a gobiernos estatales.
- 2) Coordinación con los gobiernos de los estados para que estos llevaran a la práctica el programa.
- 3) Desconcentración de funciones administrativas.

De la Madrid inició el proceso de privatización de las empresas paraestatales y definió una política de intervención estatal que sostenía que no era posible bajo las nuevas condiciones económicas internas e internacionales mantener las facultades económicas del Estado.

La Secretaría de Asentamientos Urbanos y Obras Públicas modificó su nombre a Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. La Secretaría de Salubridad y Asistencia fue llamada sólo Secretaría de Salud. El ramo industrial volvió a integrarse a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Fue creada la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

Para administrar la banca nacionalizada se creó la Subsecretaría de la Banca, suprimida en 1986. En 1985 se creó la paraestatal llamada Renovación Habitacional Popular para solucionar los problemas de vivienda originados por los sismos.

En 1985 se expidió la Ley de Entidades Paraestatales, diseñada para simplificar y eficientar la operación de las entidades paraestatales. En el plan nacional de desarrollo y el programa nacional de desarrollo industrial y comercio exterior se reconoció el papel del mercado y la actividad únicamente orientadora y reguladora del Estado, salvo en donde el Estado conservara la propiedad y gestión directa de los recursos, en el ámbito del desarrollo social y de infraestructura.

La reducción del aparato estatal y la venta de las paraestatales rompió con el esquema político de pleno empleo, que había mantenido el gobierno federal, asimismo los subsidios y apoyos a los campesinos al irse transfiriendo para impulsar la industria fueron dejando al campo sin recursos y por si fuera poco la política de sustitución de importaciones se dedicó a castigar los precios de sus productos para apoyar a la industria nacional. El punto final fue, que ante la gradual incapacidad para satisfacer la demanda alimenticia del país, la baja en los aranceles facilitó la importación de este tipo de productos. Estos dos factores provocaron que el sector económico y social que antes era la base del gobierno federal cayera en una crisis profunda de la cual ya no se recuperaría.

3.2.1.5 El Aumento del Descontento social ante las Crisis Económicas y las Reformas Políticas.

La austeridad y la crisis económica fueron cultivando el descontento de la población, que cada vez criticaban con más ahínco las decisiones del gobierno. La contracción del gasto público y la decisión de continuar solventando el servicio de la deuda, provocaron un descenso en el nivel de vida de los mexicanos, lo que provocó que el electorado gradualmente inclinara sus preferencias hacia otras opciones políticas.

Los procesos electorales de 1983 y 1985 fueron un reflejo de la inconformidad del electorado hacia el partido oficial. En las elecciones de 1983, el PRI triunfó en la mayoría de las gobernaturas, diputaciones y municipalidades, pero sus derrotas fueron significativas, perdió las capitales de San Luis Potosí, Chihuahua y Guanajuato. Entre 1983 y 1984, el PAN obtuvo victorias electorales en el norte del país y puso en tela de juicio mediante la impugnación varios triunfos del PRI. En 1985, se realizaron las elecciones para renovar el cuerpo legislativo general.

En el exterior estas elecciones también eran importantes, Ronald Reagan había iniciado una compleja ofensiva ideológica democratizadora en los países latinoamericanos. En las elecciones de este año aumentaron las derrotas del PRI, y muchas de sus victorias fueron cuestionadas, aunque a veces por medio de la violencia. La prensa de EUA, criticó severamente las elecciones de 1985, haciendo comentarios respecto a legitimidad de las elecciones. Así iniciaron las primeras injerencias externas respecto a la democracia en México.

A finales de 1986, y en respuesta a las protestas relativas a las elecciones federales de 1985, y a las locales de 1983 y 1986, se aprobaron reformas constitucionales y una nueva ley electoral que sustituyó a la de 1978 con el objeto de realizar una renovación política. Algunas de estas reformas fueron:

- Incremento del número de diputados plurinominales de 100 a 200, conservando la base de 300 diputados elegidos de manera directa.
- La mitad de los integrantes de la cámara de senadores serían renovados cada tres años.
- El partido mayoritario podía participar en la elección de diputados plurinominales pero su número no podía rebasar el 70% de los curules.
- Se crea el Tribunal de lo Contencioso en Materia Electoral, con recursos de apelación y queja.
- Se crea la Comisión Federal Electoral con una serie de disposiciones que promovían la participación de los partidos y de la sociedad en los organismos electorales en el proceso de preparación de las elecciones.
- Creación de la asamblea de representantes del D.F.
- Se suprimió el registro condicionado de los partidos.
- Se modificó el sistema de financiamiento de los partidos que ahora se determinaría de acuerdo a la proporción relativa al número de votos y al número de diputados obtenidos.

El Congreso aprobó una iniciativa para reformar los artículos 65, 66 y 69 constitucionales, que se encargaban de regir la actividad legislativa. El objetivo de la reforma era acortar el período que había entre las elecciones y la toma de posesión del presidente de la república para evitar las incertidumbres políticas y económicas que traía el período de transición.

Para esto se determinó que la elección para presidente de la república e integrantes del congreso de la unión se celebrara en agosto, que se instalara el poder legislativo en noviembre y que el informe presidencial se realizara el primer día de diciembre. Esto provocó que se tuvieran que modificar los períodos ordinarios de sesiones del Congreso de la Unión. Ampliando dicho período de 4 meses, de septiembre a diciembre, a dos períodos, uno del 1º de noviembre al 31 de diciembre de dos meses y otro del 15 de Julio al 15 de Abril para un total de 5 meses.

Entre 1982 y 1988, el PRI no perdió ninguna gobernatura, sin embargo continuó perdiendo terreno en las cámaras legislativas de los estados y en los ayuntamientos. Las elecciones de 1988 significaron la confluencia de tres tendencias: la irritación popular, la división del PRI y la unión de la izquierda.

Los resultados oficiales de las elecciones para la presidencia de la república de 1988, fueron: PRI, 50.4%; el PFCRN, 32% y PAN, 17.1%. Asimismo la cámara de diputados le provocó problemas de gobernabilidad al PRI, dado que en esta ocasión sólo contaron con el 51% de los curules.

3.2.1.6 La Política de Austeridad y sus detractores.

La política de austeridad desarrollada por MMH provocó inconformidad en diversos sectores de la sociedad ante el deterioro del nivel de vida que había causado su implementación. El movimiento obrero y campesino manifestaron su inconformidad a partir de la instrumentación del PIRE en 1982, respecto a la política salarial, los aumentos a los precios y tarifas de los servicios públicos, la

reducción y eliminación de subsidios y la liberalización de los precios de algunos productos de consumo general.

Las organizaciones obreras presentaron propuestas alternativas para solucionar la crisis y amenazaban incluso con huelgas generalizadas con objeto de obtener sus reivindicaciones. El movimiento campesino se manifestó en contra de la política en el centro y en el sur del país, respecto al alza de los precios en los bienes de consumo básico y el transporte, la disminución de los subsidios al sector agrícola, la ineficacia y la corrupción de los funcionarios agrarios, los rezagos relativos a la dotación y tenencia de la tierra y la represión en el campo.

La izquierda criticó permanentemente la política de austeridad, realizando manifestaciones, mítines y bloqueos. Argumentaban que los proyectos implicaban que las clases trabajadoras soportaran todo el peso de la crisis, al verse limitada la generación de empleo y la distribución del ingreso mientras los monopolios y los oligopolios se veían favorecidos.

De la lista de las demandas de la izquierda destacan:

- 1) Impulsar una reforma fiscal que gravara las ganancias del capital.
- 2) Eliminar los subsidios a empresas privadas.
- 3) Establecer control sobre la inversión extranjera.
- 4) Derogar el IVA.
- 5) Romper con el FMI.
- 6) Declarar moratoria de pagos sobre la deuda externa.
- 7) Establecer el control de cambios monetario.
- 8) Nacionalizar la industria alimentaria, químico farmaceuta y el comercio exterior.
- 9) Incrementar el gasto social.
- 10) Democratizar al D.F. mediante la elección popular del gobierno capitalino.
- 11) Desaparición del capitalismo.
- 12) Creación de un organismo electoral calificador independiente del ejecutivo.
- 13) Reconocimiento de los presos políticos.
- 14) Proporcionar información sobre las personas desaparecidas.

La derecha criticó la capacidad económica y política del país para manejar la crisis, el liderazgo del régimen en la política nacional, las formas y procedimientos de la democracia, la libertad y la paz. Sus consignas giraban entorno a promover la ampliación del capital nacional, eliminar las barreras al libre flujo comercial y de capitales, liberalizar o privatizar las empresas públicas, condicionar y limitar la intervención en la economía y la producción del sector público, excluir y desorganizar a la izquierda y contener las demandas y reivindicaciones de los trabajadores, en general sus consignas se parecían mucho a las condiciones que imponían las cartas compromiso del FMI para realizar préstamos y a las de los ultraderechistas de EUA.

Los medios de presión utilizados por la derecha fueron la amenaza a la desobediencia civil en el pago de impuestos, las movilizaciones políticas en la forma de plantones y manifestaciones, huelgas de hambre, ocupaciones de dependencias gubernamentales y bloqueos de avenidas, puentes y carreteras.

La crisis económica continua, tuvo como consecuencia el repunte de otros partidos políticos y el surgimiento de un ala reformista al interior del PRI. El principal beneficiado de la situación fue el PAN, que apoyado por buena parte del sector empresarial y por los grupos conservadores de la Iglesia Católica, pudo utilizar a su favor los reclamos del centro y el norte del país en demanda de una democracia electoral transparente para concertar con el gobierno federal la obtención de algunas diputaciones y municipalidades.

Manuel J. Clouthier fue el principal impulsor de la participación activa del PAN en los procesos electorales, contrastando con la tradicional pasividad de sus antecesores, su carisma y su dinamismo le ganaron un lugar y le forjaron una carrera política dentro del partido. Su campaña electoral de 1987 fue un reflejo del dinamismo que favoreció y forjó la nueva imagen del partido.

Dentro del PRI se formó un grupo de *“izquierda”*, un ala reformista que se denominó Movimiento de Renovación Democrática, encabezado por Porfirio Muñoz Ledo y por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. El movimiento no pretendía separarse del partido sino impulsar la candidatura de Cárdenas como precandidato presidencial, en este sentido criticaba la forma en que se elegían los candidatos para las contiendas electorales y proponían que esto se realizara de manera competitiva para que el PRI terminara con el tapadismo y los dedazos.

Se trató de atender el reclamo en parte, dado que se permitió que los seis aspirantes a la candidatura presidencial debatieran públicamente. El 4 de octubre de 1987, se anunció que el elegido para participar en la contienda electoral había sido Carlos Salinas de Gortari, dicha elección no fue satisfactoria para el ala democrática del PRI, por lo que abandonaron la institución y eligieron a un candidato propio, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Los partidos de izquierda se percataron de que la única manera de lograr una mayor fortaleza para las elecciones de 1988, era logrando una coalición, así se agruparon en un solo esfuerzo el PPS, el PARM y el PST, que cambió su nombre a Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, postulando a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como su candidato.

3.2.1.7 Las Elecciones de 1988.

El 4 de octubre de 1987 fue designado como candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, provocando como ya mencionamos la separación del ala *“democrática”* del PRI, quienes encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y en conjunto con otras organizaciones de izquierda formaron PFCRN. El PAN se había fortalecido gracias al surgimiento de una nueva corriente activa encabezada por Manuel J. Clouthier. Nunca antes unas elecciones llegaron a ser tan competidas.

El 6 de julio de 1988, los medios de comunicación anunciaron que las casillas electorales habían sido instaladas con apego a la ley y que las votaciones habían iniciado a las 8 de la mañana, desde esa hora la Comisión Federal Electoral (CFE) se instaló en sesión permanente para vigilar el proceso.

Desde las 10 horas se comenzaron a reportar dificultades en las casillas, los partidos de oposición reportaron irregularidades y fraudes. El PFCRN anunció que Cárdenas haría un anuncio a las 18 horas para coordinar las acciones de protesta ante el fraude electoral y de la misma manera se esperaba un anuncio de Clouthier por parte del PAN.

Por la tarde se reunieron los candidatos de oposición, con el objeto de protestar juntos ante la Secretaría de gobernación, pues a pesar de que las votaciones aún no terminaban, creían contar con los elementos suficientes para denunciar irregularidades ante las autoridades electorales. Esta jornada electoral había sido la más vigilada por los partidos de oposición y por la prensa internacional.

A las 6 de la tarde el Registro Federal de Electores (RFE) hizo un anuncio sorpresivo, el sistema automatizado encargado de contabilizar los votos emitidos en las elecciones había dejado de funcionar, el sistema se había caído, por lo que la Comisión Federal Electoral entró en receso. Con la finalidad de obtener los primeros resultados, se había instalado un sistema electrónico que transmitiría los resultados de los 300 distritos electorales al RFE que los daría a conocer a la CFE para que los hiciera públicos. Los partidos también tendrían acceso a 8 terminales de computadora a través de las cuales se les enviaría la información.

Para la oposición la caída del sistema se constituía como la forma de justificar el fraude electoral. Los candidatos de oposición se reunieron para manifestar su inconformidad ante las autoridades electorales, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Manuel J. Clouthier y Rosario Ibarra de Piedra, se presentaron ante la CFE seguidos de los sectores inconformes en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación.

Con el objeto de entregarle al presidente de dicho organismo un documento llamado "Llamado a la legalidad" en el que demandaban el respeto a la voluntad popular expresada a través del voto y la legalidad del proceso electoral. El Consejo Federal Electoral argumentó que se prejuizaba el proceso electoral antes de tiempo. Los resultados anunciados el 13 de julio fueron los siguientes: Carlos Salinas de Gortari 50.36%, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano 31.12%, Manuel J. Clouthier 17.06%, Gumersindo Magaña 1.04% y Rosario Ibarra de Piedra 0.42%.

El número de diputados por mayoría relativa quedó de la siguiente manera: PRI, 249 diputados; PAN, 31 diputados; PARM, 5 diputados y Alianzas cardenistas 15 diputados. La distribución de senadores fue: PRI, 60 senadores y PFCRN, 4 senadores. Los resultados fueron sorpresivos por el alto índice de abstencionismo 49.72% y el surgimiento de dos nuevas fuerzas políticas ante la pérdida de votos en todos los niveles.

Jamás un partido de oposición había logrado el 30% de la votación, y nunca el PAN había logrado el 17% de la votación. El D. F. se convirtió en un bastión contra el PRI, dado que nunca había obtenido menos del 50% de votos en la entidad, en esta ocasión sólo había recibido el 20% de los votos. La situación culminó en el verano de 1988 cuando MMH, al rendir su último informe de gobierno, fue interrumpido 12 veces por la oposición de izquierda, quienes optaron por abandonar el recinto mientras acusaban a la oposición de derecha su participación en el fraude electoral, finalmente el presidente pudo terminar su informe de gobierno.

Estos primeros pasos hacia los cambios estructurales y la integración económica a la globalización arrojaban fugaces y endebles saldos positivos, sus efectos parecían ser sólo benéficos para nuestro país. Sin embargo, los saldos a largo plazo y la transformación de la estructura económica del país lo convertirían en un mercado emergente con profunda dependencia hacia la inversión extranjera, las transnacionales y el consumo del petróleo en el exterior, de tal manera que actualmente la economía nacional no sería capaz de subsistir sin la existencia de los negocios y la inversión del dinero extranjero en el país.

La apertura comercial y económica promovida desde el exterior y los pobres resultados a corto plazo condenaron a México a un eterno déficit comercial en la balanza de pagos, ante la ausencia de una planta productiva de bienes de capital (principalmente tecnología y maquinaria). Asimismo, permitir devaluaciones disparó la inflación, dificultó los pagos de la deuda y disminuyó el poder adquisitivo en una economía dolarizada y dominada por los productos importados.

El Estado Mexicano poco a poco comenzó a ceder la rectoría de la economía para dejarla en manos de los intereses de las empresas y capitales transnacionales y nacionales, convirtiendo a México en un simple mercado de consumo, productor de una sola materia prima y generador de recursos humanos baratos usados para la producción de bienes primarios y maquila destinada a la exportación.

Esto desencadenaría en un futuro la quiebra de la industria nacional y la generación de más lazos de dependencia, pero ahora sobre los productos y la tecnología importada.

3.2.2 El Período de Carlos Salinas de Gortari: El TLC – NAFTA y la Integración de México al Neoliberalismo y la Globalización.

3.2.2.1 La Legitimidad y el Bienestar Social de la Población ante la toma de Posesión.

Carlos Salinas de Gortari (CSG), (1948-), político mexicano, presidente de la República (1988-1994). Nacido en la ciudad de México, se licenció en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1969. Más tarde, estudió en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), donde obtuvo una maestría en Administración Pública (1973), otra en Economía Política (1978) y el Doctorado en Economía Política y Administración Pública (1978). Cuando Salinas regresó a México, fue nombrado subdirector de Programación Económica del gobierno, como principal asesor del director, Miguel de la Madrid, que había sido uno de sus profesores en la universidad. Dimitió en 1981 para dirigir la campaña presidencial de Miguel de la Madrid y, una vez nombrado éste presidente, le sucedió en el cargo de secretario de Planificación y Programación Económica. A Salinas se le atribuyó la revitalización de la Secretaría, porque se rodeó de un equipo muy joven. Pero, con la grave depresión económica que padecía México, el programa de austeridad que había diseñado provocó numerosos problemas políticos y sociales²⁶.

El 1º de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari, asumió la presidencia en un ambiente de ilegitimidad y controversia ante la sospecha y el descontento que había despertado la “caída del sistema”. Así como la voz popular, que rumoraba que las elecciones habían sido ganadas por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. El PAN y el clero mediante negociaciones, legitimaron por primera vez, la imposición de la banda presidencial, asistiendo a la toma de posesión. A la luz del tiempo, los acuerdos y las negociaciones fueron claras: “*las concertaciones*” al PAN y el reconocimiento de las relaciones Estado-Iglesia²⁷. Por otro lado la crisis y los ajustes económicos seguían vulnerando el poder adquisitivo de la población.

Estos fueron los dos problemas que enfrentó CSG al inicio de su sexenio. Con objeto de contrarrestar la ilegitimidad y la controversia, se llevaría a cabo una reforma de Estado, que se encargaría de modernizar los esquemas políticos que impedían la participación activa de la sociedad, que cada vez exigía más espacio y democracia. Por otro lado esta reforma también era necesaria para garantizar el buen funcionamiento de los nuevos esquemas económicos neoliberales, dado que inclusive algunos países desarrollados y bloques de países desarrollados exigían la democratización de los países en desarrollo para firmar acuerdos de libre comercio.

La modernización del Estado era una prueba de la continuación de las medidas enfocadas a la adopción del modelo neoliberal. Sin embargo este modelo de continuidad también traía consigo opiniones en contra en el sentido de que implicaba un detrimento del nivel de vida y del gasto social que se invertía en la población ante el abandono del modelo del estado de bienestar.

Conciente de ello y de las opiniones en contra de la adopción del nuevo modelo, CSG señaló que era deber del Estado, “*atender...como objetivo fundamental el bienestar popular*”...pero sin paternalismo. Su propuesta

²⁶ “Sin autor” en <http://www.fortunecity.es/sopa/gallinasygallos/850/salinas.html>

²⁷ Por “Julio Moguel” en <http://www.fractal.com.mx/F6moguel.html>

Por “María del Pilar Hernández Martínez” en

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/76/art/art4.htm>

enfaticaba que no sólo beneficiaría a las clases altas sino también a las clases más vulnerables.

La política social que se desarrolló durante el sexenio fue de liberalismo social, y se enfocó a oponerse a la política económica neoliberalista, dado que el individualismo que esta despertaba podría agudizar las injusticias sociales. El abandono del estado de bienestar y el regreso al modelo liberal provocaron inquietud ante los peligros que el modelo podría traer a las clases desprotegidas.

En este sentido, el gobierno de CSG, propuso pasar del estado de bienestar al estado solidario. El término de “*solidaridad*” desarrollado durante el sexenio anterior, cuando se firmo el Pacto de Solidaridad Económica, se convirtió en el lema de la política social salinista, por lo que se desarrolló el Programa Nacional de Solidaridad. El programa se puso en marcha el 3 de diciembre de 1988, con el objeto de corregir los desequilibrios microeconómicos tales como la inflación, la falta de crecimiento y enfrentar a fondo las causas de la pobreza que se originaban de la inestabilidad.

Esto con el objeto de atender las demandas y las necesidades de los sectores de la población en situación de pobreza extrema en materia de salud, vivienda, educación, alimentación, empleo, ecología e infraestructura productiva.

La política involucraba a las comunidades beneficiadas en la planeación y ejecución de las tareas destinadas a mejorar su nivel de vida. Los cuatro principios básicos que sustentaban el PRONASOL eran:

- 1) Respeto a la voluntad de las iniciativas y formas de organización de los individuos y las comunidades.
- 2) Participación plena de las comunidades en las acciones del programa.
- 3) Corresponsabilidad entre la sociedad y el estado para desarrollar las tareas del programa.
- 4) Honestidad y transparencia en el manejo de los recursos.

El programa tuvo tal éxito que de ser un programa adscrito a la Subsecretaría de Desarrollo Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto, se transformó en otra dependencia, la Secretaría de Desarrollo Social, que se dedicó a la administración y aplicación del programa para atender las demandas de las comunidades a través de los comités de solidaridad. Los comités detectaban las necesidades de las comunidades y jerarquizaban las mismas, dado que los recursos con que se contaban eran limitados como para poder atender todas las demandas de las comunidades.

El proceso de evaluación y seguimiento de las acciones realizadas era supervisado por la propia comunidad. El PRONASOL se orientaba a tres canales de acción:

1. Solidaridad para el bienestar social. Mejoraba el nivel de vida de la población enfocándose en salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y regularización de la tenencia de la tierra.

2. Solidaridad para la producción. Proporcionaba oportunidades de empleo y desarrollo a las comunidades, mediante el apoyo a las actividades agropecuarias, forestales, extractivas, microindustriales y piscícolas.
3. Solidaridad para el desarrollo regional. Desarrollaba la infraestructura a nivel regional donde se encontraban rezagos sociales evidentes.

Estos se encontraban a su vez dirigidos hacia tres grupos principales debido a su situación de vulnerabilidad:

- 1) Los grupos indígenas, debido a sus agudas condiciones de pobreza.
- 2) Los campesinos y los habitantes del medio rural en áreas semidesérticas y serranas, debido a que su ubicación en un medio hostil, donde la inversión productiva y los servicios no generan el mismo desarrollo que en otras regiones del país.
- 3) Los habitantes de las áreas marginadas de las zonas urbanas, como resultado de las continuas crisis la pobreza había aumentado en las grandes ciudades.

En este sentido, se llevó a cabo una reforma del sistema educativo, con el objeto de terminar con la centralización y los rezagos que constituían los obstáculos burocráticos y financieros para su desarrollo. Con esta finalidad se creó el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que transfería a los gobiernos estatales la responsabilidad de los recursos financieros, la dirección y operación de los centros educativos de la SEP.

Se establecieron y desarrollaron mecanismos para aumentar la participación de los maestros, los padres de familia y la comunidad en general para dirigir las escuelas a través de los Consejos Escolares de Participación Social. Se dio inicio a la carrera magisterial como medio para ofrecer una mejor calidad educativa.

El objetivos de la modernización educativa eran cubrir la demanda de la educación primaria y secundaria, por lo que en 1992 y mediante la reforma al art. 3º constitucional, se estableció la obligatoriedad de la educación secundaria y se mantenía la gratuidad de la educación impartida por el estado.

La reforma del estado se constituyó de tres objetivos políticos y sociales sintetizados en tres acuerdos nacionales:

- 1) Ampliación de la vida democrática.
- 2) Recuperación de la economía y su estabilidad.
- 3) Mejoramiento de la producción y del bienestar popular.

El aspecto político incluía ejercer una actitud de pluralidad, fortaleciendo el ejercicio de la tolerancia y la libertad religiosa, eliminar los obstáculos que representaba la burocracia y la regulación, defender los derechos humanos, fortalecer el equilibrio de poderes y las relaciones entre los distintos integrantes de la federación (estados y municipios) y hacer concertaciones en el sector

productivo con objeto de alcanzar metas económicas y sociales benéficas para la población.

El aspecto económico tenía como objetivo principal estabilizar la situación de este componente del Estado, y mantener el crecimiento mediante la eliminación de las intervenciones gubernamentales, convirtiéndolo *“en un Estado regulador, promotor, corresponsable del crecimiento y la creación de empleo...corrigiendo las ineficiencias del mercado que agravan las condiciones de desigualdad entre regiones y entre grupos sociales”*.

Este propósito implicaba una serie de ajustes que transformarían el sistema macroeconómico, que significaban privatizaciones, desregulaciones y apertura al exterior, orientado a la atracción de inversión nacional y extranjera. El Estado debería compensar las necesidades sociales que estas reformas traerían consigo, promoviendo una menor desigualdad de oportunidades entre ambos grupos y regiones, respetando libertades, incorporando el sector rural en el proyecto modernizador y modificando de manera sustantiva la reforma agraria.

3.2.2.2 La Legitimación del Régimen, los avances de la Democracia y el desmantelamiento del Estado Revolucionario.

Para cumplir estas metas se desarrolló el Plan Nacional de Desarrollo, publicado en mayo de 1989, este establecía que el Estado debía modernizarse para garantizar la seguridad de los ciudadanos, armonizar los intereses de todos los grupos y promover condiciones de crecimiento que permitan el bienestar de todos los mexicanos, fortaleciendo la soberanía y colocando a México a la vanguardia de las naciones.

Los objetivos de la modernización eran los siguientes:

- 1) La defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el exterior.
- 2) Ampliación de la vida democrática.
- 3) La recuperación económica con estabilidad de precios.
- 4) El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.²⁸

La reforma política inició en 1990, cuando se creó por decreto presidencial la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que fue acompañada en 1992 por una reforma a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que obligaba a los funcionarios federales y estatales a rendir los informes solicitados por esta comisión. El problema de la CNDH, es que hasta la fecha sólo puede emitir recomendaciones sin capacidad resolutoria, es decir que fuera de señalar los comportamientos que violan los derechos humanos de la población, su alcance no puede ofrecer verdaderas soluciones para dichas violaciones.

²⁸ Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p.p. 482

Con objeto de proteger los derechos humanos de los indígenas, se hicieron modificaciones a las leyes. Se introdujeron modificaciones al Código Penal y la Ley de Procesos para garantizar la presencia de un abogado defensor e invalidar las confesiones que no se hayan hecho ante un Ministerio Público. El art. 4º constitucional, fue modificado para reconocer la composición pluricultural de la nación, sustentada originalmente en los pueblos indígenas, mediante la cual la ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, costumbres, usos, culturas y formas específicas de organización social, garantizando el acceso a la jurisdicción del Estado.

En 1990 se realizó una reforma que aumentó a 100 el número de diputados y senadores que integraban los colegios electorales. Se creó el Tribunal Federal Electoral compuesto de un pleno y cinco salas regionales, se le dotó de plena jurisdicción y carácter resolutorio. Se introdujo un tope de 350 diputados electos de manera directa e indirecta para un solo partido y se modificó la manera de asignar los diputados elegidos en forma proporcional.

En julio de ese año se aprobó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual permitió la creación del Instituto Federal Electoral como responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones. Dotado de personalidad jurídica y autonomía, dotado de patrimonio propio y un cuerpo de funcionarios profesionales que dotarían de veracidad y objetividad los procesos electorales.

Las tareas del IFE quedaban distribuidas a tres niveles: local, distrital y federal, con énfasis en la descentralización. Las dos funciones principales del IFE eran la resolutoria a través del consejo general y la función operativa de los programas y procedimientos de la institución, así como la organización de las elecciones. Las ramas de actividades del IFE estaban divididas en 6 temas principales:

- 1) Registro de electores.
- 2) Prerrogativas y partidos políticos.
- 3) Organización electoral.
- 4) Servicio profesional.
- 5) Capacitación.
- 6) Educación cívica.
- 7) Administración.

En 1992, se acordó expedir una nueva credencial de elector, con un diseño que impidiera la falsificación y que permitiera que este documento se convirtiera en identificación oficial. En 1993 se modificaron los arts. 41, 54, 60 y 63, respecto a los temas de financiamiento de los partidos, el acceso de los partidos a los medios de comunicación y el equilibrio entre las cámaras ampliando el número de senadores.

El nuevo régimen, con el objeto de legitimar y fortalecer la imagen del presidente y ante la difícil situación por la que atravesaba la democracia en nuestro país, inició una serie de acciones de lucha contra la impunidad y la corrupción. Una de estas acciones fue la aprehensión de Joaquín Hernández

Galicia, alias "*la Quina*", el 10 de enero de 1989, acusado de acopio de armas y otros delitos.

En febrero de ese mismo año fue detenido Eduardo Legorreta Chauvet, acusado de fraude durante la caída bursátil de 1987. El líder sindical del SNTE, Carlos Jongitud Barrios fue detenido y procesado con el objeto de que renunciara a la dirección de la institución sindical.

De la misma forma, varios jefes policíacos, fueron detenidos y enjuiciados por el asesinato del periodista Manuel Buendía, pero esto jamás dejó claro quienes fueron los verdaderos autores, ante la opinión pública y ante el gremio rotativo. El atentado ocurrió luego de que el periodista descubriera una serie de conexiones entre el narcotráfico y altas esferas gubernamentales y militares durante el período de MMH.

CSG consideraba importante el fortalecimiento del federalismo, por lo que impulsó la participación de los estados y municipios en las decisiones nacionales, al igual que el presidente anterior que se esforzó por impulsar al municipio como la unidad primigenia del Estado Mexicano.

En 1989, se reconoció un triunfo del PAN en las elecciones de Baja California, esto fue considerado un avance en la democracia y el federalismo. Sin embargo este se vió desvirtuado, cuando se descubrió que el triunfo estaba rodeado de sospechas dado que se rumoraba que éste, había sido concertado por el líder del PAN, Luis H. Álvarez y el presidente de la república.

La actitud democrática y reformista del presidente también se vió opacada por la influencia evidente que ejerció para la elección de candidatos a las gobernaturas y su injerencia en los resultados de las elecciones donde el ejecutivo deseaba favorecer sus intereses, provocando la renuncia de los gobernadores electos y su sustitución por funcionarios interinos afines a su causa.

Se modificó la situación jurídica del D.F. mediante la creación de órganos de gobierno propios, y un procedimiento que sujetaba el nombramiento del Jefe del D.D.F. a la aprobación del Congreso y la Asamblea de Representantes. Se proponía la creación de consejos ciudadanos con facultades de gestoría y vigilancia de los problemas de la ciudad.

México es una nación con una vasta historia respecto a la separación entre la Iglesia y el Estado y la laicidad de la educación, la guerra de Reforma y la rebelión de los cristeros fueron dos ejemplos. Sólo hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se consideró que era necesario modificar los términos de la relación del Estado mexicano con la Iglesia Católica.

Para esto el ejecutivo mandó una iniciativa de ley al Congreso para modificar los arts. 24, 27, 30, 50 y 130 de la constitución, aprobada y convertida en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 1992. En ella se reconocía la personalidad jurídica de las agrupaciones religiosas e iglesias y la ciudadanía de los ministros de

culto con la salvedad de que no podían ocupar cargos públicos, conservando íntegros los principios de libertad religiosa, separación Iglesia – Estado y educación laica. Por otro lado, se restablecieron las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

En realidad estas reformas realizadas principalmente al artículo 130 no se llevaron a cabo por deseo de la opinión pública, sino porque se había llegado a un acuerdo no escrito entre el gobierno federal y la jerarquía católica en este sentido. De acuerdo con una encuesta realizada en 1991, se comprobó la existencia de algo denominado “*juarismo guadalupano*”, donde la población se oponía a que la iglesia se inmiscuyera en los temas relativos a la política, la planificación familiar, la salud y la salubridad.

La encuesta revelaba que el 63.3% aprobaba la separación entre iglesia y estado, el 72.1% rechazaba la participación de la iglesia en la política, el 74% estaba en contra de la potestad de la iglesia en la planeación familiar y el 70.6% no aceptaba su injerencia en los temas de salubridad pública.²⁹

El art. 27 constitucional y la Ley Agraria fueron modificadas bajo la suposición gubernamental de que el reparto agrario ya había terminado, a pesar del descuido y presión que el gobierno federal había ejercido sobre el sector agropecuario desde hacía varios años. Esto se debía a la falta de interés por desarrollar un verdadero programa de autosuficiencia alimenticia, contrastante con un fuerte impulso del sector industrial nacional e internacional.

La iniciativa de reforma del art. 27 fue aprobada y publicada en enero de 1992, su objetivo de acuerdo con el gobierno en turno era dar al campo certidumbre jurídica respecto a: la impartición de justicia en los asuntos relativos a la posesión y límites de los ejidos y comunidades, se le otorgaba a los ejidatarios la libertad de asociarse con particulares o con el estado para mejorar la productividad de la tierra o enajenarlas bajo el consenso del núcleo ejidal.

Para lograr esto se eliminaban las prohibiciones que impedían la inversión de sociedades mercantiles en el campo y se separaban las acciones de promoción y protección de aquellas que podían realizar la iniciativa privada, las cooperativas y las asociaciones de campesinos. También se creó el Programa de Apoyo Directo al Campo (PROCAMPO).

Estas reformas, se justificaron debido a los bajos niveles de producción del sector agropecuario, provocados por el desarrollo estabilizador, que favoreció el crecimiento industrial sustitutivo de importaciones, mientras que al campo se le asignó la tarea de producir materias primas y alimentos baratos para el consumo interno, iniciando el sesgo anti – agrícola de la política macroeconómica.

Durante mas de 30 años, la economía agrícola se debilitó al subsidiar la expansión de la industria y los servicios; y favorecer la producción para la exportación. La industrialización alteró los patrones de producción del campo,

²⁹ Medina Peña, Luis. *Op. Cit.* p.p. 274 – 275.

aumentando la demanda de recursos humanos, materias primas y divisas de los demás sectores económicos.

Los desplazados del campo se suponía que se incorporarían al sector industrial y de servicios, siendo que entre 1940 y 1950 estos sectores habían absorbido al 36% del incremento de la población agrícola, para el siguiente decenio esta absorción descendió a 28%. La tasa de crecimiento demográfico superaba la demanda de mano de obra de la industria nacional, las migraciones hacia los EUA sirvieron de válvula de escape ante a presión ejercida por el aumento de la población agrícola y el desempleo.

El sector agropecuario de alguna manera registró un crecimiento sostenido y compensó precariamente el crecimiento demográfico. Sin embargo para 1965 el sector agropecuario comenzó a mostrar pérdida de dinamismo. Los desequilibrios y las contradicciones se hicieron más evidentes a partir de los años setentas. La tendencia se agravó debido a que las crisis económicas y las políticas de austeridad, impedían que las políticas destinadas a recuperar la productividad agrícola tuvieran el éxito deseado. La autosuficiencia alimenticia a pesar de constituirse como un problema de seguridad nacional, jamás fue atendida adecuadamente.

Finalmente en 1992 la economía del sector agropecuario fue la única que arrojaba un PIB por habitante inferior al de 1965. De la misma manera, el ramo evidenció su incapacidad para proveer de alimentación básica a la mayoría de la población. Entre 1985 y 1988 el valor de los granos básicos, maíz, frijol y arroz, cayeron un 10%, mientras que el coeficiente de importaciones de los mismos llegó a 25% de la oferta agropecuaria.

De acuerdo con la visión gubernamental, las reformas al artículo 27 aumentarían la rentabilidad del campo, combatirían la pobreza y adaptarían los sistemas de apoyo y los sistemas productivos del campo a la nueva realidad económica del país. Se pretendía sustituir los precios garantía, por apoyos directos sobre la superficie sembrada con objeto de compensar los subsidios otorgados por otros países. Los pagos se basarían en la cantidad producida por región, los pequeños productores recibirían apoyo aún si producían o no y los productores para la exportación recibirían un múltiplo de ese pago

Sin embargo todas estas modificaciones anulaban el objetivo principal de este artículo, que a grandes rasgos era evitar que los intereses del capital y de los extranjeros fueran determinantes para definir el destino y capacidad productiva del campo, así como la conservación de dichas tierras para la producción y beneficio de los campesinos mexicanos y no de empresas y latifundios. Por si fuera poco, favorecían la producción para la exportación, más que a las tierras destinadas a la producción para el consumo nacional, impidiendo en un futuro, la producción enfocada a lograr la autosuficiencia alimenticia.

Se realizó una reforma al art. 82, fracción I, con el objeto de eliminar el requisito de ser hijo de padres mexicanos para poder aspirar a convertirse en aspirante a la presidencia de la República, tras acalorados debates se aprobó la reforma que entraría en vigor el 31 de diciembre de 1999.

En diciembre de 1989 y como parte de las políticas desregulatorias, se hicieron reformas a la Ley Federal de Pesca, con el objeto de liberalizar el cultivo de 7 especies antes reservadas a las sociedades cooperativas. En junio de 1992, se hicieron nuevas reformas en la que se eliminó la política de especies reservadas no sólo para el cultivo, sino también para la captura, estableciendo la expedición equitativa de concesiones y la reglamentación de la pesca por razones ecológicas.

El sindicalismo tradicional, tuvo que transformarse ante el nuevo modelo económico que se estaba adoptando, que terminaba con las ventajas que les ofrecía el estado de bienestar. Las reducciones al gasto público y los subsidios, así como las privatizaciones y apertura al exterior y la nueva política industrial; se convirtieron en una contradicción ante la antigua política corporativa de estado, que se suponía se había convertido en un obstáculo para la competencia con los países industrializados.

La desincorporación de las empresas paraestatales se suponía que afectaría los intereses y poderes acumulados por los sindicatos, por lo que habrían de oponerse a los cambios, dado que la modernización implicaba nuevas formas de organización del trabajo, desconocidas y que implicaban prácticas opuestas al sindicalismo mexicano.

En junio de 1992 el Instituto Nacional de Solidaridad (INS) dio a conocer los que de acuerdo con el gobierno federal se consideraban los principales obstáculos para modernizar las instituciones sindicales:

- Carencia de proyectos, las organizaciones sindicales no habían propuesto algún proyecto acorde a las reformas del país.
- Incapacidad de adaptación, las nuevas tecnologías y cambios que planteaba el nuevo modelo económico se convertían en un obstáculo para superar las formas tradicionales de acción e intervención sindical.
- Erosión de la representación sindical, las dirigencias sindicales no alcanzaban a expresar los intereses y aspiraciones de los trabajadores.
- Deficiente democracia, los sindicatos carecen de mecanismos democráticos que permitan la expresión plural de sus agremiados pues no existen los cauces institucionales para dirimir diferencias.
- Divisionismo, compartir propósitos, sumar esfuerzos y abatir los rezagos sociales en conjunto, son incompatibles con el déficit de unidad que persiste en el movimiento obrero.

Se proponía un nuevo corporativismo que solventara todas estas carencias, el INS proponía un curso para formar cuadros sindicales con posibilidad de organizar, representar, dirigir y actuar bajo la filosofía de solidaridad. Estas medidas despertaron el descontento de los trabajadores del estado, afectados por las desincorporaciones y por el desempleo. Los golpes gubernamentales a los líderes sindicales al inicio del sexenio se interpretaron como indicios de la ruptura de la relación corporativa entre gobierno y sindicatos.

3.2.2.3 La Reforma Económica y el Modelo Neoliberal.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari manifestó desde su toma de gobierno que continuaría con los lineamientos de política económica iniciados en el sexenio anterior, siguiendo con las políticas enfocadas a realizar las reformas de liberalización comercial conducentes a la adopción del modelo neoliberal. Las primeras medidas de la administración estarían enfocadas a romper con los síntomas de estancamiento que presentaba la economía en diciembre de 1988, así como las altas tasas de inflación y el devalúo del nivel de vida de la población.

El gobierno argumentaba que adoptaba el modelo neoliberal con el objeto de devolverle la estabilidad a la economía y mantener el crecimiento de los sectores productivos, con objeto de tener la capacidad de proporcionar empleos seguros y bien remunerados. La causa principal de esta situación y el principal obstáculo para el crecimiento económico era nuevamente, la transferencia de recursos que representaba el servicio del pago de la deuda. Entre 1983 y 1988 el pago de la deuda llegó a representar el 6% del PIB, para entonces ya había alcanzado la cifra de 100 mil millones de dólares, todo esto a raíz de la crisis de 1982. La reducción de la inflación a niveles de un dígito era otro de los objetivos de la nueva política económica, que para la toma de posesión ya representaba 51.6%.

Para reducir la transferencia se consideró necesario conseguir los siguientes objetivos:

- 1) Reducir el servicio de la deuda.
- 2) Repatriación de capitales.
- 3) Fomentar la inversión extranjera.

Para esto, era necesario convencer al sector privado nacional y extranjero que la nueva política económica era digna de confianza, obteniendo el visto bueno del gobierno de EUA, para así conseguir financiamiento y reducciones en la deuda. Fue así que se inició nuevamente la renegociación de la deuda con la banca privada. La tesis que se sostuvo fue muy parecida a la utilizada por el gobierno anterior, es decir, que para pagar había que crecer y que la deuda se había convertido en un obstáculo para lograrlo.

La idea fue aceptada por los organismo internacionales, principalmente por el FMI, llegando a un acuerdo que se dió a conocer en febrero de 1990. El acuerdo consistía en un paquete financiero que cambiaba la deuda vieja, por nuevos bonos con garantías parciales. Todo esto se logró con el apoyo financiero del FMI, el Banco Mundial y el respaldo del gobierno japonés. Esto mejoró la calidad crediticia de los activos de los bancos comerciales, con tres opciones a elegir para los bancos con quienes se contrato la deuda:

- reducir el monto del principal.
- reducir las tasas de interés.
- ofrecer recursos crediticios frescos.

Basándose en estas tres opciones para renegociar con los bancos y a través de garantías especiales, se intercambió la mitad de monto de la deuda, que ascendía a 48 231 millones de dólares³⁰. De acuerdo con la SHCP, esto había reducido la deuda en 14 570 millones de dólares (6820 por quita del principal y 7750 por reducciones a las tasas de interés), disminuyendo el servicio de la deuda un promedio anual de 1629 millones de dólares entre 1990 y 1994 y difiriendo el pago del principal de 2154 millones de dólares entre 1990 y 1992. Reduciendo la transferencia neta entre 1990 y 1994 un promedio de 4071 millones de dólares.

Aunado a la renegociación de la deuda, se llevó a cabo una reforma fiscal entre 1989 y 1991 con el objeto de buscar una mayor recaudación de ingresos públicos, los principales objetivos de la reforma eran:

- Dotar de eficiencia y justicia el sistema tributario reduciendo las tasas impositivas, aumentando la base gravable, eliminando los privilegios fiscales y luchando contra la evasión fiscal.
- Aumentar el ahorro reduciendo las tasas de impuesto a las personas físicas.
- Promover la inversión privada mediante la deducción de inversiones eliminando el doble impuesto a dividendos.

Esto redujo el Impuesto sobre la Renta (ISR) de 42 a 35%, ajustado a la inflación y permitió que la tasa máxima de impuestos pagados por personas físicas se redujera de 50 a 35% de acuerdo con el IPC. En noviembre, la tasa general de IVA bajó de 20 y 15% a 10%. El 1º de enero de 1992 entró en vigor una reforma que sustituyó las tasas de 6, 10 y 20% de IVA en las zonas fronterizas y lo homologó a 10%. Las reducciones tenían el objeto de distribuir de manera más equitativa la carga tributaria. Realmente, toda esta serie de reformas, mas que distribuir la carga tributaria de manera más equitativa, parecían diseñadas para beneficiar a las personas físicas de alto poder adquisitivo, quienes en estudios anteriores ya habían sido detectados como el sector poblacional que más evadía impuestos, por lo que tal preferencia me hace dudar sobre la verdadera intención de dichas reformas.

Por otro lado, se argumentaba que la reducción de impuestos elevaría el ahorro, esto es falso, las personas físicas al ver liberados algunos de sus recursos del pago de impuestos los utilizan para gastos suntuarios, eso es una ley básica de microeconomía, a mayor ingreso disponible mayor gasto.

De la misma manera, se buscó descentralizar parcialmente la administración fiscal, permitiendo que el cobro de impuestos se llevara a cabo a través de la banca comercial. Asimismo, otras reformas importantes se constituyeron, como la que pretendía simplificar el proceso de repatriación de capitales y la relativa a las deducciones y exenciones fiscales, que eliminaba todas aquellas que no estuvieran plenamente justificadas.

³⁰ Medina Peña, Luis. *Op. Cit.* p. 251.

La renegociación de la deuda y la venta de las empresas paraestatales le permitieron al gobierno mexicano contar con una mayor cantidad de recursos para el gasto público. Esto disminuyó la carga que representaba el servicio de la deuda para el gasto público dado que en 1988, por cada peso disponible, 43 centavos se destinaban al pago de la deuda pública; en 1991 esto se redujo a 22 centavos y en 1992 a 16³¹. La disminución de los envíos de recursos al exterior permitió la utilización del dinero liberado para la inversión pública y el gasto social.

La venta de las paraestatales se llevó a cabo bajo la premisa de que la modernización de la economía sólo sería posible si se modernizaba la empresa pública, tomando en cuenta el importante papel que desempeñaba respecto al desarrollo del país, además de que esto era una de las condicionantes que había sido impuesta por el FMI para prestar su ayuda, también esto formaba parte del acuerdo firmado por la anterior administración y era objetivo de CSG continuar con las políticas anteriores.

De 1988 a 1993 se desincorporaron 191 empresas, entre las que destacan Mexicana de Aviación y Telmex, además de la banca nacionalizada. La reprivatización de los bancos se realizó tras reformar la constitución para terminar con la exclusiva potestad que ejercía el Estado para la prestación de servicios de banca y crédito (art. 28, párrafo V), regresando al régimen financiero de antes de 1982.

De la privatización de las empresas paraestatales y la banca, entre diciembre de 1988 y octubre de 1992, ingresaron al estado 21 200 millones de dólares, que se destinaron a solventar la deuda pública y a crear un fondo de contingencia creado desde 1990, donde también se depositaban los recursos generados por el aumento temporal de los precios del petróleo.

La privatización de las paraestatales y la banca y la recuperación económica, permitió que la inversión extranjera comenzara a fluir de nuevo hacia el país, así como la repatriación de capitales, arraigándolos al país en cuanto fueron utilizados para la adquisición de las empresas y los bancos del Estado.

Sin embargo, la privatización fue objeto de fuertes críticas, dado que se consideró selectiva y tendiente a concentrarse en ciertos grupos empresariales, fomentando la creación de monopolios y el aumento de los “*supermillonarios*”, en tanto el índice de pobreza de la nación aumentaba.

A pesar de contar con recursos liberados por las reducciones de las transferencias de la deuda, por las variaciones del precio en cuanto a la venta de petróleo y por la venta de las paraestatales; el campo, la educación y la salud habían registrado recortes presupuestales. El desempleo había aumentado y la pérdida del poder adquisitivo detonó un fenómeno que se viene presentando en grandes proporciones hasta ahora: la economía informal como alternativa de aspirar a mejores niveles de vida.

³¹ Medina Peña, Luis. *Op. Cit.* p. 252.

En 1993, se aprobó otra iniciativa respecto a la banca federal, para concederle al Banco de México autonomía, con el objeto de que ninguna autoridad obligara a la institución a otorgarle financiamiento al Estado. Para mantener una política monetaria prudente y que no sucediera lo que en otros sexenios, en que se pretendía compensar el déficit público mediante la emisión de moneda, provocando inflación y devaluaciones.

Las políticas salinistas de ingreso y gasto público, permitieron que nuestras finanzas pasaran de un déficit de 12.5% en 1988 a un superávit de 0.5 en 1992 y 0.7 en 1993. Esto sin incluir los recursos provenientes de las privatizaciones. La liberalización comercial del país, formó parte de la política relativa a la reforma económica. Esta consistió en la eliminación de las barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles.

La apertura comercial fue la actualización del marco regulatorio respecto a la transferencia de tecnología e inversión extranjera, todo en base a la nueva reglamentación de la Ley de Inversiones Extranjeras publicada en mayo de 1989. Esta ley precisaba las condiciones de entrada de capital foráneo y los sectores en que podía invertir mayoritariamente, se eliminaba la discrecionalidad del gobierno mexicano para permitir o vetar las inversiones y se establecía un mecanismo para estimular la inversión extranjera en el mercado mexicano de valores.

En junio de 1990, se anunció que se iniciarían las negociaciones para celebrar un tratado de libre comercio con EUA y Canadá. A partir de entonces la negociación de los tratados de libre comercio formó parte del proceso de liberalización económica. Estas negociaciones se consideraron fundamentales debido a que el tratado permitiría:

1. La apertura de nuevos mercados a productos mexicanos y la creación de mejores perspectivas para la inversión en el país.
2. Establecer condiciones para facilitar la maquila de productos, generando empleos y revalorando salarios.
3. Beneficiar a los consumidores pues podrían adquirir bienes y servicios a precios competitivos.
4. Fortalecer la eficiencia de los productos nacionales frente a la competencia internacional.
5. Facilitar la planeación de los agentes económicos, dado que los tratados se encargarían de delinear las reglas del juego.

La firma del TLC con dos de las naciones más poderosas del continente en términos económicos, contradecía la política económica desarrollada desde los años cincuenta, que con el objeto de evitar la situación de dependencia que se presentó en el período de posguerra, cuando el comercio mexicano se concentraba en los EUA en un 83%. Este antecedente obligaba al gobierno federal a realizar un esfuerzo para buscar la diversificación de exportaciones. Entre 1955 y 1965 la política rindió frutos y el promedio anual de concentración de exportaciones se mantuvo en 62%.

En los años setenta ante la integración de Europa occidental, el resurgimiento de Japón y el rápido crecimiento de las potencias medias asiáticas, que se combinó con nuestra crisis de financiamiento interno, nos obligaron a acentuar la dependencia al comercio con los EUA. Entre 1985 y 1990 la participación estadounidense en el volumen del comercio exterior mexicano pasó de 64 a 70%³².

El 12 de agosto de 1992 concluyeron las negociaciones del TLC – AN o NAFTA. El tratado consta de un preámbulo y 22 capítulos divididos en 8 secciones. El preámbulo anunciaba el establecimiento de una zona de libre comercio, donde los tres países confirmaban su compromiso de promover el empleo y el crecimiento económico de la región mediante la expansión del comercio y de las oportunidades de inversión, también se comprometían a proteger el medio ambiente, a mejorar las condiciones de trabajo en los tres países, promover el desarrollo sostenible, garantizando los derechos laborales de todos los trabajadores.

Los objetivos planteados por el TLCAN son:

- 1) Eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios entre los países firmantes.
- 2) Promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio.
- 3) Aumentar las oportunidades de inversión en los territorios de las partes.
- 4) Proteger los derechos de propiedad intelectual en los territorios de las partes.
- 5) Crear procedimientos para la aplicación y cumplimiento del tratado, su administración conjunta y la solución de controversias.
- 6) Establecer lineamientos de cooperación trilateral, regional y multilateral, ampliando y mejorando los beneficios del tratado.

Los aspectos específicos del tratado son:

- Comercio de bienes.
- Barreras técnicas al comercio.
- Compras al sector público.
- Inversión y comercio de servicios.
- Propiedad intelectual.
- Solución de controversias.

En el marco del tratado se firmaron de manera paralela dos acuerdos de cooperación trilateral, el de “*Cooperación en materia de medio ambiente*” y el de “*Cooperación en cuestiones laborales*”. De manera particular el gobierno mexicano logró que se aceptaran los siguientes puntos:

1. Respeto irrestricto a la soberanía nacional, los acuerdos no crearían entidades supranacionales con capacidad de injerencia en los asuntos internos.
2. La no existencia de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio.
3. Mantener intactos los puntos negociados dentro del cuerpo del tratado.

³² Medina Peña, Luis. *Op. Cit.* p. 255

El tratado entró en vigor el 1º de enero de 1994 y tuvo un impacto inmediato en la economía mexicana, para agosto de ese año el comercio con EUA ya había aumentado 22% con respecto al año anterior, aunque el rubro más beneficiado fueron las manufacturas (productos maquilados).

Las operaciones comerciales a Canadá aumentaron 36% durante el primer semestre del año. Las inversiones extranjeras también aumentaron inmediatamente, entre enero y septiembre ingresaron al país más de 10 mil millones de dólares. Sin embargo la liberalización de la entrada de los productos estadounidenses y canadienses, también tuvo efectos negativos, dando como resultado una balanza comercial desfavorable en 18 542 millones de dólares, superando la de los dos años anteriores.

La política de apertura al libre comercio continuó, en septiembre de 1991 se suscribió un Acuerdo Cooperación Económica entre México y Chile, que entró en vigor el 1º de enero de 1992 sustituyendo todos los acuerdos comerciales preexistentes entre los dos países. En 1993 las negociaciones para establecer un tratado de libre comercio con el G3 ya iban muy avanzadas y se habían entablado negociaciones en este sentido con Costa Rica, Nicaragua, Honduras y el Salvador, así como con naciones del caribe dentro del marco del proceso de integración latinoamericana.

Como parte de la nueva política económica enfocada al desarrollo del comercio con el exterior y las exportaciones, se estableció una nueva política industrial que tenía como objetivo eliminar el proteccionismo fomentado por la sustitución de importaciones, dado que ahora se tenía la idea de que sólo mediante la economía de mercado era posible fomentar el desarrollo del país y el bienestar de la población.

El primer período de transición en este sentido se presentó entre 1984 y 1988 a través del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior o PRONAFICE. En 1990 se presentó a través de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior o PRONAMICE, donde se establecían las nuevas directrices de la nueva política industrial.

El PRONAMICE consideraba que el modelo de sustitución de importaciones había causado un bajo desempeño del sector manufacturero, la economía cerrada había impedido que este sector fuera competitivo a nivel internacional y había arrojado resultados limitados en materia de crecimiento y empleo. Esto provocaba a su vez que la industrialización fuera un proceso costoso, con bajos niveles de calidad, rezagado tecnológicamente e ineficiente en la asignación de recursos.

Las regulaciones excesivas y obsoletas, imponían costos elevados a los inversionistas. El hecho de exponer los productos nacionales a la competencia internacional, los obligaba a ser más eficientes y competitivos, con el objeto de que aumentaran su calidad y mejorara su precio para facilitar su acceso a otros mercados y aumentar su demanda en el exterior.

El PRONAMICE se basaba en dos principios fundamentales como estrategia de desarrollo:

1. Fortalecer la oferta y la demanda mediante la asignación de recursos.
2. Limitar la función del gobierno, estableciendo un ambiente favorable para el desarrollo de las empresas privadas, garantizando estructuras de mercado eficientes y competitivas.

Las líneas fundamentales de la nueva política industrial eran consolidar la apertura comercial y la desregulación económica. El programa se enfocó a realizar acciones para el desarrollo del libre comercio:

- 1) Eliminar las regulaciones excesivas u obsoletas, para reducir las barreras a la inversión y la importación, previniendo las prácticas monopólicas.
- 2) Promocionar las exportaciones, eliminando los obstáculos que las impidan.
- 3) Promocionar el desarrollo tecnológico, de acuerdo con las necesidades del mercado e impulsado por el Estado.
- 4) Promocionar la inversión privada, nacional y extranjera; mediante un programa de estímulo al sector exportador como motor de crecimiento industrial.
- 5) Promocionar de las empresas pequeñas, medianas y micro; por su situación de desventaja ante la apertura del mercado mediante un programa especial de apoyo.
- 6) Promocionar la productividad y competitividad de la industria, eliminando los obstáculos de ajuste de los sectores sociales a los nuevos esquemas de precios de oferta y demanda.

Las nuevas medidas del PRONAMICE, generaron un significativo crecimiento de la producción manufacturera y la exportación de productos industriales. Sin embargo las importaciones crecieron a un ritmo mas acelerado que las exportaciones. La entrada de capitales, aumentó la entrada de productos manufacturados, principalmente de los EUA, que se duplicaron durante el período entre 1985 y 1993.

La estabilidad económica desarrollada durante el sexenio de CSG fue considerada como el nuevo "*milagro mexicano*". Durante el período de 1989 a 1993, los medios de información internacionales elogiaban los cambios establecidos por el presidente, calificándolo como el estadista que transformó a México de una nación proteccionista en una nación liberalizada económicamente.

México ahora gozaba de una economía sana y en crecimiento, la inflación se había reducido a un dígito, el PIB había registrado un crecimiento de 3% entre 1989 y 1993 y las finanzas públicas habían registrado un superávit durante todo el sexenio. A pesar de ello la tendencia deficitaria de la cuenta corriente ya había iniciado, debido principalmente al aumento de las importaciones, pero

esto no parecía representar un problema ante el promisorio futuro que planteaba la firma del TLCAN.

3.2.2.4 El Último año de Gobierno, las Elecciones Presidenciales y el Advenimiento de una nueva Crisis Económica.

El último año de gobierno, 1994, estuvo lleno de altibajos y agitación política. El 1º de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, integrado principalmente por indígenas, le declaró la guerra al estado mexicano y a su comandante supremo el presidente de la república. El EZLN encabezado por el subcomandante Marcos, tomaron por las armas, San Cristóbal de las Casas, Altamirano, las Margaritas, Ocosingo y Chanal.

Al día siguiente se hizo pública la *“Declaración de la Selva Lacandona”*, el documento señalaba que México a pesar de ser una nación de origen indígena, le negaba a la mayoría de ellos, el acceso a mejores condiciones de vida y servicios básicos de educación y salud.

Los rebeldes hicieron un llamado a la Cruz Roja Internacional, amparándose bajo las leyes sobre la guerra de la Convención de Ginebra y convocando a su fuerza militar a avanzar a la capital venciendo al ejército federal, protegiendo a la población civil en su avance liberador y permitiendo a los pueblos liberados elegir libre y democráticamente a sus propias autoridades.

La guerra duró apenas 11 días y el gobierno federal pasó de la respuesta militar a la negociación política, haciendo un llamado al EZLN a detener su conducta violenta e ilegal y al cese unilateral del fuego. El 11 de enero el presidente anunció cambios en su gabinete, primero removió a Patrocinio González Garrido de la Secretaría de Gobernación, ex gobernador chiapaneco y a Manuel Camacho Solís lo nombró Comisionado para la paz y la Reconciliación en Chiapas. El 16 de enero, CSG ofreció amnistía para quienes participaron en el levantamiento, cinco días después se iniciaron las negociaciones, donde Manuel Camacho Solís se desempeñaba como representante de gobierno y Samuel Ruiz, Obispo de Chiapas como mediador.

El EZLN le presentó a la Comisión un pliego petitorio de 34 puntos, estos fueron aceptados comprometiéndose a su resolución, la mayoría se referían a mejorar las condiciones sociales de Chiapas y a garantizar un proceso democrático en las elecciones federales. A partir de entonces se iniciaron los encuentros entre los representantes del gobierno federal y del EZLN.

Rumbo a las elecciones presidenciales de agosto de 1994, la designación que levantó mas expectación fue la del candidato del PRI, al interior del partido se postulaban siete aspirantes, pero al acercarse la contienda el grupo quedó reducido a dos: Manuel Camacho Solís, regente de la ciudad de México y Luis Donaldo Colosio, presidente del PRI y titular de SEDESOL, volviendo a manifestarse el juego del *“tapado”*.

El 28 de noviembre de 1993, fue anunciado Luis Donaldo Colosio como el candidato del PRI a la presidencia de la república. Manuel Camacho Solís en

una muestra de descontento faltó a la protocolaria felicitación del candidato designado.

El PAN designó a Diego Fernández de Cevallos como candidato a la presidencia de la república, en medio de los reclamos de sus militantes a Luis H. Álvarez por sumarse a las acciones y tendencias de CSG en alusión a los acuerdos negociados con el gobierno federal. Este tipo de acciones provocó la renuncia de destacados integrantes del PAN.

El PRD mantuvo una postura de enfrentamiento hacia el PRI, dicho enfrentamiento se tornó violento cuando los militantes de este partido ocupaban alcaldías para impedir que los priístas tomaran posesión de sus cargos. Lo agravante de esta situación fue la gran cantidad de perredistas muertos durante el sexenio, más de 400. El enfrentamiento con el PRI y Carlos Salinas de Gortari contra el líder del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; desgastó la imagen del partido, dado que el partido oficial y CSG gozaban de gran popularidad ante la bonanza económica del país. Esto ante las denuncias de su dirigencia de que eran hostigados por el gobierno federal. El 17 de octubre de 1993, CCS rindió protesta como candidato a la presidencia de la república apoyado por otros partidos de izquierda.

El PT fue creado poco antes de las elecciones de 1991, integrado por militantes de organizaciones sociales populares y por personas que encabezaban movimientos sociales anticapitalistas, sus objetivos eran mantener la vigencia de la democracia y la lucha por el futuro socialista del país, se proponía una fuerza unificadora como instrumento de las luchas populares. El 14 de noviembre de 1993, designó como candidato a la presidencia a Cecilia Soto González.

El PVEM fue fundado en 1992, sus objetivos son alcanzar el poder político para gobernar con el pueblo de México y para el pueblo de México con amor, justicia y libertad para establecer la democracia a través de la paz social. Se oponía a las reformas realizadas al art. 82 para evitar que los hijos de extranjeros llegaran a la presidencia, también ofrecía cancelar el TLCAN para sustituirlo por un proyecto de crecimiento de la economía nacional basado en la producción de alimentos y de artículos sanos y necesarios a la sociedad mexicana. El 13 de diciembre de 1993 designó a Jorge González Torres como candidato presidencial.

El PPS postuló a Marcela Lombardo Otero, el PFCRN designó a Rafael Aguilar Talamantes, el PDM a Pablo Emilio Madero ex panista y el PARM a Álvaro Pérez Treviño.

El 23 de marzo de 1994, el mismo día en que se aprobaron las reformas al art. 41 que otorgaban plena autonomía a los órganos electorales, Luis Donald Colosio Murrieta, candidato del PRI a la presidencia de la república, fue asesinado en Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California, durante un discurso de campaña. En medio del tumulto fue aprehendido Mario Aburto Martínez, como autor material del homicidio, sin embargo esta situación no resolvió el móvil del homicidio.

El PRI tenía que designar un nuevo candidato presidencial, los nombres de tres priístas con posibilidad de sustituir a LDC eran: Fernando Gutiérrez Barrios, ex secretario de gobernación; Fernando Ortiz Arana, presidente del PRI y Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL), ex secretario de la SEP y coordinador de campaña del desaparecido candidato priísta. El 29 de marzo, después de una reunión de los gobernadores y los representantes de los diversos sectores del PRI, se designó a EZPL como el nuevo candidato a la presidencia.

Dos semanas después del asesinato del candidato priísta, se reinició la contienda electoral. EZPL propuso a los líderes del PAN y PRD como principales fuerzas políticas del país, realizar un debate televisado sobre sus propuestas de gobierno. El debate causó gran expectación y recibió gran difusión, se calculó que 40 millones de mexicanos atendieron el evento por radio y televisión.

Ernesto Zedillo presentó una serie de programas, cada uno con diez propuestas para dar solución a los problemas del país. Diego Fernández insistió en sus críticas al PRI y al PRD en lo que se refería a sus propuestas, mostrando gran habilidad para dominar la escena del debate. Cuauhtémoc Cárdenas mostró disposición a reconocer las ventajas de la modernización económica, sin dejar de señalar la necesidad de privilegiar los aspectos sociales por encima de la economía.

El 15 de mayo, el candidato del PRD viajó a Chiapas para entrevistarse con el subcomandante Marcos, pero su mayor éxito lo constituyó el discurso que fue organizado en la UNAM, donde se demostró que aún contaba con poder de convocatoria. Los tres participantes coincidieron en cuanto a las propuestas y respecto al camino que debía tomar el país, sin planteamientos radicales y ratificando las ideas respecto a la necesidad de mayor justicia social y democracia.

El 12 de julio los candidatos presidenciales firmaron el Acuerdo por la Civilidad, la Concordia y la Justicia en la Democracia, que establecía 8 compromisos y era complemento de un acuerdo firmado en enero. El 21 de agosto se celebraron los comicios en medio de la ciudadanización de los procesos electorales.

Se consideraba que estos serían los comicios mas cerrados de la historia, en este caso la sociedad mexicana no optó por el cambio, sino que los resultados fueron muy similares a los que se habían pronosticado, el PRI obtuvo una holgada ventaja, los resultados fueron los siguientes: PRI 48.8%, PAN 25.9%, PRD 16.6%, PT 2.7%, PVEM 0.93%, PFCRN 0.8%, PARM 0.5% y PDM – UNO 0.3%.

Los rasgos más relevantes de la elección fueron:

- 1) La presencia de observadores nacionales e internacionales.
- 2) La participación ciudadana.
- 3) El ambiente pacífico y tranquilo.

4) La participación ciudadana en el control de los órganos electorales.

Otro hecho de violencia fue el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, Secretario general del CEN del PRI y virtual líder de la Cámara de Diputados, la presunta participación del hermano del presidente como autor intelectual del asesinato enturbió el clima de transición y estabilidad política.

En su último informe de gobierno, el 1º de noviembre de 1994, CSG reconoció que este había sido un año lleno de tragedia y esperanza. Por un lado, se veía el aumento de la violencia al interior del país, el EZLN, el asesinato de JFRM y de LDC y el del Cardenal Posadas Ocampo. Y por el otro lado se observaba el prestigio internacional y la apertura económica, así como el establecimiento de bases sólidas a favor de la democracia.

Desde finales de 1993 la economía mexicana ya atravesaba por una situación delicada, para entonces México ya tenía un déficit en la balanza comercial de 20,000 millones de dólares, una deuda externa pública y privada de 118 mil millones de dólares, la segunda en importancia sólo superada por Brasil y 30 millones de capital especulativo que se podría ir si fallaba la confianza³³. El último evento que sucedió poco antes de la navidad fue una súbita devaluación de 100% que sacudió a la economía mexicana, que registró un déficit de 6% al año siguiente.

El desempleo aumentó, los salarios se rezagaron y las tasas de interés se dispararon. Los deudores que habían adquirido créditos ante la buena situación económica durante el “*salinismo*” se vieron imposibilitados para pagarlos, algunos de esos créditos habían sido contratados en dólares para adquirir insumos, maquinaria, casas y automóviles provocando dificultades a los bancos.

La clase media, forjada durante la época de la posguerra, vivió su peor situación económica y comenzó el proceso de su empobrecimiento y extinción.

Muchas de las políticas y líneas generales que habían sido emprendidas por el gobierno anterior, habían sido continuadas por el presidente CSG, a pesar de los problemas económicos que se habían desarrollado entre la población debido a ellas. La deuda externa continuó siendo un problema, las modificaciones a las leyes y los acuerdos comerciales se convirtieron en la puerta de entrada para el capital extranjero y las empresas transnacionales se adueñaron del poco competitivo mercado mexicano.

El desmantelamiento del Estado Revolucionario era evidente, ahora la economía y el destino del estado mexicano serían definidos por el capital extranjero que ya era un hecho determinante en el país, para desgracia nuestra; y una amenaza para nuestro futuro como nación independiente y con aspiraciones a convertirse en una nación autosuficiente y desarrollada. Tal vez, una de las partes más lamentables de esta cuestión fue la conversión del ejido

³³ Zoraida Vazquez, Josefina; Lorenzo Meyer. *Op. Cit.* p.p. 236 - 237

en propiedad privada y el campo en negocio de inversionistas y latifundistas, el motivo original de la revolución mexicana había sido olvidado y sus verdaderos promotores, los campesinos; olvidados.

El TLCAN se convirtió en un factor de dependencia y en un obstáculo para el desarrollo, aún ahora es muy difícil exigirle a una nación como los EUA que cumpla con los lineamientos que se encuentran contenidos en el propio tratado, aún hay aspectos y apartados del mismo que no han sido respetados por nuestro vecino del norte y que solo se han convertido en conveniencia para las transnacionales.

Nos convertimos en una nación destinada a ser caldo de cultivo para empresas maquiladoras y transnacionales y en un mercado de consumo de altos rendimientos, pues estas empresas más allá de sueldos y servicios, no aportan elementos que enriquezcan el nivel socioeconómico de los trabajadores mexicanos que laboran en ellas.

Al contrario; promueven los bajos salarios, la no formación de sindicatos de trabajadores, los trabajos eventuales para que los trabajadores no gocen de prestaciones de ley, trabajo por hora (que es ilegal), etc. y una serie de prácticas que son anticonstitucionales y que las autoridades ignoran indulgentemente para que inviertan su dinero en nuestro país.

A pesar del deterioro del nivel de vida, los recortes presupuestales al gasto público continuaron y a pesar de la evidente necesidad de independencia productiva de que dotaba a la economía, la empresa nacional ya fuera privada o pública, fueron quebradas, fusionadas o vendidas las paraestatales, ante y por el avance y pujanza de las transnacionales a un reducido y selecto grupo de personas.

Los cambios estructurales, legislativos, fiscales y económicos fueron forzados por el FMI o se constituyeron como *“requisitos para la integración del mercado mexicano al intercambio internacional”*, estos además de dismantlar al estado revolucionario y hacer más difíciles las condiciones de vida de los mexicanos, claramente favorecieron a un sector de la población, a los que poseían de una situación económica holgada.

A pesar de los esfuerzos del gobierno federal en materia de democracia y derechos humanos, fueron asesinados más de 400 perredistas y 3 protagonistas de la vida pública y política del país, la violencia y las políticas con doble finalidad fueron una constante durante el sexenio.

Por otro lado, es necesario mencionar, que ningún político se levantó para impedir de manera efectiva la liberalización de la economía mexicana, tal vez porque no había antecedentes verdaderos de la manera en que estos cambios afectaban el nivel de vida de sus habitantes o tal vez porque les convenía como clase política. Sin embargo había un antecedente inequívoco alrededor de toda esta cuestión, ningún modelo económico proveniente del exterior ha beneficiado nunca a un país de economía dominada.

3.2.3 El Período de Ernesto Zedillo Ponce de León: La consolidación del Alineamiento Económico de México a la Globalización.

3.2.3.1 La Toma de Posesión y el Viraje Político del Presidente.

Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL), nació en la ciudad de México en 1951, pasó su infancia en Mexicali. En 1968, como miembro de la moderada Agrupación Emiliano Zapata, participó en las protestas estudiantiles de ese año contra el presidente Gustavo Díaz Ordaz. Tres años más tarde ingresó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), estudió en la Universidad de Yale y en 1981 se doctoró en Ciencias Económicas. Durante los años posteriores a la crisis de la deuda mexicana de 1982 trabajó en el Banco de México.

En diciembre de 1988 entró a formar parte del gabinete presidido por Carlos Salinas de Gortari como secretario de Programación y Presupuesto, cargo que ostentó hasta enero de 1992. Durante parte de los dos últimos años de la presidencia de Salinas, Zedillo fue secretario de Educación (enero de 1992-noviembre de 1993).

Dentro del PRI, Zedillo fue identificado como miembro del grupo de jóvenes tecnócratas que tuvo enfrentamientos con los dirigentes más viejos del partido por su apoyo a las medidas de reforma económica, entre ellas, la privatización de empresas públicas y la reducción de aranceles comerciales con otros países, apoyando la aprobación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC), también conocido como NAFTA.

En marzo de 1994, tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio, Zedillo fue designado nuevo candidato de su partido. En las elecciones presidenciales de agosto de 1994, consideradas las más limpias de la historia de México, Zedillo fue elegido presidente de la República.

Ernesto Zedillo Ponce de León tomó posesión en un clima enturbecido por el surgimiento del EZLN y los asesinatos de LDC y JFRM. La incertidumbre y el temor hacia la nueva situación económica y política provocó que el electorado votara nuevamente por el partido oficial, que obtuvo una holgada ventaja en unos comicios donde participó el 75% del electorado.

En su discurso de toma de posesión, el presidente se comprometía a: *“aplicar una política económica orientada al bienestar familiar, comprometida con las personas y respetuosa del medio ambiente”* y afirmaba que el combate a la pobreza era *“un deber histórico, un mandato popular y un compromiso ético”*³⁴.

El presidente se comprometía a combatir la pobreza y la injusticia como problemas de fondo que a su vez eran el origen de la inseguridad y la violencia.

³⁴ “Sin autor” en http://www.zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ind_disc.html

En torno al tema de la violencia que se había suscitado durante el último año del sexenio anterior, hacía un llamado a la unidad.

Asimismo respecto al EZLN prometía llegar a un arreglo fundamentado en la concordia, la democracia y las oportunidades con equidad. En relación a los asesinatos políticos, prometía aclararlos y castigar a los culpables.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, fue presentado el 31 de mayo de 1995, en el se hacía un llamado a realizar una cruzada nacional para el bienestar, fundada en la idea de que no habría progreso social sin estabilidad y crecimiento económico. El PND tenía 5 apartados fundamentales que a su vez señalaba para cada uno, objetivos específicos, los temas de los apartados eran los siguientes:

- 1) Soberanía: Fortalecer el ejercicio de la soberanía.
- 2) El Estado de Derecho y las leyes: Constituir a México como un país de leyes y justicia para todos.
- 3) Desarrollo Democrático: Alcanzar pleno desarrollo democrático.
- 4) Desarrollo Social: Impulsar el desarrollo social con oportunidades para todos.
- 5) Crecimiento Económico: Conseguir crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable.

Cada una de las partes poseía estrategias definidas y enfocadas a cumplir con sus objetivos. De manera particular el PND impulsaría el crecimiento económico sostenido a través de las estrategias siguientes:

1. El ahorro interno como base primordial del crecimiento.
2. Disciplina fiscal, estabilidad y certidumbre económica y financiera.
3. Uso eficiente de los recursos para el crecimiento.
4. Política ambiental para un crecimiento sustentable.
5. Políticas sectoriales pertinentes.³⁵

El PND definía a grandes rasgos lo que buscaba el presidente y su gobierno, por un lado, dotar de la estabilidad económica necesaria para continuar con el proceso de liberalización económica y por el otro, establecer reformas políticas que facilitarían esta transición y mejorarían la vida política y democrática.

La política social de EZPL, de acuerdo con el PND tenía como objeto fomentar la igualdad de oportunidades y las condiciones que aseguraran el ejercicio de derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución, así como elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos en todas las regiones del país y de la misma forma disminuir la pobreza y la exclusión social.

Con este objetivo se creó en 1997 el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), cuyos objetivos centrales eran:

³⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000
http://www.zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ofna_presid.html

- Conjuntar esfuerzos de instituciones federales y estatales para mejorar la salud educación y alimentación de las familias en pobreza extrema y las condiciones de vivienda, abasto de agua potable y capacitación laboral.
- Centrar su atención en la familia apoyando a niños y jóvenes.
- Orientar las acciones para aprovechar integralmente los beneficios que se alcanzaran.

Sin embargo, dicha política de desarrollo social pareció funcionar en sentido contrario pues para 1997 el 43% de la población se encontraba en condiciones de pobreza y el 28% de este sector vivía en condiciones de pobreza extrema.³⁶ La cifra aumentó de 16% en 1992 a 28% en 1999 como resultado de la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo y de la depreciación de la moneda mexicana ante una economía dominada por los productos importados y ante un sistema económico ya no dominado por el Estado, sino por el dinero invertido por las economías extranjeras y las compañías transnacionales.

La crisis financiera y las políticas neoliberales, impidieron al gobierno federal cumplir con sus compromisos para impulsar el desarrollo educativo respecto a la asignación de porcentaje del PIB. La distribución de libros gratuitos hasta nivel secundaria y la ampliación del programa a un millón de estudiantes fueron algunos avances, pobres, pero significativos.

A pesar de ello, el ingreso de los maestros no sólo no aumentó, sino que disminuyó, provocando la baja calidad de la educación y manifestaciones de protesta por parte del sector magisterial. Los maestros demandaban aumentos salariales y modificaciones al sistema educativo, solución al problema magisterial, libertad a los presos políticos y salida del ejército de Chiapas. La más significativa de ellas fue la del Zócalo Capitalino, que duró 25 días, en ella participaron maestros de diversas entidades de la república y afectó a cerca de 1 millón de estudiantes.

3.2.3.2 Las Reformas Democráticas y los Desencuentros Presidenciales con la Oposición.

El tema referente a la democracia tuvo un especial énfasis durante el mandato del nuevo presidente, al hacer un llamado a las fuerzas políticas con objeto de llevar a cabo una reforma electoral definitiva. En relación al tema de la economía, señaló que le daría continuidad al proceso que ya se había iniciado, manteniendo una estricta disciplina en las finanzas públicas y otorgando trato justo, con el objeto de dar certidumbre para ahorrar, planear, invertir y trabajar de manera productiva.

El llamado de Ernesto Zedillo a la unidad no sólo quedó en un discurso; sino que de manera sorprendente intentó integrar un gabinete con militantes de otros partidos, un ejemplo de ello fue Antonio Lozano Gracia, joven político militante del PAN, quien quedó a cargo de la PGR. De la misma forma se invitó

³⁶ Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p.p. 592-593.

a integrantes del PRD no sólo al diálogo, sino a participar en las tareas del gobierno.

Asimismo y con una acción que marcó precedentes en la historia de México, el presidente visitó a los integrantes de ambas cámaras del Congreso, con el objeto de establecer un diálogo con todos sus integrantes, sin importar el partido político de militancia.

Sin embargo, la unidad política se vió frustrada por los conflictos políticos que surgieron en Chiapas y Tabasco, cuando el PRD intentó impugnar los triunfos obtenidos por el PRI en ambos estados. En Chiapas se presentó la primera fase de estas contiendas electorales, cuando resultó triunfador Eduardo Robledo Rincón. Los perredistas rechazaban el resultado de las elecciones, exigían la renuncia del gobernador electo y el reconocimiento del triunfo de Amado Avendaño como gobernador, sin embargo Eduardo Robledo tomó posesión con el respaldo del presidente Zedillo.

El segundo desencuentro se suscitó cuando Roberto Madrazo resultó ganador de los comicios para gobernador en Tabasco. Los perredistas denunciaban que su triunfo se había debido a la enorme cantidad de recursos financieros que Madrazo había utilizado en su campaña, provocando la derrota de Andrés Manuel López Obrador, él también siguió gobernando a pesar del éxodo de los perredistas hacia la capital para manifestar su inconformidad.

Otro hecho que causó polémica fue la jubilación forzosa de 25 ministros en funciones, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como parte de una reforma constitucional promovida por el presidente Zedillo con objeto de frenar los nombramientos políticos entre los integrantes de esta institución, con objeto de atacar la impunidad y eliminar la corrupción.

El 17 de enero de 1995 se firmó un acuerdo nacional entre el gobierno federal y el PRI, PAN, PRD y PT, en el que se incluían los siguientes puntos:

1. Conclusión de la Reforma Electoral definitiva a nivel federal.
2. Reformas electorales en las entidades federativas.
3. La Reforma del Distrito Federal.
4. Conducirse con apego a la ley y que la ley se acate.
5. Asegurar legalidad, equidad y transparencia de los próximos procesos electorales.
6. Acordar la resolución inmediata de los conflictos postelectorales.
7. Garantizar que concluidas las reformas electorales no se realicen acciones postelectorales por ninguna de las partes que violenten el marco jurídico y el respeto de las instituciones.³⁷

La reforma política se vió interrumpida por los desacuerdos políticos que surgieron en torno a las elecciones y conflictos en los Estados de Chiapas, Tabasco, y Yucatán. El hecho más lamentable al inicio de las negociaciones

³⁷ Por "Juan Mora Heredia, Raúl Rodríguez Guillen" en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/cotidiano/68/doc10.html>

fue el asesinato de 17 campesinos por parte de grupos paramilitares en el municipio de Aguas Blancas en el Estado de Guerrero.

Provocando que el PAN y el PRD abandonaran la mesa de pláticas en torno a la reforma electoral, esto provocó la renuncia de Esteban Moctezuma como secretario de gobernación que fue reemplazado por Emilio Chuayffet, permitiendo que se reanudaran las negociaciones.

A mediados de noviembre de 1996, la concreción de la aprobación de la ley en el Congreso; se frustró debido al tema del financiamiento. El PRI requería contar con importantes recursos financieros para las próximas elecciones, por lo que había propuesto 2 mil millones de pesos para gastos de campaña, en tanto el PAN y el PRD pedían sólo la mitad. Al final la reforma fue aprobada sin consenso, siendo sólo aprobada por priístas, a pesar de esto la reforma incluyó modificaciones trascendentales en la que todos los participantes estuvieron de acuerdo, con muy pocos puntos sin solución.

Las modificaciones principales que promovió la reforma electoral del 14 de noviembre de 1996 aprobada por la Cámara de diputados, eran:

- Se puso un límite a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y se fortaleció la pluralidad en la representación en el Senado con 32 miembros electos por el principio de representación proporcional a través de una sola lista nacional.
- El Ejecutivo Federal dejó de tener injerencia en el Instituto Federal Electoral. Las reformas fortalecieron la estructura orgánica del IFE y le otorgaron total autonomía como responsable de organizar las elecciones.
- El Tribunal Electoral se incorporó al Poder Judicial Federal, fortaleciendo la independencia de este órgano. Además, desapareció la figura del Colegio Electoral y se encargó al Tribunal de calificar la elección presidencial en lugar de la Cámara de Diputados.
- Se estableció que la afiliación a los partidos políticos fuera de manera individual y se abrió la posibilidad de que los mexicanos voten en el extranjero. Se simplificaron las categorías de registro de partidos y se reconoció a las Asociaciones Políticas Nacionales.
- Se sujetó a los integrantes del Consejo General, a los miembros del servicio profesional electoral y a los magistrados del Tribunal Electoral al régimen de responsabilidades del título cuarto de la Constitución.
- Como prioridad fundamental, se propició una mayor equidad en el proceso y desarrollo de las elecciones gracias a un nuevo esquema para el financiamiento de los partidos políticos, que es ahora preponderantemente público. También se establecieron mecanismos permanentes para el control y la vigilancia del origen y el destino de los recursos.
- Con el mismo objetivo de la equidad, se garantizó a todos los partidos en contienda el acceso a los medios de comunicación mucho más amplio y mejor distribuido. Además, se formalizó en la ley la obligación del IFE de realizar monitoreos de los tiempos que otorguen los medios de comunicación para la transmisión de las campañas políticas dentro de sus espacios noticiosos.
- Para dar mayor certidumbre, se dispone que las leyes electorales federal y locales deben promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que se inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y que durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales.

- Se estableció un recurso para el control de la constitucionalidad sobre actos y resoluciones de las autoridades electorales federales y locales. Se consagró la acción de inconstitucionalidad en materia electoral para leyes electorales expedidas a nivel federal y local.
- Los principios que animaron a la reforma electoral se plasmaron en la *Constitución* para impulsar que todas las legislaciones electorales estatales también incorporaran los avances de la reforma.
- Para el DF, la Constitución reconoció la elección por voto libre, universal y directo de las autoridades. Asimismo, se fortalecieron las facultades de los órganos de gobierno local para darles mayor autonomía.³⁸

De manera resumida, se concretó la autonomía de los órganos electorales y se les encargó su potestad a personas de confianza para los partidos políticos. El Tribunal Federal Electoral se convirtió en un órgano independiente. La designación de los magistrados que lo integrarían estaría a cargo de la cámara de senadores según propuesta de la SCJN. Se instauró un control de legalidad constitucional, una vía para controlar los actos en materia electoral con objeto de que pudieran ser impugnados y revisados por medios jurídicos. El tribunal ya no sólo se encargaría de problemas de índole federal sino también de conflictos locales. Se trató de extender su control jurídico a los actos de las autoridades estatales electorales.

Se modificó el régimen legal de los partidos políticos, haciendo más claras las condiciones para acceder a la contienda, con un elemento esencial, que el voto ciudadano definiera la permanencia de los mismos en el sistema de partidos. Se incrementó además el porcentaje de votación para obtener una representación electoral. Los recursos financieros públicos de los partidos aumentaron drásticamente, un 600% en relación a los años anteriores, lo mismo respecto al acceso a los medios electrónicos, el financiamiento ahora se distribuiría de acuerdo a los resultados en las elecciones y de modo equitativo, el 70% de acuerdo a la votación anterior y 30% de modo igualitario.

Se definieron topes claros y razonables a los gastos de campaña, con serias restricciones a las aportaciones privadas y con mecanismos estrictos de control, auditoría y vigilancia. El congreso de la unión continuó conformado por 500 diputados, 300 diputados elegidos de manera directa de acuerdo con los 300 distritos electorales y 200 elegidos de manera plurinominal. Se instauró también un tope a la sobrerrepresentación. La Cámara de Senadores se abriría al pluralismo con la elección de 32 senadores por representación proporcional. Se abrió la competencia electoral por la Ciudad de México mediante la elección del jefe de gobierno y se ampliaron las facultades de la Asamblea Legislativa del D.F.

Entre 1996 y 1997, se llevó a cabo una reforma del sistema de pensiones y jubilaciones del IMSS, con el objeto de acelerar el crecimiento del ahorro doméstico se impulsó un cambio en el sistema de jubilaciones y pensiones. Con este objeto se realizó una reforma a la Ley Federal del Seguro Social, que

³⁸ Por "Eduardo Andrade" en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=155>
Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p.p. 550-551.

aprobada por el Congreso entró en vigor el 1º de julio de 1997. Esta pretendía mejorar el sistema de captación del SAR creado en 1992.³⁹

Los recursos serían depositados en cuentas individuales a cargo de Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), siendo estas las únicas autorizadas para administrar estos recursos. El producto acumulado anteriormente en las cuentas del SAR serían transferidas a las AFORES. Estas instituciones abrirían cuentas individuales en las que se depositarían las cuotas obrero – patronales más la aportación del gobierno, cada trabajador escogería la AFORE encargada de administrar sus recursos. Las SIEFORES se encargarían de invertir estos activos.

La nueva ley del seguro social perseguía tres objetivos fundamentales:

- 1) Mejorar la equidad en el otorgamiento de pensiones para los trabajadores inscritos al sistema.
- 2) Hacer transparente su funcionamiento.
- 3) Otorgar certeza respecto a los beneficios.

Se pretendía hacer al pensionado copartícipe de la vigilancia y cumplimiento de las disposiciones de seguridad social. Y otorgarle al pensionado una proporción equivalente a sus aportaciones durante su período laboral activo.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, fue evidente el creciente deterioro del corporativismo sindical que había servido del soporte al PRI a través del voto institucional. La adopción de políticas neoliberales, deterioró la relación, esto en su intento por adecuar los sectores laborales a las tendencias modernizadoras del nuevo sistema obrero – patronal. El deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores y las crisis constantes atribuidas a los gobiernos priístas también se constituyeron en causas principales de esta erosión.

Sin embargo, el corporativismo tradicional intentó flexibilizar su postura mediante la adopción de formas de relación laboral congruentes con el proyecto económico neoliberal. Con este objeto se publicó en 1996 el documento denominado *“Principios de una Nueva Cultura Laboral”*⁴⁰, sin que esto modificara la Ley Federal del Trabajo.

Sus objetivos centrales eran:

- 1) Fomentar entre trabajadores y empresarios, la revaloración del trabajo humano, otorgándole la dignidad que le corresponde y como elemento fundamental en la empresa para alcanzar niveles superiores de productividad y competitividad.
- 2) Propiciar niveles de remuneración justos y equitativos que promuevan un equilibrio armónico entre los factores de la producción, fomentando la productividad y la competitividad, premiando el esfuerzo individual y de grupo al interior de la empresa.

³⁹ Por “José de la Fuente Mejía” en

http://www.nuevoconsultoriofiscal.com.mx/articulos.php?id_sec=2&id_art=395

⁴⁰ “Sin autor” en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/ago96/13ago96.html>

- 3) Impulsar la capacitación permanente de los trabajadores y empresarios.
- 4) Promover el cuidado del medio ambiente y la aplicación de las disposiciones legales respecto a seguridad e higiene.
- 5) Estimular la creación de empleos y la preservación de los existentes.
- 6) Consolidar el diálogo y la concentración para armonizar las relaciones obrero – patronales.
- 7) Promover el pleno cumplimiento de los derechos constitucionales y legales de carácter laboral.
- 8) Dirimir las controversias ante los órganos encargados de impartir justicia laboral.⁴¹

Sus principios básicos eran:

- 1) Buena fe y lealtad entre las partes para el buen desarrollo de las relaciones laborales.
- 2) Resolución de las controversias en el marco de la ley.
- 3) Generar una cultura nacional de productividad y calidad que preserve totalmente las fuentes de empleo.
- 4) Remuneración justa para los trabajadores.
- 5) El empresario contará con el mejor desempeño de sus trabajadores para elevar la productividad.

El acuerdo no fue aceptado por unanimidad, había desacuerdos al interior del Congreso del Trabajo, principalmente entre la CTM, que representaba al sindicalismo tradicional y la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios, FESEBES. Esta última rechazaba el acuerdo porque el documento no era producto del consenso del movimiento obrero y ponía candados a las revisiones salariales y topes acordados por los patrones.

En coincidencia con estos desencuentros, Fidel Velásquez, líder de la central obrera desde 1940 y principal pilar del apoyo brindado por la central obrera, fallece en 1997. En noviembre del mismo año, se separan de la CTM más de 150 organizaciones sindicales para formar la Unión Nacional de Trabajadores, UNT; que se formó con dos objetivos principales:

1. Enfrentar la política económica impuesta por el gobierno e impuesta por la cúpula sindical.
2. Deslindar a las organizaciones sindicales de las prácticas corporativas identificadas con el PRI.

3.2.3.3 El EZLN y las negociaciones con el Gobierno Federal.

El 1º de enero de 1995 el EZLN emitió la tercera declaración de la Selva Lacandona, en ella se proponía la creación de un movimiento de liberación nacional, en el que se invitó a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a tomar parte y encabezarlo. El día 6 de enero se anunció una extensión a la tregua unilateral iniciada en diciembre de 1994. Después se celebró una reunión entre Esteban Moctezuma Barragán, secretario de gobernación y los dirigentes del EZLN,

⁴¹ Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p.p. 598 – 599.

ambas partes se muestran dispuestas a lograr un cese al fuego estable y se pronuncian por reabrir el proceso de solución política⁴².

En el encuentro, el secretario de gobernación hizo un recuento de las acciones realizadas por el gobierno para solucionar el conflicto, inclusive la dimisión del gobernador Eduardo Robledo, si el EZLN aceptaba dejar las armas. La tregua se rompió el 9 de febrero, cuando el presidente anunció que en base a unas detenciones hechas en el Estado de Veracruz y el Distrito Federal, se podía deducir que el EZLN lejos de buscar la paz y el diálogo, se disponía a llevar a cabo nuevos actos de violencia. En el mismo mensaje, se anuncia el descubrimiento de la identidad del subcomandante Marcos y el giro de una orden de aprehensión en su contra.⁴³

La nueva situación de persecución contra el EZLN provocó desconcierto y rechazo entre la población, el cambio de postura se relacionó con las presiones y mandatos que ejercían el FMI y el gobierno de EUA. El secretario de gobernación observó consternado como el presidente de la república lo retiraba de las negociaciones que realizaba con el EZLN. Días después de la declaración del presidente el procurador general de la república asumía la responsabilidad de anunciar las decisiones gubernamentales, nuevamente el secretario de gobernación fue hecho a un lado.

Posteriormente, la SEGOB informó que las acciones realizadas en Chiapas se apegaban a Derecho y que no se trataba de una guerra, sin embargo el ejército inició una movilización hacia municipios que tradicionalmente habían sido ocupados por los zapatistas, Simojovel, San Andrés Larraínzar, Guadalupe Tepeyac y los que luego serían Aguascalientes. La situación empeora cuando muere baleado el coronel Hugo Alfredo Manterola Cedillo, quien viajaba en un convoy blindado, el ejército avanza sobre 12 municipios zapatistas.

La movilización de la sociedad civil, la presión internacional y el fracaso de la operación militar, obligan al gobierno a dar un viraje. Se inicia una oleada de grandes movilizaciones a nivel nacional e internacional para detener la guerra y obligar al gobierno a retomar el camino de la solución política. Decenas de miles vuelven a llenar las distintas plazas en las ciudades más importantes del país y el zócalo de la Ciudad de México.⁴⁴

El 14 de febrero de 1996, el presidente ordenó evitar cualquier incidente que provocara enfrentamientos, e insistió en que ahora se optara por la vía política, anunciando una ley de amnistía para quienes depusieran las armas. La PGR ordenó detener la persecución del EZLN mientras que el gobernador de Chiapas, Eduardo Robledo, solicitaba licencia para abandonar su cargo y era sustituido por Julio César Ruiz.

A pesar de esto, el conflicto continuaba, el 19 de febrero se suscitó un enfrentamiento en San Cristóbal de las Casas entre simpatizantes y opositores del obispo Samuel Ruiz, quienes demandaban su renuncia al CONAI y que

⁴² "Sin autor" en <http://www.ezln.org/documentos/1995/199501xx.es.htm>

⁴³ Por "Jesús Aranda" en <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/09/005n1pol.php>

⁴⁴ "Sin autor" en <http://www.ezln.org/ezln/cronologia.htm>

abandonara la diócesis, esto como resultado de una campaña que se había iniciado en su contra por su manifiesta simpatía por los rebeldes.

El 20 de febrero, el EZLN condiciona el diálogo con el gobierno federal a la salida del Ejército de la selva y la anulación de las órdenes de aprehensión. De acuerdo con información proporcionada por el EZLN, la ofensiva del gobierno provocó detenciones, tortura, asesinatos, violaciones, desalojos, pueblos fantasmas, 30 mil desplazados y puestos militares sobre ejidos antes ocupados por las comunidades.

El 1º de marzo, el Presidente Ernesto Zedillo y la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación en el estado de Chiapas firman la iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas que será enviada al Congreso de la Unión para su discusión el 6 de marzo. Al día siguiente de la firma del acuerdo, el EZLN rechaza el contenido de la Iniciativa de Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

Del 6 al 11 de marzo se discute su contenido y el 16 del mismo mes el EZLN manifiesta su simpatía por la nueva ley, así como su disposición al diálogo en tanto el gobierno no tome las actitudes mostradas el 9 de febrero.

El 22 de febrero, envía el gobierno al EZLN por medio de la CONAI, la propuesta: "Bases para el Diálogo y la Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación". Se inicia un nuevo período de negociaciones, se establece como sede de las mismas, el ejido de San Miguel, municipio de Francisco Gómez, Ocosingo.

El 9 de abril, los representantes del gobierno federal y del EZLN emiten la declaración conjunta de San Miguel. Firman el gobierno federal y el EZLN el Protocolo de Bases para el Diálogo y Negociación del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad. Acuerdan reunirse el 20 de abril en San Andrés Larraínzar, sede permanente del diálogo y la negociación. El 17 de abril Marco Antonio Bernal es nombrado representante del gobierno federal para participar en los diálogos de San Andrés. El 20 de abril las negociaciones son interrumpidas por el gobierno federal quien aduce la falta de garantías.

El 22 de abril se reinician las negociaciones, ambas partes presentan propuestas sin llegar a acuerdos. El diálogo fue interrumpido en varias ocasiones, el conflicto y el movimiento atrajo la atención de la prensa internacional, lo que provocó la llegada a nuestro país de europeos que buscaban entrevistar al subcomandante Marcos, otros más eran defensores de los Derechos Humanos que venían a vigilar que no se cometieran abusos en contra de los integrantes de las comunidades zapatistas.

A finales de junio, Esteban Moctezuma Barragán renuncia a su cargo como secretario de gobernación ante la matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, en su lugar es nombrado Emilio Chuayffet. El 14 de agosto es nombrado como obispo coadjutor Raúl Vera López, con objeto de que Samuel Ruiz se dedicara de lleno a la labor de mediación del conflicto.

Del 18 a 22 de octubre se realiza un foro especial en coordinación con la COCOPA, con los temas siguientes: 1. Derechos y cultura indígena. 2. Garantías de justicia a los indígenas. 3. Participación y representación política de los indígenas. 4. Situación, derecho y cultura de la mujer indígena. 5. Acceso a los medios de comunicación 6. Promoción y desarrollo de los pueblos indígenas.

En noviembre en medio de un violento desalojo de indígenas con un saldo de 4 muertos y un enfrentamiento entre chamulas con saldo rojo, el EZLN y el gobierno federal, llegan a un consenso de 57 puntos sobre derechos indígenas.

Después de un período de largas negociaciones, finalmente se firmaron los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena, en ellos el gobierno se comprometía a reconocer a los pueblos indígenas en la Constitución, a ampliar su participación y representación política, a garantizar el acceso pleno a la justicia, a promover las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, a asegurar la educación y capacitación, a garantizar las necesidades básicas, a impulsar la producción y el empleo y como conclusión de todo esto se plantea la necesidad de un nuevo marco jurídico, tanto nacional como en las diversas entidades, que garanticen: los derechos políticos, fortaleciendo su representación política, sus derechos jurisdiccionales aceptando sus propios procedimientos para designar autoridades y sus sistemas normativos, sus derechos sociales para que se garanticen sus formas de organización social, sus derechos económicos para que se desarrollen sus alternativas de organización para el trabajo y la producción, y sus derechos culturales para que preserven sus identidades y su creatividad. Reconociendo en la legislación nacional a las comunidades indígenas como entidades de derecho público y su capacidad para organizarse autónomamente.

Sin embargo, la firma de los acuerdos no puso fin al conflicto, debido a los constantes ataques y desplazamientos de grupos paramilitares en contra de poblaciones indígenas y simpatizantes del zapatismo. Por otro lado, hubo muchos desencuentros del EZLN y el gobierno federal respecto a la redacción de las enmiendas constitucionales. El 29 de noviembre de 1996, la COCOPA propuso una redacción que fue respaldada inmediatamente por el EZLN, esta es aceptada también por el Secretario de Gobernación pero al ser analizada más a fondo, finalmente el gobierno federal la rechaza presentando una contrapropuesta. En enero de 1997, el EZLN emitió un comunicado en el que consideraba que el rechazo del gobierno a sus propuestas era una violación a los acuerdos de San Andrés.

Las autoridades federales rechazaban la autonomía de los pueblos indígenas, pues consideraban que esto vulneraba la unidad nacional. La elección de gobernantes locales de acuerdo con los usos y costumbres indígenas eliminaría el sistema del sufragio libre y secreto. Mientras que el principio de explotación colectiva de la tierra impediría el ejercicio del derecho a la propiedad privada de la tierra.

En julio de 1997, se realizaron elecciones alrededor de todo el país, a pesar de que en el Estado de Chiapas hubo un abstencionismo del 80%, el municipio de Chenalhó fue ganado por el PRI. En este municipio se habían suscitado

frecuentes conflictos por cuestiones de tierra, y posteriormente, por la inconformidad que provocaron las elecciones agravando el conflicto entre priístas y simpatizantes del EZLN.

En respuesta, el grupo armado estableció un consejo municipal autónomo paralelo, lo que provocó que el 22 de diciembre integrantes de la asociación civil "Las Abejas" fueran emboscados y asesinados en la comunidad de Acteal. La masacre fue perpetrada por un grupo armado al que se le atribuyeron conexiones con el PRI, resultando muertos 45 indígenas tzotziles, entre los que se encontraban mujeres embarazadas y niños, como consecuencia de ello más de 10 mil indígenas huyeron de sus pueblos ante el temor que se suscitó⁴⁵.

El 24 de diciembre, el presidente condenó el hecho y ordenó la inmediata investigación y persecución de los culpables, resultando detenidos mas de 40 presuntos responsables incluido el presidente municipal priísta de Chenalhó, acusado de apoyar a los grupos paramilitares autores de la matanza.

El EZLN y el PRD, exigieron la desaparición de los poderes en Chiapas y el procesamiento de las autoridades del Estado, así como la renuncia del secretario de gobernación Emilio Chuayffet e insistieron en el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés. Parte de estas demandas se cumplieron, el gobernador interino de Chiapas, Julio César Ferro y el secretario de gobernación, se vieron obligados a renunciar. El gobernador fue reemplazado por el diputado Roberto Albores Guillén y el secretario por Francisco Labastida Ochoa el 3 de enero de 1998⁴⁶.

El 15 de marzo, el gobierno federal mandó un proyecto de ley con observaciones hechas a la iniciativa de ley presentada por la Comisión para la Concordia y la Pacificación (COCOPA). La Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) emitió un informe en el que responsabilizaba del atraso de las negociaciones al gobierno federal y agregaba que era necesaria la incorporación de instancias internacionales para solucionar los problemas del país.

La intervención extranjera era inaceptable para el gobierno, los funcionarios cuestionaron el papel mediador de la CONAI y del obispo Samuel Ruiz por mostrar simpatías hacia el EZLN, quien respondió diciendo que la mediación no podía ser indiferente ante la injusticia. Justo Mullor nuncio apostólico hizo un llamado al obispo para que mantuviera una postura neutral, ante esto el obispo anunció su separación de la CONAI y su integración a la Comisión Episcopal para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, su retiro desembocó en la desaparición de la CONAI.

Los últimos dos años del sexenio, las negociaciones se vieron estancadas, el 21 de marzo de 1999 se llevó a cabo una consulta nacional por el reconocimiento de los derechos de los indios y por el fin a la guerra de exterminio que el gobierno había ejercido a través de las instancias estatales y municipales, en contra de los perredistas y los zapatistas del estado de

⁴⁵ Sin autor en http://amolt.interfree.it/Messico/spagnolo_storia13_g.htm

⁴⁶ Por "Paulina Fernández Christlieb" en <http://www.ezln.org/ezln/cronologia.htm>

Chiapas, mientras se celebraban las negociaciones. En la consulta participaron 2.5 millones de personas, el mes siguiente el gobierno federal envió nuevas propuestas de dialogo convocando a la agrupación a convertirse en una organización política y deponer las armas⁴⁷.

En las elecciones presidenciales y para diputaciones del 2000, los representantes del movimiento aseguraron que no obstaculizarían las elecciones pero invitaron a sus integrantes y simpatizantes a que se abstuvieran de participar en el proceso.

3.2.3.4 La Crisis en el Partido Oficial.

La situación de conflicto se originó de las diferencias entre los integrantes del PRI, debido a los dos proyectos de nación que proponían por un lado los tecnócratas neopriístas que defendía la política económica neoliberal y por el otro el que defendían los priístas revolucionarios aceptaba la necesidad de México de participar en la globalización, pero en base a los principios de la revolución mexicana, nacionalismo y justicia social.

A esto se sumaron los desencuentros del presidente EZPL con el partido que lo llevó a la presidencia, en primer lugar consideraba que la única manera de democratizar al país era introduciendo medidas que permitieran la realización de elecciones al interior del PRI y clarificar las relaciones del partido con el presidente. En segundo lugar renunció al tradicional papel del presidente de la república como líder moral y político del partido, definiendo la nueva situación como de "*sana distancia*", provocando un enfriamiento en la relación histórica entre el PRI y el presidente de la república⁴⁸.

El PRI se encontraba en medio de una profunda crisis política, la nueva coyuntura nacional e internacional exigía una reforma que le permitiera hacer frente a los nuevos retos que se encontraban frente a la institución política. El ambiente general de crisis económica, las pugnas al interior de la élite gobernante y los conflictos postelectorales urgían a la realización de la XVII Asamblea Nacional del PRI⁴⁹.

En 1996, un grupo de gobernantes priístas se oponían a continuar con las políticas neoliberales dictadas por la tecnocracia del partido y la consecuente pérdida de un mayor número de espacios políticos ante la oposición, entre los que se destacaban: Manuel Bartlett, gobernador de Puebla y Roberto Madrazo, gobernador de Tabasco. Esta postura fue considerada riesgosa por parte del presidente nacional del PRI, Santiago Oñate Laborde, quien postergaría la convocatoria a la asamblea, aumentando las críticas en su contra respecto a su capacidad de liderazgo.

Una vez que EZPL renunció al liderazgo de su partido, ya no hubo posibilidades de reestablecer de manera clara el diálogo con el PRI, a pesar de

⁴⁷ Por "Subcomandante Marcos" en <http://www.ezln.org/documentos/1999/19990101.es.htm>

⁴⁸ Sin autor en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/feb95/06feb95.html>

⁴⁹ Delgado, Gloria M. *Op. Cit.* p.p. 554 – 555.

los acercamientos que intentó posteriormente, señalando que de la asamblea esperaba identificación entre la plataforma política del partido y su proyecto de gobierno, así como unión entre los grupos priístas y responsabilidad compartida entre el PRI y el gobierno.

La realidad era que los objetivos del presidente Zedillo, no eran compatibles con la consulta a nivel interno que se había realizado en el PRI, pues no había a su vez compatibilidad entre los principios revolucionarios del partido y los objetivos del proyecto económico neoliberal.

Por otro lado, había severas críticas en contra de los funcionarios de alto nivel que no poseían una destacada carrera priísta, ni habían ocupado puestos de elección popular y de la misma manera los priístas de línea dura criticaban y culpaban al grupo gobernante integrado por tecnócratas por su incapacidad para conducir el gobierno, que desembocaría en la pérdida de la mayoría en la Cámara de Diputados en las elecciones de 1997. El evidente acercamiento del presidente Zedillo con el PAN hacía inaceptable introducir cambios democráticos al interior del partido.

El 20 de septiembre de 1996 inicio la XVII Asamblea Nacional del PRI, en medio de consignas en contra del ex presidente CSG. En este sentido, se reafirmaron los compromisos priístas de defender el petróleo y los hidrocarburos como propiedad de la nación y se ratificaban los principios de soberanía, democracia y nacionalismo fundamentados en la Revolución Mexicana. Otro rasgo significativo fue la aprobación de los candados del PRI para los aspirantes a candidaturas del PRI a los poderes ejecutivo federal, estatal y a la Cámara de Senadores.

Estos “candados” consistían en acreditar la calidad del cuadro dirigente y haber tenido un puesto de elección popular a través del partido, así como diez años de militancia partidista. Estos nuevos requisitos constituían una muestra de la nueva postura de oposición que estaba tomando el PRI, preferible a que el gobierno continuara siendo dominado por tecnócratas, como había venido sucediendo desde 1976, cuando los candidatos habían sido elegidos del partido y del gabinete económico sin haber sido sometidos antes a una contienda de elección popular y a la adquisición de experiencia política para gobernar.

3.2.3.5 Los Partidos Políticos Mexicanos y las Elecciones de 1997.

La posición de la oposición se fue modificando de acuerdo a la nueva problemática que afectaba al partido oficial. Los acercamientos del PAN con el anterior presidente de la república y con EZPL, le permitió entrar en una etapa de consolidación y cohesión que le permitió posicionarse mejor entre las preferencias del electorado.

En 1995, el PAN ganó 3 de las 5 elecciones para gobernadores estatales, Jalisco, Guanajuato y Yucatán, ganando también espacios en las presidencias

municipales y en lugares que tradicionalmente eran baluartes tradicionales del PRI y de los partidos de izquierda.

En 1996, se suscitó un fuerte enfrentamiento entre priístas y panistas durante las elecciones realizadas en Huejotzingo, Puebla, cuando el Tribunal Estatal Electoral otorgó la alcaldía del municipio a Miguel Ángel Martínez Escobar, candidato del PRI, que al principio había aceptado el triunfo de Jesús Meneses del PAN. Esto ocasionó que el PAN se retirara de la mesa de diálogo que se realizaba entre partidos políticos y gobierno para realizar la reforma política.

Con objeto de que la negociación no se estancara, el conflicto se solucionó a favor del PAN. Dicha resolución fue interpretada como la primera concertación de Zedillo hacia el PAN con objeto de impulsar la reforma política⁵⁰.

Asimismo, el PRD atravesaba una situación de crisis debido al divisionismo interno que se manifestaban en la existencia de distintas corrientes políticas que eran aceptadas para adoptar una posición de enfrentamiento respecto al PRI. Dichas corrientes, se consolidaron como grupos de poder enfrentados entre sí debido a su interés por incrementar su influencia o mantener posiciones de fuerza que hicieran prosperar sus convicciones políticas.

La confrontación entre las dos grandes corrientes, se manifestaba de la siguiente manera, por un lado se encontraba la corriente dispuesta al diálogo con el gobierno y dispuesto a aceptar la competencia y la lucha parlamentaria, encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, Amalia García y Heberto Castillo.

Y del otro lado, se encontraba la postura de los “duros” o “radicales”, que rechazaban el diálogo y la negociación y preferían utilizar otros recursos como las marchas, las movilizaciones y las posturas contestatarias, como medio de presión para lograr el cambio político, encabezada por Andrés Manuel López Obrador. Esto como resultado del debilitamiento gradual que fue sufriendo el PRD, a partir de las elecciones de 1988, ante la postura y negociaciones que su líder moral CCS mantuvo ante la caída del sistema al aceptar el triunfo de CSG.

Los resultados electorales del PRD, en contraste con los otros partidos, fueron mostrando la pérdida de la confianza del electorado. En las elecciones presidenciales de 1994 el PRD sólo obtuvo el 17% de los votos, 8 senadores y 70 diputados. El año de 1995 fue malo para el PRD, pero en 1996 obtuvo resultados favorables en los comicios del Estado de Guerrero y la presidencia municipal de Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México.

Hacia las elecciones de 1997, Cárdenas mantenía una postura de denuncia contra el régimen priísta, reprobando las acciones de gobierno de EZPL, como la intervención militar en Chiapas y la tibieza ante los conflictos postelectorales en Tabasco y Guerrero, esto lo dotaba de una imagen y un prestigio con posibilidades de contender por un cargo de importancia.

⁵⁰ Por “Georgina Saldierna, José Gil, Laura Gómez, Raúl Llanos y José A. Román” en <http://www.jornada.unam.mx/1996/05/17/FUSION00-PG.html>

El 6 de julio de 1997 se llevaron a cabo las elecciones estatales y federales en varias entidades de la república, los resultados fueron reflejo de las modificaciones que habían sido introducidas por la reforma electoral.

La votación para diputados de mayoría relativa arrojó los siguientes resultados: el PRI obtuvo el 39.1% de los votos, el PAN el 26.6% y el PRD el 25.7%, provocando que el partido hegemónico dejara de tener la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados. El PVEM y el PT obtuvieron el 3.8% y el 2.7% respectivamente⁵¹.

Respecto a la Cámara de Senadores se renovó una cuarta parte de ellos, 32 senadores de representación proporcional que duraban en el cargo 3 años, el resto de los senadores sería renovado en el 2000. El PRI obtuvo el 38.5% de la votación, lo que representó 13 senadores, el PAN 26.9% le representó 9 senadores, el PRD obtuvo el 25.8% lo que le representó 8 senadores, el PVEM el 4% y el PT 2.5% obteniendo un senador cada uno.

Los comicios del Distrito Federal resultaron un triunfo abrumador de Cuauhtémoc Cárdenas para la jefatura del gobierno del Distrito Federal y la obtención de 38 de los 40 escaños disponibles para la Asamblea Legislativa.

A partir de la reforma política y electoral de 1996, la contienda electoral consolidó un esquema donde tres partidos comenzaron a dominar la escena a nivel nacional. Los resultados modificaron la fisonomía del sistema de partidos, el funcionamiento del régimen político y las relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

3.2.3.6 La Legitimidad y Capacidad de Ernesto Zedillo para resolver los problemas de Seguridad Pública.

La disposición del gobierno federal para resolver los problemas de seguridad del país, se constituyó como un factor que continuamente se puso en tela de juicio ante la prensa y ante la opinión pública, el interés de la administración presidencial y su capacidad para desempeñar sus funciones.

Sus acciones y su pobre desempeño no parecían resolver de una manera contundente dichos problemas, comenzando por los problemas heredados de la administración anterior. El caso Colosio fue cerrado fundado en la teoría del asesino solitario, basada en la aprehensión del homicida Mario Aburto Martínez, quien había aceptado su culpabilidad. Esto a pesar de que se abrió una línea de investigación para descubrir un complot que arrojó la aprehensión de varias personas, que posteriormente fueron liberadas por falta de pruebas y se solicitó la comparecencia de importantes personalidades de la política como Carlos Salinas de Gortari, José Córdoba Montoya, Manuel Camacho Solís e

⁵¹ Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p.p. 557 – 559.

incluso el presidente Ernesto Zedillo. Toda la investigación no modificó los resultados sino reafirmó la teoría del asesino solitario.

El caso Posadas Ocampo fue cerrado cuando la PGR concluyó que el homicidio del cardenal había sido una confusión dado que los pistoleros que habían cometido el atentado lo habían confundido con un narcotraficante. La alta jerarquía eclesiástica se negó a aceptar dicha teoría, por lo que se realizaron nuevas averiguaciones, aunque la conclusión fue siempre la misma⁵².

El caso Ruiz Massieu se convirtió en un parteaguas para el sistema político mexicano, cuando se rompió la regla no escrita de no atacar o llamar a cuenta a los ex presidentes y sus familias. El 28 de febrero de 1995 la PGR anunció la aprehensión de Raúl Salinas de Gortari (RSG) como coautor intelectual de la muerte de José Francisco Ruiz Massieu (JFRM), dado que el hermano del presidente había financiado el asesinato, resguardado a Manuel Muñoz Rocha, operador del crimen y posteriormente facilitó la huida del asesino.

El subprocurador Mario Chapa Bezanilla, expresó que uno de los motivos para que RSG asesinara a JFRM fue que este al convertirse en coordinador de la Cámara de Diputados, podría convertirse en un obstáculo para el proyecto salinista. La situación legal de RSG se complicó cuando en 1995, fueron arrestados su esposa y su cuñado en Suiza, al intentar sacar dinero de una cuenta de 84 millones de dólares que pertenecía a Juan Guillermo Gómez Gutiérrez, dicha cuenta de banco había sido registrada con identificaciones falsas por el hermano del presidente; ellos fueron liberados por falta de pruebas, pero RSG fue acusado de falsificación de documentos y enriquecimiento ilícito.

A principios de 1999, RSG fue condenado a 50 años de prisión por haber actuado con premeditación, alevosía y ventaja. En julio un juez redujo la sentencia a 27 años y 6 meses debido a que no había elementos suficientes para sostener los agravantes de alevosía y premeditación. El procurador Antonio Lozano Gracia y el subprocurador Mario Chapa Bezanilla a cargo de dar seguimiento al caso fueron destituidos al comprobar que una de las pruebas principales, un cadáver, había sido sembrado con objeto de entorpecer las investigaciones en torno a la desaparición de Manuel Muñoz Rocha, al comprobarse que los restos no concordaban con la identidad del asesino⁵³.

En 1996, durante un acto en memoria de los 17 campesinos asesinados en Aguas Blancas apareció un grupo de personas armadas con AK 47 y R15, que se identificaron como el Ejército Popular Revolucionario. Después de la ceremonia leyeron un comunicado donde declaraban que su objetivo era derrocar el gobierno del presidente Zedillo y sustituir al régimen por uno encabezado por el pueblo.

El otro hecho de esta índole ocurrió el 20 de noviembre de 1996 cuando el Ejército Revolucionario de Insurgencia Popular lanzó una declaración en la que

⁵² Sin autor en <http://www.lacrisis.com.mx/especial091003.htm>

⁵³ Por "Alfredo Méndez Ortiz en <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/09/010n2pol.php>

se denominaba como fuerza del pueblo y para el pueblo, con la exigencia de que el presidente Zedillo renunciara y se conformara un nuevo congreso constituyente.

La inseguridad fue una constante durante el gobierno de Zedillo aumentando el número y gravedad de los delitos. La crisis económica y el difícil acceso al mercado de trabajo provocaron el aumento de la criminalidad, principalmente en las grandes ciudades. El narcotráfico y el crimen organizado fueron las principales causa de delitos.

El secuestro fue una de los delitos más comunes durante el sexenio, no sólo en contra de personas de relevancia política y económica sino también en contra del ciudadano común, hombres, mujeres y niños. Este delito sembró terror principalmente en la capital de la república, Morelos, Baja California, Jalisco y Sinaloa.

Las acciones para combatir la criminalidad fueron insuficientes, al grado de que la población civil en algunos casos capturó delincuentes y se hizo justicia con su propia mano. Los delitos de corrupción aumentaron involucrando a policías, militares y agentes judiciales. En febrero de 1997 el secretario de la defensa Jesús Gutiérrez Rebollo, comisionado para el Instituto Nacional de Combate a las Drogas, fue destituido y detenido por su supuesta vinculación con el cartel de Juárez.

3.2.3.7 La Huelga en la UNAM.

La huelga en la UNAM provocó inestabilidad política en épocas de sucesión presidencial y elecciones locales en el D.F. Esta se inició debido a un aumento a las cuotas escolares, que durante años fue de 20 centavos para la licenciatura y 15 centavos para el bachillerato. En 1999, el rector Francisco Barnés de Castro propuso al Consejo Universitario una reforma al Reglamento General de Pagos (RGP) para aumentar dichas cuotas anuales para bachillerato a \$1 360 pesos y para la licenciatura a \$2 040 pesos, es decir 20 días y 30 días de salario mínimo y para extranjeros 10 veces más⁵⁴.

En él se especificaba, que aquellas personas cuyo ingreso fuera igual o menor a los 4 salarios mínimos quedaría exento de la cuota semestral y que aquellos alumnos que lo justificaran a través de una carta, podrían diferir el pago al término de sus estudios.

El 12 de febrero, activistas de diversas escuelas y facultades se reúnen en la Facultad de Economía y acuerdan realizar Asambleas para protestar contra el aumento de cuotas. El 24 de febrero se realizó la Asamblea Estudiantil Universitaria (AEU) con una asistencia de más de 2000 estudiantes de 30 escuelas de la UNAM, en ella se ratificó el rechazo al aumento e impedir la sesión del Consejo Universitario.

⁵⁴ Sin autor en <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/257/93.pdf>

El 25 de febrero se organizó una marcha de antorchas contra el Plan Barnés del monumento de Álvaro Obregón a Rectoría con asistencia de 20 mil estudiantes. Los consejeros universitarios invitan al rector a desistir de la propuesta y a un diálogo público para discutir el proyecto. Esta política se estaba tratando de establecer también en diversos países del mundo, como una iniciativa del FMI para privatizar la educación pública. El 27 de febrero, la SEP se pronunció a favor de la reforma.

El 1º de marzo, el rector anunció que no aceptaría un diálogo público con los estudiantes. El 4 de marzo, marchan unos 30 mil estudiantes del Parque Hundido a Ciudad Universitaria contra el incremento de las cuotas. El 10 de marzo, se realiza la AEU, y se acuerda convocar a un paro el 23 de marzo, si no se retira la propuesta de reforma al RGP. El 11 de marzo, se lleva a cabo el primer paro convocado por la AEU, 23 escuelas y facultades se unen a la acción, el abogado general de la UNAM, Gonzalo Moctezuma Barragán, anuncia que se emprenderán acciones ante el Tribunal Universitario y la PGR. El 14 de marzo, los estudiantes realizan un plantón afuera de rectoría para impedir que el Consejo Universitario sesione.

La forma en que fueron aprobadas las reformas el 15 de marzo, improvisadamente y sin las condiciones que establecían la legislación universitaria, en una sesión realizada en el Instituto de Cardiología, provocaron el descontento de los consejeros estudiantiles y de un sector de la comunidad universitaria. El 17 de marzo, se reúne la AEU y se plantea la renuncia del rector que no representa los intereses universitarios, se acuerda un segundo paro para el 24 de marzo. El 23 de marzo, el abogado general de la UNAM remite al Tribunal Universitario a los estudiantes que irrumpieron la sesión del Consejo Universitario. El 24 de marzo, se celebra el segundo paro convocado por la AEU para exigir la derogación del RGP y se unen a esto 28 escuelas y facultades.

El 7 de abril, se reúne la AUE en el auditorio Che Guevara y deciden estallar la huelga para el 20 de abril. El 8 de abril, el Consejo Universitario rechaza la derogación de las reformas al RGP. La AEU ratifica el llamado a la huelga y rechaza que la consulta realizada por los estudiantes perredistas incida en las decisiones del movimiento. El 14 de abril, son golpeados estudiantes de las preparatorias 3 y 9 por porros y personal de seguridad de la UNAM por promover el paro. El 15 de abril, se realiza una consulta en la que la mayoría de los participantes se manifiesta por la abrogación del RGP y por un diálogo público que resuelva el pliego petitorio de la AEU.

El 17 de abril, la AEU delinea los 5 puntos del pliego petitorio, estudiantes de las preparatorias 5 y 7 toman sus planteles antes de que se realizaran los trámites del pase automático. El 18 de abril la Comisión Organizadora elabora el manifiesto a la nación, refrendando que la huelga sólo se levantaría si las demandas eran atendidas, pero sin interrumpir el movimiento, aunque el funcionario cediera al diálogo público con representantes de la AEU y en un local de la UNAM.

El 20 de abril, estalla la huelga y la AEU se transforma en el Consejo General de Huelga con 27 de las 36 escuelas y facultades de la UNAM y el CUEC. El pliego petitorio era el siguiente:

- 1) Abrogación del reglamento general de pagos y anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipos y materiales.
- 2) Derogación de las reformas aprobadas por el Consejo Universitario en junio de 1997. Esto era reinstaurar el pase automático, eliminar los límites de permanencia en la UNAM y respetar la elección de carrera dando prioridad al bachillerato de la UNAM.
- 3) Congreso democrático y resolutivo en el que toda la comunidad discuta y decida sobre los problemas que enfrenta la universidad y cuyas decisiones tengan carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y que estas sean acatadas por las autoridades.
- 4) Desmantelamiento del aparato represivo y de espionaje montado por las autoridades y anulación de todo tipo de actas y sanciones en contra de maestros, estudiantes y trabajadores que participaban en el movimiento.
- 5) Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días de clase suspendida por el actual conflicto, con la correspondiente anulación de las clases extramuros.
- 6) Rompimiento definitivo y total con el CENEVAL y la anulación del examen único de ingreso al bachillerato de las universidades y escuelas públicas, así como el examen Único de Egreso.
- 7) Libertad de todos los presos políticos.

Los dos últimos puntos fueron agregados después, el punto 6 el 3 de mayo de 1999 en Asamblea del CGH en el Che Guevara y el punto 7 fue agregado en febrero de 2000 cuando fueron detenidos 228 estudiantes y eliminado el 7 de junio al ser liberados los últimos 6 presos del CGH.

El 23 de abril, la rectoría de la UNAM anuncia que no cederá a las presiones estudiantiles. Los trabajadores de la UNAM vacían la rectoría ante la inminente toma del edificio. El 24 de abril en un templete improvisado Eduardo de la Cruz, estudiante de la preparatoria 8, leyó el mensaje del CGH. Los otros oradores fueron Juan Luis Toledo del IPN, Rosendo Flores dirigente del SME, Agustín Rodríguez del STUNAM y Juan Vázquez en representación de los padres de familia.

El 25 de abril, el conflicto se extiende y recibe apoyo de varias universidades e instituciones educativas del país, que acordaron realizar el día 29 una jornada nacional en defensa de la gratuidad de la universidad e incluso analizaron efectuar un paro de 24 horas en apoyo al movimiento y promover el posible cierre de carreteras. Se realiza el primer encuentro nacional de estudiantes bajo el auspicio del CGH en la Facultad de Química de la UNAM.

En este sentido 15 universidades y centros educativos de todo el país refrendaron su respaldo al movimiento contra el RGP y convinieron unir esfuerzos para impedir el *"intento privatizador"* de la enseñanza universitaria, así como participar en una marcha independiente del primero de mayo e integrar una comisión para viajar a Chiapas e informar al EZLN sobre el movimiento.

El 26 de abril, los directores a nivel bachillerato de la UNAM hicieron un llamado a los estudiantes a ignorar la huelga y a realizar sus trámites de pase reglamentario, esta situación fue rechazada por los trabajadores administrativos de la UNAM, quienes se negaron a fungir como esquirolas.

El 29 de abril, los estudiantes refrendan su intención de entablar un diálogo con las autoridades siempre y cuando este sea, público, abierto y de carácter resolutivo, también hubo consenso respecto a que el diálogo se condicionara a la abrogación del RGP. Se anuncian las clases extramuros, mientras que Agustín Rodríguez líder del STUNAM anuncia que estas violarían el contrato colectivo de trabajo.

Conforme fueron pasando los días, las posturas de ambas partes se fueron radicalizando. Por un lado el CGH se negaba a negociar los 5 puntos del pliego petitorio, cuyas peticiones eran muy pretenciosas y demandantes para las autoridades universitarias y por otro lado las autoridades se negaban a discutir públicamente las demandas del CGH, pues esto se constituiría como el reconocimiento oficial del problema y de los líderes estudiantiles como representantes de la comunidad universitaria. A esto habría que agregar una evidente campaña de desprestigio por parte de los medios televisivos hacia el movimiento estudiantil.

Los puntos del pliego petitorio con sus tintes duros y radicales y la necesidad de unas autoridades rígidas e impositivas provocaron que el conflicto se alargara y que finalizara de una manera poco agradable y falta de política.

El 7 de junio, el Consejo Universitario elimina el aumento de cuotas y opta por las aportaciones voluntarias, a pesar de esto aún faltaban los otros puntos del pliego petitorio. Esto radicalizó las posturas al interior del CGH y provocó fracturas entre las distintas organizaciones que lo integraban. Una parte del CGH expresaba que ya era tiempo de entablar el diálogo con las autoridades. En julio la situación de división se recrudeció.

En agosto, el enfrentamiento entre estudiantes a favor y en contra del paro al encontrarse en un evidente conflicto de intereses, provocó choques y actos violentos entre sus integrantes. En un evento público para manifestarse en contra de la huelga, el ex rector José Sarukhan es agredido. El 25 de agosto los paristas cierran los accesos a Ciudad Universitaria.

En noviembre, Francisco Barnés se vió obligado a renunciar, siendo reemplazado por Juan Ramón de la Fuente, quien hasta entonces fungía como secretario de salud, mostrándose desde el principio dispuesto a negociar. En enero de 2000, las autoridades universitarias aprobaron una propuesta que aceptaba casi todas las peticiones del CGH salvo por las relativas al pase automático y la eliminación de los límites para concluir una carrera.

El 7 de febrero del 2000 ingresaron a Ciudad Universitaria y a todas las escuelas y facultades elementos de la PFP, recuperaron las instalaciones y

aprehendieron a los paristas. La huelga de la UNAM había concluido con el uso de la fuerza pública.⁵⁵

3.2.3.8 La Economía y el Error de Diciembre.

Durante el último año de CSG y a pesar de los efectos positivos, había algunos índices financieros macroeconómicos que eran dignos de causar preocupación:

- Aumento en el déficit de cuenta corriente.
- Sobrevaluación del peso frente al dólar.
- Aumento de la emisión de Tesobonos.
- Insuficiencia del ahorro interno.
- Aumento de la cartera vencida de los bancos debido al aumento de las tasas de interés.⁵⁶

En 1994, la situación se agravó debido al surgimiento del EZLN y de los asesinatos políticos, provocando incertidumbre y desconfianza en el sector financiero, desembocando en una fuga de capitales. El aumento de las tasas de interés en EUA fue otro factor de desconfianza afectando negativamente el monto de las reservas internacionales.

Al asumir su mandato el 1º de diciembre de 1994, EZPL anunció que se mantendría la misma política económica del gobierno anterior y que la situación financiera requería de modificaciones al sistema monetario. A pesar de las medidas la desconfianza continuó, así como la pérdida de las reservas nacionales y la caída de la bolsa de valores.

El 19 de diciembre los integrantes del Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (PABEC) decidió elevar la banda superior de deslizamiento del peso frente al dólar en 53 centavos, el equivalente al 15%, provocando una escalada de conversiones de pesos a dólares y una rápida tendencia a la baja de las reservas internacionales, en lugar de un ajuste. Las autoridades reconocieron que el régimen de tasa de cambio no podía sostenerse de esa manera.

El 22 del mismo mes, se decidió mantener un régimen de cambio flotante para permitir el ajuste de la tasa de cambio y el equilibrio del mercado sin la intervención del Banco de México. Esta decisión aumentó la incertidumbre respecto al peso mexicano provocando una seria devaluación que llegó casi al 120% en tan sólo tres meses.

Esto provocó, una reacción en cadena que se denominó “*efecto tequila*”, que repercutió en otros mercados cambiarios de América Latina, estimulando que el capital especulativo abandonara Brasil y Argentina para refugiarse en mercados mas seguros como los de Europa y el de EUA. Concientes de las implicaciones que esto significaba para la estabilidad de los mercados

⁵⁵ Por “Mauricio Laguna Berber” en <http://www.lacrisis.com.mx/especial040204.htm>

⁵⁶ Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p. 584.

internacionales de capital, el presidente de los EUA, William J. Clinton encabezó la conformación de un paquete de rescate de más de 50 000 millones de dólares.

En este caso, el presidente de EUA hizo uso de sus facultades para proveer a México de un crédito de 20 000 millones de dólares mediante un fondo poco conocido del Departamento del Tesoro de EUA, que se encontraba bajo la autoridad directa del presidente, de la misma manera el FMI anunció un préstamo por 17 800 millones de dólares, en colaboración con el Banco de Pagos de Basilea, Suiza hasta llegar a los 51 759 millones de dólares.

A cambio, el gobierno de México debió garantizar el apoyo internacional con sus exportaciones petroleras y comprometerse a hacer público sistemáticamente el nivel de las reservas de divisas del Banco de México, detalle que originalmente era secreto de Estado, esto para dar seguridad a los inversionistas y para evitar pagar un interés muy alto para un préstamo como este, a muy corto plazo.

La realidad fue que sólo el dinero proporcionado por EUA y el FMI estuvo a disposición en papel, el resto de los préstamos internacionales no se concretaron, debido a algunas restricciones impuestas con el objeto de que no se realizaran. Las otras naciones industrializadas veían los apuros económicos de México como un problema de EUA, por lo que no se mostraron interesados en participar en el paquete de ayuda.

Los términos específicos del paquete de ayuda quedaron plasmados en el Acuerdo Marco entre México y EUA para la Estabilización Económica de México, firmado el 21 de febrero de 1995. En él se requirió como garantía de pago un depósito de 7 000 millones de dólares en ingresos futuros por concepto de petróleo, los cuales se encontrarían depositados en una cuenta especial del Banco Federal de Nueva York de donde EUA se cobraría en caso de que México no cumpliera sus pagos.

El gobierno mexicano también se haría cargo de todos los gastos relativos a costos, honorarios y gastos, así como consultas, notificaciones y reportes necesarios para la gestión del préstamo. Además el gobierno se comprometió a no intervenir en el mercado cambiario por medio de las reservas internacionales, sino estabilizar el peso a través de políticas fiscales y monetarias, aceptando proporcionar información a sus acreedores con transparencia y regularidad sobre el estado de las reservas.

El acuerdo provocó protestas en México pues implicaba riesgos para la soberanía y los recursos energéticos del país. En 1996 y gracias a las medidas aplicadas a la política económica la situación de emergencia ya había sido superada y para enero de 1997 el gobierno federal realizó el primer pago al gobierno de EUA de 3500 millones de dólares tres años antes del plazo pactado.

El 3 de enero de 1995 se firmó el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, plan de ajuste firmado por los mismos sectores que habían firmado el PABEC, que incluía:

1. Medidas que evitaran un proceso de devaluación – aumento salarial – inflación.
2. Reducción de déficit de cuenta corriente hasta un nivel que hiciera innecesaria una depreciación de la tasa de cambio.
3. Políticas para fortalecer el ahorro interno y la reducción fiscal y monetaria para establecer condiciones en los mercados externos de dinero y divisas.
4. Ratificación del acuerdo salarial de septiembre de 1994, que establecía un aumento salarial de 7% para los trabajadores y una disminución de impuestos de 3% para los trabajadores cuyos ingresos no pasaran de cuatro salarios mínimos.
5. Ajuste de las finanzas públicas, traducidas en aumentos a los bienes y servicios proporcionados por el Estado (electricidad, gasolina, petroquímicos y derivados del petróleo), aumento de 34 a 35% en el impuesto al ingreso de las empresas, ajustes en la tasa media del impuesto al ingreso personal para los estratos superiores, reducción del gasto gubernamental en 1.3% del PIB, continuación del programa de privatizaciones de empresas del sector público, incluyendo un marco regulador para abrir los servicios telefónicos locales a la competencia en 1995 y el servicio de larga distancia en 1997.
6. Decisión de permitir la participación extranjera de hasta 100% en las instituciones financieras ya existentes.
7. Compromiso del Banco de México de implantar una política restrictiva para estabilizar el mercado de divisas buscando la estabilidad de precios a corto plazo.⁵⁷

Estos acuerdos complementaron el acuerdo firmado con el gobierno de EUA y el suscrito con el FMI para la obtención de recursos necesarios para el rescate económico de México. A pesar de todos estos acuerdos y ajustes, la inestabilidad e incertidumbre persistió en los mercados financieros y cambiarios. Las tasas de interés y las tasas de cambio monetario siguieron mostrando una gran volatilidad, llegando a niveles inesperados y provocando preocupación sobre la viabilidad del programa económico anunciado en enero.

El 19 de marzo de 1995, se firmó el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, que estableció los objetivos siguientes:

- I. Restablecer la estabilidad financiera.
- II. Fortalecer las finanzas públicas y el sector bancario.
- III. Recuperar la confianza.
- IV. Reforzar las bases del crecimiento sostenible a largo plazo.
- V. Aumentar el ahorro interno.
- VI. Reducir la dependencia al financiamiento exterior.
- VII. Disminuir los efectos de la crisis sobre la producción, el empleo y los ingresos de los trabajadores.
- VIII. Promover el cambio estructural para incrementar la competitividad y los empleos permanentes bien remunerados.
- IX. Proteger los programas sociales del gobierno.

⁵⁷ Delgado, Gloria. *Op. Cit.* p.p. 586 – 587.

En este sentido se tomarían las siguientes medidas:

- Mantenimiento del régimen cambiario de libre flotación.
- Utilización de los créditos que se obtuvieron para estabilizar el mercado cambiario.
- Ingreso al mercado de futuros para estabilizar la moneda mexicana.
- Aumento del 10% al 15% al IVA, excepto en la frontera y respetando la tasa cero a los productos agropecuarios, alimentos y medicinas.
- Incremento de 35% a los combustibles.
- Incrementos de 20% a tarifas de luz y gas, aumentando el 0.8% mensual a partir del 1º de abril.
- Aumento en las tarifas de aeropuertos y servicios auxiliares y a las cuotas de los caminos y puentes federales.
- Aumento de 25% mensual a tarifas de carga y pasaje en Ferrocarriles Nacionales de México.
- Reducción del gasto del gobierno haciendo una revisión de los subsidios y proyectos pendientes, salvo los relacionados con la producción.
- Apoyo a los bancos para evitar la suspensión de sus pagos a sus clientes.
- Apoyo a las industrias medianas y pequeñas con problemas de solvencia.
- Aumento al salario mínimo del 10%.
- Bonificación a las personas físicas que percibieran entre 2 y 4 salarios mínimos a través de los impuestos⁵⁸.

Un efecto secundario de la devaluación de la moneda mexicana fue el deterioro del sistema financiero, lo que provocó una grave crisis bancaria, acentuada por el aumento de las tasas de interés, las cuales pasaron de 14.5% en diciembre de 1994 a 109.7% en marzo de 1995. Esto provocó que la cartera vencida aumentara de 53 500 millones de pesos a 137 mil millones de pesos.

En 1995 México vivió su peor recesión en 70 años, el PIB cayó entre 6% y 7%, el desempleo abierto pasó de 3.2% a 7.6%, la inflación aumentó 7 veces y se dispararon las tasas de interés. El único aspecto favorable fue la balanza comercial positiva, resultado de la puesta en marcha del TLC – AN y un aumento de la demanda interna, permitiendo un proceso de recuperación para 1996 con saldos positivos.

La magnitud de la crisis hizo que el equipo económico del presidente Zedillo presentara diversas opciones para lidiar con el problema: dejar quebrar a los bancos con problemas y nacionalizarlos, provocar hiperinflación para reducir la inflación en términos reales o instrumentar un programa de rescate bancario.

Se optó por la última alternativa, por lo que se puso en marcha una serie de programas que permitieron el rescate bancario, como la ventanilla de liquidez en dólares y el Programa de Capitalización Temporal, inyectando liquidez a los bancos a través de la adquisición de la cartera crediticia por parte del FOBAPROA.

⁵⁸ Sin autor en

http://www.iiec.unam.mx/Boletin_electronico/1995/num03/economia.html#Programa

El Acuerdo de Apoyo Inmediato para Deudores de la Banca fue suscrito el 23 de agosto de 1995, y se encargó de reestructurar la deuda para las medianas y pequeñas empresas y de los deudores individuales de menores ingresos. Llevando a cabo un acuerdo entre la banca y los deudores, estableciendo un marco de reestructuración de débitos y disminución de riesgos de cartera vencida, repartiendo los costos entre la banca, el gobierno y los deudores. El acuerdo también fue aceptado por la banca ante la crisis, los deudores podían optar por no pagar o restringir su consumo al hacer frente a estas obligaciones. Este acuerdo estableció las condiciones siguientes:

- a) Limitar el impacto fiscal del programa y evitar que significara expansión monetaria.
- b) Distribuir los costos del paquete entre la banca y el gobierno.
- c) Inducir una disciplina de pago de los deudores y evitar que se beneficiara el que no pagaba frente al que pagaba a tiempo.
- d) Crear instancias que permitieran la reestructuración de la deuda⁵⁹.

El Programa de Reestructuración para los Débitos en Unidades de Inversión⁶⁰, se desarrolló a fines de marzo, en este se creaba una nueva unidad monetaria de valor real constante para realizar todo tipo de transacciones financieras. El valor original de las UDIS era de 1 peso, que fue evolucionando de acuerdo con el valor del INPC. Al invertir en UDIS los ahorradores protegían sus depósitos de las variaciones del valor real de la moneda y de los riesgos inflacionarios. Las UDIS implicaban tasas de interés menores al eliminar el riesgo por inflación.

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) fue creado en 1990 como un seguro de depósitos financiado por los bancos, pero en manos del gobierno; que servía para cubrir los recursos faltantes por préstamos incobrables. Después de la crisis de diciembre de 1994, el fondo fue utilizado como instrumento correctivo para sanear los bancos cuyas carteras eran incobrables. Los principales programas de apoyo consistieron en la capitalización y compra de cartera de crédito de los bancos y los de intervención y saneamiento⁶¹.

Esto se fundamentó en tres líneas principales de apoyo:

- Otorgó una línea de crédito que le permitía al banco cumplir con sus obligaciones con los depositantes como garantía, recibió y mantuvo inversiones del banco y/o compañía tenedora a la que perteneciera el banco.
- Inyectó nuevo capital a los créditos otorgados en la primera parte y/o proporcionar recursos adicionales permitiendo al banco operar y cumplir sus obligaciones ante el público depositante.
- Si el banco se consideraba una empresa viable, el FOBAPROA vendía las acciones adquiridas a una tercera parte, proporcionando apoyo para la asignación de recursos y/o compra de las carteras de crédito y luego vendería

⁵⁹ Sin autor en http://www.iiiec.unam.mx/Boletin_electronico/1995/num08/economia.html#ADE

⁶⁰ Por "Ana Isabel Franco Cano, María Mussmet Hernández Rivero y Cristina Elizabeth Maldonado Martínez" en http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero3-05/jovenes/a_fobaproa.asp

⁶¹ Sin autor en <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm>

la institución a bancos internacionales o instituciones bancarias mexicanas viables. Si se consideraba que el banco no era una empresa viable, las sucursales eran ofrecidas para su venta, se reduciría el personal y los activos restantes serían liquidados. Las intervenciones en las instituciones fueron dirigidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mientras que la única responsabilidad del FOBAPROA hacia los bancos fue capitalizarlos.⁶²

Se realizaron 13 intervenciones aceptando las pérdidas de nueve instituciones intervenidas que ascendieron a 69 883.6 millones de pesos y se aportó 11 348.1 millones de pesos como capital para sanear las instituciones, permitiendo que continuaran operando con objeto de venderlas como negocio en marcha. En vez de que las instituciones se convirtieran en deudoras de la nación, la nación se convirtió en deudora de las instituciones financieras. El gobierno federal clasificó las garantías como pasivos contingentes para eludir la autorización del Congreso de la Unión, utilizando un resquicio en la Ley Federal de Deuda Pública⁶³.

En 1997, la recuperación fue evidente cuando la economía creció 6.8% y la inflación descendió de 27.7% en 1996 a 15.7%. La estabilidad del tipo de cambio a pesar del “efecto dragón”, se mantuvo en 8 pesos por dólar. Los indicadores macroeconómicos mostraron signos positivos al disminuir el desempleo de 7.6% en 1996 a 3.7% en 1997. A pesar de esto los salarios continuaban rezagados ante la gran depreciación que habían sufrido debido a ajustes macroeconómicos impulsados por la continuación del proceso de incorporación al neoliberalismo.

Sin embargo, otro factor negativo también fue el aumento significativo de las importaciones provocando un déficit comercial. El saldo negativo se redujo en 1995, pero desde 1996 la cifra fue aumentando hasta llegar a los 14 013 millones de dólares, poco menos de lo alcanzado en 1994. Las cifras positivas de la economía mexicana se mantuvieron sanas y estables desde el punto de vista macroeconómico, sin embargo no llegaron a los niveles de 1997. En el año 2000 se evitó una nueva crisis cuando los indicadores mostraron un comportamiento favorable, entregando el poder en un ambiente económico estable.

El presidente Zedillo fue muy criticado no sólo por la forma en que llevó a cabo las operaciones del rescate sino también por el hecho de que la deuda pública se elevó de manera considerable. Para mediados de 2001 los pasivos del FOBAPROA ascendían a 754 761 millones de pesos, el equivalente al 13.1% del PIB mas los 82 696.9 millones de dólares de la deuda pública externa, 14% del PIB.⁶⁴

Las críticas no sólo se enfocaban al costo fiscal para los contribuyentes, también al proceso que estuvo lleno de irregularidades y operaciones poco claras levantando sospechas de actos de corrupción. En 1999, una auditoría

⁶² Delgado, Gloria. *Op Cit.* p.p. 589 - 591

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Idem.*

hecha al FOBAPROA por encargo de la Cámara de Diputados, reveló que el 1% de los pasivos auditados eran claramente ilegales, lo que equivalía a 6 mil millones de pesos. Otra partida de 42 000 millones de pesos era de origen dudoso y una tercera cantidad por 24 mil millones de pesos habían sido incorporados fuera de los criterios originales.

El FOBAPROA fue sustituido por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) que comenzó a operar en 1999 como un organismo descentralizado, se le otorgó personalidad jurídica y patrimonio propio. El IPAB establecía un sistema de protección al ahorro, que concluiría los procesos de saneamiento y administraría y vendería los bienes a su cargo, procurando obtener el máximo valor posible de recuperación.

El sexenio de Ernesto Zedillo no era más que una continuación del proceso que se había iniciado 18 años antes cuando comenzaron las reformas estructurales de Miguel de la Madrid. La tibieza de sus acciones y la continuación de dicho proyecto sólo trajeron una crisis tras otra. Los acercamientos de los tres últimos presidentes con los EUA y el PAN, además de sus endeble bases priístas y educación en el extranjero pusieron de manifiesto a que intereses servían verdaderamente.

El período presidencial de EZPL fue la culminación y domesticación del partido oficial a manos del capital extranjero y las empresas transnacionales, la independencia económica y política de México se había convertido en un discurso más y en un antecedente de lo que México alguna vez pudo haber sido, ya no había marcha atrás, los acuerdos ya se habían firmado sin importar el destino de los mexicanos, que no alcanzaban una migaja del botín del neoliberalismo.

El alineamiento económico y político se concretó a través de la dependencia a los productos, el dinero y formas culturales del exterior, así como nuestra recién creada dependencia al consumo de nuestros productos en el exterior, la interdependencia y la globalización de nuestra economía fueron la destrucción y desmantelamiento del Estado surgido de la Revolución Mexicana, la verdadera razón de ser del movimiento fue desplazada por los intereses económicos de los extranjeros y sus amigos mexicanos (la clase empresarial capitalista) posicionados en el poder.

Las malas decisiones y la falta de visión de nuestros gobernantes que se dejaron impresionar por los espejitos y las cuentas de vidrio del neoliberalismo y la globalización, así como sus intereses y los de las empresas de EUA, llevaron a nuestro país a la situación en que encuentra actualmente, una nación que apostó todo para convertirse en una nación de segundo orden al convertirse en una nación que propicia la instalación de maquiladoras, la producción de petróleo y de mano de obra barata, así como en una mercado de consumo altamente lucrativo.

Esto hizo posible, que ahora los factores económicos fueran más determinantes en el país, que la política, la protección del interés nacional y el bienestar social de la población.

Conclusiones.

La colonización y la dominación que antes se establecía por medio de la fuerza, se fue transformando hasta convertirse en algo más civilizado: la dominación económica a través de la dependencia a los productos, la tecnología, los servicios y el dinero que provienen del exterior, esto tiene como consecuencia el establecimiento de una estructura internacional que crea una serie de lazos e intereses en la nación huésped, y cuando estos intereses llegan a representar gran cantidad de dinero, las decisiones que se toman en torno a estos temas, se convierten en una franca intervención a favor de los intereses de las empresas que generan dichos productos y que proporcionan dichos recursos económicos y financieros, llegando a influir cada vez en aspectos más profundos y estratégicos de la sociedad como la privatización de las paraestatales por ejemplo, que claramente benefició a un sector de la sociedad y al final a los inversionistas extranjeros.

Esta nueva forma de dominación se denominó como Neoliberalismo, esta se convirtió en un modelo económico y político que no es más que un perfeccionamiento del liberalismo industrializado capitalista, es decir un capitalismo que fundamenta su estructura en la dependencia y la dominación económica a través de la necesidad de los países de economía dominada y dependiente de adquirir los productos y la tecnología que no producen, asimismo la ausencia de recursos económicos y la necesidad de obtener los mismos perpetúan la relación de dominación y dependencia.

El capitalismo, al igual que la globalización y el neoliberalismo sólo son teorías económicas, y giran alrededor de la producción industrializada y del intercambio comercial. El problema del capitalismo es que tarde o temprano sus medios tecnológicos de producción provocan que se rebase la capacidad de consumo de los mercados nacionales, produciendo crisis económicas como la de 1929 – 1933, es por eso que se hace necesaria la exportación. La exportación cumple un doble papel en el mercado internacional, por un lado se deshace de lo que no consume el mercado nacional y genera ganancias para quien envía sus productos al exterior. El otro problema del capitalismo es que el intercambio de productos entre las naciones de economía dominante y de las naciones de economía dependiente y dominada es desigual por la clase de productos que genera cada grupo de países. En este caso son las naciones de economía dependiente y dominada las que pierden recursos al realizar dicho intercambio, un ejemplo muy real en el caso de México es por ejemplo el precio internacional de petróleo y el precio internacional de la maquinaria que necesitamos comprar para poder extraer dicho producto, provocando el aumento de nuestros costos de producción. Es debido a esto que América Latina y México se han convertido en simples observadores de la prosperidad, a pesar de contar con mayores riquezas naturales y mayores recursos con proyección a largo plazo.

La falta de un proyecto de nación y de una adecuada defensa del interés nacional, así como las decisiones tomadas por nuestros gobernantes en función de sus intereses, y de los intereses de los empresarios nacionales y extranjeros

han provocado que nos estancemos en el aspecto social, político y económico, en ese orden.

La globalización es la culminación de un proceso de asimilación comercial iniciado en 1492 cuando Cristóbal Colón se encontró América, donde los beneficios del intercambio comercial internacional sólo han alcanzado y actualmente alcanzan a los más fuertes y a los que mejor han definido y llevado a cabo su proyecto de nación, a costillas de las naciones que carecen del mismo.

La globalización habría sido un éxito a corto plazo, si los líderes de América Latina hubieran tenido la visión de iniciar procesos de inversión para transformar a sus naciones en generadoras de tecnología y técnicas; capaces de competir con la producida por las naciones desarrolladas, así como el establecimiento de proyectos de inversión que dotaran a la empresa nacional de los elementos y la tecnología para competir ante la entrada de las industrias extranjeras. Sin embargo, el desarrollo de este tipo de empresas toma tiempo y dinero, dinero que si se poseía, pero que no se invirtió adecuadamente o que fue consumido por la corrupción de los gobernantes en turno.

Por otro lado es necesario considerar que los paradigmas económicos que se plantean desde los centros económicos del mundo, nunca han tenido por finalidad beneficiar a las naciones de economía dependiente y dominada; sino preservar la división internacional del trabajo que se planteó desde la conquista y colonización de América, Asia y África, donde estos tres continentes desempeñan un papel de centros de obtención de recursos naturales y humanos a bajo costo y de jugosas ganancias debido al intercambio económico desigual.

Las naciones de economía dominada y dependiente deben desarrollar sistemas educativos y culturales identificados con su país, que fomenten la formación de una identidad nacional fuerte entre los empresarios, la población y el dinero que estos representan para el país, pues de esta manera se puede contar con los elementos consensuales que le permiten a las naciones de economía dominante, plantear proyectos a largo plazo de crecimiento y desarrollo económico.

La ausencia de nacionalismo y de identidad, provoca un vacío político, social, cultural y económico que impide crear verdaderos proyectos de nación, dado que la ausencia de cohesión social, fomenta el individualismo, y la protección de los intereses personales. Esto impide llevar a cabo grandes proyectos nacionales, donde es indispensable la participación y la solidaridad de toda la población, mientras no se logre terminar con el malinchismo y el occidentalismo.

México y América Latina continuarán siendo naciones de economía dependiente y supeditada a los designios del exterior, porque no importara cuantos cambios políticos y económicos se realicen a nivel social, económico y político si su población tiene la misma cultura de servilismo y supeditación al extranjero de la

época de la conquista. Es decir de nada servirá que se cambie el vestido del emperador si este en realidad aún se encuentra desnudo y vacío.

En toda relación donde intervengan dos partes cuyas diferencias signifiquen mayor cantidad de ventajas y recursos para una y desventajas para la otra, la parte que obtiene más beneficios de la relación desarrollará una estructura que le permitirá darle continuidad a la situación que le beneficia y desarrollará formas y medios que le permitan preservar la misma, así como las condiciones de explotación que la propician.

En todo proceso histórico y relación social, económica o política, siempre habrá ganadores y perdedores, vencedores y vencidos, dominadores y subyugados. Por esta razón la parte que saca ventaja de la interacción en base a sus recursos y a su influencia, establecerá las reglas y las condiciones en que se desarrolla la misma, para mantener la situación y la estructura de la cual obtiene estos beneficios conservándolas a través de todos los medios que se encuentren a su alcance.

Es así que en realidad no importa como se le llame a las partes que intervienen en la relación de dominación, siempre habrá un explotador y un explotado, desarrollados y subdesarrollados, primer mundo y tercer mundo, lo importante aquí es señalar que de las diferencias y de las carencias que existen en cuanto a recursos y capacidad productiva entre unos y otros; surge un grupo de naciones que aprovechan sus ventajas para lucrar en base a la falta de estos recursos en los países de economía dominada, para así obtener beneficios y utilidades en base a los bienes que no producen y que les venden para obtener ganancias de las diferencias que impone el tipo de cambio.

Las teorías clásicas cuantitativas como la del desarrollo y subdesarrollo y la del primer mundo y el tercer mundo, justificadas en la incorporación tardía de México y América Latina a la Historia son incapaces de mostrarnos cual es la verdadera razón de ser del planteamiento de una estructura de dominación entre las naciones del mundo. Por eso es necesario definir que existen dos tipos de países, los países de economía dominante y los países de economía dependiente y dominada. La realidad es que para las naciones que conviven y participan dentro del mundo globalizado, los beneficios no son mutuos, ni las responsabilidades son compartidas, dado que existen gran cantidad de diferencias entre los intereses de los dos tipos de países que intervienen en el intercambio.

Esto debido a que no significa lo mismo carecer de recursos financieros y de bienes de capital necesarios para la producción, que carecer de materias primas para producir algún bien final. La gran mayoría de las naciones del mundo, se dedican a la producción de materias primas, lo cual aumenta su oferta y hace su precio más accesible para las naciones que si poseen recursos económicos.

Esto no es así para los precios de los bienes de alto valor agregado que las empresas transnacionales de las naciones de economía dominante comercializan en nuestros países, donde las ganancias son en muchas ocasiones de 100% y hasta del 400%, justificando su alto valor en la propiedad intelectual de la técnica y tecnología que se utilizó para su producción o en los

estándares de calidad que avalan un producto como de alta manufactura, dicho valor fundamentado en campañas publicitarias y mercadotécnicas que se aprovechan de la falta de educación y cultura, y que giran alrededor de la imagen.

La economía y los mercados financieros del mundo son controlados por los grandes consorcios y empresas transnacionales, ellos son quienes controlan el precio y el consumo de todos los bienes que se comercian a través del mundo, lo cual deja en desventaja a las naciones de economía dominada, que más que intervenir dentro de las transacciones, dependen de la realización de ellas para subsistir, de la misma forma los productores de estos bienes no son dueños de los precios de los mismos, sino que son determinados por las especulaciones de las naciones de economía dominante en que se localizan los mercados de valores. Las condiciones de intercambio en que se desarrolla la relación también es diferente para cada tipo de nación y resultan más desventajosas para aquellas naciones que poseen menos recursos financieros o tecnológicos y una identidad cultural débil.

La lucha por la dominación y el establecimiento de dependencia entre las distintas naciones son las que determinan la manera en que se ha desarrollado la estructura y la historia del mundo, no importando el concepto que intente explicar o clasifique los tipos de naciones que existen en el mundo, ni la denominación que se le dé a cada grupo de países, sino el hecho contundente de que existen países dominantes y países dominados y dependientes, y que esta estructura básica se ha mantenido durante siglos sin importar la denominación que se le dé, ni los elementos en base a los cuales se realice la nueva clasificación, cambiando sólo algunos integrantes de uno u otro grupo. La constante dentro de esta interacción es el beneficio que obtiene el que establece la estructura de dominación, teniendo en consideración que la verdadera razón de ser del planteamiento de paradigmas internacionales es la preservación de las estructuras de dominación y la división entre unos y otros países.

El proceso histórico del capitalismo inició en México con la colonización de América Latina y fue evolucionando hasta convertirse en la actual etapa económica que ha sido mal llamada globalización, siendo que no es más que una extensión más del intercambio comercial a nivel mundial que se comenzó a experimentar a partir del surgimiento del comercio.

La Colonización se puede definir como un conjunto de elementos militares, políticos, sociales y culturales que tienen por objeto, dominar, ocupar y conquistar un territorio con la finalidad de explotar los recursos materiales, naturales y humanos que ahí se encuentran, en beneficio de la nación conquistadora.

La revolución mexicana concluyó gracias a la instauración de instituciones políticas y mecanismos de reparto del poder entre los integrantes de la familia revolucionaria. La creación del partido oficial y la constitución de 1917, se convirtieron en la culminación de una lucha de clases y un conflicto de interés por monopolizar las riquezas de la nación mexicana. Una vez planteadas las reglas del juego y las formas del reparto del poder, se implantó la estabilidad

entre los distintos sectores revolucionarios, unos mediante el establecimiento de acuerdos y otros mediante la represión.

Posteriormente, vino un período enfocado a desarrollar los sectores productivos y áreas estratégicas mexicanas con el objeto de garantizar la supervivencia del proyecto revolucionario, para así también repartir los privilegios que se habían ganado a través de ella. Este estuvo enfocado principalmente al desarrollo de la industria, pero sólo de la industria, no de la ciencia y la tecnología. De 1940 a 1970 se llevó a cabo un proceso de industrialización de la empresa productiva mexicana y la transformación de la economía mexicana de una economía agraria, a una economía industrial y manufacturera (maquiladora o dedicada a la producción de materias primas y bienes semiterminados para la exportación).

El problema principal fue el olvido del campo como la razón de fondo de la Revolución Mexicana, y la expansión del sector industrial; con el objeto de que nuestro país se modernizara, mediante la inversión pública para que esta área productiva, se convirtiera en un sector altamente lucrativo. Poco a poco, se pudo observar un desplazamiento del apoyo federal hacia la industria nacional y extranjera establecida en México, por lo que los recursos para apoyar al campo y a los campesinos mexicanos se limitaron, hasta el punto en que dejamos de ser autosuficientes en el aspecto alimenticio.

Es necesario mencionar, que esta transformación se vió favorecida por la nueva situación económica internacional y de intercambio comercial, que en un esfuerzo por devolverle estabilidad económica al mundo después de la crisis de 1929 – 1933 y de lograr un nuevo posicionamiento económico y militar de EUA, impulsó un período de prosperidad y alta liquidez económica para EUA y para su vecinos y socios económicos, en este caso México y América Latina, conocido como el modelo del Estado Benefactor.

A partir de 1970, las carencias que se creía se habían resuelto de acuerdo con lo planteado por el proyecto revolucionario; tales como educación, tierra, pleno empleo, redistribución de la riqueza mediante el gasto público y servicios médicos públicos, se volvieron a presentar al incrementarse la población, esta situación aunada a las malas decisiones respecto al rumbo de la economía y la industria mexicana, cobraron factura a largo plazo, cuando los ingresos públicos fueron incapaces de cubrir la nueva demanda que provocó el aumento de la población.

Estas antiguas carencias en aumento, y los estudios realizados por especialistas, en torno a que la desigualdad social y la situación del campo se mantenía igual a pesar de los discursos, propiciarían en un futuro las condiciones de dependencia hacia el exterior y las características que le impedirían a México convertirse en una nación desarrollada, y que destruirían el proyecto revolucionario, esta etapa fue denominada por algunos teóricos como el “alineamiento económico”.

Los sexenios que se desarrollaron de 1982 al 2000 se convirtieron en el período de incorporación de México a la Globalización y al liberalismo comercial. Su establecimiento fue lento y gradual, debido a la oposición de la gran mayoría

de los integrantes del partido oficial y de los mexicanos integrantes de la izquierda, dado que esto era un planteamiento que se oponía y desmantelaba al Estado Revolucionario, y eliminaba los privilegios de los descendientes de la familia revolucionaria.

Luis Echeverría fue el primero de los presidentes de México que carecía de una formación política que le permitiera desarrollar un proyecto de nación capaz de revertir los procesos de desmantelamiento que ya se habían iniciado, su política se distinguió por una falta de consistencia en sus decisiones que oscilaron entre el socialismo enfocado a la redistribución de la riqueza y el populismo revolucionario enfocado a la expansión del gasto público, contrastando con unas reservas nacionales arruinadas ante la baja recaudación fiscal y una balanza comercial negativa en aumento. Esta combinación de políticas económicas y las desgastadas finanzas nacionales fueron el origen del desequilibrio económico que provocaría el desastre económico de 1976. En 1970 era evidente que había una gran concentración de la riqueza en un reducido sector de la población el 49% del PIB lo poseía el 10% de la población.

El sector agropecuario olvidado por las políticas públicas, ya no se daba abasto para producir los alimentos que la población mexicana necesitaba, debido a que la inversión pública ahora se concentraba en impulsar a la industria, y la mala calidad y el alto precio de los productos nacionales de las empresas surgidas gracias a la sustitución de importaciones, había afectado enormemente la imagen de los productos mexicanos ante los consumidores, quienes ya habían iniciado la tendencia a consumir productos importados.

El déficit en el gasto público fue una constante que se agravó ante una política populista de gran gasto público, imposible de sostener ante la baja recaudación fiscal y el aumento de la población, por el gobierno federal. Provocando que el gobierno se viera obligado a compensar dicho déficit con deuda pública y el aumento del dinero circulante a pesar de que esto provocara inflación. La dependencia a los préstamos del exterior inició su tendencia a la alza cuando la deuda pública interna debió de ser financiada mediante el contrato de deuda externa, esto y la ya mencionada preferencia por los productos importados provocó un desequilibrio en la balanza comercial. El sexenio culminó con la depreciación del peso y el asentamiento de las bases de la dolarización de la economía, así como con el inicio del proceso de endeudamiento del país; el campo ante la escasez de recursos continuó con la misma tendencia, no hubo crecimiento real y las políticas industriales continuaron igual, salvo por la adquisición de empresas en quiebra o con problemas administrativos con objeto de garantizar el pleno empleo, esta adquisición también se constituyó como un gasto extra no previsto por el gobierno provocando que el gasto público aumentara de nuevo.

La devaluación del peso y los altos niveles de la deuda aunada a todo lo anterior desembocaron en una devaluación y en la crisis económica de 1976 y la firma del primer acuerdo con el FMI. Las políticas del desarrollo compartido y de gastar para crecer fueron un fracaso dado que no resolvían los problemas de fondo de la economía mexicana: la desigualdad social originada de una inadecuada distribución de la riqueza y la quiebra del campo, así como la falta de

recursos ante la evasión fiscal y la verdadera sustitución de bienes de capital importados por bienes producidos en México con ideas mexicana y manos mexicanas.

José López Portillo fue quien tuvo que enfrentar las consecuencias de la devaluación de la moneda, la dolarización de la economía, el déficit de las finanzas públicas y la dependencia creciente a los productos y el capital externo invertido o prestado a México. El plan de su gobierno supuso que era conveniente convertir al petróleo en el motor de la economía, es decir, hizo a un lado la política de diversificación de importaciones y convirtió al país en dependiente de la venta y generación de un solo producto a costa de grandes préstamos con el exterior. Esto tuvo dos consecuencias negativas la primera de ellas fue la dependencia que se generó en torno a las ventas de este producto y la segunda fue que las variaciones en el precio del mismo provocaron un nuevo desequilibrio en el gasto público dado que los ingresos gubernamentales se vieron sujetos a la variación del precio internacional del crudo, que se cotizaba en dólares, moneda que a su vez sufría variaciones en cuanto a su precio respecto al precio.

La liquidez que se generó por la adquisición de los créditos para la explotación del petróleo y los altos precios del petróleo en el mercado, generados por los conflictos en Medio Oriente, provocaron que ante la nueva capacidad de compra que se registró en el país, se diera un aumento en la demanda de los productos importados y la adquisición de bienes de capital importados para la industrialización y para la explotación del petróleo, provocando que nuestra divisa, el peso, se debilitara ante el dólar, que era la divisa en que se habían adquirido los compromisos de la deuda. A esto habría que añadir que para facilitar la importación de estos bienes de capital se hicieron reformas a las regulaciones y requisitos de importación, facilitando el intercambio comercial y beneficiando en realidad a las empresas y las naciones extranjeras al debilitar nuestras barreras arancelarias y nuestra moneda pues obtendrían mayores ganancias gracias al cobro de la deuda de una divisa devaluada. El aumento del precio del crudo sostuvo el pago de la deuda, por un tiempo; sin embargo el descenso de los precios hacia la segunda mitad del sexenio, provocaron una nueva crisis económica, el encarecimiento de los préstamos y una consecuente nueva devaluación. Las políticas contraccionistas al consumo de los países desarrollados, ante la crisis económica y financiera que había suscitado el aumento del precio del petróleo, la devaluación de nuestra moneda y la repentina disminución del precio del mismo, aumentaron los intereses generados por la deuda y nuestros recursos disponibles para saldarla, lo que provocó que los acreedores de México principalmente los que eran originarios de EUA obligaran a nuestro país a utilizar al petróleo como garantía para la liquidación de la misma, es decir primero nos ayudaron a convertirnos en un país monoprodutor y posteriormente nos obligaron a venderles ese producto sólo a ellos a un precio por debajo del dictado por la demanda internacional.

Durante este sexenio se inició el proceso de las reformas estructurales con objeto de facilitar el ingreso de los bienes de capital para Pemex, reformas que tendían a la liberalización del comercio exterior, de la misma forma se hicieron

algunas concesiones productivas y de explotación de recursos que anteriormente sólo se encontraban bajo jurisdicción pública.

La incapacidad para realizar los pagos de la deuda ante la disminución de los precios del petróleo provocó una devaluación y la devaluación una situación de inestabilidad económica que generó el pánico del capital privado y una consecuente fuga de capitales. La enorme y repentina devaluación hizo necesaria la nacionalización de la banca y el establecimiento del control de precios de la divisa mexicana.

Este sexenio convirtió a México en un país dependiente de la producción de petróleo y de la variación de sus precios, así como de la venta de este producto a un sólo cliente (EUA); terminando de profundizar la galopante dependencia al exterior a través de la deuda que en este momento se transformó en una suma impagable, esta misma provocó y agudizó la dolarización de la economía, la crisis económica de 1982 y la descompensación de las finanzas nacionales hizo necesaria, a ojos del gobierno federal, la firma de un nuevo acuerdo con el FMI.

El petróleo como palanca del desarrollo se convirtió en causa de la nueva crisis económica de México y en factor de dependencia en lugar de un factor de impulso económico y desarrollo. Los tres factores que distinguieron este período presidencial fueron las reformas estructurales para facilitar el intercambio comercial, el desarrollo de la industria petrolera y el aumento excesivo del endeudamiento con el exterior.

Estos factores sentaron las bases de la incorporación de México al mercado internacional. Dicha incorporación fue considerada por muchos académicos, incluso por un servidor, una decisión precipitada, ante la cantidad de carencias que aún prevalecían en el país, ante los problemas económicos y de balanza de pagos que atravesaba el país. Las reformas estructurales en cuanto a la reforma fiscal, administrativa y política en realidad estaban comenzando a sentar las bases de las supuestas condiciones que se necesitaban para incorporarse al mercado internacional, que mas bien en un futuro servirían para que México se convirtiera en terreno propicio para la inversión y el establecimiento de las transnacionales ante las demandas del FMI.

Nuestra deuda, adquirió grandes proporciones, 85 mil millones de dólares, nuestra recién adquirida dependencia económica a la exportación de un solo producto a un solo mercado (la petrolarización de la economía), la ausencia de técnicas y tecnología propias; motivaban la importación de productos y bienes de capital para la producción y proyectaron una falsa sustitución de importaciones y un desarrollo industrial ajeno, dado que en muchos casos dicho desarrollo pertenecía a empresas extranjeras establecidas en México y en otros caso la tecnología utilizada para la producción era importada.

Miguel de la Madrid Hurtado tuvo que lidiar con la nueva crisis económica, la de 1982. Sin embargo, contrario a lo que se pudiera pensar y a pesar de que con cada nueva reforma hacia la liberalización económica se desataba una nueva crisis, el rumbo que mantuvo el país fue el del neoliberalismo. Formalmente en

este sexenio es cuando se inicia el desmantelamiento del Estado Revolucionario, a través de las reformas estructurales más drásticas, destinadas a facilitar la importación y la exportación de todo tipo de productos, las reformas a la recaudación fiscal que facilitaron la acumulación de capital y la evasión fiscal así como la facilitación de la instalación de transnacionales y la realización de las inversiones extranjeras.

En este período se inicia el proceso de privatizar las empresas paraestatales, se reprivatizan los bancos, y las empresas y propiedades que se encontraban en manos de los bancos, además se inicia el proceso de liberalizar comercialmente al país, se desarrolla una política económica restrictiva y de recorte de presupuesto diseñada por el FMI, que tiende a afectar principalmente el bienestar social de la población, el desarrollo de la nación y la educación pública.

Se decidió romper con el antiguo modelo estatista para adoptar un nuevo modelo económico que se adaptara a la nueva evolución económica internacional, dejando atrás el modelo del estado benefactor y la economía de protección a la industria nacional, se comienza a ejercer una política de corte neoliberal, fundada en la restricción presupuestal, ésta tuvo éxito al reducir el gasto corriente; pero la reducción del presupuesto provocó la reducción del circulante, esto aunado al aumento de las tasas de interés, limitó la liquidez del país, lo que impidió alentar el empleo y recuperar las tasas de crecimiento, sin embargo propició las condiciones mínimas necesarias para hacer funcionar el aparato productivo y permitir la operación eficiente de las instituciones financieras y del mercado cambiario, es decir se favoreció las condiciones de inversión y se cumplió con las condiciones que había impuesto la firma del acuerdo con el FMI.

Los recortes al gasto público limitaron el crecimiento y lo redujeron, no así las finanzas públicas que se vieron fortalecidas ante los recortes. La dependencia a la venta del petróleo y sus variaciones en los precios, afectaron el presupuesto estatal y debilitaron a la moneda, los ajustes presupuestales debilitaron la economía al impedir su crecimiento y la sumieron en un círculo de no crecimiento y no desarrollo ante la adopción de políticas públicas de austeridad. Se acabó con la capacidad del Estado de intervención y regulación de las actividades económicas con el objeto de controlarlas y dirigirlas en beneficio de la población mexicana esta tarea ahora sería dirigida por los particulares.

A pesar de la mala situación económica y de la industria nacional, se firmó el protocolo de adhesión al GATT, en una clara postura de colaboración ante las presiones de las deudas contraídas con las instituciones financieras internacionales. La firma del acuerdo facilitó la entrada de productos y aumentó la dependencia de nuestro país a los productos importados.

Los precios aumentaban constantemente debido a las políticas económicas restrictivas, el recorte de los subsidios y la devaluación del peso; los ajustes al salario eran insuficientes para compensar la pérdida del poder adquisitivo. Las condiciones de la economía se fueron liberalizando; profundizando aún más, las condiciones de dependencia económica hacia los productos y los recursos financieros provenientes del exterior y aumentando la sensibilidad de nuestra economía a las variaciones de los precios y la situación económica internacional

ante la nueva dependencia a los dólares. La mala situación económica y las acciones tendientes a favorecer el neoliberalismo sumieron al país en una profunda crisis de soberanía que jamás sería recuperada, gracias a una deuda de 100 mil millones de dólares.

Carlos Salinas de Gortari utilizó el “éxito” de las políticas neoliberales para continuar aplicándolas, a pesar de las consecuencias sociales y económicas que estas manifestaban sobre la sociedad. Con el objeto de compensar los efectos negativos de las mismas, creó el programa de solidaridad, que sería financiado gracias al dinero obtenido de la venta de las empresas paraestatales y al trabajo personal de los ciudadanos, debido a un enfoque gubernamental de proporcionar los elementos materiales necesarios pero que para que se llevara a cabo, necesitaba del empeño de los mexicanos, quienes ponían la mano de obra.

Esta fue la segunda etapa del desmantelamiento del Estado Revolucionario, se hicieron modificaciones al artículo 27 de la constitución con objeto de que los ejidatarios ahora tuvieran la capacidad vender, enajenar o rentar sus tierras con el pretexto de aumentar su productividad, la realidad era que los ejidos ahora pasarían a ser propiedad comercializable y fomentarían la formación de latifundios. El artículo 82 de la constitución se reformó para permitir que los mexicanos por nacimiento aunque no fueran hijos de padre y madre mexicanos pudieran contender en las elecciones para presidente de la república. Esta situación a largo plazo permitió que Vicente Fox se convirtiera en presidente de la República.

Se reformó el artículo 130 de la constitución con objeto de reintegrarles sus derechos políticos y civiles a los ministros de la iglesia católica, mismos que habían perdido al ser colaboradores del régimen porfirista, esto como una “concertación” dado que habían ayudado a legitimar las elecciones de 1988.

Se firmó un nuevo acuerdo con el FMI para renegociar la deuda, los efectos negativos de los acuerdos anteriores no parecían ser causa suficiente para el presidente para no continuar con estas políticas económicas. Las reformas estructurales consistieron en la descentralización de las empresas paraestatales, que sólo le fueron vendidas a un grupo selecto de personas y la reducción de impuestos a la importación y a las personas físicas de mayores ingresos. De manera contrastante, y como mencionamos anteriormente, mientras se favorecían los intereses de ciertos grupos sociales de élite, el PRONASOL se utilizaba para compensar el deterioro del nivel de vida de la población.

El desempleo aumentó drásticamente ante la descentralización de las paraestatales, los recortes de personal público y la desaparición de oficinas gubernamentales, dado que habían provocado la liquidación de decenas de miles de burócratas, estas medidas se habían venido presentando desde el sexenio de MMH.

Aprovechando la falsa imagen que se proyectaba a través de las políticas públicas y los medios de comunicación de que nuestro país se encontraba a un paso del primer mundo, se firmó el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC –AN). Nuevamente a pesar de las grandes diferencias y de las

grandes desventajas competitivas que la industria nacional tenía frente a la competencia exterior, en el sentido de que una economía poseedora de una industria nacional de desarrollo precario, no es capaz de competir con los productos generados por las empresas originarias de las potencias industriales y productivas, a menos que se realicen inversiones estatales fuertes en esos aspectos. En México, las inversiones habían sido realizadas equivocadamente y en empresas que carecían de herramientas y bienes de capital producidos en México, de tal forma que su bajo costo les permitiera competir.

La entrada de productos importados a precios más accesibles, ante la mala calidad de los bienes de capital y bienes intermedios mexicanos provocó la ruina de la industria nacional, acostumbrada al mercado de consumo masivo, generando un nicho de mercado y un déficit en la balanza comercial ante la entrada de los productos de las transnacionales. Los bienes de capital constituidos por tecnología de punta originaria del exterior y los productos de alta calidad, encontraron un mercado inexplorado y prejuicioso, ávido de liquidez y necesidad de adquirir este tipo de productos ante la llegada de las transnacionales. México finalmente quedó convertido en proveedor de materias primas para las industrias de EUA, en terreno fértil para las maquiladoras, en mercado de consumo y en proveedor de mano de obra barata.

El último año de gobierno fue en el que se volcaron todos los problemas que se habían maquillado gracias a los programas de solidaridad, sometiendo el optimismo presidencial a una dura prueba. Y que desembocaría en la crisis de 1994, que se conjugó con los problemas políticos que generó el alzamiento del EZLN y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, arruinando la reputación del presidente de líder democrático y genio económico.

Desde finales de 1993, la economía mexicana ya atravesaba por una situación delicada, para debido a un déficit en la balanza comercial de 20,000 millones de dólares, una deuda externa pública y privada de 118 mil millones de dólares, la segunda en importancia sólo superada por Brasil, lo que ponía en riesgo 30 mil millones de capital especulativo si fallaba la confianza. El último evento que sucedió poco antes de la navidad fue una súbita devaluación de 100% que sacudió a la economía mexicana, que registró un déficit de 6% al año siguiente.

El desempleo aumentó, los salarios se rezagaron y las tasas de interés se dispararon. Los deudores que habían adquirido créditos ante la buena situación económica durante el salinismo se vieron imposibilitados para pagarlos, algunos de ellos habían sido contratados en dólares. Estos habían sido contraídos para adquirir insumos, maquinaria, casas y automóviles, provocando dificultades a los bancos. La clase media forjada durante la época de la posguerra vivió su peor situación económica y comenzó el proceso de su empobrecimiento y extinción.

Muchas de las políticas y líneas generales que habían sido emprendidas por el gobierno anterior habían sido continuadas por el presidente CSG, a pesar de los problemas económicos y sociales que se habían desarrollado debido a ellas. La deuda externa continuó siendo un problema, las modificaciones a las leyes y los acuerdos comerciales se convirtieron en la puerta de entrada para el capital

extranjero y las empresas transnacionales, quienes se adueñaron del poco competido mercado mexicano.

El desmantelamiento del estado revolucionario era evidente, ahora la economía y el destino del estado mexicano serían definidos por los intereses del capital extranjero, que ya se había convertido en un factor determinante para nuestra economía y en una amenaza para nuestro futuro como nación independiente y con aspiraciones a convertirse en una nación autosuficiente y desarrollada.

Tal vez una de las partes más lamentables de esta cuestión fue la conversión del ejido en propiedad privada y el campo en negocio de inversionistas y latifundistas, el motivo original de la revolución mexicana había sido olvidado y sus verdaderos promotores, los campesinos; ahora estaban condenados a la marginación, la pobreza y la migración hacia los EUA.

El TLCAN se convirtió en un factor de dependencia y en un obstáculo para el desarrollo, aún ahora es muy difícil exigirle a una nación como los EUA que cumpla con los lineamientos que se encuentran contenidos en el propio tratado, aún hay aspectos y apartados del mismo que no han sido respetados por nuestro vecino del norte y que sólo se han convertido en conveniencia para las transnacionales.

Nos convertimos en una nación destinada a ser caldo de cultivo para empresas maquiladoras y transnacionales y en un mercado de consumo de altos rendimientos, para un montón de empresas y comercializadoras que más allá de sueldos y servicios no aportan elementos que enriquezcan el nivel socioeconómico de los trabajadores mexicanos que laboran en ellas y mucho menos al país.

Al contrario, promueven los bajos salarios, la no formación de sindicatos de trabajadores, los trabajos eventuales para que los trabajadores no gocen de prestaciones de ley, trabajo por hora (que es ilegal), etc. y una serie de prácticas que son anticonstitucionales y que las autoridades ignoran indulgentemente para que inviertan su dinero en nuestro país.

A pesar del deterioro del nivel de vida, se realizaron enormes recortes presupuestales al gasto social y a pesar de la evidente necesidad de independencia productiva de que dotaban la empresa nacional privada y paraestatal a la economía nacional, estas fueron quebradas, fusionadas o vendidas ante y por el avance y pujanza de las transnacionales a un reducido grupo de personas, lo que creó monopolios.

Los cambios estructurales, legislativos, fiscales y económicos fueron forzados por el FMI o se constituyeron como “requisitos” para la firma del TLC – AN y el TLC – UE, que permitirían la integración del mercado mexicano al intercambio comercial internacional, estos cambios, además de desmantelar al estado revolucionario y hacer más difíciles las condiciones de vida de los mexicanos, claramente favorecieron a un sector de la población, a aquellos que poseían de una situación económica holgada.

A pesar de los aparentes esfuerzos del gobierno federal en materia de democracia y derechos humanos, fueron asesinados durante ese sexenio, más de 400 perredistas y 3 protagonistas de la vida pública y política del país, la violencia y las políticas con doble finalidad fueron una constante durante el sexenio.

Por otro lado, es necesario mencionar que ningún político se levantó para impedir de manera efectiva la neoliberalización de la economía mexicana, tal vez porque no había antecedentes verdaderos de la manera en que estos cambios afectaban el nivel de vida de sus habitantes. Sin embargo, había un antecedente inequívoco alrededor de toda esta cuestión, ningún modelo económico proveniente del exterior ha beneficiado nunca a un país de economía dominada.

Ernesto Zedillo fue el culminador de la domesticación del partido oficial a manos del capital extranjero y las empresas transnacionales, la independencia económica y política de México se había convertido en un discurso más, en un espejismo y en un sueño de lo que pudimos haber sido, en un mero antecedente de las aspiraciones que México había tenido alguna vez, ya no había marcha atrás, los acuerdos ya se habían firmado sin importar el destino u opinión de la gran mayoría de los mexicanos que integraban las clases más pobres para quienes no estaban diseñadas dichas políticas y quienes de por si ya no alcanzaban una migaja del botín de la revolución y del neoliberalismo.

Esta fue una etapa de estabilización y de alineamiento político y económico con el exterior, donde se establecieron todas las condiciones necesarias para que se consolidara el establecimiento masivo y altamente lucrativo del capital importado y de las transnacionales a través de reformas administrativas, políticas y económicas de Estado eminentemente enfocadas a propiciar esta situación.

Se realizó una reforma política de fondo, que terminó convirtiendo a los partidos políticos en clase política, patrocinada por el Estado y con autoridades electorales y judiciales independientes del ejecutivo pero atadas a él, pues es este poder de la Unión quien aún aprobaba su designación. Los crímenes de JFRM, LDC y el Cardenal Posadas Ocampo quedaron impunes pues salvo por los asesinatos materiales y por Raúl Salinas de Gortari, nunca se pudo determinar verdaderamente quienes habían sido los autores intelectuales de los mismos.

Durante este período fue cuando comenzó a evidenciarse la difícil situación económica y social por la que estaba atravesando México a pesar de la estabilidad que brindaban las restricciones económicas, esto mediante el aumento de los crímenes y el ahora evidente e indiscutible deterioro del nivel de vida de la población. La tibieza de sus políticas y de sus acciones, la mala situación económica y el aumento de los delitos provocaron que la imagen del presidente se proyectara como de incapacidad para lidiar con los problemas de México dañando a su vez la imagen de su partido. El EZLN y la huelga en la UNAM, nuevamente pusieron de manifiesto la falta de oficio político del depositario del poder ejecutivo, para negociar una salida pacífica o política a los problemas de México.

Las condiciones económicas de la mayoría de la población continuaron deteriorándose, los precios de los productos importados a pesar de ser mas baratos en apariencia, provocaban un grave costo a la economía y a la industria mexicana generando dos fenómenos negativos, por un lado ahora el dinero gastado en el consumo de productos, es enviado al exterior y por el otro provocan dependencia y le restan al país que consume los productos el interés de impulsar a la industria nacional y la necesidad de producir sus propios bienes de consumo y de capital, debido a que a corto plazo es más económico y cómodo comprarlos, que diseñarlos y producirlos, condenándolo a la analfabetización tecnológica y productiva. Es decir, desinterés público y privado por producir tecnología y productos nacionales y novedosos que sean competitivos a nivel internacional.

El sexenio de Ernesto Zedillo no era más que una continuación del proceso que se había iniciado 12 años antes cuando comenzaron las reformas estructurales de Miguel de la Madrid. La continuación de dicho proyecto sólo trajo una crisis tras otra y se encargaron a profundizar nuestra dependencia hacia el exterior y a concentrar la riqueza en manos de unos cuantos. Todos estos hechos fueron un claro ejemplo sobre el verdadero proyecto de nación que la tecnocracia priísta había determinado para México.

Los acercamientos de estos tres últimos presidentes con los EUA y el PAN, además de sus endeble bases priístas y educación en el extranjero, pusieron de manifiesto los intereses a que servían verdaderamente.

El alineamiento económico y político se concretó con Ernesto Zedillo, quien aseguró el nuevo status de nación dominada y dependiente de México mediante la adopción y profundización de los esquemas y demandas de la economía de mercado: La dependencia económica y política de nuestro país debido a los compromisos que representaba la deuda, la instalación de las transnacionales y la inversión privada, las maquiladoras y la venta del petróleo; generó a su vez un aumento en el consumo de productos importados que adquirió el suficiente peso específico como para convertirse en un negocio altamente lucrativo para los exportadores hacia el país. Este fue el peor error "calculado" de nuestros gobernantes, su incapacidad para tener la perspectiva de lo que le sucedería a nuestro país al comprometer dichos temas de una manera tan irresponsable en beneficio de un sector de la población y de los intereses extranjeros, no son mas que un reflejo del sentido de sus intereses y de su aparente ineptitud e insensibilidad ante la situación socioeconómica de la mayoría de los mexicanos, estas situaciones fueron una constante y caracterizó a los últimos tres presidentes de México.

La dependencia de México al exterior y su nueva situación de nación dominada se profundizó a través de la nueva necesidad a los productos, el dinero y formas culturales del exterior, así como nuestra recién creada dependencia a la producción de bienes provenientes del extranjero o por marcas extranjeras, ahora promovida a través de los medios de comunicación, que proyectan modelos de vida de individuos estereotipados y diseñados a través de la mercadotecnia enfocada a fomentar el consumismo de productos o bienes suntuarios y de alta tecnología que no se producen en nuestro país.

De la misma manera se vino generando desde 1982 una situación de dependencia al ingreso generado por el consumo del petróleo mexicano en el exterior, resultado de la especialización productiva y de la hipoteca de dicho recurso natural debido al endeudamiento, cuyas ganancias son utilizadas a su vez para saldar las deudas contraídas con las instituciones internacionales de crédito, así como las adquiridas con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y para enriquecer a la clase gobernante en el poder a través de la creación y abuso de fideicomisos.

Dicha especialización y la ausencia de empresas nacionales y de productos mexicanos susceptibles de comercialización en el exterior, así como la ausencia de un apoyo a favor de ella durante los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, provocaron la ruina y la destrucción de la industria nacional a favor de unos cuantos y de unas cuantas empresas.

En realidad todo comenzó mal a partir de que se olvidaron los motivos por los cuales se llevó a cabo la Revolución Mexicana. El desmantelamiento del Estado Revolucionario y la mala situación económica de la mayoría del pueblo mexicano, sólo son consecuencias del olvido de los ideales revolucionarios y del favorecimiento de los intereses de la familia revolucionaria en busca de dinero y poder.

La manera en que dichos ideales fueron olvidados y contaminados por estos intereses con el objeto de favorecer a la nueva clase política dominante que surgió de la revolución, trajo como consecuencia a largo plazo el escenario político que experimentamos y vemos actualmente, es decir una clase política integrada por partidos que ya no buscan el poder con el fin de favorecer a nuestra nación y a nuestro pueblo, sino como un medio para favorecer sus intereses personales, con el objeto de obtener más poder y dinero.

La situación de las transnacionales y la de los intereses de los extranjeros es muy similar, ellos sabían y saben que mientras favorezcan los intereses económicos de la clase política y empresarial mexicana, tendrán un lugar dentro de la economía y la política mexicana, llegando al punto en que los intereses económicos representan tal cantidad de dinero que en la actualidad su conservación y cuidado influye en las decisiones y en el rumbo que toma nuestro país.

Paulatinamente y conforme los intereses de la familia revolucionaria, de los extranjeros y las transnacionales, se fueron profundizando dentro del proyecto de Estado Revolucionario, se fue perdiendo el objetivo original del movimiento y se convirtió sólo en un medio para favorecer intereses de ciertos sectores poblacionales mexicanos, dependiendo de cuanto dinero le aportaban al sector revolucionario. Fue así que se comenzaron a empoderar de nuevo los extranjeros y los empresarios, que utilizaron la ambición de la familia revolucionaria en su contra para readquirir el control del país.

Los integrantes de la clase política actual ven el ejercicio de la función pública como un negocio y como un medio para favorecer sus intereses personales y de partido, haciendo que la “democracia” en la que vivimos no ofrezca verdaderas opciones para desarrollar proyectos de nación, sino que hace de la política una vendimia de favorecimiento de intereses con el objeto de alcanzar el poder.

Ese es el fenómeno que estamos experimentamos de 1982 al 2000, el desmantelamiento del Estado Revolucionario y su transformación hacia el neoliberalismo, impulsada por integrantes del propio partido oficial, por supuestos integrantes de la familia revolucionaria que sólo buscaban favorecer sus propios intereses, y de sus socios mexicanos y extranjeros.

El Estado Revolucionario Mexicano ha perdido su fuerza y capacidad para determinar el rumbo del país y por lo tanto para dirigir el destino del pueblo mexicano y se ha convertido en un simple administrador y vigilante de la salud de la economía. La interdependencia y la globalización de nuestra economía se constituyeron como los artífices de la destrucción y desmantelamiento del Estado surgido de la Revolución Mexicana, provocando las reformas políticas, económicas y estructurales que requería la economía de mercado. La verdadera razón y objetivo de la revolución, la verdadera finalidad de ser del movimiento, es decir la obtención de tierra por parte de los campesinos, fue desplazada por los intereses económicos de los burgueses y terratenientes que ganaron la revolución, por los intereses de los extranjeros y por los intereses de los mexicanos que se beneficiaban de la defensa de los intereses extranjeros.

Gradualmente, las decisiones que tendían a favorecer los intereses de la nueva clase política que constituían los priistas tecnócratas, se conjugaron con los intereses de los extranjeros, así como con un desconocimiento del partido oficial, el pueblo y la opinión pública mexicana sobre los cambios que traería consigo el neoliberalismo, cambios que llegarían a afectar incluso el bienestar de la propia familia revolucionaria. La antigua estructura centralizada de poder en el presidente de la república, que anteriormente hacía fuerte al estado mexicano se convirtió en el objeto que ahora lo pondría a disposición de la economía de mercado.

Los tecnócratas posicionados en el poder, permitieron por un lado venderle a la opinión pública una idea de un falso desarrollo a partir de la economía de mercado, y por el otro, el sistema político presidencialista propició que fuera inútil oponerse a los cambios que promovía el poder ejecutivo, y ante una sociedad apática y temerosa, nadie pudo hacerlo. Esto ante la educación cívica y política paternalista que recibimos los mexicanos que provoca en nosotros desinterés por la participación política y por la organización social como medio para defender nuestros intereses.

Los sexenios que pasaron en el poder los tecnócratas priistas y los intereses que impulsaron desde la presidencia de la república, especialmente los de los empresarios mexicanos y los de las empresas transnacionales; es decir las políticas globalizadoras y neoliberales transformaron a nuestro país en la nación

que es actualmente, una nación que supuestamente estaba cambiando, apostando todo para convertirse en una nación de primer mundo y que terminó convertida en un país de segundo orden propicio para la instalación de maquiladoras y la inversión, especializado en la producción de petróleo y de mano de obra barata disponible para el mercado nacional e internacional (EUA), así como en un mercado de consumo altamente lucrativo debido a su necesidad de ciertos productos que no se generaban en México y vulnerable debido a la poca o nula competitividad por parte de las industrias nacionales, con un gobierno que se preocupa más por beneficiar sus intereses personales y los de su partido, así como por vigilar la estabilidad de la economía y el cumplimiento de los requisitos que el FMI y el BM le imponen en beneficio de los intereses extranjeros, dejando a un lado su verdadera responsabilidad: el bienestar social y económico de toda su población.

La globalización y el neoliberalismo terminaron con los grandes cambios introducidos por la Revolución Mexicana, cuyos beneficios ya de por sí se habían visto reducidos por anteponerse a los intereses de los burgueses y terratenientes integrantes de la familia revolucionaria, cuya corrupción provocó la concesión selectiva de los mismos, estas situaciones de acaparamiento del poder impulsaron un gobierno fuerte, nacionalista y centralizado y un período de bonanza económica posrevolucionaria, influenciado por el período de Posguerra que se denominó como el “milagro mexicano”. Produciendo un Estado tal vez corrupto, selectivo y centralizado, pero fuerte e independiente de los intereses del exterior, debido a que su origen le obligaba a repartir de alguna manera sus frutos entre mexicanos.

Al perder el Estado su control sobre los recursos naturales que le pertenecían, sobre su economía y sus instituciones crediticias, al dejar en abandono las políticas públicas que beneficiaban a las empresas nacionales competitivas y al campo, al desincorporar las paraestatales, al permitir la entrada de las empresas transnacionales y de la inversión extranjera y al no impulsar el desarrollo de tecnologías y técnicas nacionales capaces realizar una verdadera sustitución de importaciones y de reducir costos de producción e independizar a nuestro país del consumo de productos extranjeros; el Estado perdió su fuerza y su capacidad de favorecer y proteger nuestro interés nacional.

Los recursos naturales de nuestro país, antes eran explotados sólo por mexicanos, lo cual ineludiblemente arrojaba beneficios para nuestro país, aunque esto se realizara para su venta en el exterior. Las reformas estructurales a nuestras leyes permitieron que la explotación ahora la pudieran realizar extranjeros y el fruto de la misma aún continúa siendo exportado, la diferencia es que ahora las ganancias ya no se quedan en el país. La falta de control sobre la economía y las instituciones financieras antes nacionales, ahora dominadas por extranjeros le impiden al gobierno ejercer un correcto control sobre la moneda y los precios, ahora determinados por los mercados internacionales, dominados por intereses extranjeros y determinados en dólares, disminuyendo la demanda por el peso, lo que debilitaba la cotización de nuestra moneda. De la misma forma, esta falta de control le impide al gobierno encauzar la economía para favorecer los intereses de los habitantes del país huésped y por otro lado

significa que el dinero depositado en dichas instituciones no es mexicano, sino que está en manos de instituciones financieras extranjeras y por lo tanto rinde cuentas a intereses ajenos al país.

El abandono de las políticas públicas que beneficiaban a las empresas nacionales competitivas y al campo, provocó por un lado la muerte prematura de la industria nacional independiente e impidió el surgimiento de nuevas industrias mexicanas innovadoras o productoras de bienes necesarios para la independencia técnica y tecnológica, principalmente en lo que se refiere al consumo de bienes suntuarios y bienes de capital para la producción principalmente tecnología y técnicas importadas. La ausencia de inversión pública ha provocado que el campo mexicano; fuera del destinado a la exportación, y al de ciertas regiones del país, es decir la producción agropecuaria de gran parte del país posea un rezago de más de 30 años; lo que provoca pobreza y migración entre los campesinos y que se tengan que importar dichos productos ante la incapacidad que existe para cubrir la demanda nacional.

La desincorporación selectiva, (porque se seleccionaba a las personas a quienes se les iban a vender las paraestatales para beneficiar los intereses de los amigos de los tecnócratas) de las paraestatales provocó que las empresas más importantes y estratégicas de México terminaran convertidas en monopolios y quedaran en manos de personas sin escrúpulos y en el peor de los casos bajo la potestad de extranjeros. Esta situación aunada a la quiebra de algunas de ellas ante las irregularidades que propiciaba la política de sustitución de importaciones y la entrada de la competencia externa así como la fusión de otras, casi acabó con la empresa nacional.

La entrada de las empresas transnacionales, provocó que la población mexicana se volviera dependiente de los productos importados, aumentando la demanda por dólares y provocando un déficit en la balanza comercial y dando lugar a la sustitución de los bienes producidos en nuestro país por productos de marcas extranjeras. La entrada de la inversión provocó que el gobierno de México se volviera dependiente del dinero de los extranjeros para impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestro país. La corrupción e intereses de la clase gobernante, la conversión de la política en un negocio que beneficia los intereses y las fortunas personales, impidieron desarrollar en México un proyecto de nación, de desarrollo sustentable y autosuficiente, que cumpliera con los principios de la Constitución y con las demandas en escalada que el crecimiento demográfico de nuestro país necesitaba.

Al no impulsar el gobierno el desarrollo de tecnologías y técnicas nacionales capaces de reducir costos de producción e independizar a nuestro país del consumo de productos extranjeros, se provocó la dependencia a la tecnología y a las técnicas producidas por otros países, generando por un lado costos en moneda extranjera que dan como resultado balanzas comerciales desfavorables y por el otro un ambiente hostil para las empresas mexicanas que desean competir en ciertas áreas dominadas por las tecnologías y técnicas extranjeras, que ante la falta de apoyo hace imposible su establecimiento.

El hecho de cumplir con las peticiones y demandas de las instituciones crediticias internacionales y los compromisos adquiridos en este sentido respecto a cumplir con mantener estables ciertos índices económicos, han cobrado una factura socioeconómica muy alta en la que se calcula que más del 40% de los mexicanos son pobres. Esto ante la indiferencia de un Estado que ahora es incapaz de oponerse a los flujos económicos y que se muestra desinteresado por proporcionar soluciones de fondo que mejoren situación socioeconómica de sus gobernados, mientras que la política siga constituyéndose como un negocio para los partidos políticos, esto al contar con la complicidad de los extranjeros y las transnacionales.

Las reformas políticas han convertido a los integrantes de los partidos políticos en clase política, cuyos grupúsculos e instituciones están más preocupados por maquinar la forma en que van a obtener el poder y los beneficios económicos que trae consigo, sin importar los medios a los que se tenga que recurrir; más que por resolver los problemas que aquejan a la mayoría de los mexicanos.

El poder y el gobierno se han convertido tristemente en un instrumento para obtener más poder y dinero, olvidando así, el verdadero objetivo y fin de su creación, la política se ha convertido en un negocio y en un botín y no en una vocación y una forma de vida.

La globalización y el neoliberalismo se han convertido en un enorme sistema internacional que se dedica a transferir la riqueza de las naciones de economía dominada, en este caso México, hacia las naciones de economía dominante. El sistema está diseñado de tal forma que las naciones de economía dominante no sólo imponen dicho orden de manera incondicional, gracias a los compromisos económicos adquiridos con las instituciones financieras, a los tecnócratas que funcionan a favor de su instalación a cambio de privilegios y a los teóricos y a los medios de comunicación que fomentan, a través de la mercadotecnia y la publicidad, el consumismo como forma de vida entre la juventud y la población poco informada, sino que además generan necesidad de este intercambio, dada la ausencia de ciertos elementos culturales, tecnológicos y científicos en los países de economía dominada. A través de los teóricos es que nos infunden la idea de que la única forma de que nuestra nación se desarrolle es siguiendo las reglas que ellos predicán e imponen a través de nuestros lazos de dependencia cultural, que aunados a el desarrollo de una cultura consumista en la juventud del mundo, influyen para que los mexicanos al aspirar a estos niveles de vida de "*primer mundo*", se fomente el consumismo y se perpetúe el círculo vicioso de la dependencia económica.

Situación en la que por un lado la dependencia nos impide avanzar como nación y por el otro, nos hacen pensar que esta situación es "indispensable" para asegurar la supervivencia de México como país y nación. La realidad es que las riquezas naturales y los recursos humanos de México sobran y bastan para impulsar al país hacia el desarrollo y lograr una situación socioeconómica más equitativa entre sus integrantes, el problema en este sentido es que, volver al modelo del estado benefactor afectaría muchos intereses, no sólo extranjeros sino también los nacionales ligados a los extranjeros. Por otro lado afectaría

necesariamente la forma en que México está organizado legal y políticamente, esto a su vez también afectaría la forma de vida de los políticos, que tampoco estarían dispuestos a que se vieran afectados sus intereses.

Existen dos hechos inherentes que estorban el avance y el desarrollo de nuestro país, el primero de ellos es el hecho de que la clase política hace de los asuntos de Estado, una mercancía que genera altas ganancias y una vida cómoda. El segundo de ellos lo constituyen los lazos de dependencia económica, tecnológica y cultural que se han generado a partir de la penetración de productos y modelos sociales extranjeros, dadas las grandes ganancias que genera el intercambio comercial que produce la dependencia para los extranjeros y para quienes se involucran en beneficiarlos; estas dos clases de intereses son los que impiden y evitan que las cosas sean distintas y mejores en México.

La corrupción y todo el dinero que estas dos actividades generan, han convertido a la ley en un producto que puede ser comprado si es que se cuenta con el dinero suficiente para hacerlo, la ley sólo es aplicada en contra de quienes no poseen recursos para hacer que la ley los favorezca.

Propuesta.

La situación social-política-económica es grave para la gran mayoría de los mexicanos, principalmente para aquellos cuyo bienestar no depende del respeto de indicadores macroeconómicos, sino de programas estatales que verdaderamente les ayuden a salir de su situación de pobreza, pero trabajando, no recibiendo pensiones o ayudas que sólo sirven para maquillar las cifras y el problema. El principal recurso natural de un país, es su población, en la medida en que la población pueda generar para sí misma una mejor situación económica ésta podrá mejorar a su vez la situación económica del país, sin embargo para esto es necesario ofrecerle a todos los integrantes de la misma, condiciones que les permitan desarrollar su potencial como individuos, para poder lograr esto, se necesita proporcionarles elementos formativos de primera calidad que permitan un desarrollo integro como individuos, tales como alimento, vestido, educación, valores, esparcimiento, etc. con el objeto de producir individuos de primera calidad.

Los niños que comen bien, que no se preocupan por como van a vestir y donde van a vivir, y que tienen buenas opciones de esparcimiento, son niños felices, lo que les permite tener más posibilidades de estudiar y dedicarse con más empeño a su formación. Educar correctamente a esas mentes y encauzarlas con objeto de que se dediquen a la profesión u ocupación para la que son más aptos con objeto de que desarrollen su potencial al máximo, es responsabilidad del Estado.

Esta es una de las tareas que el Estado ya no está cumpliendo, y que anteriormente cumplía de manera precaria para calmar los ánimos de la gente que en 1910, había tomado las armas con el objeto de ya no tener más hambre. Si el Estado Revolucionario ya no cumple con estas funciones ni siquiera de

manera precaria y sólo se ha convertido en un instrumento para favorecer los intereses de ciertos sectores sociales, ¿entonces a mí como individuo de que me sirve?, ¿en qué me beneficia su existencia?, ¿en qué sentido beneficia al pueblo mexicano?, ¿dónde quedaron todos los ideales revolucionarios?

Es tiempo de que los mexicanos asumamos nuestra responsabilidad como nación y como integrantes de nuestra sociedad, de unir fuerzas e involucrarnos, para que de ésta manera, juntos, tengamos la capacidad de oponernos a los intereses de los partidos políticos y de las transnacionales, quienes con una falsa promesa de bienestar popular y de desarrollo socioeconómico han dirigido a nuestro país en beneficio de sus propios intereses, es necesario impulsar un movimiento social desde las bases mismas de la sociedad es decir, que surja de la iniciativa personal y que se conjunte con otras iniciativas que tengan el objetivo de modificar el rumbo de nuestro país para mejorar la situación socioeconómica de los mexicanos.

Nosotros el pueblo de México debemos entender que las cosas no van a cambiar si nosotros no luchamos por ellas, debemos unirnos y exigirle a esas personas que ahora monopolizan el poder que se comporten como hombres de Estado y no como ladrones desarrapados u hombres de negocios.

Estos deben favorecer y beneficiar a los intereses de quienes los eligieron, buscando su bienestar y no utilizar el poder que les hemos otorgado como un medio para favorecer sus intereses personales, los de su partido y los de sus familias y socios extranjeros. Las personas en las que hemos depositado nuestra soberanía popular, aliados a los intereses de las empresas mexicanas y extranjeras, se han convertido en irresponsables que sólo buscan nuevas formas de seguir explotando al pueblo mexicano.

El sistema político mexicano debe de recibir una reforma de fondo que convierta el desempeño de la función pública, en una responsabilidad y en una vocación profundamente identificada con el bienestar nacional y la voluntad popular, más que en un negocio, fuente de poder y beneficios personales. La constitución debe regresar a su forma original reformarse para acabar con sus lagunas y cumplirse, y sólo ser modificada para que tenga la capacidad de adaptarse a las evoluciones de la problemática nacional, esta nueva ley suprema enriquecida con los valores de la revolución, debe ser cumplida a cabalidad, reivindicando los objetivos de su creación, sin importar a quien se afecte, ni en que sentido, para así poder encontrar nuevas soluciones a los problemas que originaron la Revolución Mexicana, con planes a largo plazo que se adapten a los crecimientos demográficos y que nos conviertan en la nación que necesitamos los mexicanos.

Las nuevas leyes supremas no deben ser susceptibles de lagunas, interpretaciones y concesiones a favor de quienes cometen delitos, los delitos deben ser castigados con severidad y de manera inmediata, para evitar los vicios y la corrupción, sin importar la posición social o política de quien es juzgado. Los tratados y los acuerdos internacionales siempre deben colocarse en un segundo plano cuando se enfrenten ante la constitución.

La sociedad cuya educación ya fue concluida, deberá de ser re – educada en los casos en que esto sea posible y los jóvenes integrantes de la misma deben de ser formados desde muy temprana edad para sentirse orgullosos de quienes son y de sus raíces históricas, para convertirlos en patriotas y nacionalistas con criterio, razonamiento y capacidad de elegir y no en patrioterros que siguen ciegamente, formando así una identidad nacional y un proyecto de nación que se identifique con los mexicanos, indispensable en toda nación que aspire a mejorar sus condiciones de vida para garantizar su desarrollo, convirtiendo al individuo en su principal materia prima y en su mejor producto. De esta manera se deben de terminar con las visiones e interpretaciones occidentalistas, se debe buscar un verdadero proyecto educativo enriquecido con filosofía occidental pero cuyo origen y finalidad sea educar a los mexicanos, de manera que convenga a los intereses de nuestro país y no a los intereses de una clase política y a un grupo de empresas.

La economía debe sustentarse en el consumo interno, de tal manera que se garantice la independencia productiva y económica de nuestro país, sin recurrir a deudas e inversiones externas para respaldarlas o establecer condiciones comerciales que pongan a la industria mexicana a la altura de la industria transnacional. Los productos y las empresas mexicanas deben tener prioridad por encima de las extranjeras, las empresas extranjeras no deben dominar ni ser dueños de sectores y áreas productivas indispensables para la subsistencia de nuestro país. Los precios y el valor de nuestra moneda deben respaldarse a sí misma en base a sus productos y sus recursos a nivel interno, y vigilarse a través del Estado quien la controlará y la encauzará a favor de los intereses de México. La economía debe ser dinámica y generar un constante circular de productos y valores, para garantizar un correcto poder adquisitivo para todos los mexicanos, fundamentado en el salario mínimo, que será determinado de acuerdo con las necesidades básicas de cada uno de los integrantes de una familia y no en base a las necesidades de las empresas.

El liberalismo económico y el libre comercio internacional arruinan las economías nacionales al extraer el dinero de las naciones huéspedes, al arruinar a las empresas nacionales al entrar en competencia con las transnacionales, de la misma manera esto propicia que los extranjeros se adueñen de propiedades de alto valor y recursos naturales de las naciones que al necesitar la inversión extranjera permiten que estos se vayan apoderando de las áreas estratégicas de la producción y los servicios. Es decir no se puede negar que la globalización tiene ventajas, pero estas ventajas sólo alcanzan a las naciones más poderosas y a las personas que poseen el dinero para adquirirlas.

En el sistema internacional en el que nuestro país funciona, diseñado socialmente, económicamente y políticamente para que las naciones de economía dominante se vean beneficiadas y se mantengan en su posición. Son las naciones de economía dominante quienes diseñaron los mecanismos y estructuras mediante las que se desarrolla la interacción entre las naciones, y son ellas las que determinan el valor de las cosas a través de un mercado de valores y productos controlado y definido de acuerdo a sus necesidades, debido a dicho control y estructura globalizada, actualmente es imposible contrarrestar las tendencias del mercado que estos países generan.

Las ventajas de la globalización son la apertura de nuevos mercados a los productos mexicanos, aunque la realidad es que el libre intercambio esté condicionado; la entrada de inversión extranjera, que sin embargo genera dependencia y vuelve a la economía inestable y vulnerable a sus variaciones; la instalación de transnacionales, que dotan de empleo, aunque limitado porque sólo permite el aumento de este hasta cierto punto; el consumo de servicios en México que nos dota de recursos e impuestos; la libre entrada de insumos baratos para consumo de las empresas mexicanas, que sin embargo impide el desarrollo de insumos de manufactura nacional y genera dependencia a los importados y finalmente la libre entrada de nuevas tecnologías que no se producen en el país, que sin embargo también genera dependencia y propicia la falta de interés de generar este tipo de bienes de consumo y de capital, como podemos observar, cada una de estos beneficios tiene consecuencias negativas.

En este sistema, donde el precio de los productos es controlado por los mismos países que se han apoderado de la economía del mundo, es donde el más fuerte, favorecerá sus intereses y donde un país como el nuestro jamás podrá interponerse o anteponerse a los intereses de los países y las empresas más poderosas del mundo, si es que no se comienzan a realizar los cambios que son indispensables para poder independizarnos de estos intereses, y este sistema es el que ante la llegada de los tecnócratas al poder, ahora se ha apoderado del destino de nuestro país.

La única forma con que cuenta la sociedad para oponerse a los intereses, de los políticos, de los partidos políticos y de las empresas transnacionales, es el individuo conciente de su realidad y de estos intereses, que se une a otros individuos iguales a él, para formar asociaciones civiles donde se conglomeren en torno a éstas inquietudes e inconformidades, unidos estos individuos podrán conjuntar sus esfuerzos para hacerlos más efectivos, con el objeto de afectar los intereses económicos de quienes los intentan gobernar, ganar su voto y venderles productos, pues la única manera verdadera de afectar sus intereses es golpeándoles sus bolsillos, dado que esto es lo único que en realidad les importa, su bienestar económico y los negocios. Sólo mediante la resistencia civil colectiva se desarrolla la capacidad de boicotear sus intereses económicos, con lo que se puede contrarrestar el poder económico y coercitivo de tales organismos.

Esto, la socialización de las demandas populares, se encuentra en contra de la filosofía de la globalización y el neoliberalismo, enfocada al individualismo egoísta, más que a la cohesión social y la acción colectiva conciente, enfocada a crear una masa con objetivos bien definidos y dedicada a devolverle el poder al verdadero pueblo, para ejercer una verdadera soberanía, fundada en la voluntad popular y no una democracia incipiente a la que sólo acceden un reducido grupo de partidos políticos.

El poder que ahora representan las instituciones políticas, el Estado y las empresas transnacionales les ha hecho olvidar quienes son, quienes les permiten existir, y han dejado al individuo y a la sociedad indefensas ante los intereses que impulsan y representan. Es momento de que los mexicanos, como

integrantes de nuestra sociedad y seres humanos, ya no dejemos nuestro destino, en manos de un puñado de personas pertenecientes al Estado y las empresas transnacionales; que se encuentran más preocupados por encontrar nuevas formas de despojarnos de nuestro dinero a través de la corrupción y el consumismo, provocando que nuestra sociedad, continúe siendo corrupta e injusta, pues es de la corrupción y de la injusticia de lo que han hecho negocio. Nos han hecho creer que sin ellos la sociedad no podría subsistir, y nos han vendido la idea de que sin su presencia para dirigir nuestros destinos y sin sus productos, nuestra vida sería imposible, es decir nos han hecho creer que dependemos de ellos para vivir, siendo que la verdad es que sin nosotros no tendrían de quien obtener beneficios.

El Estado y las transnacionales se han convertido en la nueva monarquía y el clero, que se dedican a predicar falsas creencias para despojar de su libertad y su dinero a los apáticos y a los ignorantes, voluntarios de su estado de explotación. De esta situación de explotación, lo único que ha cambiado es la forma política en que se ejerce el despojo y la corrupción mientras que la nueva religión se llama materialismo consumista, a la cual cada vez más personas dedican su dinero y su existencia, con el objeto de convertirse en mejores estereotipos sociales.

La única opción viable que posee el individuo para enfrentarse a ellas es convertirse en una gota que se precipita al lado de millones de gotas hacia la tierra, con el objeto de erosionarla.

Es necesario que los mexicanos asumamos nuestra responsabilidad y nos unamos para recuperar nuestro país, siendo que es gracias a nosotros que México existe y funciona, asumiendo que sin la población mexicana, no habría Estado, ni Empresas, ni Partidos Políticos. Estos últimos, han sido organismos, unos más y otros menos, permitieron que durante los últimos 77 años el poder se haya encontrado en manos de personas que sólo se han preocupado por beneficiar sus intereses. Sólo la unión de la voluntad de todos los mexicanos integrantes de la sociedad podrá permitirnos tener una segunda oportunidad de construir una nación que se preocupe por el desarrollo de toda la población y que se interese por satisfacer aquellas necesidades materiales e intelectuales que les permitan ser felices a todos sus integrantes.

Los individuos deberán de aglutinarse y conglomerarse con el objeto de conjuntar sus inquietudes e inconformidades en torno a los temas que los benefician y perjudican con el objeto de influir en la manera en que dichos temas se manejan y son resueltos. Estas aglutinaciones deberán de formar a corto plazo, grupos de presión económica, política y social que permitan impulsar los verdaderos intereses de la sociedad mexicana y no los intereses de una clase política o social, de una empresa o de un país extranjero.

Estos conglomerados de individuos concientes deberán desarrollarse para obtener la oportunidad de transformarse en partidos políticos que verdaderamente representen los intereses de los mexicanos y no de una clase política, de una clase social, de un sector poblacional, constituyéndose finalmente como verdaderos partidos políticos que cubran de una manera más

amplia los intereses y necesidades de la mayoría de la población, es decir una propuesta integral que beneficie a todos y no sólo los intereses de unos cuantos, es decir que refleje la voluntad popular.

Estas deberán desarrollar los recursos y la representatividad para convertirse en partidos y asociaciones políticas con la capacidad de ser canalizadores y satisfactores de las necesidades del pueblo mexicano, manejado por mexicanos y para los mexicanos con objeto desempeñarse como verdaderos representantes de la soberanía y voluntad popular de nuestra sociedad, y no en representantes de unos cuantos.

Los mexicanos debemos ser educados para tomar acciones que nos permitan defender nuestros intereses y no esperar a que alguien se acomoda a buscarle soluciones a nuestros problemas, y sólo mediante la unión de intereses individuales será más fácil defendernos y actuar en contra de quien intente beneficiar a las minorías integradas por los grupos que obtienen ventajas de la globalización.

Es así que la unión de los individuos, terminará con la explotación y el despojo que llevan a cabo el Estado y las transnacionales, el Estado debido a los intereses que favorecen quienes lo administran y los de las transnacionales debido a que consumimos sus servicios administrativos y sus productos falsamente indispensables, dado que son nuestros recursos y nuestro trabajo lo que les permite subsistir, son ellos quienes necesitan de nosotros pues sin nosotros ya no tendrían ni impuestos, ni ganancias. Somos lo que les da de comer y lo que les permite vivir con sus lujos, por lo tanto nosotros podemos provocar que desaparezcan, para así convertirnos nuevamente en dueños de nuestros destinos.

Si es verdad que ahora, pesa más el dinero, que la razón y el bienestar de la sociedad, es necesario que nos demos cuenta que si nuestra voz no es escuchada, tal vez si el peso que representa nuestro dinero. El enfoque cuantitativo se empeña en ver al individuo como cifra, y es precisamente en las cifras donde se encuentra la fortaleza de la sociedad, nuestro dinero se puede convertir en el medio de coerción para contrarrestar el poder del Estado y las Transnacionales. Los boicots al consumo y al pago de impuestos, la ausencia de recursos económicos son los medios que pueden obligar a estas nuevas fuentes de poder a cambiar sus posturas insensibles y egoístas hacia la sociedad

Debemos iniciar un nuevo proyecto de nación que retome de manera verdadera los ideales revolucionarios y se preocupe verdaderamente por los intereses de la mayoría de los mexicanos. Se debe de impulsar reformas de fondo que terminen con los vicios y la corrupción que actualmente reina dentro del sistema político mexicano. Esto desde el punto de vista en que en la naturaleza, cuando un árbol está demasiado podrido y ya no tiene remedio cae por su propio peso y sin embargo es posible que otro árbol sano brote de una nueva semilla, con la esperanza de que este nuevo árbol no se pudra con la misma enfermedad que el anterior.

Bibliografía

DOS SANTOS, Theotonio
Imperialismo y Dependencia
Edit. Era
México, D F
1980
p.p. 491.

GALEANO, Eduardo.
Las Venas Abiertas de América Latina.
Edit. Siglo XXI
México, DF
2000
p.p. 486

SUNKEL, Osvaldo; PAZ, Pedro.
El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo.
Edit. Siglo XXI
México, DF
1991
p.p. 385

BAEZ, Rene.
Teorías sobre el subdesarrollo
Edit Diógenes.
México, DF
1979
p.p.107

BARRE, Raymond.
El desarrollo económico.
Edit FCE
México, DF
1970
p.p. 173

LENIN, Vladimir Ilich.
El imperialismo, fase superior del capitalismo
Edit. Editorial del pueblo.
China, Pekín.
1975
p.p. 169

LENIN, Vladimir Ilich.
El estado y la revolución
Edit. Editorial del pueblo.

China, Pekín.
1985
p.p. 154

MITROPOLSKI, D. ; ZUBRITZKI, Y. ;
Compendio de historia y economía
Edit. Ediciones de cultura popular
México, DF
1977
p.p. 382

AVDAKOV, Y.F.; POLIANSKI, F.Y
Historia económica de los países capitalistas
Edit Grijalbo.
México, DF
1981
p.p. 590

MARX, Carlos
La ideología alemana (resumen)
Edit quinto sol
México, DF
2000
p.p. 96

ROLL, Eric.
Historia de las doctrinas económicas
Edit. FCE
México, DF
1971
p.p. 489

AGUAYO, Sergio
México en cifras
Edit Grijalbo
México, DF
2002
p.p. 293

VAZQUEZ Josefina Zoraida; MEYER, Lorenzo.
México frente a Estados Unidos un ensayo histórico, 1776-2000
Edit FCE
México, DF
2003
p.p. 262

DE LA PEÑA, Sergio
La formación del capitalismo en México.
Edit Siglo XXI
México, DF
1983
p.p. 245

WEBER, Max.
El político y el científico
Edit. Colofón
México, DF
2000
p.p. 121

VARIOS AUTORES
Cien años de la lucha de clases en México
Edit. Quinto sol
México, DF
Tomo I
2000
p.p. 372

VARIOS AUTORES
Cien años de la lucha de clases en México
Edit. Quinto sol
México, DF
Tomo II
2000
p.p. 374

MEDINA Peña Luís.
Hacia el nuevo estado
Edit FCE
México, DF
1995
p.p. 362

BECERRA Ramírez, Manuel
Derecho internacional público
Edit. McGraw Hill
México, DF
1997
p.p. 139

SOTO Pérez, Ricardo
Nociones de derecho positivo mexicano
Edit esfinge
Estado de México, México
1994
p.p. 176

Otras Fuentes.

1. "Sin autor" en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what.htm#origins>
2. "Sin autor" en <http://www.parida.com/reaganomics.html>
3. "Sin autor" en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what.htm#origins>
4. "Sin autor" en <http://www.conasami.gob.mx/Archivos/TABLA%20DE%20SALARIOS%20MÍNIMOS%20PROFESIONALES/2006.pdf>
5. "Sin autor" en <http://www.epinet.org/issueguides/minwage/figure1.gif>
6. <http://www.etcetera.com.mx/pag77ne37.asp>
7. "Sin autor" en <http://www.census.gov/hhes/income/histinc/p01.html>
8. "Sin autor" en <http://www.census.gov/>
9. "AFP" en Washington en <http://www.cronica.com.mx/imprimir.php?idc=152678>
10. "Paul Harris" en <http://observer.guardian.co.uk/world/story/0,,1712965,00.html>
11. "Ángeles Palacios Escobar" en http://www.rolandocordera.org.mx/esta_inter/pobreza.htm
12. "Jean Carlos Guzmán" en <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco1/termundiv.htm>
13. "Sin autor" en <http://masshightech.bizjournals.com/masshightech/stories/2001/12/24/daily105.html?page=3>
14. "Sin autor" en http://www.epi.org/content.cfm/issueguides_minwage
15. "Sin autor" en <http://www.banxico.org.mx>
16. "Alma E. Muñoz" en <http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050121/043n1soc.php>
17. "Francisco Reséndiz" en <http://www.cronica.com.mx/nota.php?idc=149990>
18. "Fabiola Martínez" en <http://www.jornada.unam.mx/2004/nov04/041124/050n2est.php>
19. "Alejandro Trujillo Soberanes" en <http://www.monografias.com/trabajos/diazordaz/diazordaz.shtml>
20. "Sin autor" en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mtra01&c=3650>
21. Por "Fernando Rosenzweig" en http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras19/textos15/sec_1.html
22. "Sin autor" en <http://www.fortunecity.es/sopa/gallinasygallos/850/echeverria.html>
23. <http://www.conampros.gob.mx/>
24. "Sin autor" en http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lopez_jose.htm
25. "Sin autor" en <http://www.fortunecity.es/sopa/gallinasygallos/850/salinas.html>
26. Por "Julio Moguel" en <http://www.fractal.com.mx/F6moguel.html>
27. Por "María del Pilar Hernández Martínez" en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/76/art/art4.htm>
28. "Sin autor" en http://mexico.udg.mx/politica/presidentes/migueldelam_f.htm
29. "Sin autor" en http://www.zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ind_disc.html
30. "Sin autor" en http://www.zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_ofna_presid.html
31. Por "Juan Mora Heredia, Raúl Rodríguez Guillen" en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/cotidiano/68/doc10.html>
32. Por "Eduardo Andrade" en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?!=155>
33. Por "José de la Fuente Mejía" en http://www.nuevoconsultoriofiscal.com.mx/articulos.php?id_sec=2&id_art=395
34. "Sin autor" en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/ago96/13ago96.html>
35. "Sin autor" en <http://www.ezln.org/documentos/1995/199501xx.es.htm>
36. Por "Jesús Aranda" en <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/09/005n1pol.php>
37. "Sin autor" en <http://www.ezln.org/ezln/cronologia.htm>
38. Sin autor en http://amolt.interfree.it/Messico/spagnolo_storia13_g.htm
39. Por "Paulina Fernández Christlieb" en <http://www.ezln.org/ezln/cronologia.htm>
40. Por "Subcomandante Marcos" en <http://www.ezln.org/documentos/1999/19990101.es.htm>
41. Sin autor en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/feb95/06feb95.html>
42. Por "Georgina Saldierna, José Gil, Laura Gómez, Raúl Llanos y José A. Román" en <http://www.jornada.unam.mx/1996/05/17/FUSION00-PG.html>

43. Sin autor en <http://www.lacrisis.com.mx/especial091003.htm>
44. Por "Alfredo Méndez Ortiz" en <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/09/010n2pol.php>
45. Sin autor en <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/257/93.pdf>
46. Por "Mauricio Laguna Berber" en <http://www.lacrisis.com.mx/especial040204.htm>
47. Sin autor en http://www.iiec.unam.mx/Boletin_electronico/1995/num03/economia.html#Programa
48. Sin autor en http://www.iiec.unam.mx/Boletin_electronico/1995/num08/economia.html#ADE
49. Por "Ana Isabel Franco Cano, María Mussmet Hernández Rivero y Cristina Elizabeth Maldonado Martínez" en http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero3-05/jovenes/a_fobaproa.asp
50. Sin autor en <http://www.cddhcu.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm>